

ANEXO 4: MECANISMOS EN EUROPA

TRIBUNAL PENAL INTERNACIONAL PARA LA EX YUGOSLAVIA

Trasfondo del conflicto y contexto político

La República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFSY) surgió de la Segunda Guerra Mundial como país comunista bajo el gobierno del Presidente Josip Broz Tito. El nuevo estado llevó a serbios, croatas, musulmanes bosnios, albaneses, macedonios, montenegrinos y eslovenos a una federación de seis repúblicas separadas (Eslovenia, Croacia, Bosnia y Herzegovina, Macedonia, Montenegro y Serbia) y dos provincias autónomas de Serbia (Kosovo y Vojvodina).

Diez años después de la muerte de Tito, en 1980, el país estaba en crisis económica, y los mecanismos que Tito había diseñado para reprimir y equilibrar las demandas étnicas en la República Federativa Socialista de Yugoslavia enfrentaban grandes tensiones. Slobodan Milošević había aprovechado el poder del nacionalismo para consolidar su poder como presidente de Serbia. La Liga de los Comunistas de Yugoslavia se disolvió en enero de 1990, y en todas las repúblicas yugoslavas se celebraron las primeras elecciones multipartidistas, llevando a los partidos nacionalistas al poder en Bosnia, Croacia, Eslovenia y Macedonia.¹⁷⁶³ Mientras tanto, Milošević y sus aliados políticos mantuvieron el control en Kosovo, Vojvodina y Montenegro, y otorgaron al presidente de Serbia el control de facto sobre cuatro de los ocho votos en la presidencia colectiva del Estado federal. Esto, aunado a la consolidación del control serbio sobre el Ejército Popular Yugoslavo, aumentó los temores y jugó con los sentimientos nacionalistas ascendentes en otras partes del país.

Las declaraciones de independencia de Croacia y Eslovenia del 25 de junio de 1991 hicieron que las cosas llegaran a su climax. Ese año, Eslovenia, en gran medida homogénea, logró defenderse mediante un conflicto de 10 días contra el ejército federal dominado por los serbios, pero Milošević estaba más decidido a combatir en contra de la independencia de las repúblicas que tenían considerables poblaciones étnicas serbias. A continuación hubo una serie de conflictos armados a gran escala en Croacia (1991-1995), Bosnia y Herzegovina (1992-1995) y Kosovo (1998-1999).¹⁷⁶⁴

Se calcula que entre 1991 y 1999 murieron 140,000 personas, casi 40,000 desaparecieron y más de tres millones fueron desplazadas dentro y fuera del país, en lo que se conoció como el peor conflicto en Europa desde el final de la Segunda Guerra Mundial.¹⁷⁶⁵

En Croacia, los enfrentamientos entre las fuerzas gubernamentales croatas y las fuerzas opuestas a la sucesión (incluidos los grupos rebeldes serbios y los paramilitares respaldados por el Ejército Popular yugoslavo serbio y el Ministerio del Interior serbio) condujeron a sangrientas batallas, especialmente en Vukovar. En marzo de 1992, la declaración de independencia de Bosnia y Herzegovina, ampliamente apoyada por musulmanes bosnios y croatas, provocó una reacción de las fuerzas militares serbias. Las milicias locales, con fuerte apoyo de Belgrado, tomaron el control de las zonas pobladas por serbios, y atacaron a bosníacos (musulmanes bosnios) y croatas en campañas de asesinato, tortura, violencia sexual y expulsión conocida como “limpieza étnica”. Las fuerzas serbias asediaron la capital Sarajevo y declararon un estado separado dentro de las fronteras de Bosnia y Herzegovina. La mayoría de las zonas croatas del país intentaban separarse de Bosnia y Herzegovina y las milicias respaldadas por Zagreb emprendieron campañas de “limpieza étnica” contra serbios y bosníacos. Entre 1992 y 1995, la guerra en Bosnia condujo a la muerte de alrededor de 100,000 personas y al desplazamiento de cientos de miles más. El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó un “paquete de resoluciones” en relación con el violento conflicto de Yugoslavia,¹⁷⁶⁶ principalmente las resoluciones del Consejo de Seguridad 713 (1991), 764 (1992), 771 (1992), 780 (1992), 808 (1993),¹⁷⁶⁷ y finalmente la resolución 827 (1993), que estableció el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY).

La resolución 827 (1993), adoptada por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el 25 de mayo de 1993, destacaba “la alarma por las continuas denuncias de violaciones generalizadas y flagrantes del derecho internacional humanitario que ocurren en el territorio de la ex-Yugoslavia”. Al considerar que se trataba de una amenaza para la paz y la seguridad internacional, el Consejo de Seguridad invocó el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para crear un tribunal penal ad hoc con el propósito de “enjuiciar a los responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia entre el 1 de enero de 1991 y la fecha que determine el Consejo de Seguridad tras el restablecimiento de la paz”.¹⁷⁶⁸

Si bien se esperaba que la creación de un tribunal de crímenes internacionales de guerra contribuyera para poner fin a las atrocidades y restablecer la paz, el Tribunal

Penal Internacional para la ex-Yugoslavia no fue el fin de las guerras yugoslavas. En julio de 1995, en tan solo 10 días, el ejército serbobosnio ejecutó a unos 8,000 hombres y niños bosniacos capturados en la “zona segura” de Srebrenica, bajo la mirada de las fuerzas de mantenimiento de la paz holandesas de las Naciones Unidas.¹⁷⁶⁹ La masacre y los bombardeos continuos de Sarajevo dieron lugar finalmente a ataques militares limitados de la OTAN contra posiciones serbobosnias y aumentaron la influencia occidental sobre las partes, lo que permitió la negociación del fin de los conflictos. En diciembre de 1995, los líderes de Bosnia y Herzegovina, Croacia y Serbia firmaron los Acuerdos de Paz de Dayton, para crear entidades mayoritarias bosniaco-croatas y serbias separadas dentro de la federación bosnia.

El proceso de paz de Dayton puso fin a la guerra en Bosnia, pero no abordó la situación de Kosovo. La creciente represión de Belgrado de las demandas de independencia por parte de la mayoría albanesa en el curso de 1997-1998 condujo en última instancia a un conflicto a gran escala entre la policía y las fuerzas militares serbias y el Ejército de Liberación de Kosovo (UÇK). Los ataques aéreos de la OTAN de marzo a junio de 1999 acabaron finalmente con las guerras yugoslavas. Para antecedentes más detallados sobre cada uno de los conflictos individuales, véase a continuación los perfiles separados de los mecanismos para Bosnia y Herzegovina, Croacia y Kosovo.

Capacidad existente del sector judicial

En el momento de la creación del TPIY, las ex-repúblicas yugoslavas no estaban dispuestas a procesar a los responsables de crímenes atroces o eran incapaces de hacerlo. Fue así que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas apoyó la creación de un tribunal penal independiente con sede en La Haya, que podría enjuiciar los crímenes cometidos por todas las partes del conflicto. Un informe de Human Rights Watch de 1995 sobre las limitaciones de los juicios domésticos por crímenes de guerra en Croacia, Bosnia y Serbia confirma la importancia de la participación del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, especialmente por lo que ve al procesamiento de los autores de alto rango. El informe determinó que la capacidad del sistema judicial local para procesar los crímenes de guerra no se ajustaba a los estándares internacionales. Según Human Rights Watch, las judicaturas estaban muy politizadas y carecían de independencia, los tribunales a menudo no garantizaban el respeto de las garantías procesales, y las autoridades no perseguían a los miembros de sus propias fuerzas.¹⁷⁷⁰

En 1993, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó resoluciones complementarias al estatuto del TPIY para la ex-Yugoslavia, una de las cuales afirmaba que el “fortalecimiento de los sistemas judiciales nacionales es de crucial importancia para el estado de derecho en general y en concreto, para la implementación de las estrategias del TPIY y el TPIR”.¹⁷⁷¹ Así, el Consejo de Seguridad prorrogó el mandato del tribunal más allá de los procesamientos para que sirviera de catalizador para el procesamiento a nivel nacional de crímenes de guerra.¹⁷⁷²

Capacidad existente en la sociedad civil

Los países de la ex-Yugoslavia no tienen una fuerte tradición de sociedad civil.¹⁷⁷³ Aunque algunos grupos fueron activos pronunciándose en contra de la guerra durante el conflicto, las organizaciones de la sociedad civil desempeñaron un papel escaso o nulo en la creación del TPIY. Sin embargo, la cobertura de noticias internacionales sobre crímenes graves y la labor de las organizaciones internacionales de derechos humanos contribuyeron a centrar la atención mundial en los acontecimientos ocurridos en los Balcanes durante la década de 1990 y contribuyeron decisivamente a impulsar la creación de un tribunal internacional. Human Rights Watch publicó numerosos informes sobre derechos humanos y graves violaciones del derecho humanitario a lo largo de las guerras yugoslavas. Investigó las violaciones de los derechos humanos de las minorías serbias en Croacia antes del inicio del conflicto, las violaciones de las leyes de guerra cometidas por las fuerzas insurgentes serbias y el ejército yugoslavo durante la Guerra de Independencia croata,¹⁷⁷⁴ crímenes de guerra cometidos durante la guerra de Bosnia,¹⁷⁷⁵ y abusos de los derechos humanos cometidos por serbios contra albaneses de Kosovo.¹⁷⁷⁶

Las organizaciones de la sociedad civil locales evolucionaron durante el curso de los conflictos yugoslavos. Según el Consejo de la Comisión Europea sobre los derechos humanos, “en la región de la ex-Yugoslavia, una vibrante sociedad civil, con grupos de profesionales y víctimas... han estado trabajando durante más de una década recolectando información, descubriendo evidencia, cooperando con instituciones nacionales e internacionales, organizando campañas educativas, apoyando a las víctimas y promoviendo la atribución de responsabilidades y la reconciliación”.¹⁷⁷⁷ Las organizaciones no gubernamentales han desempeñado un papel decisivo en la promoción de procesamientos internos de los crímenes atroces cometidos en tiempos de guerra y de las investigaciones que verdaderamente representen los crímenes cometidos, así como en la creación de otros métodos para abordar el

pasado violento de Yugoslavia, a pesar de que operan en un clima muchas veces hostil para una sociedad civil.¹⁷⁷⁸ El Centro de Investigación y Documentación (Bosnia), el Centro de Derecho Humanitario (Serbia y Kosovo) y el Centro Documenta (Croacia) han sido algunos de los actores clave en este proceso.¹⁷⁷⁹

Creación

En respuesta a las denuncias de continuas violaciones de los derechos humanos en la ex-Yugoslavia, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó por unanimidad la Resolución 780 (1992), que instaba a la creación de una “Comisión imparcial de expertos para examinar y analizar... graves infracciones de los Convenios de Ginebra y otras infracciones al derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia”.¹⁷⁸⁰ En el “paquete de resoluciones”¹⁷⁸¹ sobre el violento conflicto que se desarrolló posteriormente, la comunidad internacional se dio cuenta poco a poco de que se trataba del mayor conflicto en territorio europeo desde el fin de la Segunda Guerra Mundial. La comisión de expertos se enfrentó a una serie de dificultades para llevar a cabo su investigación, entre las que destacan la falta de recursos y de cooperación entre los estados, pero elaboró un informe en el que se recomendaba la creación de un tribunal internacional para poner fin a los crímenes y restablecer la paz y la seguridad.¹⁷⁸² En la Resolución 808 (1993), el Consejo de Seguridad reconoció la necesidad de crear un tribunal internacional “para poner fin a... los crímenes y adoptar medidas eficaces para llevar ante la justicia a las personas responsables de ellos” y ordenó además al Secretario General que presentara una propuesta para la constitución del tribunal.¹⁷⁸³

La comunidad internacional se encontraba en medio de un contexto en el que reinaba la confusión sobre cómo abordar eficazmente las guerras en Croacia y Bosnia, el Consejo de Seguridad de la ONU llegó a un acuerdo sobre la Resolución 827 del 25 de mayo de 1993, por la que se estableció un tribunal internacional ad hoc “para el procesamiento de los responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991”.¹⁷⁸⁴ La resolución contenía el Estatuto del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, que determinaba la jurisdicción y la estructura del tribunal, así como su procedimiento en términos generales.¹⁷⁸⁵ La creación del TPIY en virtud del capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, relativo a las atribuciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, suscitó grandes expectativas para el tribunal como un medio para lograr la consolidación de la paz. Los fundadores

del TPIY también pretendían que el tribunal creara un registro histórico fiable de lo acontecido para las futuras generaciones, a fin de evitar “interpretaciones y mitos peligrosos”.¹⁷⁸⁶ Sigue siendo discutible si el tribunal fue efectivamente un instrumento eficaz para la disuasión de nuevos actos de violencia en la región o para proporcionar un registro oficial de los hechos.¹⁷⁸⁷

Marco jurídico y mandato

El Consejo de Seguridad de la ONU creó el TPIY como medida extraordinaria en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas para restablecer la paz y la seguridad internacional y procesar a los (más) responsables de las infracciones al derecho internacional humanitario en el territorio de la ex-Yugoslavia.¹⁷⁸⁸ La competencia objetiva del tribunal incluye crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio.¹⁷⁸⁹ Los crímenes de guerra se definen como infracciones graves de los Convenios de Ginebra de 1948 e infracciones al derecho o las costumbres de la guerra (violaciones del derecho internacional humanitario consuetudinario). El estatuto del TPIY incorpora la definición exacta de genocidio que figura en los artículos 2 y 3 de la Convención contra el Genocidio de 1949, y define los crímenes de lesa humanidad de conformidad con las definiciones de crímenes similares en la Carta y las sentencias de los tribunales de Nuremberg y Tokio posteriores a la Segunda Guerra Mundial. La jurisdicción territorial del tribunal se limita a las repúblicas de la ex-Yugoslavia, y su jurisdicción temporal cubre los crímenes cometidos después del 1 de enero de 1991.¹⁷⁹⁰ En el momento de la creación del TPIY, las guerras aún continuaban en Bosnia y Croacia, por lo que la jurisdicción temporal del tribunal se dejó indeterminada. El TPIY tiene jurisdicción sobre individuos, y el estatuto dispone específicamente que el tribunal puede procesar a jefes de estado o de gobierno.¹⁷⁹¹ El TPIY fue el primer tribunal penal internacional de su tipo en incluir una disposición que limitaba la inmunidad de los jefes de estado.¹⁷⁹²

Los instrumentos jurídicos rectores del tribunal son el Estatuto del TPIY y las Reglas de Procedimiento y Prueba que los magistrados del tribunal aprobaron el 11 de febrero de 1994.¹⁷⁹³ Con el tiempo, se desarrollaron instrumentos jurídicos secundarios, entre ellos, acuerdos sobre la ejecución de sentencias celebrados con otros estados, el acuerdo sede entre las Naciones Unidas y los Países Bajos, y una variedad de normas que regulan asuntos como la detención y un código de conducta para la defensa.¹⁷⁹⁴

El TPIY tiene jurisdicción concurrente y primacía sobre los tribunales nacionales. Desde su establecimiento, muchos consideraron que el tribunal debía concentrarse en perseguir a los más responsables de los crímenes tipificados en el estatuto. El artículo 19 del Estatuto del TPIY dispone que el tribunal puede, en cualquier momento del procedimiento, remitir los casos a las autoridades nacionales; el tribunal aplicó ampliamente este concepto después de la adopción de su estrategia de conclusión (véanse los anexos sobre Bosnia, Croacia y Serbia).¹⁷⁹⁵ El tribunal se apoyó en estados y organizaciones internacionales para implementar órdenes de arresto y otras solicitudes de asistencia. Por lo tanto, el artículo 29 del estatuto establece la obligación de todos los estados de cooperar con las investigaciones y procesamientos del tribunal.¹⁷⁹⁶ En la práctica, y especialmente durante sus primeros años de existencia, la obtención de la cooperación estatal resultó difícil para un tribunal pionero que operaba en una región donde había poco apoyo político para su trabajo y donde continuaban los conflictos. A partir de finales de los años noventa, bajo la presión de la comunidad internacional y después de presentar numerosas denuncias de falta de cooperación, la situación mejoró temporalmente.¹⁷⁹⁷

Ubicación

Las instalaciones del TPIY están ubicadas en La Haya, Países Bajos.¹⁷⁹⁸ No obstante, el tribunal puede sesionar en otro lugar si su presidente lo considera conveniente para los intereses de la justicia.¹⁷⁹⁹ Después de la creación del tribunal, las Naciones Unidas decidieron que debido al conflicto en curso en la ex-Yugoslavia y la falta de voluntad política y apoyo al TPIY en la región, el mecanismo debía tener su sede en otro lugar. A lo largo de su existencia, el TPIY ha tenido que hacer frente a la distancia que lo separa de sus representados en la región: las víctimas y las comunidades afectadas por los crímenes comprendidos en su mandato. Los acusados arrestados y trasladados a La Haya están reclusos en la Dependencia de Detención de las Naciones Unidas, en el área de Scheveningen de La Haya. Las personas condenadas por un crimen ante el TPIY no cumplen sus condenas en La Haya, sino que deben trasladarse a una prisión de un tercer país con el que el tribunal tenga un convenio de cumplimiento de condena.¹⁸⁰⁰

Estructura y composición

El TPIY está integrado por tres ramas principales: las Salas, la Fiscalía y la Secretaría. De conformidad con la Carta de las Naciones Unidas, los procesos de contratación

tienen en cuenta la representación geográfica, y estos órganos centrales están dotados tanto de personal nacional como internacional.

Salas

Las Salas del TPIY están integradas por tres Salas de Primera Instancia y una Sala de Apelaciones, asistidas en su labor por los Equipos de Apoyo Jurídico de las Salas. Cada Sala de Primera Instancia tiene tres jueces permanentes y un máximo de seis jueces *ad litem* designados por el Secretario General de las Naciones Unidas por un período de cuatro años. Los jueces permanentes y *ad litem* pueden reelegirse después de su primer mandato. Cada caso debe contar con un juez permanente entre los asignados para conocer de este, y debe celebrar esas audiencias de conformidad con las Reglas de Procedimiento y Prueba del tribunal. La Sala de Apelaciones está integrada por siete jueces permanentes, cinco jueces permanentes del TPIY y dos jueces permanentes del TPIR. Cada apelación debe ser escuchada por una Sala compuesta por cinco jueces. Los jueces eligen a un presidente que preside la Sala de Apelaciones, quien designa los casos en las Salas de Apelaciones y de Primera Instancia, desempeña funciones diplomáticas y políticas relacionadas con la labor del tribunal, supervisa al secretario y presenta un informe anual a la Asamblea General y una evaluación semestral al Consejo de Seguridad. Los jueces también eligen a un vicepresidente que desempeña las funciones del presidente en su ausencia. Los jueces del TPIY proceden de diversos sistemas jurídicos; se espera que sean personas de alto carácter moral, imparcialidad e integridad.¹⁸⁰¹

La Fiscalía

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas nombra al fiscal a propuesta del Secretario General, para un mandato renovable de cuatro años. Un fiscal adjunto, también nombrado por el Secretario General, y otros fiscales, funcionarios jurídicos e investigadores, apoyan la labor del fiscal. La Fiscalía, que a diferencia de otros tribunales internacionales, no está propiamente prevista en el estatuto, puede investigar y perseguir las infracciones graves al derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia después del 1º de enero de 1991, y funciona de forma independiente respecto a los otros dos órganos del tribunal.¹⁸⁰² Desde 2004, la Fiscalía se ha centrado principalmente en el procesamiento de los casos existentes, ya que ese año emitió sus últimas acusaciones. De conformidad con la estrategia de conclusión del tribunal, el fiscal intervino en el examen de las causas con el fin de darles prioridad para su procesamiento, así como en la entrega del resto de los casos a los fiscales nacionales.¹⁸⁰³

La Secretaría

La Secretaría actúa como el “cuarto de máquinas” del tribunal, al proporcionar los servicios administrativos esenciales del tribunal y el apoyo a las Salas y a la Fiscalía, asimismo, actúa como canal de comunicación entre el TPIY y el mundo exterior.¹⁸⁰⁴ La Secretaría consta de cuatro divisiones: la División de Servicios de Apoyo Judicial, el Gabinete del Secretario, la Sección de Apoyo Jurídico a las Salas y la División Administrativa. Éstas se encargan, entre otras cosas, de las operaciones de logística de las audiencias, los registros judiciales y la presentación de documentos, el apoyo y la asistencia a los testigos, el apoyo jurídico a las Salas, las solicitudes de asistencia letrada de los acusados, la interpretación y traducción de documentos en los juicios, la supervisión de la Dependencia de Detención de las Naciones Unidas, y las actividades de difusión e información pública. La Secretaría también desempeña un papel importante, junto con otros órganos, en el mantenimiento de las relaciones externas y en la garantía de la cooperación estatal con el tribunal. La Secretaría está encabezada por el Secretario, a quien el Secretario General designa por recomendación de los jueces para un mandato renovable de cuatro años.¹⁸⁰⁵

Sección de Víctimas y Testigos

El estatuto estipula que el TPIY debe brindar protección a víctimas y testigos.¹⁸⁰⁶ La Sección de Víctimas y Testigos de la Secretaría está integrada por la Unidad de Apoyo y Operaciones de Testigos y la Unidad de Protección de Testigos. Juntas, estas dos unidades son responsables de la comparecencia segura de los testigos ante el tribunal de La Haya, incluidos los arreglos logísticos, el apoyo psicosocial y las medidas de seguridad que se puedan requerir a lo largo del proceso y después del mismo.¹⁸⁰⁷ De conformidad con las Reglas de Procedimiento y Prueba, los jueces del TPIY pueden ordenar una serie de medidas de protección para los testigos que comparecen ante el TPIY, a fin de garantizar que no se revele su identidad a los medios de comunicación ni al público.¹⁸⁰⁸

Defensa

Si bien el TPIY no tiene una oficina de defensa designada, la Secretaría es responsable de los asuntos relacionados con la defensa. La Oficina de Asistencia Jurídica y Asuntos de Defensa de la División de Servicios de Apoyo Judicial es responsable del programa de asistencia letrada del TPIY. A través de los años, la Secretaría ha preparado diversos documentos que regulan y apoyan la labor de los abogados defensores que comparecen ante el TPIY, entre ellos, una Directiva sobre la Asignación de Abogados Defensores y un Código de Conducta Profesional para los Abogados Defensores que comparecen ante el Tribunal Internacional. Desde 2002, los abogados defensores

están organizados en la Asociación de Abogados Defensores que ejercen ante el TPIY (ADC-ICTY por sus iniciales en inglés).¹⁸⁰⁹ Sin ser formalmente parte de la estructura del tribunal, la ADC-ICTY intervino en la determinación de las políticas relativas a la defensa de forma conjunta con la Secretaría.

Difusión

En 1999, seis años después de la creación del tribunal, se estableció un programa de divulgación del TPIY.¹⁸¹⁰ La Presidente del tribunal de aquel entonces, Gabrielle Kirk McDonald, se dio cuenta de que “si el TPIY iba a cumplir con su objetivo prescrito por las Naciones Unidas de contribuir a la paz y la seguridad internacionales, la población de la región debía saber y ver al Tribunal como un Tribunal justo”, y se consideró que la divulgación era fundamental para lograr ese objetivo.¹⁸¹¹ Entre las actividades efectuadas por el programa de divulgación estuvieron la creación de capacidad de las judicaturas nacionales y los profesionales del derecho, la sensibilización entre las generaciones más jóvenes, la divulgación a comunidades de base y a los medios de comunicación, las visitas organizadas al tribunal y la producción de materiales informativos. El tribunal creó oficinas de enlace en Belgrado, Sarajevo, Zagreb y Pristina. Estas actividades se ajustan al mandato del programa de reducir la brecha entre el TPIY en La Haya y las comunidades locales de los diversos países de la ex-Yugoslavia.¹⁸¹² Sin embargo, el TPIY se ha enfrentado a campañas de desinformación y ha tenido dificultades con la difícil tarea de explicar su mandato y sus complejos procedimientos, en parte debido a su tardanza en implementar programas de difusión. Pese al desarrollo del programa de divulgación, el tribunal nunca superó la lejanía que lo apartaba de la región balcánica para la que fue establecido.¹⁸¹³

Procesamientos

A finales de 2017, el TPIY había concluido los procesos de 154 acusados (19 absueltos, 83 condenados, 13 remitidos a jurisdicciones nacionales, a 20 se les retiraron los cargos, 10 fallecieron antes de ser trasladados al tribunal y otros siete fallecieron mientras estaban en custodia). En total, el tribunal acusó a 161 personas. A finales de 2017, 10 seguían en custodia en la Unidad de Detención del TPIY de las Naciones Unidas, mientras que había siete procedimientos en curso (uno en la etapa de primera instancia y seis en la de apelación).¹⁸¹⁴

En sus dos primeros años, el TPIY emitió 34 acusaciones, pero tuvo dificultades para llevar a los sospechosos a La Haya.¹⁸¹⁵ Los juicios no comenzaron hasta 1996, y la

primera sentencia se dictó el 29 de noviembre de ese año: una sentencia de 10 años de prisión para Drazen Erdemović, soldado bosnio-croata del ejército serbio, por crímenes de lesa humanidad cometidos en Srebrenica.¹⁸¹⁶ Inicialmente, la Fiscalía carecía de una estrategia coherente de selección de casos, y las investigaciones se centraron en los crímenes cometidos en la guerra de Bosnia, ya que se contaban con pruebas recabadas por la Comisión de Expertos de las Naciones Unidas respecto de ese lugar. Muchas de las primeras investigaciones se centraron en autores directos de menor rango, y no en los dirigentes políticos y militares de alto rango que organizaron los crímenes y que eran bien conocidos en Yugoslavia.¹⁸¹⁷ La acusación de los líderes serbo-bosnios Radovan Karadžić y Ratko Mladić por genocidio y otros cargos en noviembre de 1995¹⁸¹⁸ y la acusación del presidente serbio Slobodan Milošević el 22 de mayo de 1999,¹⁸¹⁹ fueron mucho más importantes para la región, y han ayudado a moldear las percepciones del tribunal.

El TPIY fue pionero en el procesamiento y el desarrollo de jurisprudencia sobre violencia sexual y por causa de género en los conflictos armados.¹⁸²⁰ En total, casi el 50 por ciento de las acusaciones del tribunal incluían cargos de violencia sexual, y 32 personas fueron finalmente condenadas conforme al artículo 7 del Estatuto del TPIY.¹⁸²¹ El primer caso del fiscal, *Fiscal c. Duško Tadić*, fue también el primer juicio internacional por crímenes de guerra en que se incluyeron cargos de violencia sexual en su acusación, incluso de violencia sexual contra hombres.¹⁸²² Otras sentencias incluyen condenas por complicidad en la violación como crimen de guerra, que no está incluida en el Estatuto del TPIY como tal,¹⁸²³ la violación como tortura según el derecho internacional consuetudinario,¹⁸²⁴ y la esclavitud sexual como crimen de lesa humanidad.¹⁸²⁵

Aunque la fiscalía logró condenar a los responsables de alto nivel de las guerras en la ex-Yugoslavia, la dificultad de ésta para avanzar algunos casos de alto perfil también han afectado las percepciones regionales sobre la labor del tribunal. Entre las exoneraciones destacadas se encuentran las del general croata Ante Gotovina,¹⁸²⁶ principales sospechosos del Ejército de Liberación de Kosovo,¹⁸²⁷ Vojislav Šešelj,¹⁸²⁸ y Momčilo Perišić.¹⁸²⁹ En la ex-Yugoslavia, la percepción del hecho de que la mayoría de las acusaciones y condenas del TPIY fueron contra serbios y serbios bosnios varía entre un reflejo exacto de los crímenes atroces perpetrados durante los conflictos yugoslavos y una confirmación de que el tribunal era una institución sesgada, establecida para castigar a los serbios.¹⁸³⁰

Legado

La resolución de las Naciones Unidas por la que se creó el TPIY expresó la esperanza de que, a través de sus actuaciones, el tribunal contribuiría al restablecimiento y mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.¹⁸³¹ Sin embargo, el legado del tribunal se extendió más allá de las áreas de su mandato formal.¹⁸³² Más allá de la condena de más de 161 personas por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio cometidos en la ex-Yugoslavia, el propio TPIY ha tenido repercusiones en diversas esferas: la creación de un registro histórico preciso de los conflictos, el desarrollo general del derecho internacional humanitario y la justicia internacional, el fortalecimiento del estado de derecho en sus países objetivo y el otorgamiento de justicia para las víctimas de crímenes atroces.¹⁸³³

El efecto disuasorio del TPIY

Cuando se creó el TPIY, en el climax de las guerras yugoslavas, se esperaba que la creación de un tribunal de crímenes de guerra tuviera un efecto disuasivo sobre la perpetración de crímenes en el futuro. Para todos está claro que el TPIY no era una panacea, ya que lo peor de la guerra de Bosnia aún no había llegado, y la guerra de Kosovo comenzó cinco años después de la creación del tribunal. Los académicos no están de acuerdo con el efecto disuasorio del TPIY. Algunos afirman que, en el mejor de los casos, el tribunal tuvo un efecto disuasorio limitado en la violencia masiva en la ex-Yugoslavia.¹⁸³⁴ Otros sostienen que, si bien la creación del TPIY y su concentración en los crímenes cometidos en la región no pusieron fin de inmediato a la violencia, cerca del final de la guerra e inmediatamente después, el tribunal desempeñó un papel decisivo en la alteración de las políticas de violencia, el comportamiento violento y la cultura de impunidad en Yugoslavia.¹⁸³⁵ Especialmente las acusaciones de los comandantes serbo-bosnios Karadžić y Ratko Mladić, cuyas imputaciones los excluyeron de las negociaciones de paz de Dayton, y la posterior acusación del presidente serbio Slobodan Milošević, que fue destituido poco tiempo después, fueron descritas como fundamentales para dirigir a la región nuevamente hacia la paz.

Historia de lo que pasó

El TPIY estableció la narrativa documentada más completa de los crímenes cometidos en la ex-Yugoslavia.¹⁸³⁶ Sus casos han demostrado ser clave en la determinación de los hechos de los crímenes cometidos en Yugoslavia. El académico Marko Milanović escribe sobre el tribunal: “El detalle con el que las sentencias del TPIY describen los crímenes y la participación de los condenados hace imposible

que alguien discuta la realidad de los horrores que tuvieron lugar en Bratunac, Brčko, Čelebići, Dubrovnik, Foča, Prijedor, Sarajevo, Srebrenica y Zvornik, por nombrar solo algunos”.¹⁸³⁷ El caso *Kvočka y otros*, por ejemplo, fue importante para establecer los crímenes que ocurrieron en Prijedor, Bosnia y Herzegovina.¹⁸³⁸ Los perpetradores del caso *Fiscal c. Dragan Nikolić* revelaron información sobre la ubicación de fosas comunes cerca del campo de detención de Sušica en Bosnia y Herzegovina, para que los familiares de las víctimas finalmente pudieran ubicar y enterrar adecuadamente a sus muertos.¹⁸³⁹

Desarrollo del derecho internacional

Los procedimientos del TPIY han hecho una contribución importante al derecho penal internacional y al derecho internacional humanitario, que en el momento de su creación aún era incipiente.¹⁸⁴⁰ Por ejemplo, en la *Decisión de Jurisdicción de Tadić*, la Sala de Apelaciones, al definir un conflicto armado, sostuvo que: “...existe un conflicto armado cuando se recurre a la fuerza armada entre estados armados o a una violencia armada prolongada entre autoridades gubernamentales y grupos armados organizados o entre dichos grupos dentro de un estado”.¹⁸⁴¹ Además, el TPIY contribuyó a la formación de la jurisprudencia sobre genocidio,¹⁸⁴² los crímenes de lesa humanidad, la responsabilidad de mando (superior),¹⁸⁴³ las personas protegidas, y a dar los primeros pasos hacia la formación del concepto de empresa criminal común como una forma de responsabilidad.¹⁸⁴⁴

Fortalecimiento de la capacidad nacional

Cuando se creó el TPIY, en 1993, se suponía que los tribunales locales de la ex-Yugoslavia no podían o no querían llevar ante la justicia a los responsables de la comisión de crímenes atroces, y mucho menos procesar a los suyos. Tampoco se esperaba que el tribunal de La Haya reforzara la capacidad de los tribunales nacionales de la ex-Yugoslavia.¹⁸⁴⁵ A lo largo de su existencia, empezaron a cambiar las percepciones sobre la relación entre el TPIY y los tribunales nacionales. En 2003, el Secretario General respaldó un plan de los jueces del TPIY, que se conocería como la “estrategia de conclusión del TPIY”. Este proponía que se invitara a los tribunales nacionales de Bosnia, Croacia y Serbia a asistir al TPIY en la conclusión de su mandato. La estrategia de conclusión otorgó al tribunal la capacidad de remitir los casos sobre perpetradores de nivel medio y bajo a las jurisdicciones nacionales competentes de la ex-Yugoslavia, en tanto se seguían supervisando los procedimientos que se encontraban en curso a nivel nacional debido a la preocupación que seguía existiendo acerca de la capacidad de las jurisdicciones nacionales para tramitar casos complejos de crímenes de guerra.¹⁸⁴⁶

El tpiy y los tribunales nacionales: tres fases

Primacía (1993–1996): Durante los primeros años del TPIY, se seguían cometiendo crímenes atroces en la ex-Yugoslavia. Si llegaban a establecerse procesos a nivel nacional, estos no se consideraban creíbles ni suficientes. Si bien el TPIY señaló que los “tribunales nacionales” podían desempeñar un papel importante en ese momento, esto estaba “probablemente se refería a los países de Europa occidental que fueran capaces de procesar a los prófugos de la justicia, más que a los tribunales de los Balcanes”.¹⁸⁴⁷

Supervisión (1996–2002): En 1996, el TPIY formalizó un acuerdo con los países de la ex-Yugoslavia para garantizar que los procesamientos nacionales cumplieran con los estándares internacionales. El TPIY mantuvo la facultad para revisar las investigaciones nacionales y decidir si los tribunales nacionales podían realizar imputaciones.¹⁸⁴⁸ Aunque este mecanismo de supervisión puede haber sido necesario para salvaguardar los derechos de los acusados, esto afectó las facultades de los sistemas nacionales de justicia lo que causó tensiones entre el TPIY y los abogados a nivel nacional. El TPIY no veía a los tribunales nacionales como colaboradores con credibilidad para realizar justicia, en parte, debido a su escasa capacidad.¹⁸⁴⁹ Esta fase “hizo poco para promover el desarrollo nacional o mejorar la capacidad de las instituciones nacionales en la región” y pudo haber causado un “efecto desalentador”.¹⁸⁵⁰

Fomento de la capacidad nacional (2002 a la fecha): En 2002, el TPIY revisó su estrategia y elaboró un nuevo marco, e hizo hincapié en la remisión de causas a los tribunales nacionales en consonancia con una estrategia integral de conclusión.¹⁸⁵¹ El TPIY creó varios grupos de trabajo con administradores internacionales en Bosnia (la Oficina del Alto Representante) para dar forma al diseño de la Cámara de Crímenes de Guerra de Bosnia y la División Especial de Crímenes de Guerra de la Fiscalía Nacional.¹⁸⁵² El cambio fue impulsado, en parte, por una urgente necesidad práctica y operacional de transferir los casos, previendo el cierre del TPIY; también reflejó un cambio ya que se estableció un énfasis en el fomento de la capacidad judicial nacional, lo cual era más parecido a un esquema de complementariedad. Aunque algunos sostienen que el TPIY podría haber actuado antes y hecho más para fortalecer la capacidad nacional, otros insisten en que los tribunales nacionales no se establecieron realmente hasta 2005.¹⁸⁵³ En el marco de la estrategia de conclusión, el TPIY modificó sus normas para trasladar los casos contemplados en la Regla 11 *bis*, los que no habían llegado a la fase de acusación en el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (“casos de categoría II”); y también devolvió los expedientes de sospechosos que se habían enviado al TPIY.¹⁸⁵⁴ La mayoría de estas causas se referían a acusados de rango medio y bajo. Esta fase

de complementariedad vario en cuanto al grado de éxito que tuvo en los distintos países de la región, pero estimuló la capacidad local de tres importantes maneras: 1) promovió el intercambio de información y pruebas a los tribunales locales; 2) fortaleció de maneras concretas los vínculos institucionales y profesionales en torno a casos específicos, y 3) destinó recursos para el procesamiento de crímenes de guerra a nivel nacional.

En general, muchos observadores están de acuerdo en que el TPIY promovió la capacidad nacional para procesar crímenes de guerra después de la implementación de la estrategia de conclusión. Se crearon salas especializadas en crímenes de guerra en Croacia (en 2003), en Bosnia (en 2005) y en Serbia (en 2005). (Para obtener más detalles, consulte los perfiles de los mecanismos por separado.) Aunque en todos los países los juicios mostraron numerosas deficiencias —señales de parcialidad étnica, una ineficacia en la protección de testigos, falta de capacidad de las fuerzas policiales para llevar a cabo investigaciones sobre crímenes de guerra y, en ocasiones, mala calidad de los enjuiciamientos—¹⁸⁵⁵ hay consenso general en que la situación habría sido mucho peor sin la participación del TPIY. Sin la cooperación entre el TPIY y las jurisdicciones nacionales, el procesamiento de los casos de crímenes de guerra no habría tenido lugar, se habría politizado y no se habría respetado el derecho al debido proceso, o solo habría comenzado años más tarde. Además, la serie de actividades emprendidas por el TPIY y otras organizaciones internacionales para seguir fortaleciendo el poder judicial —como la organización de cursos de capacitación y visitas de estudio para promover la transferencia de conocimientos especializados del TPIY a los jueces y fiscales nacionales— ha mejorado en general la capacidad de los sistemas judiciales nacionales de la ex-Yugoslavia.¹⁸⁵⁶

Llevar justicia a las víctimas

Muchos han considerado que el TPIY es una institución que no ha logrado acortar la distancia entre La Haya y las víctimas, y las comunidades de víctimas. Esto se debe, en parte, al comienzo tardío de su programa de difusión y a que, una vez que se lanzó, los estados no lo financiaron adecuadamente.¹⁸⁵⁷ Aun así, el tribunal ha tenido un impacto duradero en las víctimas de la región. En primer lugar, ¿podrían haber viajado las víctimas a La Haya para testificar ante el tribunal? Esto contribuyó a un sentido de reconocimiento de lo que les sucedió y, para ellos, puede ayudar a crear la sensación de que se ha hecho justicia.¹⁸⁵⁸ Como ha observado Diane Orentlicher respecto del impacto del TPIY en Bosnia: “Después de toda clase de crímenes de guerra y genocidio, el pueblo necesita algún tipo de compensación... que se castigue a algún culpable”.¹⁸⁵⁹ Concluye que tanto las víctimas, bosnias como serbias,

sintieron que habían recibido una reparación efectiva por parte del TPIY porque se castigó a los responsables de los crímenes atroces.¹⁸⁶⁰

Un impacto duradero en la región

Como se mencionó anteriormente, con la adopción de la Resolución 1503 del Consejo de Seguridad en 2003, las Naciones Unidas respaldaron una estrategia para la conclusión de las investigaciones del TPIY. La estrategia de conclusión de tres etapas determinó que el tribunal debía finalizar todas las investigaciones para finales de 2004 y todos los juicios en etapa de primera instancia para finales de 2008, y que tendría que cerrar sus puertas al terminar 2010.¹⁸⁶¹ Sin embargo, debido a las demoras por lo que ve a la cooperación estatal para ejecutar las órdenes de arresto pendientes, y los procedimientos que se extendieron debido a la complejidad de ciertos casos, el TPIY no pudo cumplir con estos plazos. A finales de 2017, el tribunal todavía estaba finalizando sus últimos casos y preparándose para trasladar todas sus funciones restantes a un mecanismo de reciente creación: el Mecanismo Internacional de los Tribunales Penales (*Mechanism for International Criminal Tribunals*, MICT).

En 2010, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas creó el MICT (formalmente, el Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales) para continuar las funciones esenciales desempeñadas originalmente por los tribunales internacionales especiales para Yugoslavia y Ruanda.¹⁸⁶² La resolución 1966 (2010) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas determinó que el MICT, después de la disolución de sus predecesores, “continuará la jurisdicción, los derechos y obligaciones y las funciones esenciales del TPIY y del TPIR”.¹⁸⁶³ El mecanismo residual tiene competencia para detener y procesar a los prófugos que quedan, remitir casos a los fiscales nacionales, tramitar apelaciones, revisar procedimientos o nuevos juicios después del cierre de los tribunales especiales, y supervisar la ejecución de sentencias, la protección de víctimas y testigos, y la administración y preservación de los archivos de los tribunales anteriores.¹⁸⁶⁴ El MICT inició sus operaciones el 1 de julio de 2013 en La Haya (Países Bajos),¹⁸⁶⁵ y tiene la misma estructura de organización que el TPIY.¹⁸⁶⁶

El mecanismo residual no puede emitir nuevas acusaciones bajo el Estatuto del TPIY, pero tiene el mandato de continuar el trabajo iniciado por el TPIY (y el TPIR).¹⁸⁶⁷ El MICT ha estado desempeñando un papel activo de supervisión y asistencia a las jurisdicciones nacionales en la investigación o el procesamiento de crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad o genocidio, y lo seguirá haciendo.¹⁸⁶⁸ Además, el MICT se encarga de la preservación y gestión de los

archivos del TPIY, que son archivos únicos que contienen información sobre imputación de cargos, procedimientos judiciales, testimonios y sentencias, y cuentan la historia del tribunal y sus logros.¹⁸⁶⁹

Financiación

El TPIY se financia a través del presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, de conformidad con el artículo 17¹⁸⁷⁰ de la Carta de las Naciones Unidas, según lo dispuesto en el artículo 32 del Estatuto. En los últimos años, los gastos anuales del TPIY han sido de aproximadamente 140 millones de dólares (para cada uno de los años 2010 y 2011), 125 millones de dólares (2012, 2013), y 90 millones de dólares (2014, 2015).¹⁸⁷¹ La tendencia a la baja de los gastos anuales de funcionamiento refleja la disolución del tribunal y su entrada en la fase de “mecanismo residual”. Como punto de comparación, el presupuesto anual del tribunal en 2000 ascendía a 90 millones de dólares.¹⁸⁷² Hasta 2007, el Tribunal había recibido financiamiento por más de 1,200 millones de dólares.¹⁸⁷³

La Secretaría informa que el sistema de asistencia letrada del tribunal representa aproximadamente el 11% del presupuesto anual total.¹⁸⁷⁴ La sección de idiomas, que se encarga de los servicios de interpretación y traducción, también representa una parte importante del presupuesto del tribunal, ya que todos los juicios requieren interpretación y traducción a tres idiomas. Un artículo de 2006 situó el costo de los servicios lingüísticos en el 10% de los gastos totales de la Secretaría y en el 69% de los gastos de funcionamiento anuales del TPIY en su conjunto.¹⁸⁷⁵

Además del presupuesto ordinario, el TPIY ha recibido donaciones y otras formas de apoyo no financiero de estados y otros organismos. Las donaciones, aunque solo representan el 1% del presupuesto del tribunal, han sido vitales para las operaciones del TPIY; se han usado para financiar actividades tales como la exhumación de fosas comunes y actividades de difusión.¹⁸⁷⁶ El programa de divulgación de la Secretaría, que no está integrado al presupuesto ordinario del Tribunal, ha dependido en gran medida de las contribuciones al Fondo Fiduciario del Programa de Divulgación del TPIY. Los principales donantes han sido la Unión Europea, el Reino Unido, Luxemburgo, Estados Unidos, Finlandia, Dinamarca, Noruega y los Países Bajos.¹⁸⁷⁷ Al 31 de julio de 2015, el fondo voluntario había recibido aproximadamente \$53.4 millones de dólares en donaciones desde la creación del TPIY.¹⁸⁷⁸ En 2016, la UE confirmó que continuaría financiando el programa de divulgación hasta el cierre del tribunal.¹⁸⁷⁹

Muchos han considerado que los tribunales ad hoc creados por las Naciones Unidas son demasiado costosos si se atiende al valor agregado que tienen.¹⁸⁸⁰ Esta percepción influyó en la decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de desarrollar una estrategia de conclusión del Tribunal. Existen factores que van más allá de los sueldos de los jueces o el personal que encarecen el desarrollo de los casos ante el TPIY. Por ejemplo “la duración y la complejidad de los juicios penales internacionales; la inclusión de la unidad de investigación y detención, y otros gastos no judiciales en el presupuesto del TPIY; los gastos de traducción y viaje necesarios por el carácter internacional del tribunal y su ubicación; los costos inusuales de reubicación de testigos, [etc.]”.¹⁸⁸¹ La falta de cooperación estatal, incluida la participación de las instituciones serbias en la protección del fugitivo Ratko Mladić en contra su detención, lo cual significó que algunos juicios que se podrían haber fusionado tuvieron que llevarse a cabo por separado y comenzaron más tarde.

La capacidad del TPIY (y el TPIR) de depender de contribuciones asignadas en lugar de financiamiento voluntario ha proporcionado una mayor seguridad presupuestaria. Este modelo de financiamiento también ha ayudado a proteger al tribunal de acusaciones de servir los intereses de donantes que pueden ser tendenciosos.

Supervisión y atribución de responsabilidades

Dado que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas creó el TPIY como órgano especial en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, ésta organización ha supervisado estrictamente su labor. El artículo 34 del Estatuto del TPIY dispone que “el Presidente del Tribunal Internacional presentará un informe anual al Consejo de Seguridad y a la Asamblea General”.¹⁸⁸² No obstante, el TPIY carece de un mecanismo internacional de supervisión “encargado de examinar las actividades del TPIY y legislar para corregir las imperfecciones operacionales del Tribunal o presentar al Consejo de Seguridad opciones y recomendaciones a tal efecto”.¹⁸⁸³ Debido a que su estatuto no proporciona orientación sobre los indicadores para medir el desempeño del tribunal, algunos observadores han concluido que ha funcionado sin una supervisión significativa.¹⁸⁸⁴

Las ONG nacionales e internacionales que trabajan en cuestiones de justicia en la ex-Yugoslavia han desempeñado un importante papel al supervisar los procedimientos del TPIY. Entre los actores nacionales importantes figuran el Centro de Derecho Humanitario, Fractal y la Iniciativa de la Juventud por los Derechos Humanos (YIHR por sus iniciales en inglés) en Serbia; Documenta—Centro para

Enfrentar el Pasado, el Centro de Derechos Humanos y la YIHR en Croacia; el Centro de Derecho Humanitario-Kosovo en Pristina, y el Centro de Diálogo Nansen en Bosnia. Entre las ONG internacionales que han seguido atentamente los procedimientos se encuentran Human Rights Watch, el Centro Internacional para la Justicia Transicional y la Coalición por la Justicia Internacional.

BOSNIA: CÁMARA DE CRÍMENES DE GUERRA Y LA DIVISIÓN ESPECIAL DE CRÍMENES DE GUERRA DE LA FISCALÍA

Trasfondo del conflicto y contexto político

Para conocer el contexto más amplio de la guerra en Bosnia y Herzegovina, véase el perfil del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia.

Entre 1992 y 1995, murieron alrededor de 100,000 personas durante la guerra en Bosnia y Herzegovina (BiH).¹⁸⁸⁵ La guerra desplazó a muchos más bosnios dentro y fuera del país al huir de la violencia y los crímenes graves que incluían violencia sexual generalizada y destrucción selectiva del patrimonio cultural. Después de la intervención de la OTAN, los Acuerdos de Paz de Dayton de noviembre de 1996 pusieron fin formalmente a la guerra y crearon una nueva constitución para un país unificado simbólicamente. Sin embargo, el acuerdo de Dayton consolidó la división del país en dos sólidas entidades fuertes: la Federación de Bosnia y Herzegovina (FBiH) y la República Srpska (RS). Las instituciones estatales fueron débiles desde el principio, ya que la mayoría de los serbios (concentrados en la RS) y muchos croatas (concentrados en la FBiH) rechazaron al propio estado. Los funcionarios de gobierno de la vecina Serbia y, cada vez menos los de Croacia, siguieron cuestionando la viabilidad de un estado bosnio. Dayton creó una oficina internacional del Alto Representante (OAR), que más tarde adquirió facultades para eliminar a los funcionarios obstruccionistas e imponer legislación.¹⁸⁸⁶ La OAR desempeñó un papel fundamental en la creación del Tribunal Estatal de BiH y su Cámara Especial de Crímenes de Guerra (CCG), así como en la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina y su División Especial de Crímenes de Guerra (*Special Division for War Crimes, SDWC*).

El estado bosnio sigue siendo frágil. Las poblaciones siguen estando, en gran medida, segregadas en función de su origen étnico, y la constitución de Dayton, negociada por los líderes nacionalistas, estableció un sistema electoral que premia a los candidatos que juegan con los temores étnicos y prometen protección para “su” pueblo. Milorad Dodik, que ha sido presidente de la República Srpska desde 2010, ha encabezado ataques políticos sostenidos contra instituciones estatales, incluso el Tribunal Estatal. Pidió la expulsión de los fiscales internacionales,¹⁸⁸⁷ y desde 2015 ha presionado para que se realice un referéndum que impugne la autoridad del Tribunal Estatal sobre los serbios¹⁸⁸⁸ A medida que las fuerzas centrípetas arruinan al estado, la comunidad internacional se ha cansado de hacer funcionar un sistema hecho pedazos, pero también ha demostrado poco interés en abordar la disfunción

estructural del sistema electoral creado en Dayton. En este contexto, y pese a sus notables logros, el Tribunal Estatal y la Oficina del Fiscal de BiH solo serán tan viables como el propio estado.

Capacidad existente del sector judicial

La compleja estructura de las instituciones gubernamentales resultante del Acuerdo de Paz de Dayton fue un desafío inicial clave para la creación de un sistema jurídico imparcial y eficaz, y para el mejoramiento de la capacidad del sector judicial.¹⁸⁸⁹ Antes del establecimiento de la Cámara de Crímenes de Guerra, algunos tribunales locales se ocupaban de casos de crímenes de guerra remitidos por el TPIY conforme al Acuerdo sobre Reglas de Procedimiento de 1996 (véase el cuadro).¹⁸⁹⁰ Los procesamientos locales eran ineficaces en su mayoría, pues carecían de coordinación, recursos y fiscales e investigadores especializados en crímenes de guerra.¹⁸⁹¹ Además, los juicios en los tribunales locales a menudo reflejaban la composición étnica de las comunidades locales y eran percibidos como “inadecuados para impartir justicia imparcial”.¹⁸⁹²

Incluso cuando el TPIY sugirió la transferencia de su carga de trabajo a las jurisdicciones nacionales, expresó su preocupación sobre la capacidad de estos países para tratar los casos de manera justa y eficiente, dada la preocupación generalizada por la seguridad de los testigos, jueces y fiscales, así como por las continuas acusaciones de parcialidad étnica y la escasa capacidad general del sistema jurídico.¹⁸⁹³

Capacidad existente en la sociedad civil

A principios de la década de 1990, la sociedad civil de la ex-Yugoslavia estaba en pleno surgimiento, ya que apenas emergía de la transición incompleta del régimen autoritario de Josip Broz Tito tras la Segunda Guerra Mundial. La guerra debilitó aún más a estas frágiles instituciones, ya que muchos líderes intelectuales huyeron. Además, la guerra dejó a muchas organizaciones de la sociedad civil polarizadas por razones étnicas. Incluso a las organizaciones multiétnicas con un espíritu de tolerancia les resultaba difícil tratar de influir en las estructuras estatales bizantinas creadas en Dayton, especialmente porque su sistema electoral estaba diseñado para responder a publicidad que sembraba temor por razones étnicas, en lugar de responder a la incidencia típica de una ONG.¹⁸⁹⁴ Como consecuencia, incluso

los actores de la sociedad civil nacional que estaban a favor de la creación de un Tribunal Estatal y sus divisiones especiales para los crímenes de guerra y el crimen organizado, tuvieron roles secundarios en su realización. Si bien hubo ONG que propugnaron la creación de un mecanismo nacional para el procesamiento de crímenes de guerra después de la guerra, escasamente se consultó a la sociedad civil y a los grupos de víctimas sobre el establecimiento de la Cámara de Crímenes de Guerra.¹⁸⁹⁵

Creación

En septiembre de 2001, la Fiscalía del TPIY presentó la idea de establecer un tribunal especial de crímenes de guerra en Sarajevo. La Oficina del Alto Representante había encargado a un grupo de expertos encabezado por un ex-jefe de investigaciones del TPIY que redactara un informe sobre la necesidad de crear dicho tribunal.¹⁸⁹⁶ La Cámara de Crímenes de Guerra se creó en el contexto de la estrategia de conclusión del TPIY y como resultado directo de un acuerdo de 2003 entre la Oficina del Alto Representante y el TPIY.¹⁸⁹⁷ Después de la creación del Tribunal Estatal de BiH en 2002 y como parte de una reestructuración general de su poder judicial, la Oficina del Alto Representante planeó el establecimiento de la Cámara de Crímenes de Guerra mediante la adopción de una serie de leyes, entre ellas, un nuevo Código Penal y un Código de Procedimiento Penal en 2003¹⁸⁹⁸, que fueron ratificados posteriormente por el parlamento nacional. Estos procesos fueron catalizados por la estrategia de conclusión del TPIY. El Alto Representante hizo amplio uso de sus facultades ejecutivas (conocidas como las Potestades de Bonn) para crear el Tribunal Estatal, la Fiscalía de BiH y sus divisiones especiales para procesar los crímenes de guerra y la corrupción.¹⁸⁹⁹ La División Especial de Crímenes de Guerra de la Fiscalía de BiH se creó en enero de 2005, y la Cámara de Crímenes de Guerra se inauguró en mayo de ese mismo año.¹⁹⁰⁰

Marco jurídico y mandato

La Cámara de Crímenes de Guerra es una sala de justicia de Sarajevo con jurisdicción sobre crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio cometidos durante el conflicto de 1992-1995. La Cámara de Crímenes de Guerra aplica la legislación nacional bosnia y se ocupa de los casos que le remite el TPIY y los casos presentados por fiscales de la División Especial de Crímenes de Guerra. Durante un período, la Cámara de Crímenes de Guerra tuvo una composición mixta

nacional-internacional, pero a partir de 2012 está compuesta únicamente por 48 magistrados locales.¹⁹⁰¹

Como se señaló anteriormente, en 2003, el parlamento nacional aprobó un nuevo Código Penal y un Código de Procedimiento Penal. El nuevo marco legislativo se apartó sustancialmente del sistema inquisitivo anterior. Abolió al juez de instrucción y puso a los fiscales a cargo de las investigaciones. También introdujo las prácticas del juicio adversarial de interrogatorio directo y contrainterrogatorio y el concepto de negociación para un acuerdo de reconocimiento de culpabilidad, así como la reducción del papel de los jueces en el interrogatorio de los testigos. A pesar de estos nuevos elementos, en el Código de Procedimiento Penal de 2003 se mantuvieron aspectos sustanciales de la antigua ley civil yugoslava. Por ejemplo, Bosnia todavía no dispone de un sistema de precedentes vinculantes ni de legislación que regule el uso de las pruebas. El nuevo código creó un importante margen de desacuerdo sobre cómo debía interpretarse.¹⁹⁰²

Bosnia firmó el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional de 1998 el 17 de julio de 2000, y lo ratificó el 11 de abril de 2002. El código penal de 2003 prevee un catálogo y emite pautas para la imposición de sentencias por crímenes internacionales. Entre estos figuran el genocidio, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra contra civiles, los crímenes de guerra contra heridos y enfermos, los crímenes de guerra contra prisioneros de guerra, la organización de un grupo para su instigación para cometer genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra, matanza o ilegal del enemigo, saqueo de los muertos y heridos en el campo de batalla, la violación de las leyes y prácticas de guerra y el retraso injustificado en la repatriación de los prisioneros de guerra.¹⁹⁰³ El código penal incluye la noción de responsabilidad de mando por violaciones del derecho humanitario internacional.¹⁹⁰⁴ La Fiscalía utilizó este código en todos sus juicios, aun y cuando no estaba vigente durante el conflicto. En julio de 2013, la Gran Sala del Tribunal Europeo de Derechos Humanos declaró unánimemente que la aplicación retroactiva del código de 2003 por parte de Bosnia violaba los derechos humanos de dos personas condenadas porque se disponían penas más severas bajo ese código (el Código yugoslavo de 1976) que bajo el código vigente en el momento en que se cometieron los delitos.¹⁹⁰⁵ El fallo aplicaba a las disposiciones sobre sentencias y delitos que estaban definidos en el código de 1976. El tribunal señaló que debido a que el código de 1976 no tipificaba crímenes de lesa humanidad, los fiscales podían aplicar el código de 2003 en esos casos, ya que los crímenes estaban definidos por el derecho internacional en el momento de los hechos.¹⁹⁰⁶

En 2004, el parlamento a nivel estatal adoptó una ley para regular la recepción de casos del TPIY.¹⁹⁰⁷ Señala que en los casos remitidos a BiH conforme al artículo 11 *bis* del TPIY, “el Fiscal de BiH deberá iniciar un procesamiento con arreglo a los hechos y cargos incluidos en el documento de imputación del TPIY” y adaptar la imputación a la legislación bosnia.¹⁹⁰⁸ Asimismo, prevé la posibilidad de que el fiscal bosnio pueda agregar nuevos cargos a la imputación adaptada del TPIY de conformidad con el Código de Procedimiento Penal bosnio.¹⁹⁰⁹ Por último, la ley también dispone que el fiscal bosnio inicie procedimientos penales de los que fueron llamados casos de Categoría II: los casos anteriores a la acusación que el fiscal del TPIY envía al fiscal bosnio y que, a diferencia de los casos de la Regla 11*bis*, no requieren la aprobación de los jueces del TPIY.¹⁹¹⁰

Aun cuando las investigaciones y los procesamientos por crímenes de guerra aumentan en la región, los marcos de asistencia judicial recíproca sobre extradición, intercambio de información y ejecución de condenas son débiles y políticamente complicados.

Protección de testigos

En enero de 2003, el Alto Representante Internacional para Bosnia impuso la Ley de Protección de Testigos Amenazados y Vulnerables.¹⁹¹¹ Dicha ley especifica que el tribunal, el fiscal y otras partes de los procesos deben asesorar a los testigos potencialmente amenazados o vulnerables acerca de las medidas de protección disponibles.¹⁹¹²

El propio Código de Procedimiento Penal contiene una disposición general que obliga a los jueces a proteger a los testigos de insultos, amenazas y ataques; en estos casos tienen la opción de advertir, emitir multas o incluso ordenar arrestos y procesamientos.¹⁹¹³ La Ley de Protección de Testigos también ordena a los jueces a determinar si el testigo debe rendir su declaración por videoconferencia,¹⁹¹⁴ y les permite retirar al acusado de la sala del tribunal “cuando exista el temor justificado de que la presencia del acusado afecte la capacidad del testigo de testificar plena y correctamente”, en cuyo caso se da al acusado acceso a video en directo del juicio.¹⁹¹⁵ Bajo “circunstancias excepcionales”, los testigos que se encuentran bajo amenaza grave pueden testificar anónimamente. De forma menos excepcional, la ley permite a los jueces retrasar la divulgación de la identidad del testigo a la defensa.¹⁹¹⁶ Se someten a juicio los funcionarios que se determina que han puesto en peligro las medidas de protección de testigos.¹⁹¹⁷ En septiembre de 2004, el Parlamento bosnio modificó el código penal para incluir sanciones no solo para los funcionarios, sino también para cualquier persona que revele la identidad de un testigo protegido.¹⁹¹⁸

Tanto el Código de Procedimiento Penal como la Ley de Protección de Testigos contienen disposiciones sobre protección en el tribunal para los testigos vulnerables. A las víctimas de violencia sexual no se les puede cuestionar sobre su conducta o predisposición sexual pasada.¹⁹¹⁹ Los jueces están obligados a “ejercer un control adecuado sobre la manera de interrogar a los testigos cuando se trata de un testigo vulnerable, particularmente para protegerlo del acoso y la confusión”.¹⁹²⁰ En circunstancias excepcionales, los jueces pueden hacer preguntas al testigo en nombre de las partes y del abogado defensor, si estos dan su consentimiento para tal procedimiento.¹⁹²¹

También en 2004, el parlamento aprobó la creación de un Departamento de Protección de Testigos en la Dirección Estatal de Protección e Investigación, DEPI, al que asignó la responsabilidad de llevar a cabo las evaluaciones del riesgo de los testigos.¹⁹²² El jefe del Departamento de Protección de Testigos está encargado de proteger a los testigos amenazados “durante y después de las actuaciones penales”.¹⁹²³ El programa tiene autoridad para proporcionar identidades encubiertas y documentos de identificación temporales a los testigos protegidos.¹⁹²⁴ En 2015, las ONG locales y diversas entidades de las Naciones Unidas que trabajaban en Bosnia informaron sobre el cierre del Departamento de Protección de Testigos.¹⁹²⁵

En febrero de 2005, un Memorando de Entendimiento entre la DEPI y la Secretaría del Tribunal Estatal para atender a las deficiencias de experiencia y capacidad en materia de protección de testigos. Aunque la Cámara de Crímenes de Guerra ha tardado en elaborar procedimientos de protección de testigos, ha hecho avances significativos tras la adopción de una Estrategia Nacional para el Tratamiento de Casos de Crímenes de Guerra (Estrategia Nacional sobre Crímenes de Guerra) en diciembre de 2008,¹⁹²⁶ y a través de procedimientos especiales elaborados por los jueces. En abril de 2014 se aprobó una ley nacional sobre el programa de protección de testigos que se había debatido desde 2008.¹⁹²⁷ Sin embargo, la ley dista mucho de ser inclusiva, pues le es aplicable únicamente a los testigos que comparecen ante el Tribunal Estatal, y no en los juicios por crímenes de guerra en los tribunales de distrito de la República Srpska y en otros tribunales inferiores de todo el país.

Jurisdicción Concurrente con los Tribunales de Distrito y los Tribunales Cantonales

La Cámara de Crímenes de Guerra comparte jurisdicción sobre crímenes atroces con 16 tribunales de distrito y 10 tribunales cantonales de la República Srpska de Bosnia y las entidades de la Federación Bosnia, respectivamente, conocidos como “tribunales locales”.¹⁹²⁸

El sistema judicial de Bosnia no establece una jerarquía estricta entre el Tribunal Estatal y los tribunales de ambas entidades, por lo que la Cámara de Crímenes de Guerra no es formalmente superior en jurisdicción.¹⁹²⁹ Esta falta de claridad ha impedido el desarrollo de la jurisprudencia nacional sobre crímenes de guerra, ya que los tribunales cantonales y de distrito no están obligados a seguir la jurisprudencia de la Cámara de Crímenes de Guerra.¹⁹³⁰ Las decisiones de la Cámara de Crímenes de Guerra no se identifican por autor, y las opiniones disidentes no son públicas (conforme a la legislación nacional), lo que limita aún más el impacto de las opiniones de la Cámara de Crímenes de Guerra.¹⁹³¹ No obstante, la Cámara de Crímenes de Guerra ha aplicado el derecho internacional humanitario (DIH) de una manera sofisticada, aunque a veces inaccesible, por ejemplo respecto a las modalidades de responsabilidad penal internacional, como la empresa criminal común y la responsabilidad de mando. La presencia de jueces y fiscales internacionales del TPIY en la Cámara de Crímenes de Guerra y en la División Especial de Crímenes de Guerra reforzó la sofisticada aplicación del DIH en la Cámara de Crímenes de Guerra.

Tras el establecimiento de la Cámara de Crímenes de Guerra y la División Especial de Crímenes de Guerra, los fiscales de esta última siguieron de manera flexible una estrategia de remisión de casos “sumamente delicados” a la Cámara de Crímenes de Guerra y los “delicados” a los tribunales locales. Desde que el Consejo de Ministros de Bosnia y Herzegovina adoptó la estrategia nacional de crímenes de guerra en 2008, los casos se han clasificado según “criterios de complejidad”, teniendo en cuenta “la gravedad del delito, la autoridad y el papel del autor y otras consideraciones misceláneas pertinentes”.¹⁹³² Los criterios no proporcionaban una orientación clara que definiera “más complejo” y “menos complejo”.

La estrategia de 2008, que pretendía “garantizar un mecanismo funcional de gestión de los casos de crímenes de guerra, es decir, su distribución entre el poder judicial a nivel estatal y las judicaturas de las entidades”, mejoró en parte la división de tareas entre las jurisdicciones.¹⁹³³ Pero, desde su creación, la implementación del plan ha sido “compleja, llena de dificultades y lenta”.¹⁹³⁴ Un logro significativo fue un proyecto completo de identificación de casos que se llevó a cabo en 2009 y 2010, el cual permitió a la Fiscalía de BiH informar aproximadamente 1,381 archivos de casos de crímenes de guerra sobre más de 8,000 sospechosos en todas las jurisdicciones.¹⁹³⁵ Sin embargo, en 2016, un estudio sobre la aplicación de la estrategia demostró que, desde su adopción, “la fiscalía no dio trámite exhaustivamente a los casos de crímenes de guerra más complejos”, y que seguía trabajando en 346 casos.¹⁹³⁶ Dado que la estrategia estableció los plazos para

completar los casos más complejos para 2015 y todos los casos de crímenes de guerra restantes para 2023, el estudio también concluyó que, si bien la transferencia de casos ha aumentado con el tiempo, ésta sigue siendo insatisfactoria.

Ubicación

La ubicación de la Cámara de Crímenes de Guerra, cerca del centro de la ciudad de Sarajevo, hace que sea accesible para la población local, aunque la asistencia a los juicios ha disminuido.¹⁹³⁷ Las modernas instalaciones del tribunal, incluido su equipo audiovisual, son utilizadas por otras divisiones especializadas y seguirán siendo un activo permanente para el poder judicial.¹⁹³⁸ Las instalaciones cuentan con seis salas de audiencia para juicios por crímenes de guerra. Los abogados defensores tienen algunas oficinas designadas en el tribunal, aunque la oficina principal de asistencia de defensa está ubicada en un edificio aparte. Existe un peligro real de que se perciba al tribunal como a una institución “de Sarajevo”, en cierta medida mitigado por los juicios por crímenes de guerra a nivel cantonal y de distrito. La mayoría de los empleados de los tribunales nacionales son musulmanes bosnios, lo cual releja que son mayoría en la población de Sarajevo, y quizás también de su mayor aceptación de las instituciones de nivel estatal. Algunos han sugerido que ofrecer incentivos financieros adicionales podría atraer a un personal con mayor diversidad étnica y religiosa desde diferentes regiones del país.¹⁹³⁹

Estructura y composición

Los órganos de la Cámara de Crímenes de Guerra comprenden las Salas (divisiones de primera instancia y apelaciones) y la Secretaría (divisiones de albergue, divulgación, protección de testigos e información pública y, hasta 2009, la Odsjek Krivicne Odbrane (OKO), una sección de asistencia a la defensa). La División Especial de Crímenes de Guerra, que se encarga de llevar casos ante la Cámara de Crímenes de Guerra, reside en la Fiscalía de BiH. Aparte de una sala designada para crímenes de guerra, el Tribunal Estatal de BiH cuenta con otras salas especializadas, y la Fiscalía de BiH cuenta con otras dependencias para procesar delitos complejos, como la delincuencia organizada, la corrupción y las causas penales de alto nivel.¹⁹⁴⁰

A través de sus años de existencia, los órganos del Tribunal Estatal han dejado de ser órganos internacionales para convertirse en instituciones nacionales plenamente operativas. La Cámara de Crímenes de Guerra y la División Especial de

Crímenes de Guerra comenzaron con composición mixta en las Salas, la Fiscalía, la Secretaría y la oficina de apoyo a la defensa (la *Odsjek Krivične Odbrane*, OKO). Muchos funcionarios y jueces internacionales se trasladaron del TPIY a la Cámara de Crímenes de Guerra y a la División Especial de Crímenes de Guerra, aportando una gran cantidad de experiencia y fortaleciendo los vínculos institucionales.¹⁹⁴¹ La participación internacional se diseñó para mejorar la capacidad local, transferir habilidades y conocimiento, y remover de las imputaciones de cargos el elemento parcial en función del origen étnico que las distinguía en la selección y persecución de los casos.¹⁹⁴² Sin embargo, estos objetivos se vieron obstaculizados desde el principio por la falta de una “visión estratégica para maximizar los beneficios del personal internacional”.¹⁹⁴³ El desarrollo de capacidades no ha funcionado por simple tutoría ni “a través del ejemplo”.¹⁹⁴⁴ (Para más información sobre esto, véase la sección Legado.) Muchos jueces internacionales procedían de la esfera del derecho civil, en tanto los fiscales internacionales procedían del derecho consuetudinario (*common law*), lo que agravó las dificultades que enfrentó la Cámara de Crímenes de Guerra para armonizar las prácticas conforme al nuevo Código de Procedimiento Penal adversarial.¹⁹⁴⁵

Los años decisivos para la Cámara de Crímenes de Guerra fueron 2008 y 2009. Una serie de informes y evaluaciones de los logros y deficiencias de la Cámara de Crímenes de Guerra y la División Especial de Crímenes de Guerra contribuyeron a una importante reestructuración del tribunal.¹⁹⁴⁶ Según la OSCE y la UE, el tribunal se fortaleció gracias a las iniciativas de reforma y las evaluaciones.¹⁹⁴⁷

La legislación nacional de implementación, los acuerdos y los planes de transición preveían una salida del personal internacional en seis fases dentro de un plazo de cinco años, antes del 14 de diciembre de 2009.¹⁹⁴⁸ A finales de 2009, la OAR emitió una decisión para prorrogar la presencia de jueces, fiscales y otros miembros del personal internacional, debido a las dudas acerca de la capacidad nacional para encargarse de casos de crímenes de guerra sin la asistencia internacional.¹⁹⁴⁹ La Secretaría, que inicialmente era un órgano adjunto dirigido internacionalmente fuera de la Cámara de Crímenes de Guerra, tenía una fecha de finalización preestablecida. Comenzó a retirar gradualmente al personal internacional en 2006, antes que la Fiscalía o las Salas, lo que condicionó el retiro gradual del personal internacional a que los respectivos puestos cumplieran ciertos criterios.¹⁹⁵⁰ Entre estos criterios figuraban no solo el número de casos que se había despachado, “sino su complejidad y el rango del acusado, si existe un programa de protección de testigos en funcionamiento, una estrategia de procesamiento que fuera implementada de forma consistente, una práctica judicial estandarizada en las

áreas habituales y, por último, una evaluación que indique si el contexto político es propicio para los procesos de atribución de responsabilidades en curso, mediante la evaluación de declaraciones públicas de personalidades e informes de los medios de comunicación sobre juicios por crímenes atroces”.¹⁹⁵¹ El hecho de que existiera una estrategia para la transición a un tribunal plenamente nacional fue admirable, aunque hubiera sido excesivamente agresiva y considerara un plazo demasiado breve para el impacto de una presencia internacional, dada la complejidad de los casos y la hostilidad política hacia el tribunal.¹⁹⁵²

Salas

Las Salas de los tribunales de primera instancia están compuestas por tres magistrados, y las de los tribunales de apelación por cinco. Inicialmente había seis de los primeros y dos de estos últimos. La estructura de apelación y los motivos de apelación excesivamente amplios conforme al Código de Procedimiento Penal (entre los que se encuentra la falta de claridad de las sentencias) ha llevado a una alta tasa de anulación de sentencias y nuevos juicios. Inicialmente, había una mayoría de jueces internacionales en las salas de ambas instancias, con jueces nacionales presidiendo las mismas. En enero de 2008, la composición se invirtió. A finales de 2012, antes de su retirada total, los jueces internacionales solo formaban parte de las Salas de apelación. Al principio, los jueces internacionales fueron apoyados por sus gobiernos, pero posteriormente se seleccionaron mediante un proceso competitivo administrado por la Secretaría y remunerado a través de un fondo colectivo de donantes.¹⁹⁵³ El Consejo Superior Judicial y Fiscal (*High Judicial Prosecutorial Council*, HJPC) designaba formalmente a los jueces internacionales. Inicialmente, no se exigía que los jueces internacionales tuvieran amplia experiencia en derecho penal (aunque muchos contaban con esa experiencia por su anterior desempeño en el TPIY), pero más tarde, se estableció que debían tener ocho años de experiencia en asuntos penales complejos (al igual que los jueces nacionales).¹⁹⁵⁴

Procesamientos: División Especial de Crímenes de Guerra de la Fiscalía (SDWC/Fiscalía de BiH)

La SDWC es responsable del procesamiento de los casos de crímenes de guerra que surgieron del conflicto de 1992-1995.¹⁹⁵⁵ Los fiscales tienen la tarea de presentar los casos “sumamente delicados” ante la Cámara de Crímenes de Guerra y dejarles los casos “delicados” a las jurisdicciones locales. En la práctica, los fiscales de la SDWC tardaron en dar prioridad a los casos.¹⁹⁵⁶ La estrategia de la fiscalía no estuvo totalmente articulada hasta 2009, y ha sido “poco clara y, en cualquier caso...no se aplicó de manera coherente ni predecible”.¹⁹⁵⁷ La Fiscalía comunicó torpemente

su estrategia de procesamiento al público, lo que sembró confusión sobre el papel que tenía el origen étnico en la selección y el procesamiento de los casos.¹⁹⁵⁸ Los primeros juicios y la estrategia de procesamiento de la SDWC aprovecharon en gran medida la información de mapeo de conflictos recopilada por el TPIY. Sin embargo, a medida que los fiscales nacionales desarrollaron los casos, necesitaron una estrategia de mapeo integral que se ajustara a la estrategia de procesamiento nacional. Ante esto, se realizaron diversas evaluaciones de necesidades y procesos de mapeo para ayudar a la fiscalía.¹⁹⁵⁹

La identificación de miles de casos de crímenes de guerra en la fase de investigación resultó en el retraso de los juicios. Parte de este atraso, más allá del enorme reto que implicaba conocer de los crímenes perpetrados a tan gran escala, y una estrategia de procesamiento mal ejecutada, también debe atribuirse a la debilidad general del poder judicial y a la fragmentación de los procedimientos por crímenes de guerra.¹⁹⁶⁰

Desde 2008, los fiscales utilizaron cada vez más la figura de la negociación de la declaración de culpabilidad, una práctica ajena al Código de Procedimiento Penal de 2003. Los fiscales debían sopesar cuidadosamente la utilidad estratégica de la negociación de las declaraciones de culpabilidad en relación con los objetivos de los esfuerzos para reducir la acumulación de casos pendientes.¹⁹⁶¹

En junio de 2008, seis fiscales internacionales y trece nacionales se dividieron en seis equipos, organizados por región, en la sección de procesamiento de crímenes de guerra (con un representante internacional designado por equipo). Los equipos mixtos no resultaron en el amplio intercambio de capacidades que se había esperado. La percepción fue que los fiscales internacionales eran más capaces de abordar casos complejos y políticamente delicados (incluso en la división especializada en anticorrupción del Tribunal Estatal), y se ocupaban de la mayoría de los casos de la Regla 11*bis*. Esto generó cierta molestia entre los fiscales locales, quienes se quejaron de la exclusión de un trabajo que se sentían capaces de abordar. En todos los casos, excepto el equipo de la fiscalía de Srebrenica, los fiscales nacionales e internacionales no trabajaban en estrecha colaboración en los mismos casos, lo que minimizaba la interacción entre los fiscales nacionales e internacionales. Además, los fiscales internacionales trabajaban con asistentes jurídicos internacionales y viceversa. Un plan de 2007 del fiscal principal internacional para normalizar la práctica, mejorar las comunicaciones y establecer arreglos institucionales para el intercambio de información, no se implementó completamente. En junio de 2011, quedaban cuatro fiscales internacionales en la Cámara de Crímenes de Guerra. La participación internacional finalizó a finales de 2012.

Secretaría para los Tribunales Estatales de BiH y los Departamentos Especiales

La Secretaría se ocupa de los asuntos administrativos, la gestión de casos y las funciones de divulgación, y coordina la protección de los testigos con un organismo estatal.¹⁹⁶² Inicialmente, la Secretaría albergaba la oficina de asistencia de defensa (OKO), que ahora es una institución independiente. La Secretaría se creó mediante un acuerdo entre la OAR y BiH en diciembre de 2004, y la OAR designó a un internacional como primer Secretario. En marzo de 2006, el secretario y el Secretario Adjunto internacional fueron reemplazados por nacionales, y ese mismo año la Secretaría se “dividió” en dos oficinas en la Cámara de Crímenes de Guerra y la Fiscalía de BiH. En 2007, el puesto de Secretario de la Fiscalía de BiH la ocupaba un nacional y, para 2009, la mayoría del personal de la secretaría en ambas oficinas eran nacionales. La existencia de dos secretarías causó confusión con respecto a la autoridad sobre asuntos administrativos, agravada por la falta de claridad sobre el papel superpuesto de un “Comité de Gestión”, a cargo de cuestiones administrativas, de personal y presupuestarias.¹⁹⁶³ En general, se consideraba que la Secretaría de la Fiscalía de BiH era menos eficaz, más burocrática y redundante.

Divulgación: Sección de Información Pública y Divulgación de la Secretaría de la Cámara de Crímenes de Guerra

La falta de programas o estrategias integrales de divulgación ha sido una debilidad fundamental de la Cámara de Crímenes de Guerra. Aunque no se puede esperar que ningún programa de divulgación e información pública proteja por completo a un mecanismo contra los ataques políticos y la desinformación, la debilidad en esta área hizo que el tribunal no fuera capaz de dar una respuesta enérgica a los ataques políticos y a las percepciones de parcialidad étnica dentro de Bosnia. El problema fue particularmente grave al principio.¹⁹⁶⁴ Sin embargo, a través de los años, la unidad de divulgación ha emprendido iniciativas y ha reforzado constantemente su capacidad. Entre 2006 y 2007, una breve “Red de apoyo a los tribunales” formada por ONG llevó información sobre el tribunal a las comunidades locales, pero finalizó sus operaciones por falta de financiamiento.¹⁹⁶⁵ El Reino Unido financió la creación de una amplia estrategia de información pública y divulgación para la fiscalía y el tribunal, estrategia que fue adoptada por los jueces a finales de 2008. Los esfuerzos posteriores incluyeron visitas de las víctimas al tribunal, campañas en los medios de comunicación y campañas educativas.

Apoyo a testigos y víctimas

La Sección de Apoyo a los Testigos del Departamento de Protección de Testigos de la DEPI, y la Oficina de Apoyo a Víctimas y Testigos (*Witness and Victim Support*,

WVS), dependiente de la Secretaría de la Cámara de Crímenes de Guerra, prestan servicios de apoyo a los testigos de cargo y descargo en los tribunales.¹⁹⁶⁶ Dichas medidas judiciales incluyen transporte y asistencia logística, sofisticada tecnología de distorsión de la voz y enlace de video, una modesta remuneración por los viajes, explicación de los procedimientos judiciales antes del juicio, el uso de sesiones cerradas, salas de espera privadas y algo de apoyo psicosocial (en ocasiones, subcontratado a través de ONG). Los servicios de seguimiento posteriores al testimonio son limitados: el personal de Apoyo a Testigos y Víctimas incluye psicólogos profesionales y trabajadores sociales que se encuentran disponibles las 24 horas a través de una línea telefónica directa. El primer personal internacional, que incluía al primer director de Apoyo a Testigos y Víctimas, procedía de la Sección de Víctimas y Testigos del TPIY, por lo que tenía una idea de la importancia de la protección de los testigos y las lecciones aprendidas de los primeros errores cometidos en el TPIY. Una disposición del código penal que permite a los tribunales asignar representación legal a las víctimas-testigos en determinadas circunstancias, no se ha aplicado desde 2007 debido a la falta de recursos. Las víctimas también tienen derecho a reclamar indemnizaciones directas a la Cámara de Crímenes de Guerra, pero en la práctica se les instruye que utilicen el veredicto penal para reclamar una indemnización a través de una acción civil.¹⁹⁶⁷

Los servicios de protección de testigos fuera del tribunal son proporcionados por un organismo estatal, la Unidad de Protección de Testigos de la DEPI. Al principio, la Secretaría proporcionaba un asesor internacional, apoyado por un gobierno donante, para facilitar la relación entre la DEPI y la Cámara de Crímenes de Guerra. Los servicios a testigos de la DEPI han sido reducidos, debido a la falta de recursos y a un débil marco legislativo nacional para la protección de testigos.¹⁹⁶⁸

Los procesamientos se basan en gran medida en testimonios de víctimas y testigos, a pesar de que los tribunales no han garantizado sistemáticamente su protección y continua participación. En algunos casos, la divulgación inadvertida de la identidad de los testigos protegidos por las partes y los jueces ha suscitado profunda preocupación. En 2008, los marcos de protección de víctimas y testigos se reforzaron considerablemente mediante dos documentos: el reglamento interno y los procedimientos creados por un grupo de trabajo especial compuesto por jueces, y una estrategia nacional para el procesamiento de crímenes de guerra. El Tribunal Estatal no logró aplicar con éxito las disposiciones de protección de testigos previstas en la Estrategia Nacional contra los Crímenes de Guerra. En abril de 2014 se aprobó una ley nacional de protección de testigos que se debatió por mucho tiempo. Muchas víctimas y testigos han sido llamados a testificar en numerosas ocasiones ante la Cámara de

Crímenes de Guerra, el TPIY y los tribunales de las entidades, lo que ha resultado en “fatiga de los testigos”, agravada por la débil coordinación entre los tribunales. A raíz de la aprobación de la ley, el apoyo a las víctimas y testigos aumentó ante el Tribunal Estatal y mejoró gradualmente en los tribunales de las entidades.¹⁹⁶⁹

Defensa: Sección de Apoyo a la Defensa Penal—Odsjek Krivične Odbrane (OKO)

La Secretaría albergó inicialmente a la OKO, que ahora es una institución independiente y se considera, en general, un buen ejemplo de estructura de personal mixta. Al principio, la OKO estaba encabezada por un director y un subdirector internacionales, y todo el personal era nacional. En ocasiones, personal internacional –pasantes y abogados internacionales temporales– complementaba al nacional. En mayo de 2007, como parte de la transición de la OKO a ser una institución totalmente nacional, un abogado nacional reemplazó al director internacional. La OKO proporciona investigación legal, apoyo y asistencia a los abogados defensores nacionales, incluyendo servicios de traducción y capacitación en temas legales y de práctica.¹⁹⁷⁰ La Iniciativa de Derecho para Europa Central y Oriental del Colegio de Abogados de Estados Unidos (ABA-CEELI) financió y ayudó inicialmente a la OKO.¹⁹⁷¹

Los acusados son representados por abogados nacionales contratados a título privado y remunerados por el tribunal cuando la situación financiera del acusado lo justifica. La calidad de los abogados defensores nacionales es muy variable. En la mayoría de los casos, la Cámara de Crímenes de Guerra designa a un abogado defensor ex-officio. Los miembros del personal de la OKO no pueden representar directamente a un acusado, pero a menudo reciben poderes de los abogados defensores facultándolos para revisar el expediente de un caso y asistir a sesiones cerradas. Si bien hasta 2012 hubo fiscales internacionales, solo bajo circunstancias excepcionales había abogados defensores internacionales. Esta falta de congruencia suscitó preocupación en cuanto a la imparcialidad procesal, especialmente porque al principio, los abogados defensores nacionales carecían de experiencia en la conducción de investigaciones de defensa. La OKO mantiene una lista de abogados elegibles para tomar casos en la Cámara de Crímenes de Guerra, y para ser incluidos en la lista, la mayoría de los abogados deben participar en sus capacitaciones. Con el tiempo, esto ha mejorado la calidad de la defensa ante la Cámara de Crímenes de Guerra. En respuesta a las preocupaciones de los abogados defensores por el acceso limitado a las pruebas del TPIY, el Tribunal modificó sus normas para facilitar el acceso de todas las partes externas a los documentos (procedimiento previsto en el artículo 75H). Al principio, el personal internacional de la OKO desempeñó el fundamental papel de intermediarios entre los abogados defensores nacionales y el TPIY.¹⁹⁷²

Procesamientos

Para 2017, la Cámara de Crímenes de Guerra había emitido 96 veredictos sobre crímenes de guerra.¹⁹⁷³ Según las estadísticas del Proyecto de Procesamiento de Crímenes de Guerra de la OSCE —un proyecto centrado en agilizar el procesamiento justo y eficaz de los casos de crímenes de guerra en Bosnia— a partir de marzo de 2013, se completaron en BiH 214 casos de crímenes de guerra (divididos más o menos uniformemente entre la Cámara de Crímenes de Guerra y los tribunales cantonales y de distrito); un total de 235 personas fueron condenadas y sentenciadas, y quedaron pendientes de procesamiento aproximadamente 1,315 casos de crímenes de guerra.¹⁹⁷⁴ Para 2017, el Mapa de Crímenes de Guerra de la OSCE listaba 410 casos de crímenes de guerra que se habían resuelto en toda BiH desde el final de la guerra.¹⁹⁷⁵ El TPIY remitió al tribunal seis casos que involucraban a diez acusados conforme a la regla 11*bis*, y se denegaron o retiraron las mociones para que se remitieran otras cinco causas.¹⁹⁷⁶

Aunque un número significativo de los casos de la Cámara de Crímenes de Guerra incluía cargos de violencia sexual como crímenes de guerra o de lesa humanidad,¹⁹⁷⁷ el número total de casos de violencia sexual presentados ante los tribunales bosnios sigue siendo bajo si se compara con la materialización de tales crímenes durante el conflicto de 1992-1995. En 2015, la OSCE informó que “Durante la última década se han concluido más de 170 causas por crímenes de guerra contra más de 260 acusados en los tribunales de las entidades y del distrito Brčko de BiH. De estos casos, 35 se referían a denuncias de violencia sexual contra 45 acusados, de los cuales 34 fueron condenados en 27 casos, lo que representa una tasa de condenas de alrededor del 75%. A finales de diciembre de 2014, 20 casos de denuncias de violencia sexual estaban en curso, mientras muchos más se estaban investigando”.¹⁹⁷⁸ En 2017, Amnistía Internacional estimó que menos del 1% del total de víctimas de violación y violencia sexual había comparecido ante los tribunales.¹⁹⁷⁹

La Estrategia Nacional para Casos de Crímenes de Guerra de 2008 estableció el objetivo de concluir en 2015 los casos de crímenes de guerra más complejos y prioritarios, y todos los demás, en 2023. A principios de 2016, los tribunales bosnios aún tramitaban 346 casos contra 3,383 personas, lo que no representa siquiera la mitad de los que se deben considerar en el marco del proyecto de mapeo de casos de 2009-2010.¹⁹⁸⁰ Esto nos lleva a creer que será difícil, si no imposible, que los tribunales bosnios puedan concluir los juicios por crímenes de guerra antes de los plazos establecidos.

Legado

La labor de la Cámara de Crímenes de Guerra y la División Especial de Crímenes de Guerra, junto con la del TPIY, indudablemente ha tenido un impacto en el sistema judicial y en la sociedad bosnia en su conjunto y, al menos teóricamente, ha preparado el camino para la verdad y la reconciliación. Pocos años después de la creación de los tribunales, Mirsad Tokaca, director de la ONG local y del Centro de Investigación y Documentación, declaró que: “Si bien el Centro Internacional para la Justicia Transicional (International Center for Transitional Justice, ICTJ), la Misión de la OSCE en BiH y otros han identificado una serie de problemas relacionados con la Cámara de Crímenes de Guerra Bosnia, generalmente ha sido calificado de manera positiva por su desempeño global, y ahora se le considera un modelo de tribunal híbrido”.¹⁹⁸¹

Impacto en la sociedad

Aunque “la sed de justicia pública en Bosnia como la dispensó la [Cámara de Crímenes de Guerra] ha disminuido con el tiempo”¹⁹⁸² el tribunal involucró a la población e implementó un proceso de procesamiento de crímenes de guerra genuino y sostenible. Los estudios y mediciones de la OSCE sobre la percepción pública de la Cámara de Crímenes de Guerra y de las demás divisiones del Tribunal Estatal demuestran que “la confianza pública en el procesamiento de los crímenes de guerra es frágil, y la desconfianza generalizada en las instituciones sigue siendo una característica de la sociedad de BiH”.¹⁹⁸³ Una encuesta realizada en 2015 por la Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en BiH mostró un ligero aumento del apoyo público a la labor de la Cámara de Crímenes de Guerra y otros tribunales locales. Si bien en 2013, el 29.1% de la población mostró confianza en la labor de los tribunales bosnios, esta cifra aumentó al 42.1% en 2015.¹⁹⁸⁴ El estudio también demostró que, aunque la gran mayoría de la población tiene poca o ninguna experiencia en procesos por crímenes de guerra, solo la mitad reconoció su importancia, en tanto la otra mitad mantuvo una posición neutral con respecto de la labor de los tribunales locales.¹⁹⁸⁵

Un estudio de 2010 sobre las percepciones de los juicios por crímenes de guerra en Prijedor, una región del noroeste de Bosnia que sufrió una violencia brutal y generalizada durante la guerra, concluye que: “Sin embargo, la apatía y la indiferencia hacia los juicios por crímenes de guerra entre las víctimas denotan una sensación de absoluta desesperanza y falta de expectativas de que tales juicios produzcan grandes cambios respecto a la situación y las relaciones actuales

en sus comunidades. Las expectativas de las víctimas parecen ahora centrarse firmemente en que se saque de su entorno a los autores materiales. Pero la percepción predominante entre las víctimas de Prijedor es que una justicia amplia, transformadora, es imposible de alcanzar, y que los juicios por crímenes de guerra no pueden cumplir tales promesas en el contexto político y comunitario actual”.¹⁹⁸⁶

La etnicidad sigue desempeñando un papel importante en la percepción del sufrimiento durante la guerra. Una encuesta de las Naciones Unidas de 2013 observó que “Los bosníacos están convencidos de que su grupo étnico fue el que más sufrió durante la guerra. Los croatas creen que todos sufrieron durante la guerra pero no por igual, mientras que los serbios creen que todos sufrieron por igual. La mayoría de los ciudadanos afirma que las personas de sus grupos étnicos no fueron responsables de los crímenes de guerra, y los bosníacos están más convencidos de ello que los serbios y los croatas”.¹⁹⁸⁷ En general, muchos miembros de todos los grupos étnicos siguen sin estar dispuestos a “enfrentar sus propios crímenes ni sus víctimas”.¹⁹⁸⁸ Y hasta hoy, personas que han sido condenadas o acusadas de crímenes de guerra siguen estando en el poder y cuentan con el apoyo público de su propio grupo étnico.¹⁹⁸⁹

Veinticinco años después del final de la guerra, las tensiones étnicas permanecen arraigadas en la sociedad bosnia, y la reconciliación entre bosnios, serbios y croatas está prácticamente ausente, lo que se debe en parte a la amplia separación étnica consolidada en la estructura estatal de Bosnia y perpetrada a través su sistema electoral. Un informe de 2014 sobre los efectos de la Cámara de Crímenes de Guerra en el proceso de reconciliación en BiH concluye que, si bien tanto las víctimas como los perpetradores de crímenes de guerra expresan que los procedimientos por dichos crímenes contribuirán a que se diga la verdad y a la prevención a futuro, no creen que los juicios por crímenes de guerra en BiH hayan alentado a la reconciliación”.¹⁹⁹⁰ Otros también piensan que el Tribunal Estatal solo sigue siendo un “posible camino hacia la reconciliación”.¹⁹⁹¹

Finalmente, el Centro para Reparaciones de Guerra de la Fundación Nuhanovic informó en 2014 que, si bien el derecho a reparación está reconocido por las leyes bosnias, “el camino hacia una demanda exitosa de indemnización u otras formas de satisfacción en Bosnia y Herzegovina es extremadamente arduo, y los solicitantes sistemáticamente se ven frustrados por problemas inherentes al sistema de gobierno de posguerra”.¹⁹⁹² Las victorias legales de los sobrevivientes de la violencia sexual en 2015 abrieron las puertas para nuevas posibilidades del otorgamiento de reparación en sus casos.¹⁹⁹³

Impacto en la reforma legal

La introducción en 2003 del nuevo Código Penal y del Código de Procedimiento Penal tenía por objeto facilitar el procesamiento de los crímenes de guerra y la remisión de casos y pruebas del TPIY,¹⁹⁹⁴ y evitar algunas de las carencias jurisdiccionales a las que se enfrentaban otros tribunales nacionales de crímenes de guerra.¹⁹⁹⁵ Sin embargo, un acuerdo de compromiso fragmentó el poder judicial, y los tribunales de las entidades no están obligados a seguir la jurisprudencia de la Cámara de Crímenes de Guerra. Los abogados locales tuvieron dificultades para implementar el nuevo sistema y empezar a usarlo. Las reformas, en su mayoría, fueron redactadas por abogados extranjeros, lo que creó cierta tensión con los profesionales jurídicos locales, que sintieron que los abogados extranjeros no entendían, no apreciaban o no se adaptaban correctamente al contexto jurídico local.¹⁹⁹⁶

Antes de la Cámara de Crímenes de Guerra y de la creación de una unidad especializada de procesamiento por crímenes de guerra, había poca participación sostenida o investigaciones de casos de crímenes de guerra por parte de los tribunales de distrito y cantonales. El desarrollo de la capacidad local “se convirtió en una preocupación solo como resultado de la necesidad de cerrar el [TPIY]”.¹⁹⁹⁷ A mediados de 2010, los ejercicios estadísticos y de mapeo realizados con los fiscales locales y de la División Especial de Crímenes de Guerra en las etapas de investigación de los procesos por crímenes de guerra mejoraron la situación.¹⁹⁹⁸ Los juicios a nivel de cantones y distritos a menudo se procesan con arreglo al Código Penal de la ex Yugoslavia, que no prevé crímenes de lesa humanidad (a diferencia del Código Penal de BiH de 2003 aplicado por la Cámara de Crímenes de Guerra), con lo que se obstaculiza la plena aplicación del derecho internacional humanitario a nivel local.¹⁹⁹⁹ Muchos tribunales de distrito y cantonales no cuentan con unidades especializadas de procesamiento e investigación de crímenes de guerra.²⁰⁰⁰ Si bien hay muchas recomendaciones sobre cómo el proceso podría haber maximizado la coordinación con los tribunales locales y generado un efecto de difusión más amplio, la Cámara de Crímenes de Guerra, la División Especial de Crímenes de Guerra y la Estrategia Nacional contra los Crímenes de Guerra de 2008, en general, mejoraron la capacidad de las entidades, aunque de manera inconsistente.²⁰⁰¹

A partir de 2012, tanto la Cámara de Crímenes de Guerra como la División Especial de Crímenes de Guerra funcionan como instituciones independientes. Son muchos los que piensan que, a pesar de todos los retos pendientes y de la continua participación de una serie de actores internacionales, “puede considerarse un ejemplo exitoso de retiro gradual de personal internacional y asunción de plena titularidad por parte del personal nacional”.²⁰⁰² Si bien el desempeño del Tribunal

Estatad y otros tribunales para tratar los casos de cr menes de guerra dista mucho de ser perfecto, la UE sigue anunciando mejoras en la capacidad de hacer frente a la cartera pendiente de casos de cr menes de guerra, una tendencia positiva en el procesamiento de los casos de cr menes de guerra relacionados con violencia sexual, y un aumento del uso de estructuras de apoyo y protecci n de v ctimas y testigos.²⁰⁰³

Capacitaci n y habilidades compartidas

La C mara de Cr menes de Guerra y la Divisi n Especial de Cr menes de Guerra carec an de un programa o estrategia de capacitaci n especializada y centrada para facilitar el intercambio de conocimientos entre el personal internacional y nacional. El intercambio de capacidades ha sido en su mayor a para prop sitos especiales, y ha estado determinado por la personalidad de los profesionales. Numerosas “visitas de estudio” de jueces de la C mara de Cr menes de Guerra y fiscales de la Divisi n Especial de Cr menes de Guerra al TPIY ayudaron a formar relaciones profesionales e institucionales entre personas, pero produjeron poca transferencia de “conocimientos pr cticos” operacionales.²⁰⁰⁴ Sin embargo, cuando en el contexto de una investigaci n o caso espec fico, se realizaron visitas de estudio,  stas fueron fruct feras, porque “hab a preocupaciones concretas para discutir y resultados pr cticos que se buscaban”.²⁰⁰⁵ Grupos externos llevaron a cabo numerosas capacitaciones para el personal sobre asuntos de derecho internacional y su aplicaci n pr ctica. En sus primeros a os, el tribunal acept  ofertas de capacitaci n indiscriminadamente. Ello result  en que muchos cursos fueron redundantes y no respondieron a las necesidades jur dicas y pr cticas reales del tribunal, especialmente en competencias de gesti n. Las capacitaciones arrojaron resultados mixtos y condujeron a “fatiga de la capacitaci n”. Los profesionales locales se alaron que los instructores a menudo no conoc an bien el sistema jur dico de Bosnia, y el personal internacional manifest  que no hab a recibido capacitaci n adecuada sobre la legislaci n y la pr ctica local.

La C mara de Cr menes de Guerra y el poder judicial en general formalizaron varias iniciativas, entre ellas:

- *Protecci n de Testigos:* En la fase inicial de la C mara de Cr menes de Guerra, un asesor internacional en materia de protecci n de testigos coordin  los procedimientos entre el tribunal y el organismo estatal de protecci n de testigos. La OSCE organiz  varias mesas redondas de alto nivel sobre directrices para la protecci n de testigos.
- *Iniciativas para el Legado del TPIY:* Incluye viajes de estudio y seminarios dirigidos por personal del TPIY para colegas nacionales,

pasantías en el TPIY para fiscales subalternos de los Balcanes, y publicación de una guía de “prácticas establecidas”.²⁰⁰⁶

- *Judicial Education*: Desde 2007, un Comité de Educación Judicial, presidido por un juez internacional, “evalúa las ofertas de capacitación y selecciona los temas apropiados con base en las necesidades existentes”.²⁰⁰⁷
- *Centros de Capacitación para Magistrados y Fiscales*: Desde 2002, los Centros de Capacitación para Jueces y Fiscales han operado en todas las entidades y en la República Srpska. Estos centros ofrecen cursos de capacitación de suma importancia para los fiscales y jueces de todo el poder judicial.²⁰⁰⁸

Financiación

De conformidad con el artículo 5 de la Ley del Tribunal de Bosnia y Herzegovina, el tribunal tiene su propio presupuesto, “que será incluido en el presupuesto de Bosnia y Herzegovina” e incluye partidas separadas para la labor de la Sección I (crímenes de guerra) y la Sección II (crimen organizado, etc.).²⁰⁰⁹

El costo del proyecto de la Cámara de Crímenes de Guerra se estimó (en junio de 2006) en 46.7 millones de euros. Las cifras de 2007 sitúan la cifra en 48.5 millones de euros.²⁰¹⁰ En el pasado, el financiamiento provenía de contribuciones de donantes internacionales. Los sueldos del personal internacional eran financiados directamente por los estados y administrados separadamente del presupuesto de la Cámara de Crímenes de Guerra. Los donantes internacionales también hacían contribuciones para sufragar los gastos operacionales de la Cámara de Crímenes de Guerra. A partir de 2006, la Secretaría inició el proceso de transferir personal (y los costos relacionados) y bienes al tribunal, para que en el futuro fueran parte del presupuesto financiado por BiH.²⁰¹¹ En 2007, la proporción de fondos nacionales a internacionales había “cambiado de ser casi el doble a casi igual”.²⁰¹² Si bien en sus inicios hubo algunas dificultades para generar el financiamiento necesario (por ejemplo, en la conferencia de donantes de 2006) en general, el financiamiento de la Sala de Crímenes de guerra ha sido sostenible.

La Estrategia de Transición de la Cámara de Crímenes de Guerra transfirió la gestión presupuestaria de la Secretaría a las autoridades nacionales. El financiamiento internacional se canalizó a través de la Secretaría y fue administrado por ésta; el Consejo de Transición y las coaliciones ad hoc de países donantes se

encargaron de su fiscalización. Debido a que las contribuciones a la Cámara de Crímenes de Guerra y la División Especial de Crímenes de Guerra eran voluntarias e independientes de las Naciones Unidas, la Secretaría dedicó considerables esfuerzos para recaudar fondos suficientes de un amplio número de países donantes.²⁰¹³ En general, desde un principio, los sólidos compromisos de los donantes sustentaron la situación financiera de la Cámara de Crímenes de Guerra y la División Especial de Crímenes de Guerra. Una excepción fue en el área de la divulgación, donde la falta de apoyo inicial resultó en retrasos. El Reino Unido finalmente financió una amplia estrategia de información pública y divulgación. A medida que aumentó el financiamiento nacional, los donantes también consideraron que el tribunal era una inversión rentable a largo plazo. Se esperaba que el presupuesto de la Cámara de Crímenes de Guerra y la División Especial de Crímenes de Guerra se financiara íntegramente con cargo al presupuesto nacional para 2010, y aunque formalmente este es el caso,²⁰¹⁴ Bosnia sigue recibiendo apoyo financiero de donantes internacionales como la UE para los procedimientos por crímenes de guerra.²⁰¹⁵

La Cámara de Crímenes de Guerra y la División Especial de Crímenes de Guerra de la fiscalía “han funcionado como instituciones rentables y su base de financiamiento ha sido sólida”.²⁰¹⁶ Como se señaló en el análisis de la Cámara de Crímenes de Guerra y la División Especial de Crímenes de Guerra realizado en 2008 por el Centro Internacional para la Justicia Transicional, los “juicios de la Cámara de Crímenes de Guerra [fueron] mucho menos costosos que los de los tribunales internacionales... De 1994 a 2005, el costo promedio de cada fallo en primera instancia del TPIY fue de 15 millones de euros por acusado; en el TPIR fue de 26.2 millones de euros. En el Tribunal Estatal, el costo promedio era de aprox. 955,000 euros en 2006 y aprox. 680,000 euros en 2007, y el costo estimado para 2008 es poco menos de 400,000 euros”.²⁰¹⁷ No obstante, el examen del TPIY también señala algunas de las razones por las que tales comparaciones son imperfectas, por ejemplo, no reflejan el gran número de hechos juzgados (de los hallazgos del TPIY) admitidos como pruebas ante la Cámara de Crímenes de Guerra, que redujeron significativamente la duración de los juicios. Los procesos judiciales contra líderes políticos y militares en relación con un gran número de actos son también mucho más complejos que el juicio de un autor individual.

Supervisión y atribución de responsabilidades

La supervisión de la independencia y la rendición de cuentas por parte del poder judicial está en manos del Consejo Superior Judicial y Fiscal de Bosnia

y Herzegovina (*High Judicial Prosecutorial Council of Bosnia and Herzegovina*, HJPC), creado en 2004. El HJPC nombra y supervisa a los jueces y fiscales del Tribunal Estatal y de los tribunales locales, prepara y fiscaliza los presupuestos de los tribunales, y desempeña un importante papel en la conducción de reformas judiciales y legales.²⁰¹⁸ Desde 2005 hasta 2012, el HJPC fue formalmente responsable del nombramiento de los jueces internacionales. El proceso de nombramiento incrementó constantemente la calidad de los jueces internacionales, quienes aportaron “credibilidad y confianza pública al tribunal, pero en menor medida la capacitación y el desarrollo de capacidades, respecto a lo que se esperaba.”²⁰¹⁹ Entre las críticas al diseño del papel de los jueces internacionales se encuentran: los períodos de nombramiento por un año para algunos jueces internacionales, que no permitían a los jueces familiarizarse con el sistema jurídico bosnio y los casos complejos, y creaban un número desigual de casos; el proceso y los criterios de selección, que no siempre producían jueces con experiencia en derecho penal o conocimientos técnicos pertinentes; además, nunca se institucionalizó la práctica de intercambio de información y creación de capacidades entre los jueces internacionales y nacionales, sino que esto ocurrió según las necesidades de casos concretos.²⁰²⁰

La OSCE supervisa los juicios conforme a las normas del TPIY.²⁰²¹ La prolongada presencia de la OSCE contribuyó de manera importante a fomentar la capacidad judicial interna en una serie de ámbitos que van más allá de la supervisión. Otras organizaciones locales e internacionales, como la OAR y el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, también supervisan los juicios y prestan asistencia técnica al poder judicial de Bosnia. La UE supervisa la reforma judicial y la aplicación de la Estrategia Nacional para los Crímenes de Guerra a la luz de la futura adhesión de Bosnia a la UE.²⁰²²

En 2005, la Balkan Investigative Reporting Network (BIRN), lanzó una “Serie de Justicia” sobre los juicios por crímenes de guerra en Bosnia, y continúa publicando informes diarios sobre casos de crímenes de guerra ante el Tribunal Estatal y los tribunales locales al día de hoy.²⁰²³

Al principio del proceso, el TPIY desempeñó un papel directo en la supervisión de los procesamientos bosnios: la elaboración de las reglas sobre procedimiento denominadas “Rules of the Road”. El procedimiento, acordado en Roma en 1996, se creó en respuesta a las inquietudes sobre el estado de los juicios locales sobre: su utilización como instrumentos de venganza étnica, la inexistencia de las debidas garantías procesales y la falta de coordinación en el manejo de los expedientes

de crímenes de guerra entre los tribunales locales y con el TPIY. Las reglas de procedimiento permitieron al TPIY revisar los procesos iniciados por las autoridades de BiH para evitar detenciones arbitrarias y juicios injustos.²⁰²⁴ En virtud de este acuerdo, se acordó que la Fiscalía del TPIY examinaría los expedientes de los sospechosos de haber cometido crímenes internacionales durante el conflicto para determinar si contenían pruebas suficientes y fidedignas para fundamentar la emisión de una orden de detención. El TPIY desempeñó esta función de 1996 a 2004, examinando 1,419 casos contra 4,985 personas, y autorizó la detención de 989 personas por cargos de crímenes de guerra”.²⁰²⁵

CROACIA

Trasfondo del conflicto y contexto político

El partido nacionalista croata declaró su independencia de la República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFSY) el 25 de junio de 1991, lo que condujo a la guerra de independencia croata, también conocida en Croacia como la “guerra de la patria”. Las fuerzas militares serbias locales, respaldadas por el Ejército Nacional Yugoslavo y las fuerzas del gobierno croata lucharon en esta guerra entre julio de 1991 y noviembre de 1995. Los serbios organizaron grupos de milicias locales que se oponían ferozmente a la independencia y, tras reclamar casi un tercio del territorio croata e intentar crear un estado totalmente serbio dentro de Yugoslavia, declararon su propia República Independiente de Krajina Serbia. En octubre de 1991, el Ejército Nacional Yugoslavo inició un asedio de siete meses a la ciudad de Dubrovnik, al sur de Croacia. Las milicias serbias y las fuerzas del Ejército Nacional Yugoslavo asediaron igualmente a Vukovar, provocando la destrucción total de la ciudad y una campaña de “limpieza étnica” a gran escala contra los croatas.

En 1992, tras el establecimiento de un cese al fuego por las Naciones Unidas y el reconocimiento de Croacia por parte de la Unión Europea, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas estableció una fuerza internacional de mantenimiento de la paz en Croacia, la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (*United Nations Protection Force*, UNPROFOR).²⁰²⁶ En los años siguientes, la violencia disminuyó, pero no hubo acuerdo sobre la guerra. En 1995, en un intento de poner fin a la guerra y reconquistar el territorio perdido, las fuerzas croatas iniciaron la denominada Operación Tormenta, que llevó a vastas masacres y desapariciones y provocó la salida del país de unos 200,000 serbios.²⁰²⁷ La guerra terminó realmente en 1995 y, tras dos años de administración de transición bajo los auspicios de las Naciones Unidas, en 1998, Croacia recuperó el control sobre los territorios que estaban en poder serbio.²⁰²⁸

Durante la guerra de independencia de Croacia, las fuerzas croatas y serbias cometieron crímenes graves, incluso crímenes de guerra. Más de veinte años después de la guerra, todavía no había “un recuento confiable, verificable e indiscutible de víctimas de la guerra, muertas o desaparecidas en el territorio de la República de Croacia”.²⁰²⁹ Según Amnistía Internacional, aproximadamente 20,000 personas resultaron muertas, cientos de miles fueron desplazadas internamente, y se calcula que entre 300,000 y 350,000 serbios croatas abandonaron el país durante y después de la guerra.²⁰³⁰

Capacidad existente del sector judicial

Los tribunales nacionales han procesado casos de crímenes de guerra desde el comienzo de la guerra croata, en 1991, pero los observadores internacionales, en general, han considerado que estos tribunales son ineficaces e incapaces para procesar estos casos. Entre los motivos de preocupación figuran el escaso número de casos finalizados, un número desproporcionado de procesamientos y condenas de autores serbios, la falta de investigación de los principales líderes políticos y militares croatas, y la ausencia de mecanismos adecuados para la protección de testigos.²⁰³¹

En 2004, Human Rights Watch llegó a la conclusión de que los tribunales de Croacia no estaban preparados para conocer de casos de crímenes de guerra delicados desde el punto de vista político y jurídicamente complejos, y observó una ausencia generalizada de voluntad política y apoyo público para el procesamiento de croatas por crímenes de guerra.²⁰³² La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (Organization for Security and Cooperation in Europe, OSCE) que ha supervisado los juicios por crímenes de guerra desde 1996, ha expresado su preocupación por el respeto al derecho básico a un juicio justo, los juicios en rebeldía colectivos en contra de autores serbios, y la discrepancia en la aplicación de sentencias entre croatas y serbios.²⁰³³ Además, en un informe de 2010, Amnistía Internacional expresó su preocupación por el hecho de que el marco jurídico nacional aún no se homologaba para llevar a cabo el procesamiento de crímenes internacionales de conformidad a los estándares internacionales.²⁰³⁴

Capacidad existente en la sociedad civil

Desde el final de la guerra, tres organizaciones locales en particular: Documenta— el Centro para Enfrentar el Pasado, el Centro para la Paz, la No Violencia y los Derechos Humanos de Osijek y el Comité Cívico para los Derechos Humanos, han desempeñado un papel importante en el monitoreo de los juicios por crímenes de guerra junto con organizaciones internacionales como la OSCE. Además, el Comité Cívico para los Derechos Humanos (Civic Committee for Human Rights, CCHR), creado durante la guerra, organizó búsquedas de personas desaparecidas y desplazadas, estableció los primeros sistemas de asistencia jurídica en las zonas afectadas por la guerra, y ha supervisado los juicios por crímenes de guerra, haciendo hincapié en los casos en que existe temor de parcialidad étnica.²⁰³⁵ El Centro Documenta para Enfrentar el Pasado se dedica a “documentar e investigar

eventos de preguerra, guerra y posguerra” organizando debates públicos, administrando una base de datos sobre las pérdidas humanas en tiempos de guerra y monitoreando los crímenes de guerra a nivel local y regional.²⁰³⁶ Después del año 2000, los grupos de la sociedad civil local y la presión internacional en el contexto de la adhesión de Croacia a la Unión Europea influyeron positivamente para que se implementaran reformas judiciales y mejoras en los juicios nacionales por crímenes de guerra.²⁰³⁷

Creación

Los juicios por crímenes de guerra comenzaron durante la guerra de Croacia. Todos los tribunales de condado tienen jurisdicción para procesar crímenes de guerra, pero las modificaciones del Código Penal croata de 2000 permitieron la transferencia de casos de crímenes de guerra complejos a los tribunales nacionales de Zagreb, Osijek, Rijeka y Split: las cuatro ciudades más grandes de Croacia y las sedes de las mayores fiscalías estatales.²⁰³⁸ En 2001, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas señaló que, aunque había investigaciones y procesamientos por crímenes de guerra en curso, los tribunales nacionales solo disponían de capacidad limitada para concluir los procedimientos, y no se estaban investigando los presuntos crímenes cometidos por croatas (incluidos los perpetrados durante la Operación Tormenta). En consecuencia, el Consejo de Derechos Humanos recomendó que Croacia procediera “a la promulgación del proyecto de ley sobre el establecimiento de salas especiales de primera instancia en los principales tribunales de condado, departamentos de investigación especializados, y un departamento especial dentro de la Fiscalía General para tratar específicamente el procesamiento de crímenes de guerra”.²⁰³⁹

En 2003, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la estrategia de conclusión del TPIY, que recomendaba la suspensión de la tramitación de los casos del TPIY contra los autores de crímenes de nivel medio e inferior en favor de los tribunales competentes de la ex-Yugoslavia.²⁰⁴⁰ Durante este período, la Unión Europea presionaba a Croacia para que cumpliera con los estándares internacionales y se ocupara eficazmente de su pasado violento. En octubre de 2003, el parlamento de Croacia aprobó la Ley sobre la Aplicación del Estatuto de la Corte Penal Internacional y el Procesamiento de Actos Criminales contra el Derecho Internacional de la Guerra y el Derecho Internacional Humanitario (Ley sobre Crímenes Tipificados en el Derecho Internacional).²⁰⁴¹ El parlamento también aprobó una Ley de Protección de Testigos.²⁰⁴² Esta legislación permitió la creación

de una estructura reforzada para la investigación y el procesamiento de crímenes internacionales, incluidos cuatro nuevos Tribunales Especializados en Crímenes de Guerra en el sistema judicial ordinario de Croacia. El primer caso de crimen de guerra se transfirió al tribunal del condado de Zagreb en diciembre de 2005,²⁰⁴³ pero no fue sino hasta principios de 2011 que las salas de crímenes de guerra se encontraban en pleno funcionamiento.²⁰⁴⁴

Marco jurídico y mandato

El marco jurídico de Croacia para el procesamiento de los crímenes internacionales cometidos durante la desintegración de la ex Yugoslavia tiene dos aspectos. El primero se refiere a las investigaciones originadas en Croacia y procesadas según la legislación croata, y el segundo, a los casos transferidos a Croacia desde el TPIY conforme a la Regla 11*bis* de las Reglas de Procedimiento y Prueba del TPIY. Los 21 tribunales de condado croatas aplican la legislación nacional y se ocupan de los casos presentados por los fiscales nacionales o la Fiscalía Estatal y, ocasionalmente, de los casos remitidos por el TPIY.

Marco jurídico nacional

Durante y después de la guerra, Croacia siguió utilizando el Código Penal de la República Federativa Socialista de Yugoslavia (CPRFSY). Sin embargo, el CPRFSY no incluía disposiciones sobre la responsabilidad de mando y los crímenes de lesa humanidad, y no definía claramente los crímenes de guerra. Aunque el parlamento croata adoptó un código penal “básico” en 1993 y en 1997, un nuevo Código Penal que amplió un poco la definición de crímenes de guerra en comparación con el Código Penal de la RFSY, muchos consideraron que este nuevo código era insuficiente para procesar crímenes de guerra.²⁰⁴⁵

En octubre de 2003, Croacia aprobó la Ley sobre Crímenes Tipificados en el Derecho Internacional, que permitía procesar los “crímenes tipificados en el derecho internacional de guerra y el derecho humanitario bajo la legislación croata y otros crímenes bajo la jurisdicción de los tribunales penales internacionales”. En 2004, el parlamento modificó el código penal croata de 1997 para definir una amplia gama de crímenes internacionales, entre ellos, el genocidio, el crimen de agresión, los crímenes de lesa humanidad, los crímenes de guerra contra la población civil, los crímenes de guerra contra heridos o enfermos, los crímenes de guerra contra prisioneros de guerra, la tortura y otros tratos crueles o inhumanos.

El código modificado incluye también el concepto de responsabilidad de mando por crímenes tipificados en el derecho internacional humanitario.²⁰⁴⁶ La Ley sobre Crímenes Tipificados en el Derecho Internacional le otorga competencia para el procesamiento de estos crímenes a los tribunales nacionales de Osijek, Rijeka, Split y Zagreb,²⁰⁴⁷ y prevé que las investigaciones serán realizadas por unidades de investigación especializadas en los cuatro tribunales de condado.

La Ley de Protección de Testigos de 2003 estableció una estructura y procedimientos para la protección y el apoyo de los testigos en las actuaciones penales, y una nueva Ley de Asistencia Jurídica Internacional y Acuerdos Internacionales y Bilaterales regulaba la cooperación jurídica regional e internacional.²⁰⁴⁸

En 2010, El Comisionado de Derechos Humanos del Consejo de Europa determinó que Croacia cuenta con un “marco jurídico adecuado para el procesamiento de crímenes relacionados con la guerra”²⁰⁴⁹ No obstante, los jueces siguieron aplicando el Código Penal de la RFSY o el Código Penal de 1993 en los casos de crímenes de guerra.²⁰⁵⁰ Desde la adopción de la Estrategia para la Investigación y el Procesamiento de Crímenes de Guerra por la Fiscalía Estatal en 2011, un plan de aplicación posterior y la introducción de nuevos cambios en el Código Penal Croata en 2013, los tribunales especializados en crímenes de guerra han avanzado en la aplicación de códigos y leyes más recientes en los juicios por crímenes de guerra.²⁰⁵¹

Remisión de casos del TPIY

En 2000, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptó la Estrategia de Conclusión del ICTY, reconociendo así el papel de las jurisdicciones nacionales en el procesamiento de los crímenes internacionales cometidos durante la guerra en la ex Yugoslavia. De conformidad con la Regla 11*bis* de las Reglas de Procedimiento y Prueba del TPIY, modificada en 2002, el TPIY puede decidir si remitir los casos a otros tribunales, incluidos aquellos: “en cuyo territorio se haya cometido el crimen; en el cual se haya detenido al acusado; o que tengan jurisdicción y estén dispuestos y suficientemente preparados para aceptar un caso de ese tipo”.²⁰⁵² Anteriormente, la preocupación por el respeto de los procedimientos al debido proceso, la falta de capacidad y la posibilidad de que los jueces tuvieran prejuicios étnicos impedían la transferencia de casos a Bosnia y Croacia.²⁰⁵³ La “sección de remisión” del TPIY envió ocho casos contra 13 acusados de nivel medio y bajo a jurisdicciones nacionales.²⁰⁵⁴ El TPIY siguió participando en los casos, manteniendo la facultad para ordenar medidas de protección de las víctimas y supervisar los casos hasta su conclusión. En cualquier momento antes de la sentencia a nivel nacional, la sección de remisión podía ordenar la devolución del asunto a La Haya.²⁰⁵⁵

Ubicación

Los casos de crímenes de guerra pueden ser conocidos por cualquiera de los 21 tribunales de condado croatas en todo el país. La Ley sobre Crímenes Tipificados en el Derecho Internacional de 2003 deja intacta la jurisdicción de todos los tribunales nacionales, pero permite el procesamiento de crímenes de guerra en cuatro salas especializadas ubicadas en Osijek, Rijeka, Split y Zagreb.²⁰⁵⁶

La mayoría de los procedimientos en Croacia han tenido lugar en tribunales ubicados en las zonas más afectadas por el conflicto de 1991–1995.²⁰⁵⁷ En 2002, la OSCE informó que, si bien más de las tres cuartas partes de los tribunales de Croacia estaban involucrados en procesos por crímenes de guerra, la mayoría de los juicios se iniciaban en los tribunales de Osijek y Vukovar, como había sido el caso en años anteriores.²⁰⁵⁸ Esto tiene la ventaja de que los juicios son accesibles para el público local. Sin embargo, los tribunales ordinarios de los condados no están diseñados para los juicios por crímenes de guerra, y esto aumenta el riesgo de intimidación de testigos y parcialidad judicial. La falta de entradas o salas de espera separadas para las víctimas o los testigos da lugar a interacciones entre las víctimas y los acusados.

Estructura y composición

Salas especializadas en crímenes de guerra

Croacia tiene un sistema judicial tripartito integrado por 67 tribunales municipales y 21 tribunales de condado, el Tribunal Supremo y el Tribunal Superior de Croacia.²⁰⁵⁹ Los juicios por crímenes de guerra tienen lugar dentro de esta estructura. La Ley sobre Crímenes Tipificados en el Derecho Internacional de 2003 creó salas especializadas en crímenes de guerra en cuatro de los tribunales de condado de Croacia, así como centros para la investigación de crímenes internacionales.²⁰⁶⁰ Sin embargo, no fue sino hasta 2011 que las secciones de crímenes de guerra entraron plenamente en funcionamiento y recibieron los primeros casos transferidos desde los tribunales ordinarios de los condados.²⁰⁶¹

Procesamiento especializado de crímenes de guerra

La Oficina del Fiscal Estatal de la República de Croacia está integrada por la Fiscalía Estatal de Zagreb y las Oficinas del Fiscal Estatal a nivel municipal y de condado.²⁰⁶² La Ley sobre Crímenes Tipificados en el Derecho Internacional de 2003 estableció las oficinas de procesamiento especializadas en la Fiscalía General, junto

con los cuatro tribunales especializados en crímenes de guerra en Osijek, Rijeka, Split y Zagreb. De la misma manera que los tribunales especializados, las fiscalías especializadas solo iniciaron funciones después de la aplicación del plan de acción de 2011 sobre la aplicación de la Estrategia para la Investigación y Procesamiento de Crímenes de Guerra. En 2015, el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas informó que las oficinas especializadas en crímenes de guerra trabajaban conforme al plan de acción de 2011, y que “la eficacia se incrementa en el trabajo en casos contra perpetradores conocidos, y también en casos en que los perpetradores aún no han sido encontrados”.²⁰⁶³ Las oficinas del Fiscal del Estado tienen una capacidad limitada para tratar casos de crímenes de guerra. En 2017, la fiscalía de Zagreb tenía dos funcionarios para tratar crímenes de guerra.²⁰⁶⁴

Protección y apoyo de testigos

La Ley de Protección de Testigos de 2003 creó una Unidad de Protección de Testigos dentro del Ministerio del Interior que “lleva a cabo y organiza el Esquema de Protección, lleva a cabo y organiza medidas urgentes y desempeña todas las demás funciones relacionadas con la protección de personas en riesgo, a menos que esta Ley disponga lo contrario. La Unidad de Protección es responsable de la aplicación del Esquema de Protección”.²⁰⁶⁵ Además, en 2005 se estableció una Unidad de Apoyo a Testigos especializada en el Ministerio de Justicia de Croacia.²⁰⁶⁶

En 2008, con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, fueron introducidas las primeras cuatro oficinas de apoyo a testigos en los tribunales nacionales de Vukovar, Osijek, Zadar y Zagreb, seguidas de la apertura de tres oficinas adicionales en Rijeka, Sisak y Split en 2011.²⁰⁶⁷ En total, las siete oficinas cuentan con 14 empleados y 200 voluntarios. El objetivo del programa es garantizar una protección de testigos adecuada en casos de crímenes de guerra y de otros tipos. Las oficinas también brindan apoyo psicossociológico gratuito para los testigos en la preparación de los juicios y durante su desarrollo, y también brindan información general a los testigos y a las víctimas sobre sus funciones y derechos en los juicios. Las oficinas de apoyo a testigos también se encargan de las campañas de sensibilización en todo el país y de “la coordinación con las ONG y las instituciones públicas, la administración de la base de datos de testigos y víctimas, y de documentar las actividades de apoyo a testigos y víctimas”.²⁰⁶⁸

Información pública sobre juicios por crímenes de guerra

En el sistema judicial croata no existe ningún programa de divulgación o información pública sobre los juicios por crímenes de guerra. Por el contrario, hay

muy poca información disponible sobre los acontecimientos de la guerra de 1991-1995, y las organizaciones de la sociedad civil están convencidas de que el gobierno croata está “reteniendo intencionalmente la información sobre las acciones de los miembros de las fuerzas croatas en relación con la perpetración de crímenes de guerra”.²⁰⁶⁹ Entre 2000 y 2010, el TPIY mantuvo una oficina local en Zagreb a través de la cual llevó a cabo actividades de difusión.²⁰⁷⁰ Hacia 2017, el TPIY seguía organizando algunas actividades de divulgación en Croacia. Tras el cierre del TPIY, se supone que el Mecanismo para los Tribunales Penales Internacionales (MICT) se hará cargo de estas tareas.²⁰⁷¹

Procesamientos

Procesamiento nacional de crímenes de guerra

Según la Fiscalía Estatal, en diciembre de 2014, los fiscales habían iniciado procedimientos por crímenes de guerra contra 3,553 personas y habían logrado condenar a 589. De éstas, 44 eran miembros de las fuerzas militares croatas. Siguen en curso las actuaciones penales en primera instancia contra 642 personas e investigaciones de 220 personas.²⁰⁷² En una revisión de juicios por crímenes de guerra ante los tribunales croatas que se llevó a cabo en 2016, la ONG croata Documenta señaló que “el poder judicial croata sigue enfrentándose a un gran número de crímenes de guerra sin procesar, y el porcentaje de crímenes completamente resueltos es muy bajo”. A finales de 2017, Croacia había emitido un total de 141 veredictos sobre crímenes de guerra, que era la cifra más alta de todos los países de la ex-Yugoslavia.²⁰⁷³

La práctica de los juicios in absentia en los tribunales croatas explica la discrepancia entre el número total de sentencias por crímenes de guerra y el número de condenados. Observadores internacionales han encontrado que “en el período comprendido entre 1992 y 2000, los tribunales croatas condenaron por crímenes de guerra a 578 personas, 497 de ellas in absentia... [lo que equivale a] 86% de los acusados.”²⁰⁷⁴ En 2016, la situación había cambiado: solo un tercio de los juicios celebrados ante las cuatro salas especializadas en crímenes de guerra fueron in absentia.²⁰⁷⁵ Tras la transferencia de casos prematuros in absentia a salas especializadas, éstas y el Tribunal Supremo finalmente revocaron muchas de estas sentencias.

Ha habido pocos procesamientos ante las salas especializadas en crímenes de guerra. En 2010, Amnistía Internacional informó que desde la aprobación en 2003 de la Ley sobre Crímenes Tipificados en el Derecho Internacional, solo dos casos habían sido remitidos a la sala especial de crímenes de guerra y procesados por ésta, y ambos en el tribunal del condado de Zagreb.²⁰⁷⁶ A finales de 2011 y principios de 2012, los tribunales ordinarios de los condados transfirieron 15 casos a las cuatro salas especializadas, y varios de ellos se suspendieron debido a las inquietudes sobre la naturaleza in absentia de los juicios.²⁰⁷⁷ Durante 2016, las Fiscalías Estatales especializadas de Rijeka, Split y Zagreb emitieron 12 autos de imputación de cargos contra 84 personas (la Fiscalía Estatal especializada de Osijek no emitió ninguna); durante el año hubo sentencias para 21 personas.²⁰⁷⁸

Varios acontecimientos importantes de la guerra siguen sin ser investigados. Hasta 2014 no había habido condenas por crímenes de guerra durante la Operación Tormenta, la cual, según se informa, mató a más de 650 personas y destruyó más de 20,000 edificios. Aunque la Fiscalía Estatal de Croacia registró en su base de datos 167 víctimas y 27 crímenes de guerra relacionados con la Operación Tormenta, aún se desconocen a los autores de 23 de esos crímenes.²⁰⁷⁹ Los crímenes cometidos durante el bloqueo de Vukovar en 1991 se han investigado y procesado solo parcialmente.²⁰⁸⁰

Casos de la Regla 11bis

A partir de 2016, los “veredictos del TPIY con sentencias firmes, así como un caso remitido a Croacia en virtud de la Regla 11bis de las Reglas de Procedimiento y Prueba del Tribunal, llevaron al poder judicial croata a iniciar escasos procedimientos penales sobre hechos demostrados acerca de los crímenes cometidos”.²⁰⁸¹ Desde la adopción de la estrategia de conclusión, el TPIY ha remitido a los tribunales croatas un caso de crímenes de guerra en el que han participado dos acusados, los generales croatas Rahim Ademi y Mirko Norac. En mayo de 2008, el tribunal del condado de Zagreb emitió una sentencia en primera instancia, y declaró a Norac culpable de crímenes de guerra contra civiles y absolvió a Ademi de todos los cargos. En noviembre de 2009, el Tribunal Supremo de Croacia confirmó la sentencia inicial y condenó a Norac a seis años de prisión.²⁰⁸² En febrero de 2005, la sección de remisión del TPIY solicitó la remisión de un segundo caso a los tribunales croatas, pero la solicitud de transferencia del “Vukovar tres” se retiró finalmente y el acusado fue juzgado ante el TPIY.²⁰⁸³

Legado

En los últimos veinte años, Croacia ha mejorado el procesamiento de los casos de crímenes de guerra a nivel doméstico, pero aún es difícil lograr una justicia imparcial y eficaz para las víctimas de la guerra de 1991-1995.

Capacidad nacional para perseguir crímenes de guerra

En 2010, Amnistía Internacional determinó que desde el final de la guerra en Croacia, y siete años después de que el TPIY empezara a transferir casos a los tribunales croatas, “únicamente un número limitado de perpetradores han sido llevados ante la justicia en Croacia y la mayoría de estos procedimientos no se han llevado a cabo de conformidad con el derecho penal internacional y las normas internacionales sobre el debido proceso”.²⁰⁸⁴

Sin embargo, en general, la capacidad del poder judicial croata y sus aptitudes para llevar a cabo el procesamiento de crímenes de guerra mejoraron desde la adopción, en 2011, de una estrategia para la investigación y el procesamiento de crímenes de guerra, así como planes de acción en las Fiscalías Estatales y los ministerios, y las estrategias para el desarrollo del poder judicial de 2010 y 2012²⁰⁸⁵. Entre las mejoras se encuentran que se empezaron a utilizar tribunales especializados en crímenes de guerra en Osijek, Rijeka, Split y Zagreb, la apertura de Fiscalías dedicadas a juicios por crímenes de guerra en los cuatro tribunales especializados en la materia, la creación de una base de datos electrónica sobre todos los crímenes de guerra cometidos en el territorio de Croacia, mejores servicios de protección y apoyo a los testigos en ciertos tribunales de condado, y la adopción de una estrategia para la revisión de los juicios *in absentia*.²⁰⁸⁶

Con los años, los juicios nacionales por crímenes de guerra se han visto afectados por la parcialidad étnica. La mayoría de los procesamientos—en 2009, más del 80%—han sido contra serbios croatas por delitos cometidos contra ellos, lo que ha dado lugar a acusaciones de parcialidad étnica en los procesamientos y las prácticas para emitir sentencias.²⁰⁸⁷ Desde 2001, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa “siguió observando una tendencia hacia la realización de mayores esfuerzos por parte de las autoridades croatas... para juzgar a todas las personas responsables de crímenes de guerra, independientemente del país de origen de los autores y las víctimas”.²⁰⁸⁸ En 2008, la Fiscalía Estatal dio instrucciones para examinar la parcialidad en el procesamiento contra los serbios.²⁰⁸⁹

Además, la sociedad civil expresó su preocupación por los procedimientos *in absentia*, que en general infringían las normas internacionales sobre el debido proceso.²⁰⁹⁰ A pesar de la adopción, en 2016, de una estrategia de la Fiscalía del Estado sobre juicios *in absentia*, este tipo de juicios sigue constituyendo un tercio del total. “Ante el Tribunal del Condado de Osijek, todos los juicios se celebran *in absentia*; en el de RijeKa, más de la mitad; y en el de Zagreb, un cuarto”.²⁰⁹¹

Protección y apoyo de testigos

Los juicios locales carecieron de una protección de testigos eficaz y procedimientos e infraestructura de apoyo hasta 2009, lo que condujo a interferencia e intimidación de los testigos en los juicios.²⁰⁹² A menudo no existen procedimientos de seguridad básicos, tales como entradas separadas para testigos y acusados.²⁰⁹³ Con la ayuda del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, se establecieron unidades básicas de protección y apoyo de testigos en siete de los 21 tribunales de condado de Croacia. En 2016, el Comisionado para los Derechos Humanos del Consejo de Europa informó que “aunque se ha establecido un marco legislativo e institucional... se necesitan esfuerzos adicionales para garantizar una protección efectiva de los testigos y animar a más personas a revelar información, como la relativa a posibles lugares de sepultura, fosas comunes y posibles autores. [Y] era necesario fortalecer y sistematizar las leyes y programas relacionados con el apoyo y la protección de testigos”.²⁰⁹⁴

Salas especializadas en crímenes de guerra

Desde la aprobación de la Ley sobre Crímenes Tipificados en el Derecho Internacional de 2003, solo se ha procesado un número limitado de casos de crímenes de guerra en las cuatro salas especializadas en Zagreb, Osijek, Rijeka y Split. En 2010, Amnistía Internacional informó que solo se habían presentado ante la Cámara de Crímenes de Guerra dos casos de crímenes de guerra, y que la mayoría de los procedimientos seguían llevándose a cabo ante tribunales de condado que carecían de experiencia y recursos para perseguir los crímenes internacionales con eficacia e independencia.²⁰⁹⁵ En 2016, un total de 18 juicios estaban en curso ante salas especializadas en crímenes de guerra, y se dictaron sentencias en 13 casos contra 26 acusados.²⁰⁹⁶ Según la ONG croata Documenta, los juicios ante las salas especializadas en crímenes de guerra estaban “marcados por audiencias importantes que rara vez se programaban, procedimientos prolongados, repeticiones frecuentes, ausencia del acusado y penas de prisión breves”.²⁰⁹⁷

Impacto en la sociedad

“En general, enfrentar el pasado, que incluye llevar a cabo juicios por crímenes de guerra destinados a determinar los hechos, hacer justicia, reconocer el sufrimiento de las víctimas y recuperar a los grupos afectados y vulnerables, así como a la sociedad en su conjunto, casi no ocurrió [en Croacia].”²⁰⁹⁸ Aún hay poca información disponible sobre los crímenes cometidos durante la guerra; la reconciliación entre los países de la ex-Yugoslavia y entre los grupos étnicos de los países está todavía en una etapa preliminar, y la voluntad política para procesar a los dirigentes políticos y militares croatas por los crímenes cometidos durante la guerra sigue siendo escasa. La absolución otorgada por el TPIY a los generales croatas Ante Gotovina, Mladen Markač e Ivan Čermak por crímenes de guerra cometidos durante la Operación Tormenta en noviembre de 2012, y la cálida bienvenida que recibieron a su regreso a Croacia, fueron representativas de este sentimiento.²⁰⁹⁹

Un estudio de 2010 titulado “Lidiar con el pasado en Croacia: Actitudes y opiniones de actores y público de la etapa posterior a la guerra” muestra que la mayoría de la población croata no ha aceptado su pasado violento. Existe un entendimiento generalizado entre el público de que los crímenes cometidos durante la guerra de independencia croata eran legítimos y necesarios para recuperar el control del territorio croata.²¹⁰⁰ El estudio muestra que el 52% de la población croata pensaba que los croatas eran las únicas víctimas de la guerra, el 31% creía que la mayoría de las víctimas de la guerra eran croatas, y ninguno de los entrevistados pensaba que la mayoría de las víctimas habían sido serbios. Además, aunque casi el 100% de los encuestados del estudio había oído hablar de los crímenes cometidos en la ciudad de Vukovar, solo el 68% había oído hablar de víctimas serbias durante la Operación Tormenta.²¹⁰¹

Financiación

Los procesamientos nacionales por crímenes de guerra en Croacia se financian con cargo al presupuesto ordinario del Estado de la República de Croacia, e inicialmente se recibieron contribuciones financieras y en especie de donantes internacionales. Además, la Ley de Protección de Testigos dispone que los fondos destinados a la protección de testigos y las medidas de información se incluirán como partida presupuestaria especial en el presupuesto ordinario del Estado.²¹⁰²

En 2011, el presupuesto anual para el Poder Judicial de Croacia fue de unos 368 millones de euros.²¹⁰³ En los años siguientes, el presupuesto descendió levemente,

a alrededor de 313 millones de euros para 2013.²¹⁰⁴ En ese mismo año, se asignaron 1.7 millones de euros a la academia judicial para la formación de magistrados y fiscales.²¹⁰⁵ Según el Banco Mundial, con 43 magistrados por cada 100,000 habitantes, Croacia tiene uno de los sistemas judiciales más grandes de Europa, y gasta el 0.7% de su PIB en el sistema judicial.²¹⁰⁶

Supervisión y atribución de responsabilidades

El sistema interno de Croacia ha establecido varios mecanismos para mantener el equilibrio entre poderes y así asegurar la independencia e imparcialidad del sistema judicial. El Tribunal Supremo de Croacia garantiza “la aplicación uniforme de las leyes y la igualdad de protección ante la ley” y, por lo tanto, puede revisar todas las decisiones judiciales definitivas.²¹⁰⁷ En 2005, la OSCE informó que la Corte Suprema revocó el 65% de las sentencias de apelación.²¹⁰⁸ Como resultado de los preparativos para la adhesión a la UE, Croacia adoptó reformas legales en 2011 y, en consecuencia, fortaleció su Consejo del Poder Judicial del Estado y su Consejo Procesal del Estado, que se encargan de supervisar el nombramiento y la evaluación del trabajo de los jueces y fiscales.²¹⁰⁹ El Defensor del Pueblo croata, que mantiene oficinas en Zagreb, Rijeka Osijek y Split, puede recibir denuncias de violaciones de los derechos humanos y discriminación.²¹¹⁰

La Misión de la OSCE en Croacia supervisó los procedimientos internos de crímenes de guerra y de la Regla 11*bis*, y publicó informes anuales sobre los juicios nacionales por crímenes de guerra hasta el final de 2007.²¹¹¹ Desde entonces, diversos organismos internacionales de supervisión, entre ellos, la Comisión Europea, el Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa y el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, siguen supervisando al poder judicial croata, algunos a la luz de la evaluación de la preparación de Croacia para su adhesión a la UE. En la actualidad, grupos de la sociedad civil nacional, entre ellos, el Centro Documenta para Enfrentar el Pasado, aún publica informes anuales sobre los juicios nacionales por crímenes de guerra.²¹¹²

KOSOVO

Este anexo cubre tres formas de ver la justicia internacional en Kosovo desde el final de la guerra de 1998-1999: (i) los paneles de la Regulación 64 bajo la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK); (ii) los juicios por crímenes de guerra bajo la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX); y (iii) el Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de Kosovo. Las secciones comunes que cubren los antecedentes sobre el conflicto y las capacidades del sector judicial nacional y la sociedad civil se presentan antes de los detalles sobre cada mecanismo.

Trasfondo del conflicto y contexto político

Bajo la República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFSY) de Joseph Tito, Kosovo tenía el estatus de una provincia autónoma dentro de Serbia. Si bien la región no tenía la misma posición que las seis repúblicas de la federación yugoslava, esta y otra región autónoma (Vojvodina) tenían derecho a crear su propia constitución y algunas instituciones gubernamentales. A pesar de esta autonomía limitada, el dominio, y el descuido, serbio de Kosovo creó un país empobrecido con instituciones débiles dominadas por minorías étnicas serbias²¹¹³. Los albaneses de Kosovo, tratados como ciudadanos de segunda clase, cada vez se pronunciaban más en favor del reconocimiento de Kosovo como una república yugoslava. Las manifestaciones de carácter no violento, que fueron ampliamente respaldadas por el público, comenzaron a principios de los años ochenta. Slobodan Milosevic, presidente de Serbia, revocó la autonomía de Kosovo en 1989. En respuesta, los albanokosovares crearon sus propias instituciones gubernamentales paralelas y pidieron la independencia de la RFSY. Durante los dos años siguientes, Serbia “reprimió sistemáticamente a los albaneses de Kosovo y suspendió sus instituciones, cerró el sistema educativo y de salud, y expulsó a unos 150,000 albaneses de sus empleos en la policía, la educación, [y] las empresas estatales”.²¹¹⁴

El Ejército de Liberación de Kosovo (UÇK) dio inicio a una ola de violencia armada en contra de las autoridades serbias desde 1997, desilusionado por la exclusión de la “cuestión de Kosovo” de las negociaciones de paz de Dayton sobre Bosnia y Herzegovina en 1995. La respuesta de mano dura del gobierno serbio que atacó tanto a civiles como a militantes, generó un apoyo más amplio para el UÇK dentro de la población albanesa de Kosovo. La violencia en Kosovo llegó a su climax entre marzo y junio de 1999. Las fuerzas serbias respaldadas por el Estado cometieron

crímenes atroces de forma masiva y llevaron a cabo una depuración étnica de la población de mayoría albanesa. El UÇK también cometió importantes violaciones del derecho internacional humanitario. En marzo, la policía y los militares serbios de lo que quedaba de Yugoslavia (Serbia y Montenegro) lanzaron una ofensiva militar en Kosovo, en una “campaña metódicamente planificada y bien implementada” que expulsó de sus hogares a casi el 80 por ciento de toda la población de Kosovo, incluidos más de 850,000 personas de origen albanés de Kosovo.²¹¹⁵ La campaña aérea de la OTAN, Operación Fuerza Aliada, entre el 24 de marzo y el 10 de junio de 1999 puso fin al conflicto, pero no sin antes de infligir daños a gran escala.

Como consecuencia de la guerra, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la Resolución 1244 (1999), entregando la jurisdicción de Kosovo a la ONU, que creó la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK). La UNMIK tenía el mandato de proporcionar a Kosovo una “administración de transición al tiempo que establecía y supervisaba el desarrollo de instituciones de autogobierno democráticas provisionales para garantizar las condiciones para una vida pacífica y normal para todos los habitantes de Kosovo”.²¹¹⁶ Junto con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la ONU compartió la responsabilidad de reconstruir el estado de derecho en Kosovo. A fines de 2008, la ONU entregó la asistencia general en materia de estado de derecho, incluido el procesamiento de crímenes de guerra, a la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX).

Kosovo declaró su independencia de Serbia el 17 de febrero de 2008, pero Serbia continúa afirmando que Kosovo es una región autónoma. Sin embargo, el 19 de abril de 2013 los Primeros Ministros de Kosovo y Serbia firmaron el acuerdo de Bruselas, con el objetivo de normalizar las relaciones.²¹¹⁷ Hacia septiembre de 2017, 113 países habían reconocido a Kosovo.²¹¹⁸ La UE considera que Kosovo es un potencial candidato para ser miembro de la Unión Europea, pero se abstiene de tomar una posición sobre la declaración de Kosovo como estado.²¹¹⁹ Las negociaciones sobre el estatus final de Kosovo continúan bajo los auspicios de la UE.

En enero de 2017, se creó el Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de Kosovo (*Kosovo Specialist Chambers and Specialist Prosecutor's Office*, KSC), también conocida como Institución Judicial Especializada Reubicada de Kosovo (*Kosovo Relocated Specialist Judicial Institution*, KRSJI), junto con EULEX. A este mecanismo con sede en los Países Bajos se le encomendó el procesamiento de los crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad que no fueron perseguidos por UNMIK, EULEX o por el Tribunal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY).

Capacidad existente del sector judicial

Después de décadas de inestabilidad y tensiones entre grupos de origen albanés y serbio, y de una devastadora guerra civil, las instituciones estatales de Kosovo habían colapsado por completo. El conflicto destruyó la infraestructura y el sistema judicial del país, creando una “crisis de justicia y de rendición de cuentas”.²¹²⁰ Más allá de la ausencia o del daño severo a la infraestructura del sistema judicial, incluidos los edificios de los tribunales, el equipamiento, las bibliotecas y las cárceles, existía una “extrema carencia de capacidades”.²¹²¹ La legitimidad de los tribunales ante los ojos de la población local serbia se ve afectada por la falta de jueces, abogados y fiscales calificados, junto con importantes desequilibrios étnicos entre los profesionales del derecho que permanecieron en Kosovo después de la guerra. La población albanesa que es mayoría en Kosovo, tras su exclusión en la participación de funciones judiciales bajo el dominio serbio, no tenía confianza pública en el sistema jurídico en su conjunto.²¹²²

El Secretario General de las Naciones Unidas observó que había “una necesidad urgente de construir un estado de derecho genuino en Kosovo, incluso mediante el restablecimiento inmediato de un poder judicial independiente, imparcial y multiétnico”.²¹²³ A fines de 1999, las prisiones estaban sobrepobladas con detenidos a la espera de ser enjuiciados por crímenes atroces cometidos durante el conflicto. En respuesta a estas demandas inmediatas de justicia, la UNMIK estableció un poder judicial internacional en la administración legal interna. Esta internacionalización del poder judicial se produjo en varias fases, como se describe a continuación.²¹²⁴

Capacidad existente en la sociedad civil

La sociedad civil después de la guerra

En la década de 1990, la sociedad civil comenzó a organizarse alrededor de las estructuras gubernamentales paralelas albanesas en Kosovo, pero debido a la represión serbia, el proceso hacia su desarrollo ha estado plagado de obstáculos.²¹²⁵ Las organizaciones de la sociedad civil comenzaron a reorganizarse después de la guerra, y empezaron a registrar las violaciones de los derechos humanos. Una de las primeras acciones de la UNMIK fue aprobar una legislación que regulara el registro y la operación de las ONG, lo que preparó el terreno para la formación de muchas organizaciones nuevas.²¹²⁶ A lo largo de los años, las organizaciones domésticas han desempeñado un papel importante para que se determine la responsabilidad de los criminales de guerra por sus acciones mediante el monitoreo de juicios, la

recopilación de pruebas para juicios, la promoción del conocimiento e interés por parte del público y mediante acciones para mantener la rendición de cuentas en mente de quienes formulan políticas.

El Centro de Derecho Humanitario de Kosovo (*Humanitarian Law Center*, HLC), que abrió una oficina en Pristina en 1996, publicó numerosos informes sobre asesinatos y desapariciones de albaneses, así como informes sobre crímenes perpetrados por el UÇK contra serbios y otras minorías.²¹²⁷ Las organizaciones internacionales de derechos humanos como Human Rights Watch cooperaron, entre otros, con el Centro para la Protección de las Mujeres y los Niños, la Sociedad Madre Teresa y el Comité Helsinki de Kosovo en la recolección de pruebas.²¹²⁸ El Consejo para la Defensa de los Derechos Humanos y las Libertades (*Council for the Defense of Human Rights and Freedoms*, CDHRF), un grupo organizado que se vio obligado a detener su labor en materia de derechos humanos durante la guerra, desempeñó un papel importante en la exhumación de tumbas en todo Kosovo, y en ocasiones trabajaron directamente con el Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY). La presión de la sociedad civil llevó a la UNMIK a comenzar a explorar la idea de crear un tribunal para crímenes de guerra (véase el cuadro de texto “Propuesta de la Cámara de Crímenes de Guerra y Étnicos en Kosovo (KWECC)”)²¹²⁹.

La sociedad civil después de la independencia

La sociedad civil creció rápidamente después de la declaración de independencia de Kosovo en 2008. La mayoría de las nuevas organizaciones se dedicaron a la reconstrucción de la nación, aliviar las tensiones étnicas y promover la reconciliación.²¹³⁰ Los donantes internacionales fueron muy generosos en sus contribuciones, lo que permitió el crecimiento del sector.²¹³¹ Esta dependencia del financiamiento externo se convirtió en una debilidad; ya que el financiamiento internacional ha disminuido en los últimos años, lo que dificulta que las organizaciones de la sociedad civil se mantengan por sí mismas. De las más de 7000 ONG registradas en 2013, se estimó que menos del 10% seguirían activas en 2017.²¹³² Un desafío para las organizaciones de la sociedad civil ha sido impulsar sus proyectos y agendas debido a que la agenda política de Kosovo se ha enfocado en asuntos tales como alentar a la comunidad internacional a que le otorguen un reconocimiento oficialmente a Kosovo como estado.²¹³³ Sin embargo, algunas organizaciones continúan desempeñando un papel en la influencia de las políticas públicas y de varios grupos locales, incluidos Medica Kosova²¹³⁴ y el Centro de Derecho Humanitario de Kosovo, las mismas que continúan presionando para que haya una atribución de responsabilidades por la comisión de crímenes graves.

Los paneles de la Regulación 64 de la ONU (2000–2008)

Creación

Inmediatamente después de que terminó la guerra de Kosovo, el Secretario General de las Naciones Unidas estableció la Administración Provisional de las Naciones Unidas (UNMIK) en virtud de la Resolución 1244. La UNMIK actuó como una entidad soberana en Kosovo, administrando el país como un protectorado de las Naciones Unidas hasta que se dio la independencia de Kosovo. La UNMIK participó en la creación de instituciones estatales, a nivel nacional y local, y el Representante Especial del Secretario General (RESG) ejecutó el mandato de la UNMIK de ejercer “toda la autoridad legislativa y ejecutiva en relación a Kosovo”.²¹³⁵ La UNMIK compartió un mandato con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para reconstruir el estado de derecho, lo que fue apoyado por varios de los recién creados organismos gubernamentales y no gubernamentales de Kosovo.²¹³⁶

Para ocupar el vacío de un sistema judicial inexistente, la UNMIK estableció una fuerza de policía civil (CIVPOL) y un sistema de justicia de emergencia (EJS) compuesto por jueces y fiscales locales.²¹³⁷ Desde el principio, surgieron preocupaciones sobre el sesgo étnico y la falta de capacidades entre los profesionales del derecho para lidiar con casos de crímenes de guerra tan poco tiempo después del final de la guerra. A fines de 1999, los administradores de la ONU consideraron varias opciones para establecer mecanismos de atribución de responsabilidades por crímenes atroces, incluida una propuesta de tribunal *ad hoc*, la Cámara de Crímenes de Guerra y Étnicos en Kosovo (KWECC) (véase el cuadro de texto).²¹³⁸

Propuesta de la Cámara de Crímenes de Guerra y Étnicos en Kosovo (KWECC)

A fines de 1999, la UNMIK, los estados miembros de la ONU y los funcionarios del poder judicial nacional iniciaron negociaciones para la creación de un tribunal *ad hoc* independiente, con liderazgo internacional, cuya sede estaría en Kosovo, siguiendo el modelo del TPIY.²¹³⁹ Las negociaciones alcanzaron etapas avanzadas de planificación.²¹⁴⁰ La KWECC esperaba comenzar a operar a mediados de 2000: el Representante Especial del Secretario General, Bernard Kouchner, firmó un reglamento constitutivo, los procedimientos de nombramiento para los jueces

internacionales y locales comenzaron, y un fiscal internacional en jefe, Fernando Castañón, ya había sido nombrado y había llegado a Kosovo.²¹⁴¹

El tribunal propuesto tendría “competencia concurrente y primaria con los tribunales nacionales de Kosovo” sobre las violaciones del derecho internacional humanitario, así como los crímenes de guerra, genocidio y crímenes de lesa humanidad cometidos desde el 1 de enero de 1998.²¹⁴² El tribunal tendría jurisdicción simultánea con el TPIY, con la KWECC diseñada para procesar a los perpetradores de menor rango que no hubiesen sido juzgados por el TPIY.²¹⁴³ El tribunal consistiría en paneles compuestos por jueces, fiscales y personal internacional y local.²¹⁴⁴ La propuesta incluía planes para una unidad de protección de testigos y una oficina de defensa. Esta propuesta de tribunal se abandonó en última instancia por numerosas razones, y los planes se descartaron por completo cuando los paneles de la Regulación 64 comenzaron a funcionar en pleno en el otoño de 2000. Algunas de estas razones fueron:

- inquietudes de los responsables de la formulación de políticas de las Naciones Unidas de que se replicaran los costosos tribunales penales internacionales ad hoc;
- obstáculos políticos derivados del desacuerdo entre Estados Unidos y la ONU sobre los arreglos de seguridad;
- inquietudes de Estados Unidos de que el tribunal investigaría presuntos crímenes de guerra cometidos por las fuerzas de la OTAN;
- la oposición entre los abogados albaneses de Kosovo preocupados por el posible escape de recursos para el sistema judicial;
- temores de que la KWECC fuera “demasiado independiente” y exacerbe las tensiones étnicas al procesar a personas de origen albanés; y
- La falta de consulta con la **sociedad civil**.

Tras el incremento de la violencia en febrero de 2000 en la ciudad dividida de Mitrovicë/Mitrovica, al norte del país, y una huelga de hambre realizada por los serbios de Kosovo en espera de juicio en mayo, la crisis judicial llegó a su punto crítico. La UNMIK se dio cuenta de que había una necesidad de jueces imparciales y procedió, mediante prueba y error, a internacionalizar el poder judicial en tres fases sucesivas.

Primero, en febrero de 2000, el RESG emitió el Reglamento 2000/6 de la UNMIK, que permitía el nombramiento de un juez internacional y un fiscal internacional (colectivamente, JFI) en la región de Mitrovica. Por lo general, estos jueces eran

minorías dentro de paneles de tres jueces. En segundo lugar, en mayo, el RESG emitió el Reglamento 2000/34 de la UNMIK, extendiendo el poder de nombrar JFI para los cinco distritos judiciales de Kosovo, incluido uno en el Tribunal Supremo.²¹⁴⁵ Sin embargo, los JFI bajo el Reglamento 2000/34 aún eran una minoría dentro de los paneles judiciales, lo que significa que “no solo perdían constantemente las votaciones contra los locales, sino que también perdían constantemente las votaciones en los casos interétnicos más importantes, lo que permitió a los jueces albaneses elevar las condenas de los serbios condenados en la fase de sentencia”.²¹⁴⁶

En la tercera fase se crearon paneles judiciales integrados en mayor parte por jueces internacionales. En el Reglamento 2000/64 de diciembre de 2000, los fiscales, el acusado o el abogado defensor (así como la UNMIK, por propia iniciativa) obtuvieron el derecho de solicitar a la UNMIK la asignación de jueces y fiscales internacionales a los paneles *ad hoc*. Estos se conocieron como los “Paneles de la Regulación 64”.²¹⁴⁷ Este mecanismo que dio lugar a los paneles internacionales en la Regulación 64, al principio tuvo una serie de defectos, y presentó una laguna procedimental que afectaba la transferencia de casos a los paneles internacionales, lo que generó la revocación de varios casos ante el Tribunal Supremo.²¹⁴⁸ Más adelante se adoptó la legislación que resolvía esta cuestión, la cual exigió que los fiscales locales que pretendían desistirse de un caso notificaran a un JFI, quien luego podría solicitar la transferencia del caso.²¹⁴⁹

En 2008, los paneles de la Regulación 64 disminuyeron y la ONU transfirió la responsabilidad de procesar los casos de crímenes de guerra a una Misión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX), que debía “asumir responsabilidades en las áreas de policía, justicia y aduanas, bajo autoridad general de las Naciones Unidas, de conformidad con la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.”²¹⁵⁰

Marco jurídico y mandato

La UNMIK autorizó a los paneles de la Regulación 64 a ejercer jurisdicción en los tribunales nacionales, juzgando los delitos definidos bajo el derecho interno. Sin embargo, la definición de derecho interno aplicable fue impugnada. La UNMIK, como un administrador soberano, inicialmente determinó que el derecho aplicable comprendía el código penal anterior a la intervención de la OTAN en marzo de 1999: la ley del Código Penal de la República Federativa Socialista de Yugoslavia (CPRFSY), con algunas modificaciones. La UNMIK tomó esta decisión sin consultar a las autoridades locales, lo que provocó un resentimiento inicial por los proyectos

judiciales de la UNMIK.²¹⁵¹ En respuesta, la UNMIK “emitió nuevas resoluciones determinando que el derecho aplicable era el derecho vigente en Kosovo el 22 de marzo de 1989, pero al igual que la decisión inicial, el derecho aplicable debía ser conformarse tanto por derecho local preexistente como por los estándares internacionales... el derecho local solo era aplicable en la medida en que no entrara en conflicto con las normas internacionales de derechos humanos”.²¹⁵²

En 2003, la UNMIK promulgó el Código Penal Provisional de Kosovo, pero la determinación del derecho aplicable dentro de la “red de la legislación” siguió siendo difícil para los jueces locales e internacionales.²¹⁵³ El nuevo código formó la base del derecho penal en Kosovo, e incorporó los crímenes en virtud del derecho internacional y cambió el sistema legal de Kosovo hacia un diseño más afín al derecho consuetudinario (*common law*). La confusión y los cambios del derecho aplicable (así como las lagunas procesales mencionadas anteriormente en la Regulación 64) tuvieron consecuencias graves y negativas para el efectivo y expedito procesamiento de los casos de crímenes de guerra, y llevaron al Tribunal Supremo de Kosovo a anular o devolver varios casos para su nuevo enjuiciamiento:

La confusión sobre el derecho aplicable en los casos de crímenes de guerra, especialmente en los primeros años después del conflicto, contribuyó al gran número de nuevos juicios en los casos de crímenes de guerra. Estas tendencias negativas condujeron a errores que resultaron en revocaciones subsecuentes por el Tribunal Supremo, que envió los casos para un nuevo juicio. Este problema se ha visto exacerbado por la rotación de los actores internacionales en el sistema judicial, quienes provienen de diferentes sistemas jurídicos y con diferentes interpretaciones de la ley, que podrían estar influenciadas por sus propias jurisdicciones”.²¹⁵⁴

El Código Penal Provisional de 2003 y el CPRFSY de 1997 tenían un alcance y una definición de crímenes diferentes según el derecho internacional. El Código Penal Provisional incluye el genocidio, los crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra (como se define en el derecho internacional consuetudinario y en los Convenios de Ginebra),²¹⁵⁵ mientras que el CPRFSY solo abarca genocidios y crímenes de guerra.²¹⁵⁶ En la práctica, los juicios por crímenes internacionales en los que participaron JFI estuvieron enfocados principalmente en crímenes de guerra.²¹⁵⁷

Si bien el TPIY mantuvo una jurisdicción concurrente y primaria respecto de los tribunales nacionales en relación con los crímenes atroces, los fiscales del TPIY se centraron únicamente en los más responsables. Según la experiencia adquirida en otros lugares de la ex-Yugoslavia, la UNMIK reconoció la necesidad de que hubiera una participación internacional en el procesamiento de crímenes de guerra a nivel

nacional para perseguir a los autores de delitos de menor rango. Los funcionarios del sector judicial de la UNMIK “han descrito la relación con el TPIY como colaborativa y complementaria, y observan que la UNMIK asiste regularmente al TPIY en sus investigaciones”.²¹⁵⁸ Sin embargo, mediante la creación de los paneles de la Regulación 64, la UNMIK estableció un marco separado para el procesamiento de crímenes internacionales que no tuvo plenamente en cuenta la experiencia de los tribunales ad hoc de las Naciones Unidas para Yugoslavia y Ruanda.

Ubicación

Los paneles de la Regulación 64 formaban parte del sistema judicial ordinario de Kosovo, y los jueces y fiscales internacionales podían ser ubicados en los tribunales de todo el país. En su mayor parte, los JFI utilizaron edificios establecidos anteriormente, con la excepción de un solo juzgado de alta seguridad construido específicamente para los procedimientos. Las oficinas de los jueces y fiscales internacionales a menudo se encontraban en edificios separados de sus contrapartes nacionales, lo que limitaba la interacción con el sistema legal y entre los jueces nacionales e internacionales.²¹⁵⁹ Esto limitó la exposición de los jueces nacionales a las prácticas jurídicas internacionales, y derrumbó las esperanzas de que la participación internacional crearía capacidades en el poder judicial nacional.

Estructura y composición

Nombramiento de Jueces y Fiscales Internacionales

Los paneles de la Regulación 64 podrían ser designados a petición del RESG o a solicitud de los fiscales, acusados o abogados defensores, cuando sea “necesario para garantizar la independencia e imparcialidad del poder judicial o la adecuada administración de la justicia”.²¹⁶⁰ La Regulación 64 no contenía criterios claros para el nombramiento de jueces o fiscales internacionales, pero “en la práctica las razones principales para confiar en estos [paneles especiales] son los temores sobre la percepción de parcialidad o preocupaciones sobre la intimidación de los jueces locales”, y los JFI fueron nombrados/as “principalmente en casos de conflicto interétnico”.²¹⁶¹ La UNMIK, responsable de la administración de todo el sector justicia, a menudo constituyó paneles internacionales para manejar casos de delitos no atroces. Los jueces y fiscales internacionales en Kosovo escucharon una serie de casos que van desde “crímenes humanitarios serios hasta accidentes de tráfico y

tala ilegal”. El uso de los paneles a veces parecía “arbitrario y ad hoc” y los paneles sufrieron un problema de legitimidad.²¹⁶²

Secretaría y apoyo judicial

La Sección de Apoyo Judicial Internacional (IJSS) se estableció dentro del Departamento de Justicia de Kosovo (DOJ) para apoyar a los fiscales y jueces internacionales, y proporcionó apoyo legal y funciones de secretaría. En marzo de 2003, una División Penal dependiente del Departamento de Justicia brindó apoyo al juez internacional en jefe (un puesto creado en 2005) y al fiscal, y supervisó la evolución de los casos.²¹⁶³

Jueces

El número total de jueces internacionales en los paneles varió. En 2001, se asignaron 17 jueces internacionales, que se redujeron a 14 en 2005. Los contratos de nombramiento a corto plazo (seis meses) desalentaban las aplicaciones de jueces con puestos en Europa occidental y Estados Unidos. En ocasiones, los jueces internacionales se iban antes de que los casos fuesen totalmente adjudicados, lo que significa que a veces “el juicio principal debía comenzar desde el principio, lo que podía incluir la readministración de las pruebas”.²¹⁶⁴ Casi ninguno de los jueces tenía experiencia en derecho internacional humanitario o derecho penal internacional, y algunos no tenían antecedentes alguno en materia penal. Muchos jueces internacionales solo recibieron capacitación superficial sobre las características del sistema legal de Kosovo. Los jueces internacionales fueron ubicados en la capital, Pristina, lo que limitaba su interacción con el sistema legal de las provincias, incluso si se asignaban a casos en otras partes del país. Los expertos en derecho internacional generalmente consideran que la calidad de las decisiones es deficiente, con poca referencia a las decisiones de derecho internacional o jurisprudencia que vayan más allá de los Reglamentos de la UNMIK.

Fiscales

Para diciembre de 2000, se habían designado tres fiscales internacionales, cifra que con el tiempo se convirtió en once, antes de volver a nueve hacia 2005. La calidad de los fiscales internacionales generalmente se consideró bastante buena, pero la mayoría tenía poca experiencia en casos complejos de derecho penal internacional o internacional humanitario. La interacción con los fiscales nacionales era mínima: “los fiscales internacionales solían trabajar de forma independiente, y los casos no eran compartidos entre los fiscales locales e internacionales, y también porque los FI no

estaban obligados a ser mentores. Muchos creen que los equipos conjuntos de fiscales nacionales e internacionales hubieran sido una buena idea, pero su prohibición se ha debido en parte –según se ha dicho– a limitaciones de tiempo y de seguridad”.²¹⁶⁵

En 2005, se tomaron medidas para establecer una Fiscalía Especial para el procesamiento de casos de crímenes de guerra de alto perfil, pero La UNMIK nunca estableció tal oficina. La idea era que la oficina estuviera integrada por fiscales nacionales, con asistencia transitoria por parte de fiscales internacionales, y la EULEX fue la que finalmente implementó la idea.²¹⁶⁶ (*Véase la Fiscalía Especial en el marco de la “Estructura y Composición” de la EULEX, a continuación*).

Defensa

Los abogados defensores que comparecían ante los Fiscales Especiales eran en su mayoría kosovares, también presentándose albaneses y serbios. Los acusados principales, a menudo miembros del UÇK, generalmente contaban con un defensor privado. El Departamento de Administración Judicial dependiente del Ministerio de Servicios Públicos remuneraba a los abogados designados por el tribunal, pagándoles en sumas globales (lo que algunos observadores notaron que era un desincentivo para trabajar más horas). El respeto por los derechos del acusado antes los paneles de la Regulación 64 siguió siendo una preocupación importante durante todo el proceso, lo cual mejoró en cierta medida mediante la capacitación y el apoyo brindado por una ONG financiada por el Centro de Recursos de Defensa Penal de Kosovo y la Cámara de Abogados de Kosovo.²¹⁶⁷

Protección de testigos

Una unidad de policía especializada proporcionó servicios de protección de testigos. Los reglamentos de la UNMIK permitieron a los testigos permanecer en el anonimato en ciertas circunstancias, a la luz de las frecuentes amenazas y represalias contra los testigos. La UNMIK incorporó reglamentos de protección para víctimas y testigos en el Código Penal, fue hasta que la UNMIK pasó la responsabilidad de casos de crímenes graves a la EULEX que se adoptó la ley de protección de testigos. (*Véase el perfil de la EULEX, a continuación*).

Traductores e intérpretes

Los paneles de la Regulación 64 enfrentaron una escasez de personal de traducción e interpretación legal, en parte debido a que la ONU era reacia a contratar nacionales, por razones de seguridad.²¹⁶⁸

Difusión

La UNMIK no contó con un programa de difusión para apoyar el trabajo de los paneles de jueces internacionales. Los procesos judiciales simultáneos de casos relacionados con Kosovo en el TPIY complicaron las campañas de información pública. El TPIY estableció una oficina de extensión en Pristina en 2001 que continuó llevando a cabo actividades en todo Kosovo hasta el final de 2012.²¹⁶⁹

Capacitación

El Instituto Judicial de Kosovo (*Kosovo Judicial Institute*, KJI) coordinó la capacitación judicial, incluidas las visitas de estudio al TPIY y los seminarios sobre derecho internacional humanitario. Poco después de que terminara el despliegue de los paneles de la Regulación 64, la capacidad del sector judicial nacional para perseguir adecuadamente los casos de crímenes de guerra siguió siendo baja. Los profesionales locales recibieron una capacitación inadecuada en materia de crímenes de guerra, tanto sustantiva como de su aplicación. Una revisión de 2010 de los juicios por crímenes de guerra bajo la UNMIK por parte de la OSCE encontró que “durante todo el período de informe ha habido una falta de experticia en casos de crímenes de guerra por parte de jueces, fiscales, abogados defensores e investigadores”.²¹⁷⁰ La colocación de jueces internacionales junto con jueces locales en paneles mixtos se hizo en parte para disipar las preocupaciones sobre jueces parciales, así como para compartir conocimientos y transferir habilidades. Sin embargo, sin la existencia de programas institucionalizados, se produjo muy poca transferencia de capacidades entre el personal internacional y nacional.

Procesamientos

Inicialmente, los JFI manejaban casos de crímenes de guerra contra serbios, heredando más de cuarenta casos que los jueces de origen albanés habían resuelto antes de la creación de los paneles de la Regulación 64. A partir de 2006, los JFI se centraron cada vez más en el crimen organizado y en casos de corrupción. Las dificultades para obtener la extradición de los sospechosos desde Serbia llevaron a que hubiera menor procesos judiciales contra los serbios, lo que generó la percepción de que dichos procesamientos estaban desproporcionadamente centrados contra los albaneses de Kosovo.²¹⁷¹

A fines de 2001, los JFI manejaban alrededor de 80 casos judiciales en curso. El número de casos alcanzó un punto máximo de 92 a mediados de 2004. A fines de 2003, se emitió el primer veredicto contra albaneses de Kosovo por crímenes

de guerra cometidos en Kosovo, en el caso del Grupo *Llapi*, que atrajo la atención del público en general. En 2004, la División Penal había iniciado procedimientos en más de 300 casos, incluidos 83 casos de crímenes de guerra. A comienzos de 2006, los crímenes de guerra constituían aproximadamente el 10 por ciento de los casos iniciados por fiscales internacionales.²¹⁷² La OSCE estimó que para fines de 2009, 37 personas habían sido juzgadas por crímenes de guerra en Kosovo.²¹⁷³ La mitad de estos fueron casos de crímenes de guerra anteriores a 2000 contra serbios de Kosovo, que los paneles de la Regulación 64 volvieron a examinar debido a preocupaciones por el sesgo étnico.²¹⁷⁴ En diciembre de 2008, la UNMIK entregó más de 1000 casos de crímenes de guerra a la misión sucesora del estado de derecho de la UE (EULEX). La Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra de la EULEX llevó a cabo una revisión de casi 900 casos a principios de 2010, y comenzó un proceso de mapeo y selección de casos.²¹⁷⁵

La transferencia de casos de fiscales locales a internacionales requería de trabajo adicional en el expediente de investigación, la acusación formal y, a veces, una nueva traducción de los documentos, lo cual causó retrasos significativos.²¹⁷⁶ Incluso una vez que los casos se transfirieron por completo a los fiscales internacionales, a menudo se retrasaban en las etapas de juicio y apelación, debido a que el poder judicial internacional carecía de recursos y de personal. Los jueces y fiscales internacionales tuvieron dificultades para que testigos y acusados que no estaban detenidos comparecieran (muchos de los cuales habían huido a Serbia). Los testigos temían represalias personales y un retorno general a la violencia etnopolítica, y por ello estaban reacios a comparecer ante los paneles internacionales. La policía y los fiscales nacionales también habrían quitado prioridad a los casos de crímenes de guerra, centrándose en delitos ordinarios inmediatos y en el deterioro del contexto de la seguridad.²¹⁷⁷

La UNMIK solo realizó avances limitados en la investigación y procesamiento de los crímenes de guerra. En 2008, se habían presentado 250 denuncias contra la UNMIK por parte de familiares de personas que desaparecieron durante el conflicto.²¹⁷⁸ Estas denuncias alegaban que la UNMIK no había hecho ningún esfuerzo para investigar la desaparición de sus seres queridos. El Grupo Asesor de Derechos Humanos de la UNMIK investigó estas afirmaciones y constató que la UNMIK sistemáticamente había sido incapaz de recopilar pruebas y realizar investigaciones exhaustivas sobre estos casos.²¹⁷⁹ La participación de la UNMIK en el poder judicial de Kosovo terminó en noviembre de 2008. En la década en que la UNMIK dirigió el sistema legal de Kosovo completó poco más de 40 juicios por crímenes de guerra, dejando a más de mil personas esperando ser escuchadas.²¹⁸⁰

Legado

Del examen conjunto de los diez años de esfuerzos liderados por la Naciones Unidas para procesar los crímenes de guerra en Kosovo, la OSCE y la UNMIK señalaron que se enfrentaron a “dificultades para obtener estadísticas confiables de casos de crímenes de guerra... debido a la gran cantidad de autoridades e instituciones involucradas en esta área”, y también admitieron que “ha habido una incapacidad sistémica para resolver casos de crímenes de guerra”.²¹⁸¹

Los paneles de la Regulación 64 no tenían un programa de capacitación o mentoría formal entre los profesionales internacionales y sus homólogos nacionales, lo que decepcionó a los responsables de la formulación de políticas y a los observadores, y formó una ola de críticas que recibieron los paneles.²¹⁸² Sin embargo, no está claro si la UNMIK tenía la intención de que los paneles de la Regulación 64 proporcionaran sostenibilidad al desarrollo de capacidades en estado de derecho en el largo plazo. Más bien, la UNMIK pudo haber creado los paneles como una respuesta necesaria a un sistema judicial parcializado e inadecuado, y en parte debido al papel encomendado a la ONU como administrador soberano de Kosovo, incluida la responsabilidad de administrar el sistema judicial. Al igual que con otros tribunales híbridos, los paneles de la Regulación 64 tenían un potencial para proporcionar beneficios a largo plazo y sostenidos, pero algunos han sugerido que los paneles internacionales fueron “iniciados como una reacción a necesidades apremiantes de seguridad y justicia, y no diseñados con una visión a largo plazo del legado del sistema”.²¹⁸³

Por lo tanto, la evaluación del “éxito” de los paneles es difícil, ya que los diferentes actores tenían diferentes expectativas e ideas sobre el propósito de los mismos. Su legado se mide mejor por sus logros en contexto, en lugar de por sus deficiencias en comparación con un tribunal híbrido ideal:

“Clint Williamson, Director del Departamento de Justicia de Kosovo desde octubre de 2001 hasta noviembre de 2002, evaluó los paneles 64 como un éxito mixto. Señaló que, a pesar de los jueces y fiscales internacionales poco calificados, la intimidación del personal local por parte de los perpetradores y el ocasional desistimiento de responsabilidades del personal local en favor del personal internacional en juicios de alto riesgo, los paneles 64 demostraron ser una herramienta muy valiosa para Kosovo. Si bien se encontró con un resentimiento generalizado contra el TPIY al ser visto como una imposición por parte de terceros, se creía que el personal local e internacional mantendría

buenas relaciones profesionales dentro de la estructura híbrida, lo que recibió aceptación local. Un informe de la OSCE respaldó este experimento híbrido de Kosovo, dando credibilidad a los argumentos de que, a pesar de sus defectos significativos, Kosovo representa una mejora en el modelo híbrido por encima del Proceso de Timor Oriental”.²¹⁸⁴

Financiación

La financiación de los paneles de la Regulación 64 fue proporcionada principalmente a través del presupuesto de la UNMIK (con base en las contribuciones por parte de los Estados Miembros de las Naciones Unidas, gestionadas por el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz) y el Presupuesto Consolidado de Kosovo. Los grupos especiales enfrentaron graves deficiencias presupuestarias a lo largo de su existencia, y un fuerte recorte en el presupuesto general de la UNMIK en 2001 redujo la financiación de los programas judiciales y de estado de derecho en Kosovo. El monto total presupuestado para el sistema legal de Kosovo fue de alrededor de 17.3 millones de euros en 2004, lo que representa alrededor del 2% del presupuesto total de la UNMIK.²¹⁸⁵

Supervisión y atribución de responsabilidades

El principal monitor internacional del sistema judicial de Kosovo durante el funcionamiento de los paneles de la Regulación 64, y aún a fines de 2017, es la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE).²¹⁸⁶ La Sección de Vigilancia del Sistema Jurídico (*Legal System Monitoring Section*, LSMS) de la Misión de la OSCE en Kosovo ha estado supervisando los juicios penales y civiles en Kosovo desde 1999.²¹⁸⁷ Comparte sus observaciones y recomendaciones con los principales actores del sistema judicial y con el Instituto Judicial de Kosovo, que la OSCE creó para capacitar a jueces y fiscales nacionales.²¹⁸⁸

Tanto la UNMIK como sus paneles de jueces han sido duramente criticados por carecer de mecanismos de supervisión interna y de rendición de cuentas. Los observadores internacionales, como la OSCE y la UE, cuestionaron el excesivo poder ejecutivo del RESG en el nombramiento y la supervisión de los JFI. Los jueces y fiscales internacionales, al igual que sus pares locales, no estaban sujetos al escrutinio del Consejo Judicial y Fiscal de Kosovo (*Kosovo Judicial and Prosecutorial Council*, KJPC) y la UNMIK nunca creó un órgano de supervisión independiente.²¹⁸⁹ En un esfuerzo por contrarrestar las críticas, la UNMIK comenzó a crear diversos

órganos de supervisión interna y nacional; y la Institución del Defensor del Pueblo, el Comité de Reclamaciones y el Panel Asesor de Derechos Humanos dentro de las estructuras de la UNMIK, y apoyó la creación de un consejo judicial imparcial. Sin embargo, según Human Rights Watch, los mecanismos de supervisión interna estaban “inactivos o defectuosamente constituidos”, y el Consejo Judicial de Kosovo nunca se llevó a cabo bajo la UNMIK.²¹⁹⁰

Procedimientos por crímenes graves bajo la EULEX (2008–actualidad)

Creación

En 2006, durante las negociaciones finales sobre la condición futura de Kosovo, el Enviado Especial del Secretario General sobre Kosovo recomendó, teniendo en cuenta la debilidad del poder judicial de Kosovo, que se mantuvieran en sus puestos a los jueces y fiscales internacionales para procesar crímenes atroces, así como para perseguir casos de crimen organizado, corrupción y asuntos interétnicos.²¹⁹¹ En preparación para su mayor participación en Kosovo, en 2006 la UE estableció el Equipo de Planificación de la UE (EPUE Kosovo) para el establecimiento de una operación de gestión de crisis en Kosovo en el ámbito del estado de derecho y posiblemente en otras áreas.²¹⁹² De conformidad con el trabajo del equipo de planificación, en diciembre de 2007 la UE expresó su deseo de “desempeñar un papel de liderazgo en el fortalecimiento de la estabilidad en la región en línea con su perspectiva europea y en la implementación de un acuerdo que defina la condición futura de Kosovo”.²¹⁹³

El 4 de febrero de 2008, la Unión Europea emitió la Acción Común 2008/124/PESC del Consejo,²¹⁹⁴ que forma la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (EULEX). No es coincidencia que Kosovo declarase su independencia dos semanas después, y el Consejo de Seguridad de la ONU anunció que la UNMIK reconfiguraría su presencia civil internacional en Kosovo y que la UE asumiría sus responsabilidades en materia de estado de derecho.²¹⁹⁵ Para cumplir este mandato, la EULEX recibió la encomienda de garantizar:

“la investigación, persecución y enjuiciamiento de los casos de crímenes de guerra, terrorismo, crimen organizado, corrupción, crímenes interétnicos, delitos financieros/económicos y otros delitos graves, así como la adecuada implementación de las sentencias correspondientes,

de acuerdo con la legislación aplicable, por parte de los investigadores internacionales, fiscales y jueces conjuntamente con investigadores, fiscales y jueces de Kosovo o de manera independiente, y mediante medidas que incluyan, según corresponda, la creación de estructuras de cooperación y coordinación entre la policía y las autoridades judiciales”.²¹⁹⁶

El apoyo de la EULEX a la consolidación del estado de derecho en Kosovo abarca una gran cantidad de áreas e instituciones en el área de la policía, la justicia y las aduanas. Esto incluye, entre otros, mejorar el desempeño y la capacidad de la Policía de Kosovo (KP), la Fiscalía Especial de la República de Kosovo (*Special Prosecution Office of the Republic of Kosovo*, SPRK), la Sala Especial del Tribunal Supremo (*Special Chamber of the Supreme Court*, SCSC), el Consejo Judicial de Kosovo (*Kosovo Judicial Council*, KJC), el Consejo Fiscal de Kosovo (*Kosovo Prosecutorial Council*, KPC) y la Junta Mixta de Coordinación del Estado de Derecho.²¹⁹⁷ La EULEX también asumió la responsabilidad de la Oficina de Personas Desaparecidas y Forense de la UNMIK (*Office of Missing Persons and Forensics*, OMPF), que más tarde se convirtió en el Departamento de Medicina Forense (*Department of Forensic Medicine*, DFM) dentro del Ministerio de Justicia de Kosovo.

La EULEX asumió las responsabilidades establecidas en la Resolución 1244 de las Naciones Unidas en diciembre de 2008 y tuvo plena capacidad operativa en abril de 2009. Después de 2008, el mandato de la EULEX se renovó cada dos años, y a fines de 2017, su extensión más reciente debía caducar en junio de 2018.²¹⁹⁸

Marco jurídico y mandato

La EULEX tiene el mandato de asistir a las autoridades de Kosovo en el desarrollo de una justicia sostenible y responsable, libre de interferencia política y prejuicios étnicos. Como se describió anteriormente, la misión de la UE sobre el estado de derecho tiene por objeto investigar y procesar los crímenes de guerra, la delincuencia organizada y otros delitos graves.²¹⁹⁹ La Acción Conjunta del Consejo de 2008 también establece un objetivo de Monitoreo, Tutoría y Asesoramiento (MTA) para fortalecer el sector justicia, y mejorar la capacidad de los jueces y fiscales locales.²²⁰⁰ Los jueces de la EULEX pueden intervenir en cualquier caso a cargo de la Fiscalía Especial de la República de Kosovo (SPRK), pero tienen jurisdicción primaria sobre crímenes de guerra, terrorismo, crimen organizado, violencia interétnica u otros crímenes graves enumerados en el artículo 3(d) de la Acción Conjunta del Consejo.²²⁰¹

Los juicios por crímenes de guerra en Kosovo se llevan a cabo a través del sistema judicial ordinario y son escuchados por paneles mixtos de jueces EULEX internacionales y jueces de Kosovo. La Ley de Tribunales dicta que los casos de crímenes de guerra deben ser escuchados por la División de Crímenes Graves del Tribunal de Primera Instancia.²²⁰² La División de Crímenes Graves escucha casos con un panel de tres jueces, uno de los cuales es designado como juez presidente. Al escuchar crímenes de guerra, los paneles son presididos por un juez de la EULEX y la mayoría de las posiciones en cada panel son ocupados por jueces de la EULEX. Estos paneles tienen jurisdicción sobre los casos procesados por la Fiscalía Especial, que se encarga de investigar y procesar los crímenes más graves, incluidos los crímenes internacionales, el genocidio, los crímenes de guerra, los crímenes organizados y los crímenes de lesa humanidad.

Aunque el código de procedimiento penal de Kosovo establece que el derecho interno debe aplicarse en casos de crímenes de guerra, los jueces deben determinar la legislación aplicable: el Código Penal de la República Federativa de Yugoslavia (CPRFSY) o el código penal posterior a la independencia (KCPC), el cual ha sido reformado en varias ocasiones.²²⁰³ La elección de la legislación aplicable coloca a los jueces de EULEX (de países con diferentes posiciones respecto a la condición jurídica de Kosovo) en la posición de tomar partido sobre el reconocimiento de las instituciones de Kosovo, y por lo tanto, sobre la independencia del territorio.

Todos los crímenes de derecho internacional han sido procesados en virtud del artículo 142 del CPRFSY (crímenes de guerra contra la población civil).²²⁰⁴ Existen diferencias significativas entre el CPRFSY y la codificación de crímenes internacionales del KCPC. El CPRFSY aborda de forma limitada los crímenes internacionales. Incluye el genocidio (artículo 141) y varios artículos sobre crímenes de guerra (artículos 142-144).²²⁰⁵ El KCPC es más compatible con los estándares internacionales e incluye crímenes de lesa humanidad (artículo 149) y hace alusión a la responsabilidad de mando (artículo 161).²²⁰⁶ Dado que la EULEX solo ha procesado crímenes bajo el CPRFSY, no ha habido procesos judiciales por crímenes de lesa humanidad. Existen consecuencias por no perseguir crímenes bajo la definición de crímenes de lesa humanidad, ya que en caso de que un delito no se encuadre dentro de la definición de “crimen de guerra”, este podrá ser procesado bajo el derecho penal normal y por ende podrá estar sujeto a prescripción.²²⁰⁷ Debido al retraso en la tramitación de casos de crímenes por el conflicto con Serbia, es probable que muchas víctimas no reciban justicia porque el plazo de prescripción expirará antes de que se procesen sus casos. La Constitución de Kosovo establece que deben hacerse excepciones al principio de legalidad por crímenes de lesa

humanidad: “nadie será acusado ni castigado por ningún acto que no constituya un delito en el momento en que se cometió, salvo actos que en el momento en que fueron cometidos constituyeron genocidio, crímenes de guerra o crímenes de lesa humanidad de acuerdo con el derecho internacional”.²²⁰⁸

La misión europea de estado de derecho de la UE tuvo dos fases operativas. Entre 2008 y 2012, la EULEX se organizó alrededor de tres pilares establecidos en la Acción Conjunta del Consejo de 2008: policía, poder judicial y aduanas. Tras una revisión estratégica del desempeño de la misión, a partir de 2012, se reorganizó la EULEX para funcionar de acuerdo con una nueva estructura compuesta por una División Ejecutiva, a través de la cual EULEX continúa ejerciendo su mandato ejecutivo en el área de policía, aduanas y poder judicial, y una División de Fortalecimiento, a través de la cual implementa su programa de Monitoreo, Tutoría y Asesoramiento.²²⁰⁹

Desde 2012, ha habido dos programas de protección de testigos operando simultáneamente en Kosovo: el Programa de Protección de Testigos de la EULEX y el nuevo Programa de Protección de Testigos de Kosovo. El programa de la EULEX ha estado en funcionamiento desde que asumió la responsabilidad de la UNMIK en 2008 y continuará funcionando de manera residual hasta el final de las operaciones de la EULEX. El Programa de Protección de Testigos de Kosovo comenzó en 2012 y ahora es el programa de protección que predomina. El fundamento legal para las medidas de protección de testigos en Kosovo es la Ley de Protección de Testigos, aprobada en julio de 2011²²¹⁰ (véase “*Protección y apoyo de testigos y víctimas*”, más adelante).

La independencia supervisada de Kosovo llegó a su fin formalmente en septiembre de 2012, lo que provocó que se transferiera la autoridad que tenía la policía y las instituciones judiciales de EULEX al gobierno de Kosovo. Mientras que la EULEX continuó encabezando las investigaciones y resolviendo casos penales complejos y altamente sensibles, incluidos crímenes de guerra, terrorismo, crímenes interétnicos, crimen organizado y corrupción²²¹¹, lo dicho traspaso de autoridad supuso la limitación del trabajo de los jueces y fiscales internacionales a los casos en curso.²²¹²

Ubicación

Debido a que los casos de crímenes de guerra se tramitan a través del sistema penal ordinario en Kosovo, su enjuiciamiento se realiza en primer lugar en los tribunales regionales básicos en todo el país. Esto tiene la ventaja de que los juicios por crímenes de guerra son de fácil acceso para el público. Sin embargo,

un inconveniente importante es que no hay juzgados específicamente designados para juicios por crímenes de guerra. Los edificios utilizados no tienen la estructura necesaria para proteger a los testigos vulnerables. No hay entradas independientes ni salas de espera para los testigos, lo que hace posible que los acusados confronten a los testigos. A menudo, los testigos deben esperar en los pasillos de los juzgados antes de declarar, de pie junto a los partidarios de los acusados.²²¹³ Otra desventaja es que un solo juicio por crímenes de guerra puede tener muchos acusados y muchas víctimas, lo que puede ser difícil de organizar dentro de una sala del tribunal normal.

Estructura y composición

Los tribunales en los que actúan los fiscales y jueces de la EULEX son los mismos en los que operaban las autoridades de la UNMIK (tribunales municipales, tribunales de distrito, tribunales de base, tribunales de apelación y el Tribunal Supremo). Los casos de crímenes de guerra se juzgan en uno de los cinco tribunales del distrito de Kosovo.²²¹⁴ No hay una sala de crímenes de guerra específica designada para escuchar estos casos. Por el contrario, en el auge de la participación de la EULEX, los casos de crímenes de guerra fueron escuchados ante un panel mixto de jueces, y la mayoría de estos jueces eran internacionales de EULEX.

La carencia de una sala de crímenes de guerra determinada

Kosovo no tiene ningún procedimiento especial ni la infraestructura para llevar a cabo el enjuiciamiento de casos de crímenes de guerra. Los juicios por crímenes de guerra son escuchados a través del sistema normal de tribunales penales por paneles mixtos, de la misma manera que todos los demás crímenes “graves”. La ausencia de una sala de crímenes de guerra asignada para ese fin ha resultado en un escaso número de juicios de crímenes de guerra, incompetencia judicial y protección inadecuada para jueces y testigos.

En primer lugar, al utilizar el sistema de tribunales penales nacionales, los casos de crímenes de guerra no tienen prioridad sobre otros casos penales, lo que da como resultado que muy pocos casos de crímenes de guerra lleguen a juicio cada año.²²¹⁵ Este problema es particularmente grave a la luz de un retraso masivo de casos de crímenes de guerra. Sin una priorización de estos casos, pasarán muchos años para que todos ellos lleguen a juicio. Los crímenes de guerra son sensibles al tiempo porque, a medida que pasen los años, será más difícil contar con la comparecencia de testigos y será más difícil obtener pruebas precisas. Además, el hecho de que

los juicios por crímenes de guerra se conozcan través del sistema penal ordinario significa que jueces nacionales sin experiencia en derecho penal internacional son asignados/as a estos casos sensibles y complejos.²²¹⁶ Finalmente, los jueces o magistrados locales a menudo han tratado de evitar ser asignados a los paneles que escuchan juicios por crímenes de guerra.²²¹⁷ La OSCE ha encontrado que muchos jueces de Kosovo informan haber sido amenazados y algunos han sido víctimas de actos de violencia física cada año.²²¹⁸ La ocurrencia de amenazas e intimidación de los jueces involucrados en casos de crímenes de guerra sigue estando presente en 2017.²²¹⁹

La OSCE ha observado que la creación de una cámara especial de crímenes de guerra resolvería muchos de estos problemas. Los casos de crímenes de guerra serían priorizados y escuchados a tiempo.²²²⁰ Los jueces locales que conformaran la sala de crímenes de guerra estarían en posibilidad de familiarizarse con el derecho penal internacional y los matices de los casos de crímenes de guerra. Finalmente, se podrían tomar medidas para mejorar la protección de los jueces y fiscales que trabajan para la sala de crímenes de guerra. Los partidarios del sistema actual sostienen que la creación de una sala de crímenes de guerra la restaría recursos a los tribunales ordinarios de Kosovo.²²²¹

De 2008 a 2014, una combinación de EULEX y los departamentos del gobierno de Kosovo conformaron la respuesta nacional a los juicios por crímenes de guerra. Desde el final de la independencia supervisada de Kosovo en 2012, la EULEX eliminó gradualmente su participación en los procesamientos nacionales por crímenes de guerra y comenzó a transferir sus poderes a las instituciones nacionales. A partir de 2017, los jueces y fiscales de la EULEX “seguirán conformando las instituciones de Kosovo y servirán de acuerdo a la legislación de Kosovo hasta la transición completa de las funciones a las autoridades competentes de Kosovo”.²²²² Los casos transferidos a las instituciones de Kosovo siguen siendo supervisados por la División de Fortalecimiento de la EULEX.

Todos los procesamientos por crímenes de guerra son tramitados por la Fiscalía Especial de la República de Kosovo (SPRK), que está compuesta en parte por fiscales de la EULEX. La Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra de la Policía de la EULEX se estableció para investigar las denuncias de crímenes de guerra, con el apoyo del Departamento de Medicina Forense. La EULEX apoyó la creación de la Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra de la Policía de Kosovo (*Kosovo Police War Crimes Investigation Unit*, KPWCIU), que comenzó a funcionar en 2014. Los testigos fueron asistidos y protegidos por el Programa de Protección de Testigos de la EULEX, y desde 2012 en adelante por el Programa de Protección de Testigos de Kosovo.

Poder judicial internacionalizado

A partir de 2008, los casos de crímenes de guerra fueron conocidos por paneles mixtos de jueces. Los paneles estaban compuestos por una mayoría de jueces EULEX internacionales y están presididos por un juez EULEX. A partir de 2014, a pesar de las preocupaciones sobre la disposición de los jueces locales para encargarse de los casos de crímenes de guerra por sí mismos, la participación de la EULEX en el poder judicial ha disminuido. En la actualidad, la distribución de los jueces ha cambiado, ahora habiendo una mayoría de jueces nacionales o incluso paneles exclusivamente nacionales,²²²³ a excepción de “casos criminales altamente sensibles seleccionados” y casos ante el Tribunal de Base de Mitrovica.²²²⁴

Las responsabilidades de los jueces de la EULEX se extienden más allá de los casos de crímenes de guerra. Estos jueces tienen un amplio papel que tiene dos enfoques: tutoría y ejercicio del poder judicial bajo el componente de Monitoreo, Tutoría y Asesoramiento (MTA) de la misión.²²²⁵ Los jueces son asignados a los tribunales locales en todo Kosovo. Mientras están incorporados en estos tribunales, ayudan a las autoridades judiciales locales a establecer el marco judicial y las mejores prácticas.²²²⁶ Los jueces de la EULEX también forman parte de paneles mixtos con jueces de Kosovo para abordar casos específicos. Dentro de su competencia principal están todos los casos investigados o procesados por el SPRK. Estos casos incluyen los casos de naturaleza penal más graves, como crímenes de guerra, genocidio y crímenes de lesa humanidad, así como crimen organizado y terrorismo, corrupción y delitos económicos. En 2012, solo cuatro de los 50 jueces EULEX internacionales se asignaron a juicios por crímenes de guerra.²²²⁷ Esto limitó el número de casos de crímenes de guerra que pueden ser conocidos en cualquier momento.²²²⁸ En ciertas circunstancias, los jueces de la EULEX tienen competencia subsidiaria para encargarse de casos no procesados por la SPRK. Para los casos penales, estas circunstancias incluyeron situaciones en las que se amenaza al juez local, delitos que tienen una motivación étnica y delitos de gran sensibilidad o complejidad.²²²⁹ La competencia subsidiaria se limitó para casos civiles, pero los jueces de EULEX pueden encargarse de casos en los que existe la sospecha de parcialidad o la incapacidad de los jueces de Kosovo para escuchar el caso de manera justa.²²³⁰

Los paneles en los que los jueces de EULEX ejercieron su jurisdicción eran típicamente “de composición mixta con una mayoría de jueces de EULEX y presididos por un juez EULEX”.²²³¹ Sin embargo, el artículo 3 de la Ley sobre la jurisdicción permite al presidente de la AEJ decidir “por razones fundamentadas” que los paneles en una causa penal deban estar compuestos por una mayoría de jueces de Kosovo. El presidente de la AEJ también tiene autoridad para decidir

que los paneles estén “totalmente compuestos por jueces de Kosovo o no asignar jueces de la EULEX en una etapa particular del proceso penal”.²²³² Después de 2012, este mecanismo se ejerció con mayor frecuencia. En varios casos, los paneles mixtos estaban compuestos por una mayoría de jueces locales en lugar de personal de la EULEX.²²³³ Entre 2010 y 2014, los jueces internacionales fueron más activos en los procesos penales ante el Tribunal Supremo y el Tribunal de Apelaciones, y los tribunales de Mitrovica.²²³⁴ Entre 2012 y 2014, los jueces de la EULEX también fueron asignados a casos civiles relacionados con disputas de propiedad resultantes del conflicto de 1998–1999.²²³⁵

La adscripción de los jueces de la EULEX puede efectuarse a través de comisión de servicio o por contrato. La selección y financiamiento de los jueces en comisión de servicio son cubiertos totalmente por sus países de origen. Los jueces internacionales contratados aplican a la vacante directamente ante la EULEX. Una vez contratados, EULEX paga sus salarios. Todos los jueces de EULEX firman contratos por un año con posibilidad de renovación.²²³⁶ Los jueces de la EULEX han criticado los contratos por ser demasiado cortos para permitir que quienes provienen de diferentes sistemas jurídicos se familiaricen con el sistema legal de Kosovo.²²³⁷ En 2012, la OSCE señaló que el proceso para la selección de jueces internacionales había mejorado en comparación con la UNMIK, porque los jueces ahora pueden destituirse o sancionarse cuando tienen un desempeño por debajo de lo esperado.²²³⁸

Juntos, los jueces de la EULEX comprenden el cuerpo autónomo de la Asamblea de Jueces de la EULEX (AEJ). La Asamblea se reúne como mínimo cuatro veces al año para tomar decisiones que son necesarias para llevar a cabo el trabajo del brazo judicial de la EULEX.²²³⁹ Si es necesario, se divide en pequeños grupos de trabajo para discutir y abordar cualquier problema que enfrenten los jueces.²²⁴⁰ La AEJ también es responsable de tomar decisiones disciplinarias con respecto a la mala conducta de los jueces de la EULEX.²²⁴¹

Fiscalía especial

Los procesamientos por crímenes de guerra son competencia exclusiva de la Fiscalía Especial de la República de Kosovo (SPRK). La SPRK es una oficina especializada que opera dentro de la Oficina del Fiscal del Estado de Kosovo. A lo largo de la duración de la misión de EULEX en Kosovo, los fiscales de la EULEX estarán muy involucrados en las operaciones de la SPRK.²²⁴² Hacia junio de 2011, la oficina estaba integrada por 11 fiscales de la EULEX, 10 fiscales de Kosovo, 60 miembros del personal de apoyo y cinco expertos financieros asignados al Equipo de Tareas Anticorrupción.²²⁴³ La SPRK tiene la autoridad para solicitar apoyo adicional de otras

divisiones del Fiscal del Estado de Kosovo.²²⁴⁴ La SPRK está presidida por el Jefe de la SPRK, una oficina que estuvo en manos de un fiscal internacional de la EULEX y el Subjefe de la SPRK, un fiscal nacional.²²⁴⁵ En 2015, la oficina estaba dirigida por un fiscal local.²²⁴⁶

La SPRK tiene competencia exclusiva sobre los crímenes más graves, dejando casos menos sensibles a los fiscales locales. Los crímenes investigados y procesados exclusivamente por la SRPK incluyen terrorismo, crimen organizado, genocidio, crímenes de guerra y cualquier caso que se remita a Kosovo por parte del TPIY.²²⁴⁷ La SPRK también tiene competencia subsidiaria sobre crímenes generalmente investigados por el Fiscal del Estado de Kosovo. Puede ejercer esta competencia en situaciones donde el crimen “amenaza la estabilidad del estado” o es parte de una conspiración transnacional más grande.²²⁴⁸

La SPRK se encuentra en la difícil posición de manejar una gran carga de trabajo de casos penales recientes y casos pasados de crímenes de guerra. Cuando la EULEX y la SPRK asumieron la responsabilidad del procesamiento de crímenes de guerra en 2008, heredaron el engorroso registro de investigaciones abiertas sobre crímenes de guerra de la UNMIK. La UNMIK transfirió 179 casos abiertos a la EULEX, de los cuales 63 eran casos de crímenes de guerra.²²⁴⁹ Además, la EULEX recibió 1049 informes policiales sobre crímenes de guerra que la Fiscalía de la UNMIK nunca había investigado.²²⁵⁰ Se llevó a cabo una revisión exhaustiva de estos informes, que dio como resultado el archivo o el desistimiento de alrededor de 500 casos por falta de elementos necesarios para procesar.²²⁵¹ Muchos de los casos heredados que sí eran viables de ser procesados demostraron tener expedientes incompletos. En algunos casos, la evidencia fue intencionalmente “extraviada” o desaparecida.²²⁵² La necesidad de una nueva investigación completa ha limitado la cantidad de imputaciones que la SPRK puede hacer cada año.

Aunque la SPRK ha progresado en el procesamiento de crímenes de guerra, el número de casos de crímenes de guerra que se resuelven cada año es muy bajo. En marzo de 2012, cuatro años después de que la EULEX se involucrara, la SPRK había procesado solo 20 casos de crímenes de guerra.²²⁵³ Las apelaciones o los nuevos casos que la UNMIK había iniciado constituían en gran parte la primera ola de casos que la EULEX manejó.²²⁵⁴ En 2015, un representante de la SPRK declaró que había cerca de 300 casos de crímenes de guerra en la lista de la fiscalía, de los cuales 84 casos que tenían 335 acusados se estaban investigando en ese momento.²²⁵⁵ Cientos de crímenes de guerra aún no se habían investigado ni procesado, y la tasa de casos resueltos sugería que la SPRK carecía de la capacidad operativa suficiente para tramitarlos. Tampoco estaba claro si la SPRK y la EULEX habían realizado un

ejercicio de mapeo e identificación de los crímenes y desarrollado una estrategia de procesamiento coherente.²²⁵⁶

La SPRK y la EULEX no han dudado en procesar a los albaneses de Kosovo por su papel en los crímenes atroces. Esto ha puesto a la opinión pública en Kosovo en su contra.²²⁵⁷ El público desconoce que la SPRK y la EULEX también han cooperado con la Cámara Especial de Crímenes de Guerra de Belgrado para procesar a los serbios.²²⁵⁸ Tanto los fiscales de crímenes de guerra, como los jueces, son víctimas de amenazas e intimidación del público, lo que puede inhibir la libertad procesal.²²⁵⁹ En algunos casos, se han atacado a los fiscales físicamente.²²⁶⁰ Los fiscales han declarado que no creen que el sistema de seguridad vigente proporcione una protección adecuada.²²⁶¹

Además de los retrasos en los casos de crímenes de guerra heredados de la UNMIK, hay muchos otros crímenes de guerra cometidos en Kosovo que no se han denunciado ni han sido investigados lo suficiente. El pequeño equipo de la SPRK no ha podido dedicar su atención a estos crímenes. En 2011, el senador suizo Dick Marty publicó un informe que alegaba que ex líderes del UÇK estaban involucrados en una red de crimen organizado que cometía secuestros, asesinatos y traficaba órganos.²²⁶² Ante la preocupación de que la SPRK no podría llevar a cabo una investigación imparcial y fidedigna sobre estas denuncias, la EULEX puso en marcha el Grupo Especial de Tareas de Investigación de la UE con personal internacional para investigar más a fondo estos crímenes (véase el cuadro de texto “Grupo Especial de Tareas de Investigación”).²²⁶³ En 2016, el gobierno de Kosovo y la Unión Europea establecieron una cámara de crímenes de guerra con sede en los Países Bajos y presidida por jueces internacionales para escuchar estos casos.²²⁶⁴ (Véase “El Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de Kosovo”, más adelante).

Jueces y fiscales de la EULEX

En su auge, el componente de justicia de la EULEX estaba compuesto por más de 50 jueces y alrededor de 30 fiscales.²²⁶⁵ Sin embargo, todo parece indicar que la cantidad de personal de la EULEX dedicado a la investigación y procesamiento de crímenes de guerra no fue suficiente a la luz del número actual de casos pendientes.²²⁶⁶ Solo cuatro jueces internacionales estuvieron encargados del enjuiciamiento regular de casos de crímenes de guerra, y solo dos fiscales internacionales trabajaron en casos de crímenes de guerra.²²⁶⁷ A partir de 2012, los jueces de la EULEX también comenzaron a trabajar en los procesos civiles relacionados con temas de propiedad en la Sala Especial del Tribunal Supremo (SCSC). En 2014, ocho jueces de la EULEX se asignaron a esta sala.²²⁶⁸

En 2011, la SPRK estaba compuesta por 11 fiscales internacionales y 10 fiscales locales de Kosovo. Sin embargo, solo dos fiscales internacionales y dos locales trabajaron dentro de la Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra (WCIU).²²⁶⁹ Por el contrario, cinco fiscales internacionales y tres locales trabajaron en el Departamento o el Grupo de Trabajo Anticorrupción (*Anti-Corruption Task Force*, ACTF).²²⁷⁰ En 2017, la SPRK está compuesta por ocho fiscales y 30 personas de apoyo, y continúa trabajando con varios/as fiscales de EULEX.²²⁷¹

Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra de la Policía de la EULEX

La Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra (WCIU) es un equipo de agentes de policía de la EULEX, que en 2012 tenía una plantilla de 29 personas.²²⁷² La WCIU trabaja en asociación con la SPRK para llevar a cabo investigaciones exhaustivas sobre crímenes de guerra, y ayuda principalmente con exhumaciones y entrevistas preliminares. Al igual que la SPRK, la WCIU se ha enfrentado al desafío de trabajar en un contexto de retraso de casos no organizados e incompletos dejados por la UNMIK.²²⁷³ La SPRK progresa a paso lento, pero seguro con las investigaciones. En 2012, la unidad tenía la capacidad de concluir de dos a tres investigaciones cada año.²²⁷⁴ Posteriormente, decidieron priorizar los casos con múltiples víctimas.²²⁷⁵ Además de las investigaciones a nivel nacional, la WCIU coopera con la Oficina de la Fiscalía de Crímenes de Guerra de Serbia a través del intercambio de pruebas y facilitando la comparecencia de testigos que viven en Kosovo en juicios serbios.²²⁷⁶ En 2014, EULEX comenzó a transferir responsabilidades a la Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra de la Policía de Kosovo (KPWCIU),²²⁷⁷ que asumirá en última instancia las responsabilidades de la WCIU de la EULEX.

Departamento de Medicina Forense

Aunque inicialmente fue una institución dentro de la EULEX, el Departamento de Medicina Forense (DFM) fue transferido al Departamento de Justicia de Kosovo en 2010, con una asesoría continua de la EULEX.²²⁷⁸ El DFM tiene el mandato de “aclarar el paradero de las personas desaparecidas” y tiene “competencia en medicina forense y en exámenes forenses relacionados con la investigación criminal en curso”.²²⁷⁹ En consecuencia, desempeña un papel importante en el suministro de evidencia para el procesamiento de crímenes de guerra, junto con la WCIU.²²⁸⁰ A partir de 2017, más de 1,600 personas siguen desaparecidas.²²⁸¹ La infraestructura del DFM ha mejorado en los últimos años con nuevos equipos, gracias a donadores externos.²²⁸² La principal debilidad del DFM es que no hay antropólogos o arqueólogos forenses locales asignados al departamento.²²⁸³ Sin personal local capacitado en el equipo, tendrán dificultades para continuar con

la labor de la EULEX cuando su personal de soporte se retire por completo del programa. EULEX afirma que la unidad es víctima de “interferencia política y de una gestión deficiente” por parte del Departamento de Justicia.²²⁸⁴ Existe escaso apoyo gubernamental para recuperar los cuerpos de los desaparecidos, y el gobierno ha proporcionado al DFM fondos insuficientes para la realización de su labor.²²⁸⁵

Se preveía que en 2012 se llevaría a cabo una transferencia completa de las responsabilidades del DFM de la EULEX al Ministerio de Justicia de Kosovo. Sin embargo, un informe publicado por Amnistía Internacional en 2012 recomendó retrasar la transferencia debido a la poca capacidad a nivel local para llevar a cabo las investigaciones de los casos.²²⁸⁶ En abril de 2016, la nueva ley de Medicina Forense finalmente entró en vigor, preparando el terreno para que el DFM se convierta en una agencia independiente completamente operativa.²²⁸⁷

Difusión

EULEX cuenta con una Oficina de Prensa e Información Pública activa (*Press and Public Information Office*, PPIO). La PPIO representa a todas las EULEX, no solo a la participación de la EULEX en el sistema judicial de Kosovo. En el climax de sus operaciones, la PPIO tenía un vocero de guardia las veinticuatro horas del día para apoyar la política de la PPIO de adoptar “un enfoque proactivo con total transparencia en los objetivos de la misión y una respuesta oportuna a las consultas”.²²⁸⁸ La PPIO tiene un enfoque diverso de la información pública, utilizando métodos tales como anuncios publicitarios y comerciales para garantizar que el público conozca el trabajo de la EULEX. La PPIO también utiliza ampliamente las redes sociales. Toda la información publicada en estas páginas, así como en el sitio web de la EULEX, se publica en albanés, serbio e inglés.

Con respecto a los juicios por crímenes de guerra, el sitio web de la EULEX presenta un archivo de criterios judiciales emitidos por jueces de la EULEX.²²⁸⁹ Sin embargo, no hay estadísticas disponibles recientes que muestren cuántos juicios por crímenes de guerra se han completado y cuántos aún no se han tramitado, y es imposible determinar si los archivos en línea están actualizados. Hasta fines de 2014, la PPIO mantuvo a las personas informadas sobre juicios por crímenes de guerra publicando actualizaciones frecuentes en sus cuentas de redes sociales y en su sitio web, y publicando comunicados de prensa²²⁹⁰. La PPIO también se involucró en actividades de difusión al llevar al personal de EULEX a las comunidades para instruir las y aumentar la conciencia entre el público.²²⁹¹ En el pasado, los fiscales de EULEX dirigieron una clase sobre juicios por crímenes de guerra para estudiantes en una escuela de derecho de Kosovo. Esfuerzos similares de difusión han incluido la

facilitación de presentaciones en escuelas secundarias de todo Kosovo. La SPRK no tiene una oficina de difusión pública independiente, pero la PPIO divulga el trabajo de los fiscales de la EULEX.

A comienzos de 2015, el Consejo Judicial y el Consejo Fiscal de Kosovo asumieron formalmente el papel de comunicaciones públicas de la EULEX en los casos ante tribunales y los relativos a los procesamientos. Desde entonces, la SPRK y la Fiscalía del Estado tienen su propio portavoz. Sin embargo, EULEX continúa apoyando a las instituciones de Kosovo en sus tareas de difusión e información pública.²²⁹²

Protección y apoyo de testigos y víctimas

La protección y el apoyo de testigos y víctimas en Kosovo es responsabilidad del Programa de Protección de Testigos de la EULEX y del Programa de Protección de Testigos de Kosovo. Las capacidades de estos programas son fundamentales para garantizar el éxito de los procesos por crímenes de guerra. En Kosovo, muchos testigos se niegan a declarar contra presuntos criminales de guerra, ya sea por temor a represalias o por respeto a las posiciones de poder de los acusados en el conflicto.²²⁹³ Para que los testigos se sientan cómodos testificando, deben sentir que estarán adecuadamente protegidos de cualquier daño. Los temores de represalias se agravan tomando en cuenta el pequeño territorio de Kosovo, donde la reubicación dentro de las fronteras nacionales suele ser insuficiente para proteger al individuo. La intimidación de testigos es un problema grave que la EULEX no ha tratado. Hablando de la intimidación de los testigos, el fiscal del Grupo Especial de Tareas de Investigación, Clint Williamson afirmó: “probablemente no exista una sola cosa que represente una amenaza mayor para el estado de derecho en Kosovo y para su desarrollo hacia un futuro europeo que esta práctica generalizada”.²²⁹⁴

Bajo la Ley de Protección de Testigos, los testigos en peligro relacionados a crímenes específicos pueden ser elegibles para recibir medidas de protección. Estos delitos incluyen los delitos contra Kosovo o sus ciudadanos, el derecho internacional o la economía, y cualquier otro delito que se castigue con penas de prisión de cinco o más años.²²⁹⁵ Las medidas de protección disponibles para estos testigos incluyen medidas básicas, como la reubicación temporal a una casa segura, protección física y inviolabilidad de documentos de identificación, y medidas más extremas, como un cambio permanente de identidad, reubicación dentro o fuera de Kosovo, y cirugía plástica menor.²²⁹⁶ El apoyo financiero está disponible para los testigos hasta por doce meses para los testigos que no puedan mantenerse a sí mismos mientras están bajo protección.²²⁹⁷ Además, la ley ofrece a los testigos apoyo social y legal para “garantizar su seguridad y bienestar, así como un nivel de vida mínimo”.²²⁹⁸ Aunque

la Ley de Protección de Testigos ha fortalecido el apoyo ofrecido a muchos testigos vulnerables en Kosovo, no incluye medidas específicas de protección para las víctimas de crímenes de guerra o delitos sexuales.

Aunque existen métodos dentro del tribunal para proteger a los testigos, los jueces y fiscales de Kosovo, en raras ocasiones invocan estas protecciones, dejando expuesta la identidad de los testigos y a los testigos vulnerables a las amenazas y el acoso.²²⁹⁹ Además, cuando un testigo llega a un tribunal para testificar, no hay apoyo ni protección, lo que los sitúa en riesgo de intimidación y de una nueva traumatización. Los tribunales de Kosovo no tienen salas de espera designadas para los testigos, y estos deben permanecer en los pasillos junto a quienes apoyan a los acusados.²³⁰⁰ A menudo, durante los descansos en el juicio, el testigo y el acusado se topan en las áreas comunes del tribunal.

El Programa de Protección de Testigos de la EULEX asumía toda la responsabilidad de proteger a los testigos hasta que se formó el Programa de Protección de Testigos de Kosovo en 2012. Los críticos criticaron el programa de testigos por carecer de personal y ser ineficaz a lo largo de su mandato. Las fallas de protección retrasaron las investigaciones y los procesamientos.²³⁰¹ Según el informe de Amnistía Internacional de 2012, un fiscal de la SPRK declaró que bajo la EULEX “no hay protección de testigos ni apoyo disponible en el sistema judicial para las víctimas de crímenes de guerra”.²³⁰² Las críticas contra la EULEX aumentaron tras el suicidio de Agim Zogaj en 2011, un testigo de crímenes de guerra bajo la protección de la EULEX.²³⁰³ De acuerdo con la nota de suicidio de Zogaj y una denuncia de su familia contra la EULEX, Zogaj estaba bajo intenso estrés y había recibido amenazas de muerte.²³⁰⁴ Su muerte llevó a algunos diplomáticos a condenar a la EULEX por no reclutar candidatos calificados para el Programa de Protección de Testigos y por no implementar las protecciones existentes para los testigos vulnerables.²³⁰⁵

La EULEX ha tenido dificultades para proteger a los testigos que requieren reubicación internacional. La comunidad internacional ha sido reticente a aceptar testigos de Kosovo, los que a menudo tienen grandes familias que apoyar y no hablan un idioma de Europa occidental. Además, estos países dudan debido a la persistente incertidumbre sobre la condición de Kosovo como estado. En 2011, el Consejo de Europa hizo un llamamiento a sus Estados miembros para que apoyen la protección de los testigos en los Balcanes aceptando testigos de Kosovo.²³⁰⁶

En 2012, la EULEX comenzó la creación del Departamento de Protección de Testigos de Kosovo con el apoyo del proyecto financiado por la UE “Protección de

Testigos en la Lucha contra Crímenes Graves y Terrorismo II (WINPRO II)”,²³⁰⁷ aunque no fue sino hasta junio de 2014 que la EULEX anunció que el Departamento ya podía funcionar.²³⁰⁸ Aunque Kosovo ha avanzado en el establecimiento de instituciones y del marco jurídico para la protección de testigos en juicios por crímenes de guerra, la intimidación de los testigos sigue siendo problemática.²³⁰⁹ Los desafíos pendientes incluyen “la cooperación internacional, la educación y la creación de conciencia entre los actores responsables, los factores sociales, culturales y geográficos, así como en el aspecto logístico para financiar programas de protección de testigos”.²³¹⁰

Defensa

El código de procedimiento penal de Kosovo (KCPC) otorga a todos los acusados el derecho a recibir asistencia de un consejo de defensa durante todos los procesos penales.²³¹¹ En que ameritan una “defensa obligatoria”, es decir, de las personas que no pueden pagar un abogado defensor privado, un juez de instrucción puede asignar un consejo de defensa pagado por el erario público. Los casos de defensa obligatoria son aquéllos en que el acusado tiene una incapacidad que coarta su capacidad para defenderse, los casos que se están tramitando con el acusado en prisión preventiva y los casos en que el acusado planea declararse culpable.²³¹² Además de los casos de defensa obligatoria, un acusado puede ser asignado a un consejo de defensa a expensas del erario público si es acusado de un delito con una sentencia de ocho años o más.²³¹³ Finalmente, independientemente de la duración de la sentencia, se puede designar un consejo de defensa financiado con fondos públicos “en interés de la justicia... si [el acusado] no puede sufragar el costo de su defensa”.²³¹⁴

La Sala de Abogados de Kosovo (*Kosovo Chamber of Advocates*, KCA) mantiene una lista de defensores que se han ofrecido como voluntarios para servir como consejo de defensa ex officio. Es responsabilidad del juez o fiscal llamar a la KCA y solicitar un defensor si el acusado lo solicita. Sin embargo, no tantos abogados se han ofrecido como voluntarios para estar en esta lista, y algunos no están calificados para el tipo de casos que se conocen. No hay una lista específica de abogados especializados en la defensa de crímenes de guerra. Además, de acuerdo con el Colegio de Abogados de Estados Unidos, poner esta responsabilidad en las manos del juez o el fiscal puede resultar en la selección de “un abogado que solo hará lo mínimo posible y no desafiará al fiscal de ninguna manera”. Un programa piloto más reciente moderniza este sistema. Con el nuevo sistema, no hay una lista de voluntarios. Los empleados de la KCA se comunican directamente con defensores autorizados en el área, pidiéndoles que presten servicios.²³¹⁵

Si bien el estado debe pagar a los abogados defensores, este no es siempre el caso. Ha habido informes de abogados defensores que solicitan un pago y este se les niega.²³¹⁶ Sin una garantía de una compensación justa, es menos probable que los abogados defensores asuman una representación de oficio.

El Consejo Judicial de Kosovo

La EULEX reconoció la importancia de una supervisión “independiente, profesional e imparcial” con la creación del Consejo Judicial de Kosovo (KJC) en 2011.²³¹⁷ Para lograr este mandato, el KJC tiene la tarea de seleccionar y proponer candidatos para su nombramiento y renovación de funciones para un cargo judicial²³¹⁸, así como la supervisión del “procedimiento disciplinario de los jueces” y la gestión general de la reforma judicial.²³¹⁹ El KJC también es responsable de implementar el presupuesto del poder judicial con la asistencia de asesores/as de la EULEX. Los asesores de la EULEX consisten en “dos asesores internacionales, un asesor legal nacional y un asistente de idiomas nacional”.²³²⁰ La membresía del KJC no puede contener miembros del poder ejecutivo del gobierno.²³²¹ Sin embargo, la composición del KJC no cumple con los estándares europeos. Si bien los estándares europeos exigen que todos los miembros de un consejo judicial sean elegidos por sus pares (el poder judicial), la Constitución de Kosovo solo exige que cinco de los trece miembros sean elegidos por sus pares.²³²² Los ocho jueces restantes son nombrados/as por los organismos gubernamentales.²³²³

El Consejo de la Fiscalía de Kosovo

El Consejo de la Fiscalía de Kosovo (*Kosovo Prosecutorial Council*, KPC) es una institución independiente responsable de “reclutar, proponer, transferir, reelegir y disciplinar a los fiscales”.²³²⁴ Está presidido por el Fiscal del Estado y consta de un “asesor, un asesor jurídico nacional y un asistente de administración/idiomas” con miembros de “las fiscalías (expertos) y de otras partes de la sociedad civil”.²³²⁵

Junta Mixta de Coordinación del Estado de Derecho

En 2008, la EULEX estableció la Junta Mixta de Coordinación del Estado de Derecho (*Joint Rule of Law Coordination Board*, JRCB), compuesta por el Jefe de Misión de la EULEX, el Viceprimer Ministro de Kosovo y representantes del KJC y KPC, con el objetivo de coordinar esfuerzos para fortalecer el Estado de Derecho en Kosovo, y como una herramienta para asegurar la creación de capacidades en las instituciones locales.²³²⁶ A finales de 2012, la JRCB también asumió la responsabilidad de supervisar la implementación el acuerdo “Compact” entre el

Ministerio de Justicia de Kosovo, el representante especial de la UE y el jefe de la EULEX.²³²⁷

La Asamblea de los jueces de la EULEX

La Asamblea de Jueces de la EULEX (*Assembly of EULEX Judges, AEJ*) está compuesta por jueces designados por el Jefe de Misión para desempeñar el papel de “guardián de la independencia judicial”.²³²⁸ El AEJ tiene la tarea de preservar el método de sección y asignación de casos. También tiene competencia para ayudar con otros asuntos relacionados con la independencia judicial, que incluyen: la capacitación de jueces, la resolución de apelaciones de decisiones disciplinarias y la elección de miembros de una Junta Disciplinaria.

Procesamientos

La EULEX heredó más de 1000 casos de crímenes de guerra que no habían sido investigados previamente por la UNMIK.²³²⁹ En 2010, la Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra de la EULEX (WCIU) comenzó una revisión de estos casos e implementó un proceso de selección de los mismos.²³³⁰ El Consejo de Europa descubrió que los expedientes de guerra, especialmente aquellos relativos a los sospechosos miembros del UÇK, “fueron entregados por la UNMIK en una condición deplorable (pruebas y declaraciones de testigos extraviadas, lapsos prolongados en el seguimiento de líneas de investigación que estaban incompletas)”.²³³¹

En 2012, Amnistía Internacional consideró que la EULEX había hecho progresos en la investigación de los casos de crímenes de guerra, pero que no había hecho lo suficiente para superar los atrasos delegados por la UNMIK. Bajo la EULEX, la Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra solo pudo concluir, en promedio, dos o tres casos por año porque el procesamiento de crímenes de guerra fue solo una de varias prioridades de la EULEX.²³³² Según Bernard Rabatel, jefe adjunto del componente de justicia de la EULEX, el procesamiento de los casos de crimen organizado y corrupción fue la principal prioridad de EULEX.²³³³ En 2015, el Centro de Derecho Humanitario de Kosovo estimó que en 17 años de procesamientos por crímenes de guerra en el marco de las actividades de la UNMIK y la EULEX, solo se habían completado 44 casos. Esto incluyó 20 casos relativos a 63 albaneses y 22 relativos a 43 serbios.²³³⁴ Si se compara con el cálculo de la OSCE que determinaba que 37 personas habían sido juzgadas por crímenes de guerra antes de finales de 2009,²³³⁵ parece que bajo la EULEX 69 personas fueron procesadas entre 2010–2015.

En enero de 2017, Human Rights Watch informó que los jueces de la EULEX habían participado en la resolución de 38 casos de crímenes de guerra desde el establecimiento de la misión en 2008.²³³⁶ A partir de 2017, el procesamiento de crímenes de guerra y otros crímenes graves continuó bajo los auspicios de la EULEX, pero como la misión continuó transfiriendo responsabilidades de estado de derecho a las autoridades domésticas de Kosovo, después de 2014 los jueces nacionales instigarían los nuevos casos.²³³⁷ En 2015, por primera vez desde la transferencia de autoridad, los fiscales locales presentaron una imputación de cargos por crímenes de guerra, que en 2017 estaba siendo considerada por los jueces locales.²³³⁸

Dejando de lado el modesto número de procesamientos, el avance en la investigación de albaneses de Kosovo desaparecidos por las fuerzas serbias bajo la EULEX ha sido lento,²³³⁹ y las investigaciones sobre el destino de los serbios presuntamente secuestrados por miembros del UÇK han sido casi inexistentes o ineficaces. El caso Klecka es un excelente ejemplo de las dificultades que enfrentan los fiscales de Kosovo para presentar cargos en contra antiguos comandantes del UÇK. En 2012, el Tribunal Supremo, compuesto por un panel de dos jueces internacionales y uno local, ordenó la absolución de Fatmir Limaj y de otros nueve combatientes del antiguo UÇK por la detención, tortura y asesinato de serbios y albaneses en Klecka. Limaj y otros tres acusados.²³⁴⁰ La SPRK apeló el fallo y ordenó un nuevo juicio, pero Limaj fue absuelto nuevamente en 2017.²³⁴¹ Los fiscales vieron la absolución de Limaj y su absolución anterior por presuntos crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra en el campo de prisioneros de Lapušnik (cerca de Klecka), como consecuencia de la interferencia con los testigos. Después de que un testigo clave fuera encontrado muerto en Alemania en 2012, la evidencia se consideró como inadmisibles en primer término y después como no confiable.²³⁴² Finalmente, las dificultades en la protección de testigos en el procesamiento de los antiguos líderes del UÇK fueron una razón clave para la creación del Tribunal Especial para Kosovo fuera del territorio de Kosovo.

Aún existe un alto porcentaje de serbios, romaníes y otras minorías (450 de 499) con un paradero desconocido.²³⁴³ La falta de una investigación adecuada sobre las minorías desaparecidas es probablemente el resultado de la falta de voluntad política para investigar estos crímenes por parte de las autoridades de Kosovo.²³⁴⁴ Las autoridades de Albania y Kosovo no han cooperado en los esfuerzos por localizar a los serbios o albaneses de Kosovo que se cree que han sido víctimas de crímenes cometidos por miembros del UÇK.²³⁴⁵ Sin embargo, desde que en 2011 el Informe del Consejo de Europa afirmó las denuncias de tráfico de órganos por parte de las fuerzas del UÇK, las autoridades de Kosovo y Albania han demostrado una mayor disposición a facilitar las investigaciones de los serbios desaparecidos.

Legado

Después de diez años de participación de la UE en el desarrollo del estado de derecho en Kosovo, se ha aprobado un gran número de leyes y se han creado nuevas instituciones que han contribuido al estado de derecho en Kosovo. Sin embargo, según el ex juez de la EULEX, James Hargreaves, persiste una cultura de la impunidad.²³⁴⁶ Los jueces y fiscales continúan trabajando en un entorno altamente politizado y étnicamente polarizado, y los problemas con la implementación de la protección de testigos siguen siendo una dificultad.²³⁴⁷

En 2017, un observador describió los resultados de la EULEX como “mixtos en el mejor de los casos y una debacle en el peor”.²³⁴⁸ El “sistema judicial sigue siendo un desastre. A pesar de los logros limitados, la misión ha tenido dificultades para lograr una mejora sustancial en el estado de derecho de Kosovo, y no ha cumplido con la expectativa de llevar ante la justicia a los principales responsables de los crímenes de guerra y la corrupción”.²³⁴⁹ La decisión de establecer el Tribunal Especial para Kosovo en La Haya es un “reconocimiento implícito del fracaso de la UNMIK y de la EULEX para investigar y juzgar... casos delicados [de crímenes de guerra]”.²³⁵⁰

Retiro gradual del personal internacional y transición hacia una institución nacional

El 14 de junio de 2016, el Consejo de la Unión Europea aprobó una extensión de la misión de la EULEX hasta junio de 2018.²³⁵¹ La UE otorgó esta extensión para darle a la EULEX más tiempo para fortalecer el estado de derecho. Si bien la EULEX anticipa completar con éxito la transición antes de la fecha de finalización designada, se reserva el derecho de solicitar una extensión adicional o de “modificar su participación” si lo considera necesario.²³⁵²

La extensión del mandato de la EULEX marca el comienzo de un período de transición en el que la EULEX gradualmente retirará la participación internacional de las instituciones de Kosovo. Durante este periodo, la EULEX se concentrará en la construcción de capacidades y la seguridad.²³⁵³ Los fiscales de la EULEX continuarán el trabajo existente, pero no aceptarán nuevos casos.²³⁵⁴ Del mismo modo, los jueces de la EULEX continuarán presidiendo los casos en curso y las apelaciones de casos que ya están abiertos, pero no atenderán casos nuevos.²³⁵⁵ La composición de los paneles mixtos cambiará, lo que hará que la mayoría de los jueces sean jueces de Kosovo.²³⁵⁶ Los jueces de la EULEX permanecerán en los paneles mixtos hasta el final de su mandato. Los jueces y fiscales de la EULEX continuarán desempeñando su papel de tutores y asesores de las instituciones del estado de derecho de Kosovo

durante toda la transición.²³⁵⁷ Se reducirá considerablemente el personal de la EULEX en proporción a su papel reducido en Kosovo.

Impacto en la reforma legal

La EULEX entró en Kosovo con la intención de fortalecer el estado de derecho. Su misión ha involucrado actividades de tutoría, monitoreo y asesoramiento que han ido de la mano con sus actividades en el ejercicio de su autoridad ejecutiva. Sin embargo, después de años de participación en Kosovo, la EULEX ha luchado por crear capacidades y facultar a las instituciones judiciales locales. Antes de 2014, los críticos argumentaban que el liderazgo de la EULEX en materia de justicia no permitía que los profesionales del derecho de Kosovo tomaran posesión del poder judicial.²³⁵⁸ Desde que EULEX transfirió formalmente todas las responsabilidades del estado de derecho a las instituciones nacionales en 2014, la tasa de procesamientos de crímenes de guerra ha disminuido, lo que sugiere que el poder judicial no está preparado para valerse por sí mismo.²³⁵⁹ En términos más generales, los críticos afirman que la EULEX no ha logrado construir el estado de derecho ni mejorar la judicatura local.²³⁶⁰

El poder judicial de Kosovo sigue siendo débil y seguirá enfrentando muchos desafíos después de la partida de la EULEX. El mayor riesgo para los juicios de crímenes de guerra nacionales es la seguridad y la falta de experiencia. Los jueces de Kosovo que resuelven casos delicados, incluidos los casos de crímenes de guerra, enfrentan amenazas e intimidación por parte de la elite política y del público.²³⁶¹

Impacto en la sociedad

La aprobación pública de la EULEX es muy baja; para 2013, solo el 22% de la población indicó estar satisfecha con la misión.²³⁶² La EULEX oficialmente toma una postura neutral sobre la condición de estado de Kosovo. Para muchos albanos-kosovares, una postura neutral es equivalente a alinearse con Serbia.²³⁶³ La Kosovo Foundation for Open Society afirma que “ninguna misión de estado de derecho de carácter internacional puede tener éxito al ganarse el apoyo público en Kosovo si no reconoce claramente la independencia y la condición de estado de Kosovo”.²³⁶⁴

Existe poca información sobre la percepción pública de los juicios por crímenes de guerra a nivel nacional. Amnistía Internacional informó en 2012 que existía una impresión pública de que la EULEX estaba atacando a los albaneses de Kosovo a través de los juicios de guerra.²³⁶⁵ Esto ha resultado en un bajo apoyo para el actual mecanismo nacional de juicios por crímenes de guerra.

Financiación

La EULEX recibe su financiación de los estados miembros de la Unión Europea. El Consejo de la Unión Europea aprueba la propuesta de su presupuesto anual.²³⁶⁶ En 2014, el presupuesto operativo anual de la EULEX era de 111 millones de euros.²³⁶⁷ Esta cantidad cubría las operaciones para todas las ramas de la EULEX: vigilancia policial, judicial y aduanera. La EULEX paga el salario de los jueces de la EULEX.²³⁶⁸ La EULEX está financiada por 26 Estados miembros de la UE (todos los Estados miembros con excepción de Chipre)²³⁶⁹ a través del presupuesto de Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y por Estados no miembros de la UE participantes, que incluyen: Canadá, Croacia, Noruega, Suiza, Turquía y Estados Unidos.²³⁷⁰ Mientras que la información general sobre la financiación de la EULEX está disponible,²³⁷¹ la EULEX no hace pública la información relacionada con los salarios de los jueces internacionales.²³⁷² La financiación de las actividades de las instituciones nacionales de Kosovo, como la SPRK, el programa de protección de testigos y el poder judicial, proviene del presupuesto nacional de Kosovo. El presupuesto lo fija el Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de Kosovo.²³⁷³ Muchas de estas instituciones, especialmente el programa de protección de testigos, atraviesan dificultades debido a la insuficiencia de fondos.²³⁷⁴

Un informe del Colegio de Abogados de Estados Unidos publicado en 2010 encontró que los jueces de Kosovo habían recibido un salario insuficiente durante varios años. Antes de 2011, ninguna ley protegía los salarios judiciales en Kosovo y los salarios de los jueces y fiscales locales no habían aumentado desde 2002, a pesar del considerable aumento del costo de la vida.²³⁷⁵ Los jueces del tribunal de distrito obtuvieron “menos de 18 euros por día (550 euros por mes en bruto)”.²³⁷⁶ Los jueces no tenían salarios regulares sino una “modesta tarifa por caso”.²³⁷⁷ El personal judicial y sus socios internacionales expresaron que “un poder judicial totalmente independiente y fuerte solo es posible con salarios respetables para los jueces... y las malas condiciones salariales de los jueces han existido durante mucho tiempo, tanto así que existe unacrítica uniforme al respecto y se cree que persiste debido a un intento deliberado por parte de otras ramas del gobierno de mantener un poder judicial servil e inefectivo”.²³⁷⁸ La situación mejoró en enero de 2011 cuando entraron en vigor las disposiciones de la Ley de Tribunales, la cual vinculó los salarios judiciales a puestos equivalentes del poder ejecutivo del gobierno de Kosovo. Por ejemplo, el salario del presidente del Tribunal Supremo ahora coincide con el del primer ministro.²³⁷⁹ Bajo este esquema, el salario de un juez depende del nivel de tribunal que preside. Para ciertos jueces en tribunales de alto nivel, este nuevo esquema resultó en un aumento del 60% sobre su salario de 2010.²³⁸⁰

Ha habido problemas de pagos insuficientes en la policía de Kosovo, lo que según Amnistía Internacional “no es suficiente para alentar la imparcialidad”.²³⁸¹ Del mismo modo, el personal del Departamento de Medicina Forense (DFM) está mal pagado teniendo en cuenta las calificaciones requeridas para su trabajo. Esto plantea un serio desafío para investigar las denuncias de crimen organizado contra las fuerzas del UÇK.²³⁸²

De conformidad con el artículo 9 (2) de la Acción Común del Consejo del 4 de febrero de 2008 sobre la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, EULEX está compuesta principalmente por personal enviado en comisión de servicios por los Estados miembros de la UE o las instituciones de la UE.²³⁸³ La EULEX no hace pública ninguna información relacionada con los salarios de los jueces internacionales.²³⁸⁴ Como se mencionó anteriormente, los estados miembros y las instituciones de la UE asumen los costos asociados con el personal que están detrás de la EULEX. Estos costos incluyen “los gastos de viaje hacia y desde el lugar de despliegue, los sueldos, la cobertura médica y las dietas distintas de las dietas diarias y los relativos a riesgos y las asignadas por vivir en condiciones difíciles”.²³⁸⁵ La EULEX también puede contratar personal internacional y local sobre una base contractual.²³⁸⁶ Mientras que los Estados no pertenecientes a la UE que participan en la misión pueden enviar personal a la EULEX, las personas provenientes de Estados no pertenecientes a la UE se reclutan únicamente por contrato y de forma excepcional cuando no se hayan presentado solicitudes de personal calificadas de los Estados miembros disponibles.²³⁸⁷

Supervisión y atribución de responsabilidades

La EULEX no debe rendir cuentas ante el Parlamento, el defensor del pueblo o la Agencia Anticorrupción de Kosovo,²³⁸⁸ pero la misión ha creado varios mecanismos internos de rendición de cuentas dentro de sus estructuras. La Oficina de Derechos Humanos y Jurídico (HRLO) es un órgano asesor y político responsable de garantizar que todas las actividades de la EULEX estén en línea con las normas internacionales de derechos humanos.²³⁸⁹ El Panel de Revisión de Derechos Humanos (HRRP), que está en funcionamiento desde junio de 2010, aborda las violaciones de los derechos humanos que se han cometido dentro de la ejecución del mandato EULEX. El panel HRRP está compuesto por cuatro miembros, incluido un juez de la EULEX y expertos internacionales en materia de derechos humanos. Desde 2010, ha registrado 188 denuncias, de las cuales, en 24 casos se consideró que existieron violaciones.²³⁹⁰

A fines de 2014, el diario Koha Ditore de Kosovo publicó un artículo donde acusaba a funcionarios, y a jueces y fiscales internacionales de la EULEX por la comisión de actos de corrupción, incluyendo la aceptación de sobornos.²³⁹¹ La Alta Representante de la UE para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, nombró a un experto independiente para investigar dichas afirmaciones; el experto publicó un informe sobre el asunto en marzo de 2015.²³⁹² El informe concluyó que las acusaciones eran infundadas, pero que la EULEX debería haber abierto una investigación internacional en ese momento y destacó varias debilidades en la gestión y la estructura de la misión. Estas acusaciones, sumadas a las críticas generales de los efectivos de la misión del estado de derecho, han dañado la credibilidad de la EULEX en Kosovo.

La creación del Consejo Judicial de Kosovo (KJC), el Consejo de la Fiscalía de Kosovo (KPC) y la Asamblea de Jueces de la EULEX (AEJ) como mecanismos de supervisión independientes dentro de la estructura nacional de Kosovo (véase “Estructura y composición”) son un avance positivo en el establecimiento de un sistema judicial imparcial e independiente en Kosovo. Mientras estuvo bajo la UNMIK, el RESG nombró jueces y fiscales locales, pero los nombramientos ahora se realizan a través de mecanismos independientes.

A nivel nacional, el Centro de Derecho Humanitario de Kosovo (HLC) ha estado supervisando los juicios por crímenes de guerra en Kosovo desde 2000, proporcionando una supervisión informal.²³⁹³ El HLC escribe y publica informes anuales que analizan todos los juicios por crímenes de guerra tramitados en Kosovo y el trabajo de la EULEX y la SPRK.²³⁹⁴

Tribunal Especial y Fiscalía Especial de Kosovo

Creación

En abril de 2008, la ex Fiscal General del Tribunal Internacional para la ex-Yugoslavia (TPIY), Carla Del Ponte, publicó sus memorias, en las que afirma que los combatientes del UÇK secuestraron a varios cientos de personas, en su mayoría de etnia serbia, y los llevaron a las instalaciones penitenciarias en Kosovo y el norte de Albania, donde sufrieron más abusos graves. El libro alegaba que los crímenes contra estos secuestrados incluían la extracción ilegal de órganos, el tráfico de órganos, la tortura y el asesinato.²³⁹⁵ Bajo la presión de los medios internacionales y la sociedad civil²³⁹⁶, la EULEX abrió de mala gana lo que llamó un examen

preliminar de los crímenes cometidos en la “Casa Amarilla” en Drenica, Albania, después de la guerra. Un año después, la misión de la UE informó que no había encontrado evidencia de tortura ni asesinato en el norte de Albania y, por lo tanto, que cerraría el caso.

Simultáneamente, la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (CdE) comenzó una investigación sobre las acusaciones de Del Ponte. En 2011, el relator suizo de la Comisión de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos presentó un informe titulado “Trato inhumano de personas y tráfico ilícito de órganos humanos en Kosovo”. El informe hablaba de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad contra serbios y albanokosovares, centrándose en la tortura, los tratos inhumanos y degradantes y las desapariciones en centros de detención bajo el control del UÇK durante y después de la guerra de Kosovo (véase el cuadro de texto “Informe del Consejo de Europa”).²³⁹⁷

Informe del Consejo de Europa sobre el trato inhumano a personas y el tráfico de órganos humanos en Kosovo

Tras las denuncias formuladas por la ex fiscal del TPIY Carla Del Ponte, en 2008 el Consejo de Europa inició una investigación formal sobre el crimen organizado, incluido el tráfico de órganos humanos, por parte de las fuerzas del UÇK. La investigación dirigida por el relator de derechos humanos Dick Marty culminó en un informe publicado en 2010: “Tratamiento inhumano de personas y tráfico ilícito de órganos humanos en Kosovo” (también conocido como el “Informe Marty”).²³⁹⁸

El informe Marty concluyó que existían “numerosas sospechas” que parecían confirmar que se extrajeron órganos de un subgrupo de cautivos serbios retenidos en una clínica en Albania y que estos fueron traficados al extranjero. La evidencia sugiere que estos cautivos fueron “inicialmente mantenidos vivos, se alimentaron bien y se les permitió dormir, y se les trató con relativa moderación por guardias del UÇK... y se trasladaron hacia al menos dos centros de detención transitorios’ antes de enviarlos a la clínica de operaciones”. Las fuerzas del UÇK, específicamente, afiliados del Grupo Drenica, supuestamente controlaban estas “estaciones de paso” en Dicaj, Burrel, Rripe y Fushe-Kruje. El informe de Marty encontró que la misión de investigación del TPIY en Albania había sido superficial, con un estándar de profesionalismo que provocaba “desconcierto”. Además, la jurisdicción del TPIY se limitaba a explorar los crímenes cometidos hasta junio de 1999, y no tenía autoridad para realizar investigaciones en Albania, excepto con el consentimiento de las autoridades albanesas. Sin embargo, el tráfico de órganos por parte del Ejército de

Liberación de Kosovo “presuntamente ocurrió a partir del verano de 1999”, después de que las fuerzas serbias abandonaran Kosovo y las fuerzas internacionales de la OTAN empezaran a establecerse: un período de transición y caos.²³⁹⁹

Además de los crímenes cometidos por las fuerzas del UÇK en el contexto del conflicto de Kosovo, el informe Marty encontró información relacionada con la supuesta participación de líderes del UÇK y afiliados internacionales en el tráfico de órganos a través de la Clínica Medicus en Pristina. El informe indicó que la “información parece representar una conspiración criminal organizada más amplia y compleja para obtener órganos humanos para trasplantes ilícitos, e involucra a conspiradores en al menos tres países diferentes además de Kosovo, desde hace más de una década”.²⁴⁰⁰

El informe Marty recomendó:

- asignar fondos adicionales a la EULEX para crímenes de guerra complejos e investigaciones y procesamiento de delitos relacionados al crimen organizado;
- que la EULEX preste especial atención a los delitos de tráfico de órganos, corrupción y crimen organizado; y
- que las autoridades de Kosovo rompan el “techo de cristal de la rendición de cuentas” y cooperen con las investigaciones de las denuncias de crímenes cometidos por las fuerzas del UÇK en el norte de Albania.²⁴⁰¹

En respuesta a la publicación del Consejo de Europa, la UE estableció junto con la EULEX un Grupo de Trabajo Especializado de Investigación (SITF) en 2011 para investigar “posibles secuestros, detenciones, maltratos y homicidios... así como cualquier otro delito relacionado con las afirmaciones del informe [de la UE]”.²⁴⁰² John Clint Williamson, fiscal principal del SITF, se reunió con autoridades judiciales y la comunidad diplomática en Pristina, Belgrado y Tirana para analizar su cooperación con la investigación.²⁴⁰³ El presidente de Kosovo, Atifete Jahjaga, y otras autoridades en Kosovo prometieron su pleno apoyo y cooperación con la investigación. El entonces presidente de Serbia, Tadic, y el primer ministro de Albania, Berisha, también se comprometieron a cooperar con la investigación. Además, en mayo de 2012, el gobierno albanés aprobó un proyecto de ley que permitía al Grupo de Trabajo acceder al territorio albanés con el fin de investigar las denuncias de tráfico de órganos²⁴⁰⁴ y la autorización para llamar testigos e inspeccionar instalaciones mediante solicitudes de asistencia legal.²⁴⁰⁵

Bajo la presión de la UE, Estados Unidos y el Consejo de Seguridad de la ONU, el parlamento de Kosovo acordó la creación de un mecanismo especial.²⁴⁰⁶ El 3 de

agosto de 2015, la Asamblea de Kosovo adoptó leyes y reformas constitucionales a fin de permitir el procesamiento de crímenes en el derecho interno por un mecanismo ubicado fuera de Kosovo: el Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de Kosovo.²⁴⁰⁷ En septiembre de 2016, el mandato y el personal del SITF fue transferido de la sede de la EULEX al recientemente creado Tribunal Especial para Kosovo en La Haya. Si bien el nombramiento de un secretario en abril de 2016 marcó el comienzo de su labor, el tribunal solo entró en pleno funcionamiento tras el nombramiento del Fiscal Especial el 1 de septiembre de 2016 y el nombramiento de diecinueve jueces internacionales en febrero de 2017.²⁴⁰⁸ En julio de 2017, la presidenta Ekaterina Trendafilova anunció que con la aprobación por parte de los jueces de las Reglas de Procedimiento y Prueba para el Tribunal Especial, “no hay [más] impedimentos legales para recibir las solicitudes o acusaciones”.²⁴⁰⁹

Marco jurídico y mandato

El Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de Kosovo se establecieron para perseguir los crímenes de guerra, los crímenes de lesa humanidad y otros delitos en virtud de la legislación de Kosovo cometidos entre el 1 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2000. La Ley del Tribunal Especial y la Fiscalía Especial dicta una jurisdicción material específica para el mecanismo, en relación con las denuncias de delitos transfronterizos e internacionales graves “que se relacionan con los denunciados en el Informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa... y que han sido objeto de investigación criminal por el [SITF]”.²⁴¹⁰ Más allá del procesamiento de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad tales como tortura o trato inhumano, toma de rehenes, asesinato y desaparición forzada, las investigaciones probablemente se centren en delitos transnacionales, como el trasplante y tráfico ilegal de órganos, que están tipificados en la legislación de Kosovo. La jurisdicción territorial de la corte se extiende tanto a crímenes cometidos como iniciados dentro de Kosovo, dado que muchos de los crímenes descritos en el informe de Marty presuntamente tuvieron lugar en el norte de Albania.²⁴¹¹

El Tribunal Especial tiene jurisdicción sobre los crímenes de derecho internacional y delitos del orden nacional. La Constitución de Kosovo establece que el derecho internacional consuetudinario tiene primacía sobre el derecho interno y ciertos tratados internacionales de derechos humanos. Así, los jueces del Tribunal Especial pueden aplicar directamente el derecho internacional y aplicar la jurisprudencia de los tribunales penales internacionales. Sin embargo, la legislación aplicable por lo que ve a la determinación de la sentencia será la de Kosovo. Los jueces deben tener

en cuenta la pena prevaleciente en la legislación de Kosovo en el momento en que se cometieron los crímenes.²⁴¹²

La Ley del Tribunal Especial y la Fiscalía Especial, y las Reglas de Procedimiento y Prueba, aprobadas por los jueces en agosto de 2017, constituyen el marco jurídico que rige el mecanismo. El Acuerdo del Estado Anfitrión entre el Reino de los Países Bajos y la República de Kosovo determina que el Estado anfitrión solo permitirá la detención temporal de sospechosos y testigos, y que las condenas no se cumplirán en los Países Bajos.²⁴¹³ Por lo tanto, se puede esperar que el KSC celebre acuerdos bilaterales de detención con otros estados.

El KSC es un tribunal de acuerdo a la legislación doméstica de Kosovo que administra justicia fuera de su territorio. El Tribunal Especial está adscrito a cada nivel del sistema judicial en Kosovo, incluido el Tribunal de Base de Pristina, el Tribunal de Apelaciones, el Tribunal Supremo y el Tribunal Constitucional, pero opera de manera totalmente independiente de los tribunales de Kosovo y tiene primacía sobre todos los demás tribunales.²⁴¹⁴ En principio, la relación entre el Tribunal Especial y los tribunales nacionales es inexistente, salvo que el fiscal puede ordenar la transferencia de procedimientos de cualquiera de los demás tribunales de Kosovo.²⁴¹⁵ En su composición, el Tribunal Especial es una nueva especie entre los tribunales híbridos existentes. Es el primero entre los tribunales internacionalizados que no contrata personal de la región²⁴¹⁶ ya que, según una legislación de Kosovo (que es ratificada por un intercambio de cartas entre el presidente de Kosovo y el alto representante de la UE para asuntos exteriores y política de seguridad), el Tribunal solo debe contar con y ser operado por personal y jueces internacionales.²⁴¹⁷ Los académicos han cuestionado si el mecanismo debe considerarse una corte internacional o un tribunal internacionalizado (nacional). Si bien su estructura y personal son internacionales, legalmente es un mecanismo nacional porque es un tribunal basado en la legislación de Kosovo.²⁴¹⁸

Ubicación

El Tribunal Especial es parte integrante del sistema judicial de Kosovo y tiene sede tanto en Kosovo como en La Haya, Países Bajos. El Acuerdo de Estado Anfitrión entre los Países Bajos y la República de Kosovo sobre la Institución Judicial Especializada Reubicada (el nombre que se utiliza para referirse tanto al Tribunal Especial como a la Fiscalía Especial en el Acuerdo de Estado Anfitrión) determina que el Tribunal se ubicará en la Haya durante la duración de su labor. Cuando sea

necesario, y cuando sea en interés de la administración del mecanismo o en interés de la justicia, el Tribunal Especial podrá residir en otro lugar.²⁴¹⁹

Desde el comienzo de los debates sobre la creación del Tribunal Especial, era evidente que el mecanismo debía ubicarse fuera de Kosovo para garantizar la independencia y la seguridad de los juicios. Desde el final de la guerra, los tribunales del TPIY, la UNMIK y la EULEX han intentado investigar los crímenes del UÇK, pero todos tuvieron un éxito limitado.²⁴²⁰ Esto tiene mucho que ver con el difícil contexto que enfrentan las investigaciones en Kosovo. El TPIY tuvo que archivar todos, menos uno de sus casos en contra los comandantes del UÇK por falta de pruebas.²⁴²¹ Varios casos mostraron signos de interferencia e intimidación sistemática y generalizada de testigos. En el caso Haradinaj et al., por ejemplo, se informó que nueve posibles testigos fueron asesinados durante en curso de las investigaciones.²⁴²² Una segunda razón por la que se decidió procesar los crímenes en La Haya fue el apoyo que tienen los ex comandantes del UÇK en Kosovo que siguen siendo considerados heroicos combatientes de liberación por muchos albanokosovares. El apoyo popular a los líderes del UÇK se hizo evidente en las protestas a gran escala en Pristina en enero de 2017, para exigir la liberación del ex primer ministro Ramush Haradinaj, quien estaba detenido en Francia tras la ejecución de una orden de aprehensión serbia.²⁴²³ El primer informe del SITF de julio de 2014 concluyó que las condiciones para llevar a cabo una investigación seguían siendo “extremadamente difíciles”, entre otras cosas debido a un ambiente intimidatorio que socava la investigación de los crímenes del UÇK. Por lo tanto, la UE, las autoridades kosovares y holandesas acordaron que la protección de las víctimas y los testigos podría garantizarse mejor si el mecanismo se ubicara en La Haya.²⁴²⁴

Cuando el mecanismo comenzó a funcionar a fines de 2016, el edificio del tribunal todavía estaba en construcción. Según el municipio de La Haya, el local estará finalizado en abril de 2018.

Estructura y composición

El Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de Kosovo (a veces denominada la Institución Judicial Especializada Reubicada de Kosovo o el Tribunal Especial para Kosovo) constan del Tribunal Especial propiamente dicho (compuesto por cuatro salas y la secretaría, que alberga, entre otras unidades, una oficina de defensa, una oficina de participación de víctimas, una oficina de protección de testigos, una

oficina de gestión de detenciones y una oficina del defensor del pueblo) y la Fiscalía Especial como una entidad distinta.²⁴²⁵ Si bien legalmente es parte del sistema judicial de Kosovo, el tribunal con sede en La Haya es una construcción temporal para la etapa de investigaciones de crímenes en virtud de la Ley del Tribunal Especial.

Salas

El Tribunal Especial está compuesto por una Sala de Cuestiones Preliminares, una Sala de Apelaciones, una Sala del Tribunal Supremo y una Sala del Tribunal Constitucional, cada una compuesta por tres jueces. Un solo juez realiza las funciones de una Sala de Cuestiones Preliminares.²⁴²⁶ La jefe de la Misión de Política de Defensa y Seguridad Común de la UE en Kosovo (la jefe de la EULEX) es la encargada de nombrar los jueces que conformarán la lista de jueces internacionales independientes previa recomendación de un panel de selección independiente compuesto por al menos dos jueces internacionales.²⁴²⁷ El mismo proceso se usa para seleccionar al presidente y vicepresidente del Tribunal Especial entre los jueces.

El presidente es el único juez que trabaja en el Tribunal de tiempo completo.²⁴²⁸ Los jueces de la lista solo estarán presentes en La Haya cuando requiera por las demandas de trabajo y según lo solicite el presidente. Las funciones judiciales se pueden ejercer a distancia, en parte para reducir los costos.²⁴²⁹

El jefe de la EULEX nombró a la primera presidenta del KSC, Ekaterina Trendafilova (ex jueza de la Corte Penal Internacional), el 14 de diciembre de 2016²⁴³⁰ y luego nombró una lista de diecinueve jueces internacionales provenientes de Europa y Estados Unidos el 17 de febrero de 2017.²⁴³¹ De conformidad con los artículos 25 y 33 de la Ley del Tribunal Especial, el presidente asignará jueces a las distintas salas, o paneles, una vez que el fiscal especial presente imputaciones ante el Tribunal Especial o cuando se requiera cualquier otra actividad judicial.²⁴³²

Fiscalía

El Fiscal Especial tiene la autoridad para investigar y procesar a las personas que hayan cometido crímenes dentro de la jurisdicción del Tribunal Especial. A diferencia de muchos tribunales híbridos internacionales o internacionalizados, pero de forma parecida a las instituciones de Kosovo, la oficina del fiscal actúa de forma independiente de las otras entidades dentro del Tribunal Especial, así como de otras autoridades judiciales de Kosovo.²⁴³³ Para garantizar la continuidad del trabajo del Grupo de Trabajo Especial de Investigación (Special Investigative Task Force, SITF)

de la UE, el último fiscal de la SITF, David Schwendiman, fue designado como el primer Fiscal Especial en septiembre de 2016.²⁴³⁴ El jefe de la EULEX nombra al fiscal para un mandato de cuatro años y el fiscal puede ser reelegido.²⁴³⁵ El fiscal Principal es asistido por otros fiscales y puede hacer uso de las fuerzas policiales de Kosovo y otras autoridades policiales locales, en la misma medida que los fiscales kosovares.²⁴³⁶

Dado que el Tribunal Especial es parte del sistema judicial doméstico de Kosovo, no hay obstáculos para el fiscal que investiga crímenes en el territorio de Kosovo.²⁴³⁷ La condición que guarda la Fiscalía Especial dentro del sistema de justicia formal de Kosovo podría mejorar la cooperación entre Pristina y La Haya.

Secretaría

La Secretaría es responsable de la administración y el servicio del Tribunal Especial y el secretario es responsable del presupuesto del Tribunal Especial y Fiscalía Especial. El jefe de la EULEX designa al secretario por un período de cuatro años. Más allá de una Oficina de Participación de Víctimas, Oficina de Defensa, Oficina de Protección y Apoyo de Testigos, la Secretaría alberga una oficina del Defensor del Pueblo. La creación del puesto de Defensor del Pueblo es un reflejo de las instituciones nacionales de Kosovo, y es otra característica que distingue al Tribunal Especial de los tribunales internacionales. La oficina del Defensor del Pueblo actuará como un mecanismo de supervisión independiente que “monitoreará, defenderá y protegerá los derechos y libertades fundamentales consagrados en el Capítulo II de la Constitución de las personas que interactúan con el Tribunal Especial y la Fiscalía Especial”. El Defensor del Pueblo puede recibir e investigar denuncias, pero “no debe intervenir en casos u otros procesos legales ante el Tribunal Especial, excepto en casos de demoras injustificadas”.²⁴³⁸ La Secretaría, al igual que la Fiscalía, puede hacer uso de las autoridades nacionales, como la Policía de Kosovo, y tiene la misma autoridad que la Policía de Kosovo en virtud de la legislación de Kosovo”.²⁴³⁹

Oficina de Protección y Apoyo de Testigos

La Ley del Tribunal Especial y las Reglas de Procedimiento y Prueba establecieron un sistema integral de protección de testigos en el Tribunal Especial para Kosovo. La Oficina de Protección y Apoyo a Testigos (*Witness Protection and Support Office*, WPSO) es “responsable de proteger a los testigos, a las víctimas que participan en los procedimientos y, cuando corresponda, a otras personas en situación de riesgo por la declaración de algún testigo”. El papel de la WPSO es establecer medidas de

protección adecuadas para las víctimas y los testigos y para proporcionar asistencia administrativa, logística y psicológica a quienes participan en los procedimientos. Las víctimas participarán en los procesos de forma conjunta y podrán ser representadas por un abogado de víctimas nombrado por la Secretaría.²⁴⁴⁰ Las víctimas pueden recibir reparaciones individuales o colectivas mediante una orden dictada en contra un condenado, ya sea por un tribunal (civil) de Kosovo o por un panel del KSC.²⁴⁴¹

Difusión

La Secretaría es responsable de las comunicaciones del Tribunal Especial al público en general.²⁴⁴² Al principio de su existencia, el tribunal reconoció la importancia de explicar su mandato y sus responsabilidades, debido al clima político tan complicado en el que opera. El presidente, el fiscal y el secretario aparecen regularmente en los medios y con la sociedad civil, han alentado las visitas al tribunal y han celebrado conferencias de prensa para informar al público sobre acontecimientos importantes. Los funcionarios visitaron Pristina y Belgrado en su primer año, en un intento por fomentar la cooperación con el tribunal. Una vez que inicien los procesos judiciales, las audiencias se transmitirán en vivo en inglés, albanés y serbio, lo que permitirá a las personas de la región seguir de cerca el proceso.²⁴⁴³

Procedimientos

A fines de 2017, el fiscal no había emitido ninguna imputación formal. El mandato del mecanismo hace referencia explícita a presuntos delitos incluidos en el informe del Consejo de Europa de 2011. En julio de 2014, el entonces Fiscal Jefe del SITE, Clint Williamson, declaró que tres años de investigaciones en toda Europa habían resultado en la identificación de pruebas contundentes de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad cometidos por los principales líderes del UÇK. Afirmó que los oficiales del UÇK “son responsables de una campaña de persecución dirigida contra personas de etnia serbia, romaní y otras poblaciones minoritarias de Kosovo”, citando pruebas de crímenes que incluyen: ejecuciones extrajudiciales, secuestros, desapariciones forzadas, detención ilegal, violencia sexual y trato inhumano.²⁴⁴⁴ Las investigaciones del fiscal especial podrían referirse a funcionarios gubernamentales y políticos de alto nivel. El informe Marty menciona específicamente al ex miembro del grupo Drenica Hashim Thaçi, quien actualmente se desempeña como presidente de Kosovo.²⁴⁴⁵ Otros sospechosos incluyen a acusados que fueron incluidos en el auto de imputación del TPIY en el caso Haradinaj et al., incluido el actual primer ministro Ramush Haradinaj.

Legado

A fines de 2017, las operaciones del KSC apenas estaban iniciando, y era demasiado pronto para evaluar su legado. El mecanismo podría brindar una nueva oportunidad para que la población de Kosovo pueda hacer frente a un pasado violento y dar un paso muy necesario para combatir una cultura persistente de impunidad.²⁴⁴⁶ Si logra atribuir responsabilidades por los crímenes graves perpetrados por el UÇK, los procesos judiciales del KSC podrían proporcionar un sentido de justicia a las víctimas y contribuir a una comprensión más completa de los crímenes perpetrados durante la guerra de Kosovo. Sin embargo, si el KSC no puede superar los desafíos enfrentados por mecanismos anteriores (incluido el TPIY) al investigar y procesar a los presuntos perpetradores del UÇK, podría poner de relieve la impunidad y tener efectos negativos en la paz y el progreso “constante” que Kosovo ha logrado desde su declaración de independencia en 2008.²⁴⁴⁷

Financiación

El Tribunal Especial se financia mediante una subvención a la secretaría del KSC a través del presupuesto de Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) de la Unión Europea. La Comisión Europea aprobó por primera vez el presupuesto del mecanismo en 29.1 millones en 2016, y asignó 41.3 millones al mecanismo para el período del 15 de junio de 2017 al 14 de junio de 2018.²⁴⁴⁸ Más allá del apoyo de la UE, el mecanismo ha recibido contribuciones financieras de terceros, incluidos Canadá, Noruega, Suiza, Turquía y Estados Unidos.²⁴⁴⁹

Supervisión y atribución de responsabilidades

La Misión Europea para el Estado de Derecho (EULEX) en Kosovo, en el marco de la Política Común de Seguridad y Defensa de la UE, es responsable del nombramiento del presidente, los jueces, el fiscal y el secretario del Tribunal Especial para Kosovo. La UE, y también la OSCE y la ONU, que han participado en la construcción del estado de derecho en Kosovo desde el final de la guerra, desempeñarán un papel importante en la supervisión de los procesos judiciales del Tribunal Especial para Kosovo.

Dentro de la Secretaría del Tribunal Especial, se creó una Oficina del Defensor del Pueblo para “defender y proteger los derechos y libertades fundamentales

consagrados en el Capítulo II de la Constitución [de Kosovo] de las personas que interactúan con el Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de conformidad con la Ley y las Reglas”. El Defensor del Pueblo puede investigar las denuncias de mala conducta por parte del Tribunal o la Fiscalía Especial.²⁴⁵⁰

Durante años, las ONG nacionales e internacionales han desempeñado un papel importante en la recopilación de pruebas y en la promoción de la atribución de responsabilidades para los crímenes cometidos durante la guerra de Kosovo. Esas organizaciones, como el Centro de Derecho Humanitario—Kosovo, Human Rights Watch, Amnistía Internacional y otros grupos de la sociedad civil, pueden continuar proporcionando una supervisión informal monitoreando e informando sobre los procesos judiciales del Tribunal Especial.

SERBIA

Trasfondo del conflicto y contexto político

La República Federativa Socialista de Yugoslavia (RFSY) y más tarde la República Federativa de Yugoslavia (RFY) integrada por las repúblicas restantes de Serbia y Montenegro pasó la mayor parte de la década de 1990 envuelta en guerras en Croacia, Bosnia y su entonces provincia de Kosovo.

Para una descripción general de la disolución de la RSFY y los conflictos resultantes, véase el mecanismo de perfil para el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia. Para obtener más detalles sobre los conflictos en Croacia, Bosnia y Kosovo, véase los perfiles de cada mecanismo por separado.

Después de las guerras, el ambiente político en Serbia era tenso. En los años posteriores a la guerra, el país resistió la disolución de la República Federal de Yugoslavia, cuando Montenegro puso fin a su unión con Serbia en 2006; en 2008, la provincia de Kosovo declaró su independencia. Mientras que la mayoría de los países del mundo reconocen a Kosovo como un estado independiente, Serbia no lo hace, y mantiene una fuerte influencia en los enclaves serbios mayoritarios dentro de Kosovo.²⁴⁵¹ Serbia también ha sufrido cambios en el liderazgo político, asesinatos y disputas territoriales. Los nacionalistas étnicos han mantenido su poder, incluso dentro de las instituciones de seguridad. Los nacionalistas han alentado la obstrucción del TPIY y continúan cuestionando la integridad soberana de Bosnia y Herzegovina.²⁴⁵²

Sin embargo, la presión internacional ha obligado al gobierno serbio a tomar medidas que contradicen el sentimiento nacionalista predominante. Después de años de resistir la cooperación con el TPIY, Serbia detuvo y entregó al ex presidente Slobodan Milošević al tribunal bajo la amenaza de una suspensión de la ayuda estadounidense en 2001. En 2003, Serbia se convirtió en un candidato potencial para la membresía de la Unión Europea,²⁴⁵³ y frente a la insistencia holandesa y belga para condicionar el progreso en las etapas de adhesión serbia a la UE, Belgrado finalmente realizó una serie de arrestos y transferencias al TPIY. Entre ellos figuraban los prófugos más destacados: el ex líder político serbobosnio Radovan Karadžić en 2008 y, finalmente, en 2011, su antiguo general militar Ratko Mladić.²⁴⁵⁴ Además, Serbia acordó tomar medidas para mejorar su relación con Kosovo. Con ese fin, en 2013 se firmó el Acuerdo de Bruselas, normalizando las relaciones entre Serbia y Kosovo. A Serbia le fue otorgada la condición de candidato oficial de la UE en 2012.²⁴⁵⁵

Capacidad existente del sector judicial

Si bien el TPIY se formó para procesar a presuntos criminales de guerra, nunca se pensó que fuera el único método para perseguir los crímenes internacionales cometidos en la ex Yugoslavia. Se esperaba que todos los países involucrados se ocupasen de los crímenes de guerra de bajo perfil a nivel nacional. De manera simbólica, Serbia procesó casos de crímenes de guerra a través de su sistema judicial penal.²⁴⁵⁶ De 1995 a 2003, un período en el que Serbia fue gobernada por los nacionalistas Milošević y luego por Vojislav Koštunica, el país se mantuvo renuente a procesar a individuos a nivel nacional. A pesar de que el Ministerio del Interior serbio registró la ocurrencia de varios cientos de actos delictivos, se iniciaron pocas investigaciones y solo siete casos llegaron a juicio.²⁴⁵⁷ Los fiscales estaban lejos de ser imparciales, principalmente investigando los crímenes atribuidos a los soldados del Ejército de Liberación de Kosovo. En varios casos, la policía serbia fue investigada por crímenes de guerra, pero estas investigaciones solo fueron provocadas cuando hubo publicidad en torno a los casos.²⁴⁵⁸

En enero de 2012, también entró en vigor un nuevo código de procedimiento penal que ha cambiado significativamente el sistema judicial serbio, transformándolo de un sistema inquisitorial en un sistema más adversarial. Todos los procedimientos e investigaciones preliminares son ahora responsabilidad de la fiscalía.²⁴⁵⁹ Se reasignaron a los jueces de investigación para que desempeñen un papel pasivo en los procedimientos preliminares.²⁴⁶⁰ Los tribunales ya no están obligados a establecer una “prueba material”, sino que solo examinarán las pruebas que se les presenten en las mociones de las partes. El nuevo código de procedimiento penal también ha introducido los interrogatorios cruzados.²⁴⁶¹ Ambas partes aún tienen la misma oportunidad de presentar su lado del caso.²⁴⁶² En última instancia, estos cambios de procedimiento están diseñados para alentar a los fiscales a preparar sus casos más a fondo.

Capacidad existente en la sociedad civil

Mientras que algunas organizaciones de derechos humanos operaron en Serbia en la década de 1990 y principios de la de 2000, estas se enfrentaron a un gobierno poco favorable y a una “intimidación violenta” por parte de organizaciones nacionalistas.²⁴⁶³ Una barrera adicional para la participación de la sociedad civil en torno a la atribución de responsabilidades en la etapa posterior al conflicto era el sentimiento público, alentado por Milošević, de que los serbios habían sido el

grupo étnico más victimizado en los conflictos armados.²⁴⁶⁴ Esto resultó en un amplio rechazo popular de los juicios por crímenes de guerra.²⁴⁶⁵ Sin embargo, hay un número limitado de ONG que operan en Serbia que han desempeñado un papel importante en el apoyo y monitoreo tanto del trabajo del TPIY como de los juicios domésticos en Serbia. Las principales son el Centro de Derecho Humanitario, el Comité de Helsinki para los Derechos Humanos en Serbia, la Iniciativa de la Juventud por los Derechos Humanos y las Mujeres de Negro. Estas organizaciones han desafiado las narrativas nacionalistas predominantes a través de actividades que incluyen incidencia, documentación de crímenes y representación de víctimas.

Creación

En julio de 2003, la Asamblea Nacional de Serbia aprobó la Ley de organización y competencias de los órganos estatales en los procesos judiciales contra los autores de crímenes de guerra. Esta ley estableció la Cámara Especial de Crímenes de Guerra (CCG) dentro del Tribunal de Distrito de Belgrado y también creó la Oficina del Fiscal de Crímenes de Guerra (*Office of the War Crimes Prosecutor*, OWCP), que se dedicaría exclusivamente a investigar y procesar a los sospechosos de crímenes de guerra.²⁴⁶⁶ En 2009, la Cámara de Crímenes de Guerra pasó a llamarse Departamento de Crímenes de Guerra (*Department of War Crimes*, WCD), dentro del Tribunal Superior de Belgrado.

La ley de 2003 también creó varios departamentos auxiliares para ayudar a llevar a cabo el trabajo de la OWCP y CCG/WCD: un Servicio de Investigación de Crímenes de Guerra, una Unidad de Detención Especial y una Unidad de Protección de Testigos.²⁴⁶⁷ Además, la ley estableció varias innovaciones procedimentales, incluida la posibilidad de que los testigos testifiquen por video y la grabación de audio obligatoria, y las transcripciones por escrito de todos los juicios.²⁴⁶⁸

El ímpetu para la creación del CCG/WCD parece haber sido impulsado en gran parte por el procesamiento de los serbios por parte del TPIY, lo que ayudó a impulsar a Serbia a crear un método nacional para juzgar crímenes de guerra. Además, como la transferencia de casos de crímenes de guerra a los tribunales nacionales se convirtió en parte de la estrategia de finalización del TPIY, esto proporcionó un marco útil en el que Serbia podría demostrar que era capaz de dar trámite a los procesamientos por crímenes de guerra a nivel nacional.²⁴⁶⁹ Actores externos como la OSCE, también ayudaron a Serbia a establecer este nuevo sistema. La OSCE desempeñó un papel fundamental en la redacción de la legislación y el desarrollo

del tribunal;²⁴⁷⁰ el TPIY ayudó a capacitar a jueces y fiscales del CCG;²⁴⁷¹ y Estados Unidos ayudó a financiar la capacitación del personal judicial y también financió la construcción de tribunales del CCG/WCD.²⁴⁷² El primer juicio celebrado en la Cámara de Crímenes de Guerra comenzó en marzo de 2004.²⁴⁷³

Marco jurídico y mandato

La jurisdicción de la CCG/WCD abarca formalmente los crímenes de lesa humanidad y las violaciones del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991. El tribunal aplica la legislación serbia y conoce los casos que le remitió la Oficina del fiscal de crímenes de guerra serbio.

En 2005, el Parlamento enmendó la Ley de Organización y Competencias de las Autoridades Gubernamentales en los Procedimientos por Crímenes de Guerra para reflejar los cambios en la jurisdicción de la CCG según el Código Penal serbio reformado, que entró en vigor el 1 de enero de 2006.²⁴⁷⁴ El Código Penal reformado otorgó jurisdicción a la CCG sobre genocidio, crímenes de lesa humanidad y crímenes de guerra.²⁴⁷⁵ Sin embargo, en lugar de utilizar el código reformado, la OWCP ha continuado con los procesamientos usando el Código Penal anterior de la RFSY de 1976, porque ese era el código vigente cuando se cometieron los crímenes.²⁴⁷⁶ Las organizaciones de derechos humanos han criticado esta interpretación del principio de legalidad. En la práctica, significa que, a diferencia de Bosnia, Croacia y Kosovo, el Fiscal del Crímenes de Guerra de Serbia nunca ha presentado cargos por crímenes de lesa humanidad.

La legislación que creó la CCG y la OWCP también estableció directrices para regular la transferencia de casos del TPIY al CCG/WCD. Una vez transferido a Serbia, el caso se procesa de conformidad a la ley interna, pero puede continuar siendo procesado sobre la base de los hechos que formaron la base de la imputación del TPIY.²⁴⁷⁷ Además, la OWCP puede procesar un caso haciendo uso de pruebas recopiladas por el TPIY.²⁴⁷⁸ Finalmente, los representantes del TPIY tienen derecho a asistir a cualquier etapa del proceso o solicitar información sobre la evolución del caso.²⁴⁷⁹

Las autoridades del CCG en el Tribunal de Distrito de Belgrado y el Tribunal Supremo de Serbia fueron transferidas al Departamento de Crímenes de Guerra del Tribunal Superior y al Departamento de Crímenes de Guerra del Tribunal de Apelación de Belgrado después de la implementación de las reformas judiciales en 2009.²⁴⁸⁰

En febrero de 2016, el parlamento serbio adoptó una estrategia nacional para el procesamiento de crímenes de guerra en Serbia (estrategia nacional de crímenes de guerra)²⁴⁸¹ con el objetivo de “mejorar significativamente la eficiencia de la investigación y el procesamiento de los crímenes de guerra en la República de Serbia”.²⁴⁸² La estrategia establece que esto puede lograrse procesando a los perpetradores de alto nivel; logrando una mayor cooperación regional; la armonización de la jurisprudencia y la creación de un mecanismo mejorado para la protección de las víctimas y los testigos.²⁴⁸³

Ubicación

El WCD está ubicado en la capital serbia de Belgrado. Aunque la CCG era un departamento del Tribunal de Distrito de Belgrado, los juicios no se llevaron a cabo en juzgados de distrito ordinarios, sino en un tribunal especializado, que luego también utilizó el WCD.²⁴⁸⁴ Además de albergar el WCD, el edificio del Tribunal Especial alberga la Oficina del Fiscal de Crímenes de Guerra, la Sala de Crimen Organizado y el Fiscal Especial para el Crimen Organizado.²⁴⁸⁵ En 2006, la Unidad de Apoyo a Víctimas y Testigos recibió una oficina en el palacio de justicia para dar cabida a las víctimas y los testigos antes y después de que fueran llamados a declarar.²⁴⁸⁶ Si bien la ubicación del WCD en Belgrado ha ayudado al tribunal a ser accesible para la población local, también ha tenido el efecto de alienar a las víctimas y testigos que no son serbios. El WCD ha tratado de mitigar esto ofreciendo la opción de entrevistas externas con los fiscales serbios, coordinadas a través de la Fiscalía del país de origen del testigo.²⁴⁸⁷ En varias ocasiones, el WCD también ha permitido el testimonio en video durante los juicios, aunque se espera que la mayoría de los testigos declaren en el tribunal.²⁴⁸⁸

Estructura y composición

La CCG no se estableció como un tribunal autónomo, sino que se incorporó al sistema judicial de Serbia como uno más de una docena de departamentos dentro del Tribunal de Distrito de Belgrado (más tarde el Tribunal Superior de Belgrado).²⁴⁸⁹ A pesar de estar al mismo nivel que otros tribunales de distrito, la CCG/WCD tiene varias características únicas, que se analizan a continuación. El WCD incluye los Paneles de Crímenes de Guerra, un departamento de difusión y la Unidad de Asistencia y Apoyo para Testigos.²⁴⁹⁰ Dos órganos adicionales completan la respuesta de Serbia a la atribución de responsabilidades por crímenes de guerra: la Unidad de

Protección de Testigos y la Unidad de Investigación de Crímenes de Guerra, ambas bajo la autoridad del Ministerio del Interior.²⁴⁹¹

Salas

El Departamento de Crímenes de Guerra del Tribunal Superior de Belgrado (WCD, anteriormente el Tribunal de Distrito de Belgrado) tiene seis jueces, que conocen casos de crímenes de guerra en dos salas de primera instancia conformada por tres jueces cada una.²⁴⁹² Además de estos seis jueces, hay un juez para los procedimientos preliminares. Hasta que se revisó el código de procedimiento penal en 2012, estos jueces sirvieron como jueces de instrucción. En esa calidad, desempeñaron un papel activo en la recopilación de pruebas y en la determinación sobre si el caso debía someterse a juicio.²⁴⁹³ Con los cambios en el código de procedimiento penal, ahora cumplen una función de supervisión en la audiencia preparatoria.²⁴⁹⁴ Estas audiencias ayudan a establecer qué hechos no están en disputa y no necesitan ser demostrados por las partes; también, los jueces determinan el tiempo de detención o las cantidades de la fianza, y ordenan registros y exhumaciones. El presidente del Tribunal Superior elige a los jueces del WCD entre los jueces de la Corte Suprema.²⁴⁹⁵

Los jueces del WCD en general no tienen experiencia en el campo del derecho penal internacional ni el derecho humanitario, y tampoco están acostumbrados a utilizar la literatura y la jurisprudencia de otros países, en gran parte porque no tienen conocimiento del inglés.²⁴⁹⁶ A lo largo de los años, los jueces han recibido capacitación del TPIY, la OSCE y ONG locales sobre el derecho penal sustantivo internacional y las habilidades prácticas, y grupos de jueces del WCD han visitado las salas del TPIY en persona.²⁴⁹⁷ Desde el final de un proyecto a largo plazo de la OSCE para el fortalecimiento de las capacidades de la institución judicial en Serbia en 2011, no se ha impartido ninguna capacitación al poder judicial y se ha producido una significativa y alta rotación de personal.²⁴⁹⁸

El Departamento de Crímenes de Guerra del Tribunal de Apelaciones de Belgrado (anteriormente el Tribunal Supremo de Serbia) es el órgano de apelación responsable de los procesamientos por crímenes de guerra. El WCD dentro del Tribunal de Apelaciones consiste en una sala única con cinco jueces, que son asistidos por seis asistentes judiciales.²⁴⁹⁹ Según un informe de 2015 del Centro de Derecho Humanitario: “el trabajo del Departamento del Tribunal Superior y del Departamento del Tribunal de Apelaciones en general puede considerarse apropiado, profesional y exitoso. Sin embargo, ciertos aspectos de estos departamentos están sujetos a críticas. Estas incluyen políticas penales que no son rigurosas, particularmente con respecto a la implementación de las circunstancias

atenuantes, una serie de juicios motivados políticamente y una ausencia total del programa de relaciones públicas”.²⁵⁰⁰

Procesamientos

La OWCP incluye al Fiscal de Crímenes de Guerra, fiscales adjuntos, un secretario y otros miembros del personal de apoyo. El número de fiscales adjuntos ha cambiado con el tiempo, y aumentó de cinco en 2003 a nueve en 2013.²⁵⁰¹ Inicialmente tenía un vocero designado pero en los últimos años un fiscal adjunto asumió ese papel.²⁵⁰² Tiene las mismas obligaciones y facultades que otras fiscalías en Serbia; por lo tanto, todas las leyes serbias que rigen los procesamientos se aplican a la oficina.²⁵⁰³ El Fiscal es elegido por la Asamblea Nacional y es responsable de nombrar a sus adjuntos, que posteriormente son aprobados por el Fiscal de la República. Tanto el Fiscal como los adjuntos son nombrados por un período de cuatro años, con la posibilidad de una nueva designación.²⁵⁰⁴ Después de que el mandato del fiscal en jefe Vladimir Vukčević venciera el 31 de diciembre de 2015, el cargo de fiscal de crímenes de guerra quedó vacante durante un año y medio.²⁵⁰⁵

Al igual que los jueces del WCD, los fiscales generalmente no tienen experiencia en derecho penal internacional, pero la mayoría de los asociados e investigadores de la oficina son ex empleados del TPIY y, por lo tanto, aportan capacidad profesional a la institución. Según los observadores internacionales, la OWCP ha aumentado su capacidad profesional como resultado de la participación en capacitaciones de la OSCE y otras organizaciones.²⁵⁰⁶

La OWCP mantiene un retraso considerable de casos no investigados desde la década de 1990 en adelante.²⁵⁰⁷ Debido a las restricciones de recursos, actualmente depende en gran medida de las autoridades de Croacia, y Bosnia y Herzegovina para poner a su disposición pruebas antes de que se tome la decisión de iniciar una investigación.²⁵⁰⁸ Existen acuerdos regionales para la cooperación en materia penal entre Bosnia, Croacia, Serbia y Montenegro y acuerdos bilaterales entre los fiscales de Serbia, Croacia y Bosnia.²⁵⁰⁹ También hay memorandums de entendimiento que permiten el intercambio de evidencia entre las fiscalías de Serbia y Croacia, y Serbia y Bosnia bajo ciertas circunstancias.²⁵¹⁰ La OSCE también ha colaborado con las fiscalías de Croacia y Bosnia para conducir investigaciones conjuntas.²⁵¹¹

A pesar de estos avances, la Oficina ha sido criticada por su renuencia a asumir casos de responsabilidad de mando, así como otros casos que involucran a funcionarios de alto rango. El Centro de Derecho Humanitario, una importante organización de derechos humanos en Serbia, sostiene que la OWCP ha intentado

“ocultar evidencia de la participación de las instituciones de la República de Serbia y la República Federativa de Yugoslavia en crímenes de guerra, y de las personas que tienen importantes puestos en estas instituciones”.²⁵¹² La relación entre la OWCP y la UNMIK/EULEX en Kosovo también ha sido difícil. Dado que Serbia considera que Kosovo es parte de su territorio, esto generó disputas con la UNMIK y la Unión Europea por la jurisdicción, y es un desafío para los dos sistemas de justicia desarrollar acuerdos de cooperación.²⁵¹³ La OWCP y la UNMIK/EULEX, sin embargo, han trabajado de forma conjunta en varias ocasiones.²⁵¹⁴

Servicio de Investigación de Crímenes de Guerra

La legislación que creó la CCG también estableció el Servicio de Investigación de Crímenes de Guerra (*War Crimes Investigation Service, WCIS*), un predecesor de una unidad de crímenes de guerra que se creó en 2001 en respuesta al descubrimiento de fosas comunes de albaneses de Kosovo en Serbia.²⁵¹⁵ Una división del Ministerio del Interior, el WCIS es una oficina especializada de la policía serbia que se encarga de investigar crímenes de guerra, buscar personas desaparecidas y cooperar con el TPIY.²⁵¹⁶ En 2015, el WCIS tenía 49 empleados, incluidos 16 investigadores, diez analistas y nueve funcionarios a cargo de solicitudes de asistencia legal internacional realizadas por el TPIY y por países de la región.²⁵¹⁷

Desde el principio, el WCIS no fue capaz de iniciar investigaciones sobre crímenes de guerra, y solo está reaccionando a las solicitudes de investigación de la OWCP. La OWCP se ha quejado de una falta general de compromiso del WCIS para investigar crímenes, y por lo tanto ha presionado para que se retire el WCIS de la Policía del Ministerio del Interior y se ponga bajo su mando para mejorar la cooperación entre los departamentos.²⁵¹⁸ Muchos oficiales de policía consideran que un puesto en el WCIS es algo indeseable porque es peligroso y podría percibirse como antipatriótico.²⁵¹⁹ Las fuerzas policiales serbias han estado ampliamente involucradas en la comisión de crímenes graves.²⁵²⁰ A pesar de estos desafíos, el WCIS ha jugado un papel crítico en localizar personas desaparecidas y arrestar sospechosos en varios casos del WCD.²⁵²¹

Difusión

La OWCP inicialmente tenía un departamento de difusión establecido en 2003, que constaba de un vocero y un coordinador de información pública financiado por la OSCE.²⁵²² El objetivo principal del departamento era ayudar a sensibilizar a los periodistas serbios respecto de los crímenes de guerra e informarles que los no serbios estaban siendo procesados por sus crímenes.²⁵²³ Algunos de estos esfuerzos

tuvieron éxito, mientras que otros fracasaron. La CCG intentó celebrar reuniones de prensa dos veces por semana a fines de 2004 y principios de 2005, pero detuvo estos eventos debido a la poca concurrencia.²⁵²⁴ Los medios de comunicación que informan sobre los juicios del WCD continúan siendo pocos. Una encuesta de interés público de la OSCE de diciembre de 2006 indicó que el 72% de los encuestados consideraba que la cobertura nacional de la CCG era inadecuada.²⁵²⁵ Dado que la asistencia financiera de la Misión de la OSCE en Serbia disminuyó después de 2011, el WCD dejó de hacer actividades de difusión y el Tribunal Superior de Belgrado simplemente emitió comunicados de prensa para anunciar sobre los fallos emitidos en los casos.²⁵²⁶

Unidad de Apoyo a Víctimas y Testigos

La Ley de organización y competencias de las autoridades gubernamentales en crímenes de guerra abordó brevemente la protección y el apoyo de los testigos: la legislación hizo un llamado para el establecimiento de un “departamento especial” que se encargaría de “tareas relacionadas con la protección de testigos y víctimas”. Sin embargo, no fue sino hasta 2006 que el presidente de la CCG estableció una Unidad de Apoyo a Víctimas y Testigos (*Victim and Witness Support Unit, VWSU*). La unidad es pequeña, tan sólo cuenta con tres personas desde 2010, y se encuentra en una oficina en el edificio de la CCG/WCD.²⁵²⁷ Las principales tareas de la VWSU son interactuar con testigos, hacer arreglos para viajes y alojamiento, y ofrecer explicaciones sobre los procedimientos del juicio.²⁵²⁸ Otra tarea de la VWSU es proporcionar apoyo psicológico. Los miembros del personal fueron capacitados por la OSCE y asistieron a conferencias de apoyo a las víctimas organizadas por el TPIY en La Haya.²⁵²⁹ La Unidad también trabaja en estrecha colaboración con el Centro de Derecho Humanitario, que proporciona representación a los testigos. La VWSU no tenía un presupuesto proporcionado por el estado y dependía de recursos modestos otorgados por donantes.²⁵³⁰ En el pasado, Estados Unidos proporcionaba a la unidad \$ 17,000 para cubrir viajes y el alojamiento de testigos.²⁵³¹ Más recientemente, los fondos para viajes de testigos y alojamiento provienen del presupuesto de la Presidencia del Tribunal.²⁵³²

Si bien el marco legal para la protección de testigos está de acuerdo con los estándares internacionales, el programa de protección de testigos ha tenido problemas en su implementación.²⁵³³ Estos se relacionan con la seguridad de los testigos y con el hecho de que la VWSU y el personal judicial no están preparados y no están debidamente capacitados para tratar con testigos vulnerables.²⁵³⁴ El Centro de Derecho Humanitario también señala la ausencia de un sistema de apoyo psicológico para las víctimas, y esta tarea se subcontrata a agencias externas u ONG

especializadas. Se espera que los testigos provenientes de Bosnia, Croacia y Kosovo soliciten apoyo en sus propios países.²⁵³⁵

Unidad de Protección de Testigos

La WPU se estableció en 2006 y es parte del Ministerio del Interior. La Ley del Programa para Proteger a las Partes en los Procesos Penales establece que la misión de la WPU es proporcionar la “asistencia económica, psicológica, social y jurídica” necesaria para proteger la vida y el patrimonio de los testigos.²⁵³⁶ Según el artículo 106 del CPC, se aplican medidas especiales de protección si el fiscal determina que la “vida, salud o libertad del testigo o de una persona cercana a él se ve amenazada en una medida tal que justifique la restricción del derecho a la defensa”.²⁵³⁷ Las medidas de protección de identidad incluyen: negar cualquier pregunta que pueda revelar la identidad del individuo, usar un seudónimo, alterar o borrar datos de identificación del registro, conducir los interrogatorios desde una habitación separada usando la distorsión de la voz del testigo y conducir los interrogatorios usando un dispositivo que altere el sonido y la imagen.²⁵³⁸ La Ley de organización y competencias de las autoridades gubernamentales en crímenes de guerra agrega protecciones adicionales para los testigos y las víctimas que testifican en el WCD, lo que incluye permitir que las víctimas o los testigos testifiquen a través de un enlace de videoconferencia.²⁵³⁹ Además, el tribunal puede optar por proteger la información personal de un testigo, en caso de que haya una razón de peso para hacerlo.²⁵⁴⁰

Sin embargo, la WPU ha sufrido por la insuficiencia de recursos.²⁵⁴¹ A pesar de que la Unidad fue una vez vista como un modelo exitoso de protección de testigos para la región, su principal deficiencia es la falta de investigación para el nuevo personal o de mecanismos de rendición de cuentas por mala conducta.²⁵⁴² Ha enfrentado acusaciones de falta de profesionalismo e incompetencia, que incluyen intimidación y acoso de testigos.²⁵⁴³ Esto ha sido un problema particularmente cuando el testigo es un oficial de policía actual o anterior, visto como un testigo “interno”. También ha habido informes de que ciertos oficiales de la propia WPU han cometido crímenes de guerra.²⁵⁴⁴

Soporte de defensa penal

Si bien los acusados tienen la opción de contratar abogados defensores privados, aquellos que son indigentes pueden solicitar el nombramiento de un abogado a través del Tribunal de Distrito en Belgrado.²⁵⁴⁵ El Tribunal de Distrito es responsable de pagarle al abogado defensor, que generalmente es un abogado privado contratado.²⁵⁴⁶ Los abogados defensores reciben los mismos salarios por su trabajo

en el WCD que lo que recibirían en la Corte de Distrito normal, pero esta tarifa es aproximadamente la mitad de lo que un abogado defensor contratado privadamente cobraría por el mismo trabajo.²⁵⁴⁷ Una compensación tan baja tiene el potencial de afectar la calidad de la defensa, lo que incluye desalentar a los abogados defensores para que realicen sus propias investigaciones. Además, no existe una estructura para garantizar que los abogados que deseen representar a los acusados de crímenes de guerra tengan conocimiento de derecho penal internacional o de derechos humanos, o reciban capacitación en estas y otras áreas relevantes.²⁵⁴⁸

Procesamientos

En noviembre de 2017, después de casi quince años de operación, la CCG/WCD había resuelto 66 casos, lo que resultó en la condena de 83 personas, la absolución de 49 sospechosos y la suspensión de 8 casos que involucraban a 13 personas más.²⁵⁴⁹ Otros trece casos que involucraban a 43 acusados se encontraban en la etapa de juicio y seis casos se encontraban ante el tribunal de apelaciones.²⁵⁵⁰ Según la OWCP, se estaban llevando a cabo las investigaciones pertinentes para 14 casos.²⁵⁵¹ El número de acusaciones anuales alcanzó su punto máximo en 2010 (con nueve) y ha disminuido de manera constante.²⁵⁵² Hasta la fecha, la mayoría de los procesamientos han sido contra oficiales militares de bajo rango o policías de la República Federativa Socialista de Yugoslavia y la República Federativa de Yugoslavia por crímenes de guerra contra la población civil cometidos en Kosovo, Croacia, y Bosnia y Herzegovina.²⁵⁵³ Se han entablado varios procesamientos adicionales contra albaneses de Kosovo. El TPIY transfirió un caso a la CCG: el de Vladimir Kovačević, un ex oficial del Ejército Popular Yugoslavo.²⁵⁵⁴ El sentimiento general entre las víctimas, los abogados y las organizaciones de derechos humanos es que el número de casos resueltos ha sido demasiado bajo.²⁵⁵⁵

Legado

El WCD y la OWCP continúan operando en un contexto político hostil, y su legado en términos de sensibilización del público y aceptación de este mecanismo entre los serbios sigue siendo incierto. Sin embargo, en términos de transferencia de conocimientos y desarrollo de capacidades, el tribunal ha tenido un impacto positivo: los jueces y el personal serbios han informado que su conocimiento del derecho penal internacional y del derecho internacional humanitario ha mejorado como resultado de la creación de la Cámara. Los jueces también informaron que

su vínculo con el TPIY y otras contrapartes judiciales desempeñaron un papel importante en el proceso de aprendizaje.²⁵⁵⁶ En términos del marco legal del país, la CCG también contribuyó a la revisión en 2005 del código penal nacional, que tipifica los crímenes internacionales.²⁵⁵⁷ Mientras que la versión anterior del código enumeraba solo dos violaciones del DIH, el nuevo código contiene dieciséis artículos que cubren crímenes tales como el genocidio y la destrucción del patrimonio cultural. Otras reformas del código de procedimiento penal en 2006 también incluyeron disposiciones de protección de testigos que se basaron en los procedimientos del TPIY.²⁵⁵⁸ Dichas disposiciones se aplican no solo a los casos de crímenes de guerra sino también a los del crimen organizado.

Financiación

El gobierno serbio es responsable de financiar la Oficina del Fiscal de Crímenes de Guerra y la Cámara de Crímenes de Guerra; sin embargo, desde el principio, estos departamentos recibieron un importante apoyo financiero de entidades externas.²⁵⁵⁹ Los donantes más importantes han sido las embajadas de Estados Unidos, Países Bajos, Noruega, y la OSCE.²⁵⁶⁰ Esta asistencia financiera externa ha disminuido a lo largo de los años, y la OWCP ha tenido dificultades para cubrir sus costos. Desde el momento en que se reformó el código de procedimiento penal que puso a la OWCP a cargo de los casos de crímenes graves hasta al menos el año 2016, no hubo un aumento en el presupuesto de la OWCP. En el pasado, la oficina se vio obligada a depender de la asistencia de Estados Unidos y la OSCE para pagar viajes de investigación internacionales.²⁵⁶¹ La OWCP también ha tenido dificultades porque no puede permitirse contratar personal de apoyo legal que pueda permitirles llevar a cabo investigaciones más amplias.²⁵⁶² Tampoco cuentan con la “continuidad y sostenibilidad del presupuesto” que pueda permitir la capacitación del personal.²⁵⁶³ Como se discutió anteriormente, la Unidad de Víctimas y Testigos también ha enfrentado serias dificultades financieras.

Supervisión y atribución de responsabilidades

El Presidente del Tribunal Superior de Belgrado asigna como jueces del WCD a los jueces que integraban a aquél tribunal.²⁵⁶⁴ Los jueces que actualmente ejercen en otros tribunales serbios también pueden entrar a un esquema de comisión de servicios para servir un término en el Panel de Crímenes de Guerra.²⁵⁶⁵ Este marco ha planteado interrogantes sobre la independencia del WCD, particularmente

cuando el informe de 2014 de Freedom House sobre Serbia describió al poder judicial del país como “ineficiente y vulnerable a la interferencia política”.²⁵⁶⁶

Los jueces del WCD sirven un término de seis años que tiene como fin que éstos desarrollen experiencia y compromiso con la justicia penal internacional.²⁵⁶⁷ Sin embargo, en 2014, un juez experimentado del WCD fue destituido por el presidente del Tribunal Superior después de solo cuatro años de nombramiento, sin justificación.²⁵⁶⁸ A los jueces del WCD se les paga un salario que representa el doble que el de los jueces del tribunal de distrito, y se benefician de un plan de pensiones acelerado, donde doce meses de trabajo para el WCD equivalen a dieciséis meses de empleo regular.²⁵⁶⁹

La Misión de la OSCE en Serbia supervisa los juicios por crímenes de guerra celebrados en Serbia y ha observado que el WCD, en ocasiones, ha cedido a la presión política, por ejemplo, continuando casos que involucran a víctimas serbias incluso cuando no existen evidencias sólidas.²⁵⁷⁰ La OSCE y la Fiscalía se comunican regularmente para garantizar que la OSCE pueda cumplir con sus responsabilidades. Otras ONG, tanto locales como internacionales, supervisan los juicios de la Cámara de Crímenes de Guerra, preparando y diseminando informes que analizan sus determinaciones.²⁵⁷¹ El TPIY también ha enviado representantes para observar el WCD.²⁵⁷²

Notas

1763. Véase Laura Silber and Allan Little, *Yugoslavia: Death of a Nation* [Yugoslavia: Muerte de una nación], (Penguin Books, New York: 1996).
1764. Documento temático del Comisario del Consejo de Europa de Derechos Humanos, *Post-war justice and durable peace in the former Yugoslavia* [Justicia en situaciones posteriores a la guerra y paz duradera en la ex-Yugoslavia] (febrero de 2012), 9. Obsérvese que además de las guerras en Bosnia, Croacia y Kosovo, se produjeron guerras menores en Eslovenia (guerra de diez días en 1991) y en la ex-República Yugoslava de Macedonia (conflicto armado entre la ex-República Yugoslava de Macedonia y el Ejército de Liberación Nacional albanés en 2001).
1765. *Ibid.* pág. 20.
1766. Véase Diane F. Orentlicher, “*That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia*” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], (Open Society Institute, Nueva York, 2010), 11, www.ictj.org/sites/default/files/ICTY-FormerYugoslavia-Someone-Guilty-2010-English.pdf
1767. Esta resolución fue importante porque, a diferencia de las anteriores, fue la primera en que el Consejo de Seguridad decidió realmente que el TPIY “deberá ser establecido”, y ordenó al Secretario General de las Naciones Unidas que presentara una propuesta para constituirlo.
1768. Resolución 827 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, S/RES/827 (25 de mayo de 1993).
1769. Véase David Rohde, *Endgame: the betrayal and fall of Srebrenica, Europe’s worst massacre since World War II* [La traición y la caída de Srebrenica, la peor masacre de Europa desde la Segunda Guerra Mundial], Penguin Books (2012).
1770. Human Rights Watch, “*Former Yugoslavia. War Crimes Trials in the former Yugoslavia*” [Ex Yugoslavia. Juicios por crímenes de guerra en la ex Yugoslavia], Vol. 7, No. 10 (junio de 1995), www.hrw.org/legacy/reports/1995/yugoslavia/
1771. Resolución 1503 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, SS/RES/1503 (28 de agosto de 2003).
1772. ICTY, *Achievements—Strengthening the Rule of Law* [TPIY, Logros—Fortalecimiento del Estado de derecho], consultado el 18 septiembre de 2017, www.icty.org/en/about/tribunal/achievements#strengthening
1773. Martina Fischer, *Civil Society in Conflict Transformation: Strengths and Limitations* [La sociedad civil en la transformación de conflictos: Ventajas y limitaciones] (2010); y Denisa Kostovicova, *Civil society and reconciliation in the Western Balkans: great expectations?* [La sociedad civil y la reconciliación en los Balcanes Occidentales: ¿grandes expectativas?] (2013), 299.
1774. Helsinki Watch, *Yugoslavia: Human Rights Abuses in the Croatian Conflict* [Yugoslavia: abusos contra los derechos humanos en el conflicto croata] (1992).
1775. Helsinki Watch, *War Crimes in Bosnia-Herzegovina* [Crímenes de guerra en Bosnia-Herzegovina], Volumen 1 (1 de agosto de 1992) y Volumen II (1 de abril de 1993); Helsinki Watch.
1776. Human Rights Watch, *Yugoslavia. Human Rights Abuses in Kosovo 1990–1992* [Yugoslavia. Abusos contra los derechos humanos en Kosovo 1990–1992] (1992). Véase

- también, Human Rights Watch, Informe de Yugoslavia (1992, 1993, 1994 and 1995), disponible en el sitio web de Human Rights Watch.
1777. Documento temático del Comisionado del Consejo de Europa de Derechos Humanos, *Post-war justice and durable peace in the former Yugoslavia* [Justicia en situaciones después de la guerra y paz duradera en la ex-Yugoslavia] (febrero de 2012), 37.
1778. *Ibid.*, pág. 29.
1779. *Ibid.*, pág. 27 y Martina Fischer (2013), 300.
1780. Resolución 780 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas S/RES/780 (6 de octubre de 1992), página 2.
1781. Véase Diane F. Orentlicher, “*That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia*” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], 11, disponible en inglés en: www.ictj.org/sites/default/files/ICTJ-FormerYugoslavia-Someone-Guilty-2010-English.pdf. En particular, las Resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas 713 (1991), 764 (1992), 771 (1992), 780 (1992), 808 (1993) y finalmente 827 (1993).
1782. Andrea Birdsall, *The International Criminal Tribunal for the former Yugoslavia—Towards a More Just Order?* [El Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia—¿Hacia un orden más justo?] Peace Conflict & Development, Edición 8 (Enero de 2006), 7.
1783. Resolución 808 del Consejo de Seguridad de la ONU, S/RES/808 (22 de febrero de 1993), page 2.
1784. Resolución 827 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, S/RES/827 (25 de mayo de 1993).
1785. TPIY, *The Tribunal—Establishment* [El Tribunal—Establecimiento], consultado en septiembre de 2017, www.icty.org/en/about/tribunal/establishment
1786. Ivan Simonovic, “The Role of the ICTY in the Development of International Criminal Adjudication” [El Papel del TPIY en el Desarrollo de las Resoluciones en Materia Penal Internacional], *Fordham International Law Journal*, vol. 23, Edición 2 (1999), 446.
1787. Véase Payam Akhavan, “Beyond Impunity: Can International Criminal Justice Prevent Future Atrocities” [Más allá de la impunidad: ¿puede la justicia penal internacional prevenir atrocidades futuras?], 95 *Am. J. Int’l L.*, 31 (2001) y Diane Orentlicher, “*Shrinking the Space for Denial. The Impact of the ICTY in Serbia*” [Reduciendo el espacio para la negación. El impacto del TPIY en Serbia] (Open Society Justice Initiative: Nueva York, 2008).
1788. *Estatuto Actualizado del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia*, septiembre de 2009. El artículo 1 del Estatuto del TPIY establece que: “El Tribunal Internacional estará facultado para procesar a los responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991, de conformidad con las disposiciones del presente Estatuto”.
1789. Naciones Unidas, *Updated Statute of the International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia* [Estatuto Actualizado del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia] (25 May 1993), artículo 3, 4 y 5, disponible en inglés en: www.icty.org/x/file/Legal%20Library/Statute/statute_septo9_en.pdf. En adelante “Estatuto del TPIY”.
1790. Estatuto del TPIY, artículo 8.
1791. Estatuto del TPIY, artículos 6 y 7.
1792. Para un análisis sobre la inmunidad del jefe de estado en derecho internacional, véase S Zappala, *Do Heads of State in Office enjoy immunity from jurisdiction for international*

- crimes?* [¿Disfrutaban los Jefes de Estado en funciones de inmunidad de la jurisdicción por crímenes internacionales?], *European Journal of International Law* (2001); MA Tunks, *Diplomats or defendants? Defining the future of head-of-state immunity* [¿Diplomáticos o acusados? Definiendo el futuro de la inmunidad de los jefes de estado], *Duke Law Journal* (2002).
1793. Reglas de Procedimiento y Prueba del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia, Versión original del 11 de febrero de 1994, última versión del 8 de julio de 2015, disponible en inglés en: <http://www.icty.org/en/documents/rules-procedure-evidence>. En adelante “Reglas de Procedimiento y Prueba del TPIY”.
1794. Véase el Código de Conducta Profesional para Abogados Defensores que comparecen ante el Tribunal Internacional, las Reglas de Detención y los Requisitos Formales para Apelaciones de Sentencias], disponible en inglés en: www.icty.org/en/documents
1795. Estatuto del TPIY, artículo 9.
1796. Estatuto del TPIY, artículo 2.
1797. McDonald, Gabrielle Kirk, “Problems, Obstacles and Achievements of the ICTY” [Problemas, Obstáculos y Logros del TPIY], *J. Int’l Crim. Just.* 2 (2004): 559–560. Véase también Grossman, Claudio, Gabrielle Kirk McDonald, Arlen Specter, y Steven Skippy Weinstein, “International Support for International Criminal Tribunals and an International Criminal Court” [Apoyo internacional para los tribunales penales internacionales y un tribunal penal internacional], *Am. U. Int’l L. Rev.* 13 (1997) y el sitio web del TPIY, www.icty.org/en/about/office-of-the-prosecutor/history. En octubre de 2017, Serbia seguía negándose a detener a tres personas buscadas por desacato al TPIY. Véase: *Serbia’s Refusal to Extradite Radicals Raises Suspensions* [La negativa de Serbia de extraditar radicales genera sospechas], *Balkan Insight*, 3 de noviembre de 2016, disponible en inglés en: www.balkaninsight.com/en/article/serbia-s-refusal-to-extradite-nationalists-raises-suspensions-10-31-2016
1798. Estatuto del TPIY, artículo 31.
1799. Reglas de Procedimiento y Prueba del TPIY, Regla 4.
1800. TPIY, Detention [Detención], www.icty.org/en/about/detention
1801. Estatuto del TPIY, artículo 12.
1802. Estatuto del TPIY, artículo 16.
1803. TPIY, *Office of the Prosecutor* [La Fiscalía], <http://www.icty.org/en/about/office-of-the-prosecutor>
1804. Tolbert, David, “Reflections on the ICTY Registry” [Reflexiones sobre la Secretaría del TPIY], *Journal of International Criminal Justice* 2, No. 2 (2004), 485.
1805. Estatuto del TPIR, Art. 17, Reglas de Procedimiento y Prueba del TPIR, Regla 30, 31, 33 34, y el sitio web del TPIY, Registry [La Secretaría], www.icty.org/en/about/registry
1806. Estatuto del TPIY, artículo 22.
1807. TPIY, *Registry* [La Secretaría], www.icty.org/en/about/registry/court-support-services
1808. Reglas de Procedimiento y Prueba, Regla 69, Regla 75 y Regla 79. Véase también: University of North Texas y la Sección de Víctimas y Testigos del TPIY, “Echoes of Testimonies: A Pilot Study into the long-term impact of bearing witness before the ICTY” [Ecos de los Testimonios: Un Estudio Piloto sobre el impacto a largo plazo de dar testimonio ante el TPIY], octubre de 2016, disponible en inglés en: www.icty.org/x/file/About/Registry/Witnesses/Echoes-Full-Report_EN.pdf. en el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (TPIY).

1809. Consulte el sitio web de la Association of Defence Council [Asociación del Consejo de Defensa] del TPIY, www.adc-ict.org.
1810. Schrag, Minna, “Lessons Learned from ICTY Experience” [Lecciones aprendidas de la experiencia del TPIY], *Journal of Int. Criminal Justice* 2 (2004), 433.
1811. TPIY, *Outreach. 15 years of Outreach at the ICTY* [Difusión, 15 años de divulgación en el TPIY] (2016), 3.
1812. Sitio web del TPIY, Outreach Programme [Programa de Difusión], disponible en inglés en www.icty.org/en/outreach/outreach-programme
1813. Ralph Zacklin, “The Failings of Ad Hoc International Tribunals” [Las fallas de los tribunales internacionales ad hoc], 2 *J. Int’l Crim. Just.* 541 (2004), 544; véase también Janine Natalya Clark, “International War Crimes Tribunals and the Challenge of Outreach” [Tribunales internacionales de crímenes de guerra y los retos de la difusión, Revista Jurídica de derecho penal internacional], *International Criminal Law Review* (2009).
1814. TPIY, *Key figures of ICTY cases* [Cifras clave de casos del TPIY], www.icty.org/en/cases/key-figures-cases (consultado el 14 de septiembre de 2017).
1815. Lilian A. Barria and Steven D. Roper, “How effective are international criminal tribunals? An analysis of the ICTY and the ICTR” [¿Qué tan efectivos son los tribunales penales internacionales? Un análisis del TPIY y del TPIR], *The International Journal of Human Rights* 9, No. 3 (2005), 356.
1816. TPIY, *Comunicado de Prensa* (29 de noviembre de 1996), www.icty.org/en/press/international-criminal-tribunal-hands-down-its-first-sentence-10-years-imprisonment-drazen
1817. Minna Schrag, Lessons Learned from ICTY Experience [Lecciones aprendidas de la experiencia del TPIY], 2 *J. Int’l Crim. Just.* 427 (2004), 429.
1818. TPIY, *Press Release. Radovan Karadzic and Ratko Mladic accused of genocide following the take-over of Srebrenica* [Comunicado de prensa. Radovan Karadzic y Ratko Mladic acusados de genocidio después de la toma de Srebrenica] (16 de noviembre de 1995), www.icty.org/en/press/radovan-karadzic-and-ratko-mladic-accused-genocide-following-take-over-srebrenica
1819. TPIY, *Fiscal c. Milošević, Slobodan (IT-02-54)*, www.icty.org/case/slobodan_milosevic/4#ind
1820. Serge Brammertz y Michelle Jarvis (eds.): *Prosecuting Conflict-Related Sexual Violence at the ICTY* [Procesamiento de la violencia sexual relacionada con conflictos en el TPIY], Oxford University Press, 2016. Véase también: Kirsten Campbell, *The Gender of Transitional Justice: Law, Sexual Violence and the International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia* [El género de la justicia de transición: la ley, la violencia sexual y el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia], *Int. Journal of Transitional Justice*, Vol.1, Edición 3 (1 de diciembre de 2007), 411-412; y Anne-Marie De Brouwer, *Supranational Criminal Prosecution of Sexual Violence: The ICC and the Practice of the ICTY and the ICTR* [Procesamiento penal de violencia sexual supranacional: la Corte Penal Internacional y la práctica del TPIY y el TPIR], Vol. 20. (Intersentia nv, 005).
1821. TPIY, *Numbers. Crimes of Sexual Violence* [Números. Crímenes de violencia sexual], www.icty.org/en/in-focus/crimes-sexual-violence/in-numbers
1822. TPIY, *Landmark cases* [Casos históricos], www.icty.org/en/in-focus/crimes-sexual-violence/landmark-cases

1823. Véase TPIY, *Fiscal c. Furundžija* (IT-95-17/1), www.icty.org/x/cases/furundzija/tjug/en/
1824. Véase TPIY, *Fiscal c. Mucić et al.* (IT-96-21), www.icty.org/case/mucic/4
1825. Véase TPIY, *Fiscal c. Kunarac et al.* (IT-96-23 y 23/1), www.icty.org/case/kunarac/4
1826. Véase TPIY, *Fiscal c. Gotovina et al.* (IT-06-90), www.icty.org/case/gotovina/4
1827. De los casos de sospechosos albaneses que fueron acusados por el TPIY, todos menos uno resultaron en absolución. Véase, por ejemplo, *Fiscal c. Limaj et al.* (IT-03-66), www.icty.org/case/limaj/4; y *Fiscal c. Haradinaj et al.* (IT-04-84), <http://www.icty.org/case/haradinaj/4>
1828. TPIY, *Fiscal c. Šešelj*, (IT-03-67), www.icty.org/x/cases/seselj/cis/en/cis_seselj_en.pdf
1829. TPIY, *Fiscal c. Perišić*, (IT-04-81), www.icty.org/case/perisic/4
1830. Diane Orentlicher, “*Shrinking the Space for Denial. The Impact of the ICTY in Serbia*” [Reduciendo el espacio para la negación. El impacto del TPIY en Serbia] (Open Society Justice Initiative: Nueva York: 2008), 81–82.
1831. Resolución 827 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, S/RES/827 (25 de mayo de 1993).
1832. Para un debate exhaustivo sobre el legado del TPIY, véase Richard. H. Steinberg, “*Assessing the legacy of the ICTY*” [Evaluando el legado del TPIY] (Martinus Nijhoff Publishers, Países Bajos: 2011).
1833. TPIY, *Achievements* [Logros], <http://www.icty.org/en/about/tribunal/achievements> (consultado el 18 de septiembre de 2017).
1834. Payam Akhavan, Beyond Impunity: Can International Criminal Justice Prevent Future Atrocities [Más allá de la impunidad: ¿La justicia penal internacional puede prevenir futuras atrocidades?], 95 *Am. J. Int’l L.* 7, 31 (2001) y David Wippman, Atrocities, Deterrence, and the Limits of International Justice [Atrocidades, disuasión y los límites de la justicia internacional], 23 *Fordham Int. Law Journal*, 473 (1999).
1835. Sladjana Lazic, Serbia y el TPIY—Deterrence through Coercive Compliance [Disuasión a través del cumplimiento coercitivo] (2016), 54, 69. Véase también Dafina Bucaj, *Difficulties in Achieving Deterrence by International Criminal Tribunals. The Example of the ICTY in Kosovo* [Dificultades para lograr la disuasión por parte de los tribunales penales internacionales. El ejemplo del TPIY en Kosovo]; en Jennifer Schense y Linda Carter, *Two Steps Forward, One Step Back: The Deterrent Effect of International Criminal Tribunals* [Dos pasos hacia adelante, un paso atrás: el efecto disuasivo de los tribunales penales internacionales], (Academia Internacional Principios de Núremberg, 2016). Véase también: Jacqueline R. McAllister, *Casting a Shadow Over War Zones: The International Criminal Tribunal for the former Yugoslavia’s Impact on Violence Against Civilians* [Lanzar una sombra sobre zonas de guerra: el impacto del Tribunal Penal Internacional para la ex-Yugoslavia en la violencia contra civiles] (2014). Documento de la reunión anual APSA 2014. Disponible (en inglés) en: <https://ssrn.com/abstract=2452622>
1836. Richard. H. Steinberg, “*Assessing the legacy of the ICTY*” [Evaluando el legado del TPIY] (Martinus Nijhof Publishes, Países Bajos), 2011.
1837. Marko Milanović (2016) “The impact of the ICTY on the former Yugoslavia: an anticipatory postmortem” [El impacto del TPIY en la ex-Yugoslavia: una autopsia anticipada], *American Journal of Int. Law*, 110 (2), 235.
1838. Véase TPIY, *Fiscal c. Kvocka et al.* (IT-98-30/1), <http://www.icty.org/cases/party/721/4>
1839. Véase TPIY, *Fiscal c. Dragan Nikolić* (IT-94-2), <http://www.icty.org/cases/party/754/4>

1840. Véase, por ejemplo, Antonio Cassese, “On the current trends towards criminal prosecution and punishment of breaches of international humanitarian law” [Sobre las tendencias actuales hacia el procesamiento penal y el castigo por las violaciones del derecho internacional humanitario], 9 *European Journal of Int. Law*, no. 1 (1998), 2-17; Allison Marston Danner y Jenny S. Martinez, “Guilty associations: Joint criminal enterprise, command responsibility, and the development of international criminal law” [Asociaciones culpables: empresa criminal común, responsabilidad del comando y desarrollo del derecho penal internacional], *California Law Review* (2005), 75-169; y Theodor Meron, “War Crimes in Yugoslavia and the Development of International Law” [Crímenes de guerra en Yugoslavia y el desarrollo del derecho internacional], 8 *American Journal of I. Law* 1 (septiembre de 2017), 78-87.
1841. Inter alia, Decisión sobre la solicitud de la defensa sobre una apelación interlocutoria sobre la jurisdicción, 2 de octubre de 1995, *El Fiscal c. Dusko Tadić*, Caso No IT-94-AR72, págs. 36-37, párrs. 67-69, págs. 72-73, párrs. 138-142.
1842. *Fiscal c. Karadzic y Mladić*, Caso No. IT-95-5-R61 y IT-95-18-R61, Revisión de las Acusaciones De conformidad con la Regla 61 de las Reglas de Procedimiento y Prueba, 11 de julio de 1996, págs. 53-54, párrs. 95.
1843. *Fiscal c. Zejnil Delalic, Zdravlo Mucic, Hazim Delic y Esad Landzo*, Sentencia, Caso No. IT-96-21-T, T.Ch., 16 de noviembre de 1998 (*Decisión de la sala de primera instancia del caso Celebici*).
1844. Mia Swart, “Tadic Revisited: Some Critical Comments on the Legacy and the Legitimacy of the ICTY” [Algunos comentarios críticos sobre el legado y la legitimidad del TPIY], *Goettingen Journal of International Law* 3(2011) 3, 985-1009, a la 988.
1845. *Ibid.*, pág. 20 y 45.
1846. Resolución 1503 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, S/RES/1503 (28 de agosto de 2003) y Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, *carta de fecha 21 de mayo de 2004 del Presidente del Tribunal Internacional para el procesamiento de personas responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991*, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, S/2004/420 (24 de mayo de 2004).
1847. Véase Diane F. Orentlicher, “That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia] (OSJI 2010).
1848. Entre 1996 y 2004, la Fiscalía del TPIY examinó 1,419 causas contra 4,985 personas y solo autorizó la detención de 848 acusados de crímenes de guerra. Alejandro Chehtman, “Developing Bosnia & Herzegovina’s Capacity to process War Crimes Cases: Critical Notes on a ‘Success Story’” [Desarrollar la capacidad de Bosnia y Herzegovina para procesar casos de crímenes de guerra: Notas críticas sobre una “historia de éxito”], 9 *J. Int’l Crim. Just.* 547 (2011), 556.
1849. Diane F. Orentlicher (2010), 45.
1850. William W. Burke-White, *The Domestic Influence of International Criminal Tribunals: The International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia and the Creation of the State Court of Bosnia & Herzegovina* [La influencia nacional de los tribunales penales internacionales: el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y la creación del Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 46 *Colum. J. Transnat’l L.* 279 (2008), 282.
1851. Resolución 1503 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, S/RES/1503 (28 de Agosto de 2003).

1852. Diane F. Orentlicher (2010), 13-15.
1853. *Ibid.*, pág. 130.
1854. *Ibid.*, pág. 13-15. Se trasladaron a Sarajevo 14 casos de Categoría II que involucraban a aproximadamente 40 sospechosos. El TPIY envió 877 expedientes presentados por autoridades bosnias a las que se les había asignado una “A”, lo que significa que la Fiscalía del TPIY consideraba que había pruebas suficientes para justificar cargos por crímenes de guerra.
1855. Human Rights Watch, “*Justice at Risk: War Crimes Trials in Croatia, Bosnia and Herzegovina, and Serbia and Montenegro*” [Justicia en peligro: juicios por crímenes de guerra en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Serbia y Montenegro] (13 de octubre de 2014), <https://www.hrw.org/report/2004/10/13/justice-risk/war-crimes-trials-croatia-bosnia-and-herzegovina-and-serbia-and->; y Lilian A. Barria y Stephen D. Roper, *Judicial Capacity Building in Bosnia and Herzegovina: Understanding Legal Reform Beyond the Completion Strategy of the ICTY* [Fortalecimiento de la capacidad judicial en Bosnia y Herzegovina: comprensión de la reforma legal más allá de la estrategia de finalización del TPIY] (2007), <http://www.stevendroper.com/Bosnia.pdf>
1856. TPIY, *Capacity building* [Creación de capacidades], <http://www.icty.org/en/outreach/capacity-building>. Para información adicional, véase también TPIY, *Development of Local Judiciaries* [Desarrollo de los poderes judiciales locales], <http://www.icty.org/en/outreach/capacity-building/development-local-judiciaries>
1857. Tolbert, David, “Reflections on the ICTY Registry” [Reflexiones sobre la Secretaría del TPIY], *Journal of International Criminal Justice* 2 (2004), 485.
1858. TPIY, *Achievements* [Logros], <http://www.icty.org/en/about/tribunal/achievements> (consultado el 18 de setiembre de 2017).
1859. Diane F. Orentlicher, “*That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia*” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], (Open Society Institute, Nueva York, 2010), 34.
1860. *Ibid.*, y Diane F. Orentlicher (2008), 38-39.
1861. Resolución 1503 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, S/RES/1503 (28 de Agosto de 2003).
1862. Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 1966, S/RES/1966 (22 de diciembre de 2010) y véase MICT, *Functions of the MICT* [Funciones del MICT], www.unmict.org/en/about/functions.
1863. Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 1966 (2010), 2.
1864. Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 1966 (2010), artículos 1, 20, 23, 24, 25 y 26.
1865. MICT, *About the MICT* [Acerca del MICT], www.unmict.org/en/about (consultado el 15 de setiembre de 2017).
1866. Resolución del Consejo de Seguridad de la ONU 1966 (2010), artículo 4.
1867. MICT, *Questions & Answers. What is the mandate of the mechanism?* [Preguntas y respuestas. ¿Cuál es el mandato del mecanismo?], www.unmict.org/en/about/questions-answers#mechanism-mandate (consultado el 18 de setiembre de 2017).
1868. MICT, *Assistance to National Jurisdictions* [Asistencia a jurisdicciones nacionales], www.unmict.org/en/about/functions/requests-assistance (consultado el 15 de setiembre de 2017).

1869. MICT, *Archives* [Archivos], <http://www.unmict.org/en/about/functions/archives> (consultado el 15 de septiembre de 2017).
1870. El artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas estipula que: 1. La Asamblea General analizará y aprobará el presupuesto de la entidad. 2. Los gastos de la entidad serán sufragados por los Miembros, en la proporción que determine la Asamblea General. 3. La Asamblea General analizará y aprobará todo acuerdo financiero y presupuestario con los organismos especializados a que se refiere el artículo 57, y examinará los presupuestos administrativos de esos organismos especializados.
1871. TPIY, *The Costs of Justice* [Los costos de la justicia], <http://www.icty.org/sid/325> (consultado el 18 de septiembre de 2017).
1872. Steven D. Roper and Lilian A. Barria, *Assessing the Record of Justice: A Comparison of Mixed International Tribunals versus Domestic Mechanisms for Human Rights Enforcement* [Evaluación del registro de justicia: una comparación de los tribunales internacionales mixtos frente a los mecanismos nacionales para la observancia de los derechos humanos], *Journal of Human Rights* 4 (2005), 521.
1873. David Wippman, *The Costs of International Justice* [Los costos de la justicia internacional], *The American Journal of Int. Law* Vol. 100, No. 4 (octubre de 2006), 861-881. Wippman señala que el “presupuesto bienal combinado del [TPIY y el TPIR] supera los 545 millones de dólares, cantidad equivalente a aproximadamente una séptima parte de los presupuestos ordinarios de las Naciones Unidas para un período comparable”.
1874. TPIY, *The Cost of Justice* [Los costos de la justicia], <http://www.icty.org/sid/325> (consultado el 18 de septiembre de 2017).
1875. David Wippman (2006), 877.
1876. TPIY, *Support and Donations* [Apoyo y donaciones], <http://www.icty.org/en/content/support-and-donations> (consultado el 18 de septiembre de 2017).
1877. *Ibid.*
1878. Naciones Unidas, *Informe del Tribunal Internacional para el procesamiento de personas responsables de infracciones graves al derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991*, documento de las Naciones Unidas. A/70/226-S/2015/585 (31 de julio de 2015), 18.
1879. Naciones Unidas, *Informe del Tribunal Internacional para el procesamiento de personas responsables de infracciones graves al derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991*, documento de las Naciones Unidas. A/A/71/263-S/2016/670 (1 de agosto de 2016), 18.
1880. Véase, por ejemplo, Ralph Zacklin, “The Failings of Ad Hoc International Tribunals” [Las fallas de los tribunales internacionales ad hoc], 2 *J. Int’l Crim. Just.* 541 (2004), 545.
1881. David Wippman (2006), 872.
1882. Los informes anuales del TPIY están disponibles en inglés en el sitio web TPIY: <http://www.icty.org/en/documents/annual-reports>.
1883. Dominic Raab, “Evaluating the ICTY and its Completion Strategy—Efforts to Achieve Accountability for War Crimes and their Tribunals” [Evaluación del TPIY y su estrategia de finalización—Esfuerzos para lograr la atribución de responsabilidades por los crímenes de guerra y sus tribunales], 3 *J. Int’l Crim. Just.* 82 (2005), 99.
1884. *Ibid.*, 99-100.

1885. Jan Zwierzchowski y Ewa Tabeau, “*The 1992-1995 War in Bosnia and Herzegovina: Census-Based Multiple System Estimation of Casualties Undercount*” [La guerra de 1992-1995 en Bosnia y Herzegovina: estimación del sistema múltiple basado en el censo del recuento de víctimas], 17 (HiCN y DIW Berlín 2010). “En 2005 se estimó el total de víctimas mortales en 102,622; según nuestra estimación para 2010, es de 104,732 personas... Los musulmanes sufrieron las mayores pérdidas (el 3.1% de la población censada en 1991). Las pérdidas de serbios y otros son las segundas más elevadas (1.4% y 1.2%, respectivamente). Los croatas muestran las pérdidas más bajas, de alrededor del 1%”.
1886. Véase Oficina del Alto Representante, www.ohr.int
1887. Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes atroces: lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 37 (marzo de 2012), disponible en inglés en: <https://www.hrw.org/report/2012/03/12/justice-atrocity-crimes/lessons-international-support-trials-state-court-bosnia>
1888. Reuters, *Bosnian Serb seeks court referendum in fresh challenge to Bosnian state* [Los serbios de Bosnia buscan un referéndum judicial en un nuevo desafío al estado bosnio] (14 de julio de 2015), <http://www.reuters.com/article/us-bosnia-court-referendum/bosnian-serb-seeks-court-referendum-in-fresh-challenge-to-bosnian-state-idUSKCN0PO1EL20150714>; y Balkan Insight, *Serbs Express Outrage at Naser Oric Acquittal* [Los serbios expresan indignación frente a la absolución de Naser Oric] (9 de octubre de 2017), <http://www.balkaninsight.com/en/article/serbs-express-outrage-at-naser-oric-acquittal-10-09-2017>
1889. Lilian A. Barria and Steven D. Roper, “*Judicial Capacity Building in Bosnia and Herzegovina: Understanding Legal Reform Beyond the Completion Strategy of the ICTY*” [Construcción de capacidades judiciales en Bosnia y Herzegovina: comprensión de la reforma legal más allá de la estrategia de finalización del TPIY], Rev. Human Rights DOI 10.1007/s12142-007-0052-0 (2008), en pág. 3.
1890. Para una evaluación exhaustiva del procesamiento interno de crímenes de guerra a nivel local antes de la Cámara de Crímenes de Guerra, véase OSCE, “*War Crimes Trials before the Courts of Bosnia and Herzegovina: Progress and Obstacles*” [Juicios por crímenes de guerra ante los tribunales nacionales de Bosnia y Herzegovina: Avances y obstáculos], marzo de 2005.
1891. Alejandro Chehtman, “*Developing Bosnia & Herzegovina’s Capacity to process War Crimes Cases: Critical Notes on a ‘Success Story’*” [Desarrollando la capacidad de Bosnia y Herzegovina para procesar casos de crímenes de guerra: Notas críticas sobre una “historia de éxito”], 9 J. Int’l Crim. Just. 547, 563-4 (2011); Human Rights Watch, “*Justice at Risk: War Crimes Trials in Croatia, Bosnia and Herzegovina, and Serbia and Montenegro*” [Justicia en peligro: juicios por crímenes de guerra en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Serbia y Montenegro], Vol. 16, No. 7(D), (octubre de 2004); Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 9 (marzo de 2012).
1892. Véase Diane F. Orentlicher, “*That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia*” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], 109 (ICTJ/OSJI 2010).

1893. Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005–2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], mayo de 2011, págs. 12–13.
1894. Véase Martina Fisher, *Peacebuilding and Civil Society in Bosnia-Herzegovina: Ten Years After Dayton*, Berghof Foundation [Consolidación de la paz y sociedad civil en Bosnia y Herzegovina: diez años después de Dayton, Fundación Berghof] (2006); Bedrudin Brljavac, *Civil society in Bosnia—obstacle or opportunity?* [La sociedad civil en Bosnia—¿obstáculo u oportunidad?], *Transconflict* (4 de noviembre de 2011), <http://www.transconflict.com/2011/11/civil-society-in-bosnia-obstacle-opportunity-411/>
1895. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: del tribunal híbrido a tribunal doméstico], *Centro Internacional para la Justicia Transicional* (2008), 6.
1896. Discurso del Presidente del Tribunal de Bosnia y Herzegovina Meddzida Kreso en la inauguración de la Cámara de Crímenes de Guerra, Sarajevo, 9 de marzo de 2005; Refik Hodžik, “Bosnia and Herzegovina—Legitimacy in Transition” [Bosnia y Herzegovina: Legitimidad en la Transición], Documento Preparado por Expertos para el Taller “Construir un futuro sobre la paz y la justicia”, Nuremberg, 25–27 de junio de 2007 (2007). Véase el informe consultivo: “The Future of Domestic War Crimes Prosecutions in Bosnia and Herzegovina” [El futuro de los procesamientos nacionales de crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina], Informe de consultores a la OAR, presentado por John Ralston, Peter Bach, Kjell Björnberg y Almir Rodrigues, mayo de 2002.
1897. El acuerdo fue aprobado por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el Consejo de Aplicación del Acuerdo de Paz (órgano internacional encargado de aplicar el Acuerdo de Paz de Dayton) y aprobado como ley por Bosnia. Véase Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 9 (marzo de 2012).
1898. Véase Código Penal de la Federación de Bosnia y Herzegovina (2003) y Código de Procedimiento Penal de la Federación de Bosnia y Herzegovina (2003), disponibles en inglés en: <http://www.legislationline.org/documents/section/criminal-codes/country/40>
1899. Véase Decisión del Alto Representante sobre la Ley que establece el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina No. 50/00, *Diario Oficial de Bosnia y Herzegovina* (29 de noviembre de 2000); y Decisión del Alto Representante que promulga la Ley sobre el Tribunal de Bosnia y Herzegovina No. 13/02, *Diario Oficial de Bosnia y Herzegovina* (29 de agosto de 2002), disponible en inglés en el sitio web de la OAR: http://www.ohr.int/?page_id=68243; y la Ley sobre la Fiscalía de Bosnia and Herzegovina, *Diario Oficial de Bosnia y Herzegovina*, No. 24/02, 3/03, 37/03, 42/03, 9/04, 35/04 y 61/04, disponible en inglés en: <https://advokat-prnjavorac.com/legislation/Law-on-The-Prosecutors-Office-of-BH.pdf>
1900. Olga Martin-Ortega, “Prosecuting War Crimes at Home: Lessons from the War Crimes Chamber in the State Court of Bosnia and Herzegovina” [Procesamiento de crímenes de guerra en casa: Lecciones de la Cámara de Crímenes de Guerra del Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 12 *Int’l Crim. L. Rev.* 589 (2012), 590.

1901. Human Rights Watch (2012). Véase el Tribunal de Bosnia y Herzegovina, Jueces, <http://www.sudbih.gov.ba/sudija/svi/1> (consultado el 17 de octubre de 2017).
1902. Véase Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina: Informe de seguimiento de los juicios sobre la aplicación del nuevo Código de Procedimiento Penal en los tribunales de Bosnia y Herzegovina (diciembre de 2004).
1903. Código Penal de BiH, artículos 171–183.
1904. Código Penal de BiH, artículo 180.
1905. Tribunal Europeo de Derechos Humanos, *Maktouf y Damjanović c. Bosnia y Herzegovina*, Sentencia, 18 de julio de 2013, disponible en: [https://hudoc.echr.coe.int/eng#{“itemid”:\[“001-128400”\]”}](https://hudoc.echr.coe.int/eng#{“itemid”:[“001-128400”]”})
1906. *Ibid*, párr. 55.
1907. Ley sobre la Transferencia de Casos del TPIY a la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina y la Utilización de las Pruebas Reunidas por el TPIY en Procedimientos ante los Tribunales de Bosnia y Herzegovina, Diario Oficial de BiH 61/04, [en adelante Ley sobre la Transferencia de Casos].
1908. Ley sobre la Transferencia de Casos, artículo 2(1).
1909. Ley sobre la Transferencia de Casos, artículo 2(2).
1910. Ley sobre la Transferencia de Casos, artículo 2(6), en su versión modificada.
1911. Decisión del Alto Representante que promulga la Ley de Protección de Testigos Amenazados y Vulnerables, 24 de enero de 2003. El parlamento de Bosnia y Herzegovina posteriormente adoptó la ley el 27 de junio de 2003, disponible en inglés en: <http://www.ohr.int/?p=65967>
1912. Ley de Protección de Testigos, artículo 5.
1913. Código de Procedimiento Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 267.
1914. Ley de Protección de Testigos, artículo 9.
1915. Ley de Protección de Testigos, artículo 10.
1916. Ley de Protección de Testigos, artículo 12.
1917. Ley de Protección de Testigos, artículo 24.
1918. Código Penal de BiH, artículo 240, en su versión modificada.
1919. Código de Procedimiento Penal de Bosnia y Herzegovina, artículo 1)264).
1920. Ley de Protección de Testigos, artículo 8(1).
1921. Ley de Protección de Testigos, artículo 8(2).
1922. Ley de Protección de Testigos, artículo 3(1).
1923. Ley de Protección de Testigos, artículo 4 (1).
1924. Ley de Protección de Testigos, artículo 7.
1925. La Asociación de Mujeres Víctimas de la Guerra—Sarajevo, Informe de seguimiento sobre la aplicación por Bosnia y Herzegovina de las recomendaciones emitidas en julio de 2013 por el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (26 de julio de 2015); véase también el informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (13 de mayo de 2016), disponible en inglés en: http://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CEDAW/Shared%20Documents/BIH/INT_CEDAW_FUL_BIH_23895_E.pdf

1926. La estrategia fue elaborada por un grupo de trabajo compuesto por representantes del Tribunal Estatal, el Consejo Superior Judicial y Fiscal (*High Judicial and Prosecutorial Council*, HJPC), el Ministerio de Justicia bosnio y los Ministerios de Justicia y Finanzas de la Federación y de la República Srpska. Ministerio de Justicia, “National Strategy for Processing of War Crimes Cases Adopted” [Estrategia Nacional para el Tratamiento de Casos de Crímenes de Guerra Adoptada] (30 de diciembre de 2008), <http://www.mpr.gov.ba/aktuelnosti/vijesti/default.aspx?id=573&langTag=en-US>
1927. Ley sobre el Programa de Protección de Testigos en Bosnia y Herzegovina, *Diario Oficial de BiH*, No. 36/14.
1928. Diez tribunales cantonales en la entidad de la Federación de Bosnia y Herzegovina, cinco tribunales de distrito en la entidad de la República de Srpska y un tribunal de distrito en Brčko.
1929. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 30: “En la práctica, [el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina] no es superior en jurisdicción a los tribunales de la Federación de Bosnia y Herzegovina y la República Srpska, y su jurisprudencia no es vinculante para los tribunales cantonales y de distrito. Los tres sistemas han actuado independientemente unos de otros y difieren en aspectos importantes, especialmente en términos de la legislación vigente”. El Tribunal Estatal utiliza el Código Penal y el Código de Procedimiento Penal de 2003; los tribunales de la entidad aplican el Código Penal de la República Federativa Socialista de Yugoslavia.
1930. Esta brecha institucional significa que los tribunales de distrito “tienen pocos incentivos para leer siquiera las decisiones del Tribunal de Bosnia y Herzegovina, y mucho menos para utilizarlas como fundamento de sus propias decisiones”. Alejandro Chehtman, “*Developing Bosnia & Herzegovina’s Capacity to process War Crimes Cases: Critical Notes on a ‘Success Story’*” [Desarrollar la capacidad de Bosnia y Herzegovina para procesar casos de crímenes de guerra: Notas críticas sobre una “historia de éxito”], 9 J. Int’l Crim. Just. 547, 563-4 (2011); véase también Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 43 (marzo de 2012).
1931. David Tolbert y Aleksandar Kontic, “*Final report of the ICLS Experts on the Sustainable Transition of the Registry and International Donor Support to The Court of Bosnia and Herzegovina and the Prosecutor’s Office of Bosnia and Herzegovina in 2009*” [Informe final de expertos de la SDPI sobre la transición sostenible de la Secretaría y el apoyo de donantes internacionales al Tribunal de Bosnia y Herzegovina y a la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina en 2009], 29 (SDPI, diciembre de 2008); Véase también OSCE, “*Reasoning in War Crimes Judgements in Bosnia & Herzegovina: Challenges and Good Practices*” [Raciocinio de los juicios por crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina: Dificultades y buenas prácticas], 30-32 (diciembre de 2009). Las opiniones disidentes se ponen en un sobre sellado para el caso de que la sentencia se revise en apelación.
1932. Véase la Estrategia nacional para el procesamiento de crímenes de guerra, adoptada por el Consejo de Ministros de BiH el 29 de diciembre de 2008; en el idioma local, *Državna Strategija za Rad na Predmetima Ratnih Zlocina*, disponible en http://www.oscebih.org/documents/osce_bih_doc_2010122314375593bos.pdf y en inglés, http://www.adh-geneva.ch/RULAC/pdf_state/War-Crimes-Strategy-f-18-12-08.pdf; citado en OSCE,

- “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005-2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], 25 (mayo de 2011).
1933. OSCE, “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005-2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], 25 (mayo de 2011).
1934. *Ibid.*, pág. 20.
1935. *Ibid.*, pág. 21.
1936. Balkan Insight, “Bosnian War Crimes Case Strategy ‘Failing’” [La estrategia de casos de crímenes de guerra en Bosnia está fallando(29 de enero de 2016), <http://www.balkaninsight.com/en/article/bosnia-drowning-in-war-crimes-backlog-01-29-2016>
1937. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 20.
1938. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 8.
1939. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 34.
1940. La División Penal del Tribunal Estatal contiene la Sección I para Crímenes de Guerra, la Sección II para el Crimen Organizado y la Sección III para los Delitos en General. La División de Apelaciones está estructurada de manera similar. <http://www.sudbih.gov.ba/>. La mayoría de los análisis de la Cámara de Crímenes de Guerra no sitúa completamente sus recomendaciones o su examen del tribunal en el contexto más amplio de estas otras salas. Una excepción es un informe de expertos de la SDPI realizado por cuenta del tribunal, que evaluó la estrategia de transición del Tribunal Estatal en su totalidad, centrándose en la Sección de Crímenes de Guerra y la Sección de Crimen Organizado. Véase David Tolbert y Aleksandar Kontic, “*Final report of the ICLS Experts on the Sustainable Transition of the Registry and International Donor Support to The Court of Bosnia and Herzegovina and the Prosecutor’s Office of Bosnia and Herzegovina in 2009*” [Informe final de expertos de la SDPI sobre la transición sostenible de la Secretaría y el apoyo de donantes internacionales al Tribunal de Bosnia y Herzegovina y a la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina en 2009], (SDPI, diciembre de 2008). Dado que los procesamientos nacionales de crímenes de guerra a menudo coexisten con otras salas de justicia especializadas en crímenes complejos, dichos análisis arrojan ideas útiles en cuanto a estructura, diseño e impacto.
1941. Diane F. Orentlicher, “*That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY on Bosnia*” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], 124 (ICTJ/OSJI 2010), señala que en 2009, tres de los jueces internacionales de la Cámara de Crímenes de Guerra eran ex fiscales del TPIY, y uno, ex juez del TPIY.
1942. Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes

- atrocies: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 11 (marzo de 2012): “Dado que durante la guerra, muchos de los crímenes se cometieron por motivos étnicos, la presencia de jueces y fiscales internacionales ha demostrado ser importante para apoyar la imparcialidad real y percibida de la institución”. El Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) señala que “las deficiencias percibidas o reales en el trabajo de la [Cámara de Crímenes de Guerra] y de la Fiscalía pueden no reflejar un sesgo étnico. El predominio de casos relativos a crímenes contra bosníacos refleja el hecho de que los bosníacos constituyeron la mayoría de las víctimas durante la guerra”. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 34.
1943. Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 1 (marzo de 2012).
1944. Alejandro Chehtman, “*Developing Bosnia & Herzegovina’s Capacity to process War Crimes Cases: Critical Notes on a ‘Success Story’*” [Desarrollar la capacidad de Bosnia y Herzegovina para procesar casos de crímenes de guerra: Notas críticas sobre una “historia de éxito”], 9 J. Int’l Crim. Just. 547, 565 (2011).
1945. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 13.
1946. Como se comentó en el presente anexo, éstas incluyeron el establecimiento de una Estrategia Nacional para Procesamiento por Crímenes de Guerra, la recopilación de bases de datos de crímenes de guerra/registro de crímenes de guerra, y la implementación de reglas de protección de testigos más fuertes.
1947. Véase OSCE (2011); y el Informe de progreso 2005–2016 de Bosnia y Herzegovina de la UE, disponible en inglés en: https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/countries/package_en
1948. Las directrices para el plan de retirada estaban contenidas en un acuerdo de 2006 entre la OAR y las autoridades bosnias y fueron supervisadas por un Consejo de Transición integrado por funcionarios de la Cámara de Crímenes de Guerra, ministros de estado, representantes del Consejo Superior Judicial y Fiscal, y representantes de los países donantes. La “Estrategia de transición” individual de la Secretaría fue evaluada y modificada tras su revisión por los Servicios de Derecho Penal Internacional, a finales de 2008. David Tolbert y Aleksandar Kontic, “*Final report of the ICLS Experts on the Sustainable Transition of the Registry and International Donor Support to The Court of Bosnia and Herzegovina and the Prosecutor’s Office of Bosnia and Herzegovina in 2009*” [Informe final de expertos de la SDPI sobre la transición sostenible de la Secretaría y el apoyo de los donantes internacionales al Tribunal de Bosnia y Herzegovina, y la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina en 2009], 8 (SDPI, diciembre de 2008). Véase la Decisión sobre la ratificación del acuerdo entre el Alto Representante para Bosnia y Herzegovina y Bosnia y Herzegovina sobre la Secretaría sobre la Sección I de Crímenes de Guerra y la Sección II de Crimen Organizado, Delincuencia Económica y Corrupción, de las Divisiones Penal y de Apelación del Tribunal de BiH y la División Especial de Crímenes de Guerra y la Dirección Especial contra el Crimen Organizado

la Delincuencia Económica y la Corrupción de la Fiscalía de BiH, así como sobre la creación del Consejo de Transición, que reemplaza el Acuerdo de la Secretaría del 1 de diciembre de 2004 y el Anexo al mismo, Diario Oficial de BiH, Acuerdos Internacionales 3/07, 11 de abril de 2007 (“Segundo Acuerdo de la Secretaría”).

1949. Olga Martin-Ortega, “Prosecuting War Crimes at Home: Lessons from the War Crimes Chamber in the State Court of Bosnia and Herzegovina” [Procesamiento de crímenes de guerra en casa: Lecciones de la Cámara de Crímenes de Guerra del Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 12 *Int’l Crim. L. Rev.* 589 (2012), 595.
1950. *Ibid.* y Human Rights Watch, “Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 32 (marzo de 2012).
1951. *Ibid.*, 34.
1952. Alejandro Chehtman, “Developing Bosnia & Herzegovina’s Capacity to process War Crimes Cases: Critical Notes on a ‘Success Story’” [Desarrollar la capacidad de Bosnia y Herzegovina para procesar casos de crímenes de guerra: Notas críticas sobre una “historia de éxito”], 9 *J. Int’l Crim. Just.* 547, 568 (2011); Human Rights Watch, “Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 11, 33 (marzo de 2012).
1953. Human Rights Watch, “Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina] (marzo de 2012), 12.
1954. *Ibid.*, 13.
1955. Fiscalía de Bosnia y Herzegovina, Departamento I (Departamento Especial de Crímenes de Guerra, <http://www.tuzilastvobih.gov.ba/?opcija=sadrzaj&kat=2&id=4&jzik=e> (consultado el 17 de octubre de 2017).
1956. Human Rights Watch, “Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 26 (marzo de 2012): “Este enfoque alienta a los fiscales a observar de manera general las situaciones ocurridas durante la guerra de Bosnia, y luego examinar más estrechamente los eventos que tuvieron lugar dentro de una situación para identificar los actos criminales y los actores”.
1957. Human Rights Watch, “Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 25 (marzo de 2012).
1958. OSCE, “Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005–2010” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], 89 (mayo de 2011). Por ejemplo, en 2008, el Fiscal distribuyó a las comunidades locales un folleto en el que se explicaban los criterios de selección de casos. En éste se indicaba el número de víctimas por categorías étnicas, pero omitió por error a los musulmanes bosnios como categoría.

1959. En 2008 y 2010 se llevaron a cabo ejercicios de mapeo nacional. Véase Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 27 (marzo de 2012). Para comparar las evaluaciones realizadas por instituciones nacionales e internacionales, véase HJPC, *Capability Assessment Analysis of the Prosecutors’ Offices, Courts and Police bodies in BiH for Processing War Crimes Cases* [Análisis de evaluación de la capacidad de las fiscalías, los tribunales y los órganos policiales de Bosnia y Herzegovina para tramitar casos de crímenes de guerra], (junio de 2006); y PNUD, *Solving War Crimes Cases in Bosnia and Herzegovina: Report on the Capacities of Courts and Prosecutor Offices’ within Bosnia and Herzegovina to Investigate, Prosecute and Try War Crimes Cases* [Resolución de los casos de crímenes de guerra en Bosnia y Herzegovina: Informe sobre la capacidad de los tribunales y las fiscalías de Bosnia y Herzegovina para investigar, perseguir y juzgar casos de crímenes de guerra] (2008).
1960. Morten Bergsmo, Kjetil Helvig, Ilia Utmelidze and Gorana Zagovec, *The Backlog of Core International Crimes Case Files in Bosnia and Herzegovina* [El retraso en los principales casos de crímenes internacionales en Bosnia y Herzegovina], (FICHL 2009).
1961. En la Cámara de Crímenes de Guerra, la negociación de la declaración de culpabilidad a menudo ha tomado la forma de “negociación de cargos”. OSCE, “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005–2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], 55 (mayo de 2011): “La práctica actual en los acuerdos de admisión de culpabilidad ciertamente se beneficiaría, en términos de transparencia y claridad de la ley, si se modificaran las disposiciones actuales”. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 14: “Las actuaciones judiciales han demostrado indecisión y riesgo de incoherencia en la aplicación de la ley y el procedimiento en el uso de los acuerdos de admisión de culpabilidad”. El acuerdo de admisión de culpabilidad se utilizó en dos de los casos de la Regla 11bis manejados por la Cámara de Crímenes de Guerra—*Mejakic et al.* y *Pasko Ljubicic*. En ambos casos, los acuerdos se ofrecieron más de un año después de que hubiera iniciado el juicio principal. OSCE, *The Processing of ICTY Rule 11bis cases in Bosnia and Herzegovina: Reflections on findings from five years of OSCE monitoring* [El procesamiento de los casos de la Regla 11bis del TPIY en Bosnia y Herzegovina: Reflexiones sobre las conclusiones luego de cinco años de monitoreo por parte de la OSCE], 22–24 (enero de 2010).
1962. Tribunal de Bosnia y Herzegovina, Secretaría, <http://www.sudbih.gov.ba/stranica/47/pregled> (consultado el 19 de octubre de 2017).
1963. Human Rights Watch, “*Looking for Justice. The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina*” [En búsqueda de justicia: La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina] (febrero de 2006).
1964. Human Rights Watch, “*Looking for Justice. The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina*” [En búsqueda de justicia: La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina] (febrero de 2006).
1965. OSCE, “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005–2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], (mayo de 2011), 89.

1966. La DEPI suscribió un Memorandum de Entendimiento con la Secretaría de la Cámara de Crímenes de Guerra en marzo de 2005 en el que se estableció que, a falta de recursos suficientes para la protección de los testigos en el marco de la DEPI, la Secretaría asumiría temporalmente el mandato de asistencia de la DEPI. Véase Human Rights Watch, “*Looking for Justice. The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina*” [En búsqueda de justicia: La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina] (febrero de 2006).
1967. *Ibid.*
1968. Human Rights Watch, “*Looking for Justice. The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina*” [En búsqueda de justicia: La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina] (febrero de 2006).
1969. Amnistía Internacional, “*Bosnia and Herzegovina: Submission to the United Nations Committee Against Torture, 62nd session, 6 November—6 December 2017*” [BiH: Comunicación al Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas, 62^a sesión, 6 de noviembre a 6 de diciembre de 2017], pág. 4, nota al pie 3, disponible en inglés en: www.amnesty.org/download/Documents/EUR6372192017ENGLISH.PDF
1970. Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], (marzo de 2012), 14-15.
1971. Human Rights Watch, “*Looking for Justice. The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina*” [En búsqueda de justicia: La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina] (febrero de 2006).
1972. Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], (marzo de 2012), 15.
1973. Balkan Insight, *War Crime Verdicts Map* [Mapa de veredictos de crímenes de guerra], http://www.balkaninsight.com/en/page/war-crimes-verdict-map#content12_2710 (consultado el 17 de octubre de 2017).
1974. Hoja de datos del proyecto de procesamiento de crímenes de guerra de la OSCE (8 de mayo de 2013), disponible en inglés en: <http://www.osce.org/bih/106868>. Según la información contenida en la ficha, en marzo de 2013 se preveía que se necesitarían otros tres años para concluir los juicios más graves y complejos, mientras que todos los casos pendientes de crímenes de guerra se tramitarían en un plazo de diez años. Véase también BIRN, “*Time for Truth: Review of the Work of the War Crimes Chamber of the Court of BiH 2005-2010*” [La hora de la verdad: Revisión de la labor de la Cámara de Crímenes de Guerra del Tribunal de BiH 2005-2010] (Sarajevo, 2010), <http://detektor.ba/en/birn-publications/>
1975. OSCE, Mapa de casos de crímenes de guerra BiH, <http://www.warcrimesmap.ba/> (consultado el 17 de octubre de 2017). La base de datos ofrece una visión general de los casos de primera y segunda instancia y lista información sobre absoluciones, condenas y sentencias.
1976. TPIY, Status of Transferred Cases [Estado de los casos transferidos], <http://www.icty.org/en/cases/transfer-of-cases/status-of-transferred-cases> (consultado el 17 de octubre de 2017); Véase también David Tolbert y Aleksandar Kontic, “*Final report of the ICLS Experts on the Sustainable Transition of the Registry and International Donor Support to*

The Court of Bosnia and Herzegovina and the Prosecutor's Office of Bosnia and Herzegovina in 2009 [Informe final de expertos de la SDPI sobre la transición sostenible de la Secretaría y el apoyo de los donantes internacionales al Tribunal de Bosnia y Herzegovina y la Fiscalía de Bosnia y Herzegovina en 2009], 6 (SDPI, diciembre de 2008). La regla 11bis de las Reglas de Procedimiento y Prueba del TPIY establecía condiciones para las transferencias. El TPIY mantuvo la facultad para retirar los casos de la jurisdicción nacional si el juicio no se desarrollaba de manera justa y diligente. En virtud de un acuerdo con el TPIY, se le encargó a la OSCE la tarea de supervisar los juicios e informar sobre ellos, y presentó un total de cincuenta y cinco informes periódicos al TPIY. La OSCE muy frecuentemente identificó preocupaciones en diez áreas: “transferencia y tramitación de los casos previstos en la Regla 11bis, custodia, protección y apoyo a los testigos, transparencia de los procedimientos, reclamaciones de indemnización de partes lesionadas, acuerdo de admisión de culpabilidad, utilización de pruebas del TPIY, eficacia de la defensa, claridad de los juicios y metodología de capacitación y transferencia de conocimientos”. OSCE, *The Processing of ICTY Rule 11bis cases in Bosnia and Herzegovina: Reflections on findings from five years of OSCE monitoring* [El procesamiento de los casos de la Regla 11bis del TPIY en Bosnia y Herzegovina: Reflexiones sobre las conclusiones luego de cinco años de monitoreo por parte de la OSCE], 12 (enero de 2010).

1977. Claire Garbett, “*Localising Criminal Justice: An Overview of national Prosecutions at the War Crimes Chamber of the Court of Bosnia and Herzegovina*” [Localización de la justicia penal: Descripción general de los procesamientos nacionales en la Cámara de Crímenes de Guerra del Tribunal de Bosnia y Herzegovina], 10 Hum. Rts. L. Rev. 558, 567 (2010).
1978. OSCE, *Combating Impunity for Conflict-Related Sexual Violence in Bosnia and Herzegovina: Progress and Challenges. An analysis of criminal proceedings before the courts of the Federation of Bosnia and Herzegovina* [Lucha contra la impunidad de la violencia sexual relacionada con conflictos en Bosnia y Herzegovina: Avance y dificultades. Un análisis de los procesos penales ante los tribunales de la Federación de Bosnia y Herzegovina] (2004-2014), 5.
1979. Véase Amnistía Internacional, *We need support, not pity: Last chance for justice for Bosnia's wartime rape survivors* [Necesitamos apoyo, no lástima: última oportunidad de obtener justicia para los sobrevivientes de violaciones de Bosnia en tiempo de guerra] (12 de septiembre de 2017), disponible en inglés en: <https://www.amnesty.org/en/documents/eur63/6679/2017/en/>
1980. Balkan Insight, “Bosnian War Crimes Case Strategy ‘Failing’” [La estrategia de casos de crímenes de guerra en Bosnia está fallando] (29 de enero de 2016), <http://www.balkaninsight.com/en/article/bosnia-drowning-in-war-crimes-backlog-01-29-2016>; y Marija Tausan, “Huge War Crimes Case Backlog Overwhelms Bosnia” [Enorme acumulación de casos de crímenes de guerra abrumba a Bosnia], BIRN BiH (23 de octubre de 2015), disponible en inglés en: <http://www.justice-report.com/en/articles/huge-war-crimes-case-backlog-overwhelms-bosnia>
1981. Diane F. Orentlicher, “*That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia*” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], (ICTJ/OSJI 2010), 118.

Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005-2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], (mayo de 2011), 118.

1982. Human Rights Watch, “Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 1 (marzo de 2012).
1983. OSCE, “Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005–2010” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], (mayo de 2011). Para un primer informe sobre percepción pública, véase Prism Research, “Public Perception of the Work of the Court and Prosecutor’s Office of B&H” [Percepción pública de la labor del Tribunal y la Fiscalía de BiH], Sarajevo, julio de 2008, *disponible en inglés en* www.prismresearch.ba. En las encuestas de opinión pública realizadas por la OSCE en 2007, 2008 y 2009, una cantidad representativa de ciudadanos de BiH tenía una percepción alarmantemente negativa de las instituciones que conducían los procesamientos por crímenes de guerra: “En promedio, casi el 60% de todos los encuestados no tenía fe en el Tribunal de BiH para juzgar los crímenes de guerra y producir un resultado justo e imparcial. Los encuestados serbios expresaron una confianza particularmente baja en el Tribunal de BiH, ya que sólo el 25% de los encuestados indicaron que tenían “cierta confianza” en su imparcialidad. Los encuestados de todos los grupos étnicos tenían una confianza ligeramente mayor en los tribunales de las entidades, pero las tendencias seguían siendo decepcionantemente bajas”. OSCE, “Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005–2010” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], 90 (mayo de 2011).
1984. En comparación con la confianza en la labor del TPIY (23.4% en 2013 y 27.3% en 2015), los tribunales bosnios obtuvieron una puntuación más alta. Véase Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en BiH, Informe analítico de resultados de encuestas de opinión pública (2015), disponible en inglés en: http://www.undp.org/content/dam/unct/bih/PDFs/Prism%20Research%20for%20UN%20RCO_Report.pdf
1985. Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en BiH, Informe analítico de resultados de encuestas de opinión pública (2013), disponible en inglés en: http://www.media.ba/sites/default/files/prism_research_for_un_rco_statistical_report_1.pdf
1986. Refik Hodzik, “Living the Legacy of Mass Atrocities” [Viviendo el legado de los crímenes atroces masivas], 8 J. *Int’l Crim. Just.* 113 (2010), 133.
1987. Oficina del Coordinador Residente de las Naciones Unidas en BiH, Informe Público analítico de resultados de encuestas de opinión pública (2013).
1988. Diane F. Orentlicher, “That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], (ICTJ/OSJI 2010), 40.
1989. Balkan Insight, “Balkan War Crime Suspects Maintain Political Influence” [Sospechosos de crímenes de guerra de los Balcanes mantienen la influencia política], (7 de diciembre de 2016), <http://www.balkaninsight.com/en/article/balkan-war-crime-suspects-maintain-political-influence-12-02-2016>; véase también Diane F. Orentlicher, “That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], 109 (ICTJ/OSJI 2010), 19.
1990. Dzevad Mahmutovic; Vedad Gurda, The Effects of War Crime Processing before Domestic Courts on the Reconciliation Process in Bosnia and Herzegovina [Los efectos

del procesamiento de crímenes de guerra ante los tribunales nacionales en el proceso de reconciliación en Bosnia y Herzegovina], 1 *Soc. Persp.—J. Legal Theory & Prac.* 9 (2014), 28.

1991. Janine Natalya Clark, *The State Court of Bosnia and Herzegovina: a path to reconciliation?* [El Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina: ¿un camino hacia la reconciliación?] 13 *Cont. Justice Review* 4 (15 de octubre de 2010).
1992. Nuhanovic Foundation, *War Reparations and Litigation: the case of Bosnia* [Reparaciones de guerra y litigios: el caso de Bosnia] (2014), disponible en inglés en: <http://www.nuhanovicfoundation.org/user/file/bosniareport-digi.pdf>.
1993. *Bosnia rape victims may claim compensation for first time* [Las víctimas de violación en Bosnia por primera vez pueden reclamar una indemnización], *The Guardian*, 30 de junio de 2015, disponible en inglés en: www.theguardian.com/world/2015/jun/30/bosnia-victims-compensation-landmark-ruling
1994. Véase la Ley de BiH sobre la Transferencia de Casos del TPIY a la Fiscalía de BiH y la Utilización de las Pruebas Reunidas por el TPIY en Procedimientos ante los Tribunales de BiH, 61/04, 46/06, 53/06, 76/06 (“Ley sobre Transferencia”). La alineación en cuestiones probatorias entre el TPIY y los sistemas nacionales no estuvo exenta de complicaciones, especialmente en lo relativo a cuestiones de idioma y traducción (las pruebas del TPIY están en inglés o en francés). Además, la introducción de pruebas del TPIY se ha visto obstaculizada por la “falta de experiencia nacional en la aplicación de la doctrina del conocimiento judicial”, incluso por otros tribunales de Bosnia. Si bien la Cámara de Crímenes de Guerra por lo general ha reconocido que el TPIY resolvía sobre hechos, los tribunales de las entidades rara vez lo hacen, salvo por hechos “notorios”, como la existencia de un conflicto armado. En 2010–2011, un importante proyecto de organizaciones internacionales facilitó la traducción de las pruebas en inglés del TPIY para los tribunales nacionales a los idiomas locales (OSCE-ODIHR/ICTY/UNICRI). OSCE, *The Processing of ICTY Rule 11bis cases in Bosnia and Herzegovina: Reflections on findings from five years of OSCE monitoring* [El procesamiento de los casos de la Regla 11bis del TPIY en Bosnia y Herzegovina: Reflexiones sobre las conclusiones luego de cinco años de monitoreo por parte de la OSCE], 25–7 (enero de 2010).
1995. See William W. Burke-White, *The Domestic Influence of International Criminal Tribunals: The International Criminal Tribunal for the Former Yugoslavia and the Creation of the State Court of Bosnia & Herzegovina* [La influencia nacional de los tribunales penales internacionales: el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y la creación del Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 46 *Colum. J. Transnat'l L.* 279 (2008).
1996. Alejandro Chehtman, “*Developing Bosnia & Herzegovina’s Capacity to process War Crimes Cases: Critical Notes on a ‘Success Story’*” [Desarrollar la capacidad de Bosnia y Herzegovina para procesar casos de crímenes de guerra: Notas críticas sobre una “historia de éxito”], 9 *J. Int'l Crim. Just.* 547, 565 (2011): “La percepción era que las instituciones internacionales miraban las tradiciones locales con desprecio y no las entendían correctamente. Dicho de otro modo, el principal problema con el nuevo Código de Procedimiento Penal era lo que se ha denominado el enfoque “prototipo” para el desarrollo de capacidades, es decir, las capacidades se presentaron como precedentes del exterior y aplicaron una ‘solución’ fija para resolver ciertos problemas en lugar de intentar trabajar con las normas locales”. Como contraparte, el Consejo de Europa contrató a profesionales locales capacitados en el sistema continental para redactar las observaciones del Código de Procedimiento Penal.

1997. Alejandro Chehtman, “*Developing Bosnia & Herzegovina’s Capacity to process War Crimes Cases: Critical Notes on a ‘Success Story’*” [Desarrollar la capacidad de Bosnia y Herzegovina para procesar casos de crímenes de guerra: Notas críticas sobre una “historia de éxito”], 9 J. Int’l Crim. Just. 547, 555 (2011).
1998. OSCE, “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005–2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], 15 (mayo de 2011).
1999. OSCE, “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005–2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], (mayo de 2011). Por ejemplo, existe controversia acerca de si el Código Penal de la República Federativa Socialista de Yugoslavia prevé la aplicación de la responsabilidad del mando.
2000. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 31.
2001. OSCE, “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005–2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], 62 (mayo de 2011). Las principales áreas del examen de la OSCE son el progreso poco constante de los órganos, la falta de cooperación con los servicios de protección de testigos de la DEPI, la falta de recursos para la investigación y procesamientos, la falta de cooperación con la Cámara de Crímenes de Guerra, los problemas en la aplicación del derecho internacional humanitario y las cuestiones relativas a la igualdad de condiciones.
2002. Olga Martin-Ortega, “*Prosecuting War Crimes at Home: Lessons from the War Crimes Chamber in the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Procesamiento de crímenes de guerra en casa: Lecciones de la Cámara de Crímenes de Guerra del Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 12 *Int’l Crim. L. Rev.* 589 (2012), 625.
2003. Véase Comisión Europea, *Informe sobre Bosnia y Herzegovina de 2015* (10 de noviembre de 2015); y Comisión Europea, *Informe sobre Bosnia y Herzegovina de 2016* (9 de noviembre de 2016).
2004. Diane F. Orentlicher, “*That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia*” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], 123 (ICTJ/OSJI 2010).
2005. Alejandro Chehtman, “*Developing Bosnia & Herzegovina’s Capacity to process War Crimes Cases: Critical Notes on a ‘Success Story’*” [Desarrollar la capacidad de Bosnia y Herzegovina para procesar casos de crímenes de guerra: Notas críticas sobre una “historia de éxito”], 9 J. Int’l Crim. Just. 547, 553 (2011).
2006. Diane F. Orentlicher, “*That Someone Guilty Be Punished: The Impact of the ICTY in Bosnia*” [Que algún culpable sea castigado: las repercusiones del TPIY en Bosnia], 123 (ICTJ/OSJI 2010).
2007. Human Rights Watch, “*Justice for Atrocity Crimes: Lessons of International Support for Trials before the State Court of Bosnia and Herzegovina*” [Justicia por crímenes atroces: Lecciones de apoyo internacional para juicios ante el Tribunal Estatal de Bosnia y Herzegovina], 13 (marzo de 2012).

2008. Véase (en inglés): <http://www.hjpc.ba/edu/Template.aspx?cid=2370,1,1>; y OSCE, *The Processing of ICTY Rule 11bis cases in Bosnia and Herzegovina: Reflections on findings from five years of OSCE monitoring* [El procesamiento de los casos de la Regla 11bis del TPIY en Bosnia y Herzegovina: Reflexiones sobre las conclusiones luego de cinco años de monitoreo por parte de la OSCE], (enero de 2010).
2009. Ley del Tribunal de Bosnia y Herzegovina (2002).
2010. Sarah Williams, *Hybrid and Internationalised Criminal Tribunals: Selected Jurisdictional Issues* [Tribunales mixtos e internacionalizados: Cuestiones jurisdiccionales seleccionadas] (2012), nota al pie 385.
2011. Sarah Williams, *Hybrid and Internationalised Criminal Tribunals: Selected Jurisdictional Issues* [Tribunales mixtos e internacionalizados: Cuestiones jurisdiccionales seleccionadas] (2012), pág. 108.
2012. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 22.
2013. En 2008, los países donantes eran, por orden de cuantía de sus contribuciones: Estados Unidos (13 millones de euros), Reino Unido, Comisión Europea, Países Bajos, Alemania, Suecia, España, Austria, Italia, Noruega, Irlanda, Suiza, Dinamarca, Bélgica, Luxemburgo, Grecia, Turquía y Polonia (25,000 euros). A través de personal destacado en comisión de servicio, se recibieron contribuciones en especie de Japón, Portugal, Canadá y Finlandia. Véase Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 31.
2014. Tribunal de Bosnia y Herzegovina, Preguntas frecuentes, Presupuesto, <http://www.sudbih.gov.ba/stranica/91/pregled> (consultado el 17 de octubre de 2017).
2015. Ministerio de Justicia de Bosnia y Herzegovina, *Informe sobre la labor del Ministerio de Justicia de BiH en 2015* (diciembre de 2015), 1, disponible en inglés en: <http://www.mpr.gov.ba/Default.aspx?pageIndex=1&langTag=en-US>
2016. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 20.
2017. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a interno] (2008), Centro Internacional para la Justicia Transicional, pág. 24.
2018. Ley sobre el Consejo Superior Judicial y Fiscal de Bosnia y Herzegovina, *Diario Oficial No. 25/04* (1 de junio de 2004), artículo 17, disponible en inglés en: http://www.ohr.int/?page_id=68243. Para una evaluación del desempeño del HJPC en los diez primeros años de su existencia, véase HJPC, *A Decade of the High Judicial Prosecutorial Council of Bosnia and Herzegovina. The Judicial Reform and its Achievements* [Una década del Consejo Superior Judicial y Fiscal de Bosnia y Herzegovina. La reforma judicial y sus logros] (2014), disponible en inglés en: <https://advokat-prnjavorac.com/legislation/Decade-of-the-High-Judicial-and-Prosecutorial-Council-of-BiH.pdf>

2019. Refik Hodzic, “Building a Future on Peace and Justice” [Construcción de un futuro en la paz y justicia], Nuremberg, documento del taller del 25-27 de junio, <http://fliphtml5.com/insu/pwmd/basic/>, en la pág. 6; y “War Crimes Before Domestic Courts in Bosnia and Herzegovina: Progress and Obstacles” [Juicios por crímenes de guerra ante los tribunales nacionales en Bosnia y Herzegovina: Avances y obstáculos], Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina (marzo de 2005).
2020. Bogdan Ivanišević, “*The War Crimes Chamber in Bosnia and Herzegovina: From Hybrid to Domestic Court*” [La Cámara de Crímenes de Guerra en Bosnia y Herzegovina: de tribunal híbrido a tribunal interno] (2008), 40-42.
2021. Véase Mapa de Casos de Crímenes de Guerra en BiH, <http://www.warcrimemap.ba/> (consultado el 17 de octubre de 2017). El Mapa de Casos de Crímenes de Guerra en BiH de la OSCE proporciona información sobre los casos juzgados en BiH desde 2003.
2022. Ministerio de Justicia de Bosnia y Herzegovina, *Informe sobre la labor del Ministerio de Justicia de BiH en 2015* (diciembre de 2015).
2023. BIRN, Justice Series: Media, civil society and war crime trials [Series de Justicia: Medios de comunicación, sociedad civil y juicios por crímenes de guerra], <https://birn.eu.com/programmes/justice-series-media-civil-society-and-war-crime-trials/> (consultado el 17 de octubre de 2017). Puede encontrar los informes diarios en: <http://detektor.ba/en/category/monitor-en/local-justice/>
2024. Misión de la OSCE en Bosnia y Herzegovina, “*Delivering Justice in Bosnia and Herzegovina: An Overview of War Crimes Processing From 2005-2010*” [Administración de justicia en Bosnia y Herzegovina: Una visión general del procesamiento de crímenes de guerra desde 2005 a 2010], 12 (mayo de 2011).
2025. Sarah Williams, *Hybrid and Internationalised Criminal Tribunals: Selected Jurisdictional Issues* [Tribunales mixtos e internacionalizados: Cuestiones jurisdiccionales seleccionadas] (2012). Véase también el sitio web del TPI, Working With the Region [Trabajando con la Región], <http://www.icty.org/sid/96>
2026. Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Resolución 743 (1992) del 21 de febrero de 1991, disponible en: [http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/743\(1992\)&referer=/english/&Lang=S](http://www.un.org/en/ga/search/view_doc.asp?symbol=S/RES/743(1992)&referer=/english/&Lang=S)
2027. Amnistía Internacional, Croacia: Operación Tormenta—diez años después sigue sin hacerse justicia (4 de agosto de 2005), disponible en: <https://web.archive.org/web/20110119232143/http://www.amnesty.org/en/library/info/EUR64/002/2005>
2028. Ina Vukic, “*A Brief History of The War in Croatia—Background, Battlefields and Outcomes*” [Una breve historia de la guerra en Croacia: antecedentes, campos de batalla y resultados], disponible en inglés en: <https://inavukic.com/2014/02/17/a-brief-history-of-the-war-in-croatia-background-battlefields-and-outcomes/> (consultado el 29 de septiembre de 2017). Véase también Marcus Tanner, “*Croatia: a nation forged in war*” [Croacia: una nación forjada en guerra] (Yale University Press, 2001).
2029. Documenta—Centro para Enfrentar el Pasado, “Documenting Human Losses in Croatia during the War 1991—1995” [Documentando pérdidas humanas en Croacia durante la guerra de 1991 a 1995], disponible en inglés en: www.documenta.hr/en/dokumentiranje-ljudskih-gubitaka.html (consultado el 29 de septiembre de 2017).
2030. Amnistía Internacional, *Behind a Wall of Silence: Prosecution of War Crimes in Croatia* [Detrás de un muro de silencio. Procesamiento de crímenes de guerra en Croacia], EUR 64/003/2010 (diciembre 9 de 2010), 8-9, disponible en inglés en: www.amnesty.org/en/documents/eur64/003/2010/en/. En adelante Amnistía Internacional (2010).

2031. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, “Background Report: Domestic War Crime Trials 2003” [Informe de antecedentes: Juicios nacionales por crímenes de guerra 2003] (22 de junio de 2004), disponible en inglés en: www.osce.org/zagreb/33865?download=true; Amnistía Internacional, *Croacia: Briefing to the European Commission and Member States of the European Union on the Progress Made by the Republic of Croatia in Prosecution of War Crimes Case* [Sesión informativa con la Comisión Europea y los Estados Miembros de la Unión Europea sobre los progresos alcanzados por la República de Croacia en el procesamiento de los crímenes de guerra] (Abril de 2010), 5.
2032. Human Rights Watch, “Justice at Risk: War Crimes Trials in Croatia, Bosnia and Herzegovina, and Serbia and Montenegro” [Justicia en peligro: juicios por crímenes de guerra en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Serbia y Montenegro] (13 de octubre de 2004), 9, disponible en inglés en: www.hrw.org/report/2004/10/13/justice-risk/war-crimes-trials-croatia-bosnia-and-herzegovina-and-serbia-and
2033. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, “Background Report: Domestic War Crime Trials 2003” [Informe de antecedentes: Juicios nacionales por crímenes de guerra 2003] (22 de junio de 2004).
2034. Amnistía Internacional (2010), 13-20.
2035. Civic Committee for Human Rights [Comité Cívico para los Derechos Humanos], www.goljp.hr/9.html (consultado el 27 de septiembre de 2017).
2036. Documenta—Centro para Enfrentar el Pasado, www.documenta.hr/en/home.html (consultado el 27 de septiembre de 2017).
2037. Documenta—Centro para Enfrentar el pasado, *Prosecuting War Crimes—Guarantee of the Process of Dealing with the Past and Sustainability of Judicial Reforms in Croatia* [Procesamiento de crímenes de guerra: Garantía del proceso para enfrentar el pasado y la sostenibilidad de las reformas judiciales en Croacia] (2014), 6, www.documenta.hr/en/publikacije.html (consultado el 27 de septiembre de 2017).
2038. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, “Background Report: Domestic War Crime Trials 2002” [Informe de Antecedentes: Juicios nacionales por crímenes de guerra 2002] (1 de marzo de 2004), 1. En adelante, informe OSCE 2002. And Human Rights Watch, “Justice at Risk: War Crimes Trials in Croatia, Bosnia and Herzegovina, and Serbia and Montenegro” [Justicia en peligro: juicios por crímenes de guerra en Croacia, Bosnia y Herzegovina y Serbia y Montenegro], Vol. 16, No. 7(D) (octubre de 2004), 7.
2039. Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, *UN Human Rights Committee: Concluding Observations: Croatia* [Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas: Conclusiones: Croacia], CCPR/CO/71/HRV, (30 de abril de 2001), disponible en inglés en: www.refworld.org/docid/3be11fe14.html
2040. Resolución 1503 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, S/RES/1503 (28 de agosto de 2003) y Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, *carta de fecha 21 de mayo de 2004 del Presidente del Tribunal Internacional para el procesamiento de personas responsables de violaciones graves del derecho internacional humanitario cometidas en el territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991*, dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, S/2004/420 (24 de mayo de 2004).
2041. Ley sobre la Aplicación del Estatuto de la Corte Penal Internacional y el Procesamiento de Actos Criminales contra el Derecho Internacional de Guerra y el Derecho Internacional Humanitario (Zakon o primjeni Statuta Medjunarodnoga kaznenog suda

- i proгона za kaznena djela protiv međunarodnoga ratnog i humanitarnog prava) Diario Oficial, 175/2003 (4 de noviembre de 2003), artículo 1.
2042. Ley de Protección de Testigos, Texto No. 2340, HRV-2003-L-65242 (1 de octubre de 2003), disponible en inglés en: www.vsrh.hr/CustomPages/Static/HRV/Files/Legislation_Witness-protection-Act.pdf
2043. OSCE, Juicios por crímenes de guerra nacionales 2005 (2006), 6.
2044. Amnistía Internacional, *Briefing to the European Commission on the Ongoing Concerns over Impunity for War Crimes in Croatia* [Sesión informativa para la Comisión Europea sobre las preocupaciones actuales relacionadas con la impunidad de los crímenes de guerra cometidos en Croacia] (13 de octubre de 2011), 5, disponible en: www.amnesty.org/en/documents/eur64/011/2011/en/
2045. Amnistía Internacional (2010), 13.
2046. Tribunal Penal de Croacia (2004), artículo 156—artículo 167.
2047. Ley sobre Crímenes Tipificados en el Derecho Internacional (2003), artículo 12.
2048. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Informe de Antecedentes sobre Procesamientos Nacionales de Crímenes de Guerra, Transferencia de Procedimientos del TPIY y Personas Desaparecidas (12 de agosto de 2005), 6.
2049. Informe del Sr. Thomas Hammarberg, Comisionado para los Derechos Humanos del Consejo de Europa después de su visita a Croacia del 6 al 9 de abril de 2010 (17 de junio de 2010), 14.
2050. Amnistía Internacional (2011), 5.
2051. Barberić, Lara, Davorka Čolak, y Jasmina Dolmagić, Prosecuting War Crimes and Meeting Obligations under the Convention for the Protection of Human Rights and Fundamental Freedoms at the Same Time—the Case of Croatia [Persiguiendo crímenes de guerra y cumpliendo al mismo tiempo con las obligaciones derivadas de la Convención para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales: el caso de Croacia], *Croatian International Relations Review* 21, no. 74 (2015), 49. Y véase Documenta—Centro para Enfrentar el Pasado, “Annual Report” [Informe Anual] (2016), 27–42 (Anexo: Descripción de los juicios por crímenes de guerra).
2052. Reglas de Procedimiento y Prueba del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia (8 de julio de 2015), Regla 11bis (A) www.icty.org/en/documents/rules-procedure-evidence
2053. Ivo Josipovic, Responsibility for war crimes before national courts in Croatia, [Responsabilidad por crímenes de guerra ante los tribunales nacionales de Croacia], *Revista Internacional de la Cruz Roja*, Vol. 88, 861 de marzo de 2006).
2054. TPIY, Status of Transferred Cases [Estado de los casos transferidos], www.icty.org/en/cases/transfer-of-cases/status-of-transferred-cases (consultado el 26 de septiembre de 2017).
2055. Reglas de Procedimiento y Prueba del TPIY, Regla 11bis (F).
2056. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, “Background Report: Domestic War Crime Trials 2003” [Informe de Antecedentes: Juicios nacionales por crímenes de guerra 2003] (22 de junio de 2004), 3. En adelante, informe OSCE 2003.
2057. OSCE (2005), 28.
2058. OSCE (2002), 1.

2059. Justicia Europea, Sistema de Justicia en los Estados Miembros—Croacia https://e-justice.europa.eu/content_judicial_systems_in_member_states-16-hr-es.do?init=true&member=1 (acceso el 29 de setiembre de 2017).
2060. Amnistía Internacional (2010), 50.
2061. Barberić (2015), 48.
2062. La ley sobre la oficina del fiscal estatal, i disposiciones Generales, “Diario Oficial” 51/01, 58/06, 16/07, 20/07.
2063. Consejo de Derechos Humanos, Informe nacional presentado conforme al párrafo 5 del anexo de la resolución 16/21 del Consejo de Derechos Humanos, Croacia, A/HRC/WG.6/22/HRV/1 (4 al 15 de mayo de 2015), párr. 107.
2064. Documenta—Centro para Enfrentar el Pasado, “*Monitoring War Crimes Trials in Croatia 2016 Annual Report*” [Monitoreo de los juicios por crímenes de guerra en Croacia, Informe Anual 2016] (Junio de 2017), 4, <https://www.documenta.hr/en/monitoring-war-crimes-trials-2016-annual-report.html>
2065. Ley de Protección de Testigos (2003), artículo 32.
2066. Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, “Background Report: Domestic War Crime Trials 2004” [Informe de Antecedentes: Juicios Nacionales de Crímenes de Guerra 2004] (26 de abril de 2005), 16.
2067. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, *Development of a Witness and Victim Support System. Croatian experience: good practices and lessons learned* [Elaboración de un Sistema de Apoyo a Testigos y Víctimas. La experiencia croata: buenas prácticas y lecciones aprendidas] (PNUD, 2014), 41–42, http://www.eurasia.undp.org/content/rbec/en/home/library/democratic_governance/development-of-a-witness-and-victim-support-system.html
2068. *Ibid.*, 42–50.
2069. Iniciativa de la Juventud para los Derechos Humanos, Justicia Transicional // Human Rights Brief: Issues in Criminal Prosecutions of War Crimes [Reseña de Derechos Humanos: Problemas en los Procesamientos Nacionales de Crímenes de Guerra] (30 de abril de 2016), 6, <http://yihhr.hr/en/transitional-justice-human-rights-brief-issues-in-criminal-prosecutions-of-war-crimes-2/>
2070. TPIY, Comunicado de Prensa, Tribunal closes field offices in Croatia and Kosovo [Tribunal cierra oficinas locales en Croacia y Kosovo] (31 de diciembre de 2012), <http://www.icty.org/en/press/tribunal-closes-field-offices-croatia-and-kosovo>
2071. TPIY, Outreach activities archive [Archivo de actividades de difusión], <http://www.icty.org/en/outreach/activities-archive>
2072. Nils Muižnieks, *Report by the Commissioner for Human Rights of the Council of Europe following his visit to Croatia from 25 to 29 April 2016* [Informe del Comisionado para los Derechos Humanos del Consejo de Europa tras su visita a Croacia del 25 al 29 de abril de 2016] (5 de octubre de 2016), <https://rm.coe.int/16806db766> y Barberić, Lara, Davorka Čolak, and Jasmina Dolmagić, Prosecuting War Crimes and Meeting Obligations under the Convention for the Protection of Human Rights and Fundamental Freedoms at the Same Time—the Case of Croatia [Procesando crímenes de guerra y cumpliendo al mismo tiempo con las obligaciones derivadas de la Convención para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales: el caso de Croacia], *Croatian International Relations Review* 21, No. 74 (2015), 43.

2073. Balkan Insight, *War Crime Verdicts Map* [Mapa de veredictos de crímenes de guerra], http://www.balkaninsight.com/en/page/war-crimes-verdict-map#content12_2710 (consultado el 26 de septiembre de 2017).
2074. Documenta (2014), 13.
2075. Documenta (2016), 14.
2076. Amnistía Internacional (2010), 13.
2077. Human Rights Watch, *World Report 2013: Croatia* [Informe Mundial 2013: Croacia], <https://www.hrw.org/world-report/2013/country-chapters/croatia>
2078. Documenta (2016), 2.
2079. Documenta (2014), 16-17.
2080. Documenta (2014), 15.
2081. Documenta, Informe Anual (2016), 3.
2082. TPIY, Status of Transferred Cases [Estado de los casos transferidos], <http://www.icty.org/sid/8934> (consultado el 1 de octubre de 2017). Y Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Informe de Antecedentes sobre Procesamientos Nacionales de Crímenes de Guerra, Transferencia de Procesos del TPIY y Personas Desaparecidas (12 de agosto de 2005), 11.
2083. TPIY, Status of Transferred Cases [Estado de los casos transferidos], <http://www.icty.org/en/cases/transfer-of-cases/status-of-transferred-cases>
2084. Amnistía Internacional, *Behind a Wall of Silence: Prosecution of War Crimes in Croatia* [Detrás de un muro de silencio. Procesamiento de crímenes de guerra en Croacia] (2010), 5.
2085. En diciembre de 2010, el Parlamento croata aprobó la estrategia de reforma judicial para el período 2011-2015, y en diciembre de 2012, la estrategia de desarrollo del Poder Judicial para el período 2013-2018.
2086. Comisión Europea, *Communication from the Commission to the European Parliament and the Council on the Main Findings of the Comprehensive Monitoring Report on Croatia's state of preparedness for EU membership* [Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo sobre las principales conclusiones del informe de seguimiento exhaustivo sobre el estado de preparación de Croacia para su adhesión a la UE], COM (2012) 601 final (10 de octubre de 2012), https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/.../2012/.../hr_rapport_2012_en.pdf y Asamblea General de las Naciones Unidas, *Report of the Working Group on Enforced or Involuntary Disappearances* [Informe del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias], A/HRC/30/38/Add.3 (17 de agosto de 2015), http://www.ohchr.org/EN/HRBodies/HRC/RegularSessions/Session30/Documents/A%20HRC%2030%2038%20Add.3_AEV.docx
2087. En 2009, las estadísticas oficiales determinaron que los casos contra serbios croatas constituían casi el 83% del total de crímenes de guerra procesados durante los cinco años anteriores. Véase Ministerio de Justicia de la República de Croacia, *Analysis of Proceedings in War Crimes Cases at County Courts of the Republic of Croatia from 2005 to 2009* [Análisis de los procedimientos de los casos de crímenes de guerra en los tribunales de los condados de la República de Croacia de 2005 a 2009] (diciembre de 2009). El documento es un apéndice del informe de Thomas Hammarberg, Comisario de Derechos Humanos del Consejo de Europa, tras su visita a Croacia del 6 al 9 de abril de 2010.

2088. OSCE, Procesamientos Nacionales de Crímenes de Guerra 2002 (2004), 2.
2089. (*Naputak u svezi primjene odredbi OKZRH i ZKP u predmetima ratnih zlocina—kriteriji (standardi) za kazneni, progon*). La Fiscalía General del Estado (Drzavno Odvjetništvo Republike Hrvatske). Número: O-4/08, 9 de octubre de 2008. Amnistía Internacional señala que se consideraron circunstancias atenuantes “con mayor frecuencia y en términos más generales cuando los autores eran de etnia croata y sus víctimas, serbios croatas o miembros de otras comunidades étnicas”. Además, los tribunales de condado croatas a menudo consideran el servicio en el ejército o la policía croata como una circunstancia atenuante al emitir las sentencias. Amnistía Internacional, *Behind a Wall of Silence: Prosecution of War Crimes in Croatia* [Detrás de un muro de silencio: Procesamiento de crímenes de guerra en Croacia], 24 (2010).
2090. Véase Amnistía Internacional (2010).
2091. Documenta, Informe Anual (2016), 14.
2092. Centro para la Paz, la No Violencia y los Derechos Humanos de Osijek, “*Annual Report on Monitoring War Crimes Trials in 2009*” [Informe anual sobre el monitoreo de los juicios por crímenes de guerra en 2009] (febrero de 2010) y Amnistía Internacional (2010), 42-46.
2093. Véase el Informe del Sr. Thomas Hammarberg, Comisionado para los Derechos Humanos del Consejo de Europa después de su visita a Croacia del 6 al 9 de abril de 17) 2010 de junio de 2010) <http://www.coe.int/en/web/commissioner/country-monitoring/croatia>
2094. Informe de Nils Muižnieks, Comisionado para los Derechos Humanos del Consejo de Europa, tras su visita a Croacia del 25 al 29 de abril de 2016 (5 de octubre de 2016), 9-10, <https://rm.coe.int/16806db766>
2095. Amnistía Internacional (2010), 50.
2096. Documenta, Informe Anual (2016), 13.
2097. Documenta, Informe Anual (2016), 3.
2098. Documenta, Informe Anual (2016), 4. Véase también Janine Natalya Clark, The ICTY and Reconciliation in Croatia: A Case Study of Vukovar [El TPIY y la reconciliación en Croacia: Un caso de estudio de Vukovar], 10 *Journal of International Criminal Justice* 2 (1 de mayo de 2012), 397-422.
2099. Amnistía Internacional (2010), 58-59.
2100. Olivera Simić and Zala Volčič, Transitional Justice and Civil Society in the Balkans [La justicia transicional y la sociedad civil en los Balcanes] (Springer, 2013), 33.
2101. *Ibid.*, 36-38.
2102. Artículo 45.
2103. Comisión Europea, Croacia (12 de diciembre de 2011).
2104. Comisión Europea, *Monitoring Report on Croatia's accession preparations* [Informe de supervisión de los preparativos para la adhesión de Croacia], COM (2013) 171 final (26 de marzo de 2013), 4 http://europa.eu/rapid/press-release_IP-13-283_en.htm
2105. La Comisión Europea para la Eficacia de la Justicia (CEPEJ), *Scheme for Evaluating Judicial Systems 2013* [Esquema para evaluar sistemas judiciales 2013] (10 de septiembre de 2014), 4-6.
2106. Banco Mundial, *Estrategia de asociación con los países para la República de Croacia para el período fiscal 2014-2017*, Informe No. 77630-HR, (27 de junio de 2013), 38-39.

2107. Tribunal Supremo de la República de Croacia, Judicial Power [Poder Judicial], <http://www.vsrh.hr/EasyWeb.asp?pcpid=282> (consultado el 1 de octubre de 2017).
2108. OSCE, *Background Report on Domestic War Crime Prosecutions, Transfer of ICTY Proceedings and Missing Persons* [Informe de Antecedentes sobre Procesamientos Nacionales de Crímenes de Guerra, Transferencia de Procesos del TPIY y Personas Desaparecidas] (12 de agosto de 2005), 20.
2109. Comisión Europea, *Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo. Informe de supervisión de los preparativos para la adhesión de Croacia*, COM/2013/0171 (26 de marzo de 2013), 6, <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/HTML/?uri=CELEX:52013DC0171&from=EN>
2110. República de Croacia, Defensor del Pueblo, <http://ombudsman.hr/en/> (consultado el 1 de octubre de 2017).
2111. OSCE, Documentos sobre juicios por crímenes de guerra, <http://www.osce.org/zagreb/66067> (consultado el 1 de octubre de 2017).
2112. Documenta, Informes Anuales, <https://www.documenta.hr/en/annual.html> (consultado el 1 de octubre de 2017).
2113. La población de Kosovo era de aproximadamente 2.1 millones de personas antes del conflicto de 1998–1999, lo que comprendía a un 80–85 por ciento de albaneses y a un 10 por ciento de grupos étnicos serbios.
2114. Malcolm, Noel. “Kosovo: A Short History” [Kosovo: una historia breve] (Papermac, Londres, 1998). Citado en Kosovar Institute for Policy Research and Development, “*Transitional Justice in Kosovo: Discussion Paper*” [Justicia transicional en Kosovo: documento de debate] (julio de 2009).
2115. Human Rights Watch, *Under Orders: War Crimes in Kosovo* [Siguiendo ordenes: crímenes de guerra en Kosovo] (2001); Véase también Etelle R. Higonnet, *Restructuring Hybrid Courts: Local Empowerment and National Criminal Justice Reform* [Reestructuración de los tribunales híbridos: empoderamiento local y reforma de la justicia penal nacional], 23 *Ariz. J. Int’l & Comp. L.* 347 (2006).
2116. Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de las ONU, S/RES/1244, 10 de junio de 1999.
2117. Unión Europea: External Action, *Serbia and Kosovo Reach Landmark Deal* [Acción exterior, Serbia y Kosovo alcanzan un acuerdo histórico] (19 de abril de 2013), http://eeas.europa.eu/top_stories/2013/190413_eu-facilitated_dialogue_en.htm
2118. Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Kosovo, *International recognitions of the Republic of Kosovo* [Reconocimientos internacionales de la República de Kosovo] (11 de septiembre de 2017), www.mfa-ks.net/?page=2,224
2119. Comisión Europea, *Enlargement: Kosovo* [Ampliación: Kosovo] (27 de junio de 2013), https://ec.europa.eu/neighbourhood-enlargement/countries/detailed-country-information/kosovo_en. También debe tomarse en cuenta que la Unión Europea y Kosovo firmaron un Acuerdo de Estabilización y Asociación (SAA) en noviembre de 2015, disponible en inglés en: www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2015/10/27-kosovo-eu-stabilisation-association-agreement/
2120. International Crisis Group, *Finding the Balance: The Scales of Justice in Kosovo*, [Encontrar el equilibrio: La balanza de la justicia en Kosovo], Informe de los Balcanes 134 (septiembre de 2002).

2121. Dickinson, Laura A. “The relationship between hybrid courts and international courts: The case of Kosovo” [La relación entre los tribunales híbridos y los tribunales internacionales: el caso de Kosovo], *New Eng. L. Rev.* 37 (2002): 1061.
2122. Wendy S. Betts, Scott N. Carlson y Gregory Gisvold, *The Post-Conflict Transitional Administration of Kosovo and the Lessons Learned in Efforts to Establish a Judiciary and the Rule of Law* [La administración de transición posterior al conflicto de Kosovo y las lecciones aprendidas de los esfuerzos para establecer un Poder Judicial y el Estado de Derecho], 22 *Mich. J. Int’l*, no.3 (2001) y Laura A. Dickinson, *The Promise of Hybrid Courts* [La promesa de los tribunales híbridos], 97 *Am. Int’l L. J.* 295 (2003).
2123. *Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo*, S/1999/779, 12 de julio de 1999. Este documento afirma que: si queremos tener éxito para establecer el estado de derecho como base para el desarrollo de las instituciones democráticas, también es vital revivir rápidamente los sistemas de justicia de Kosovo. La reconciliación no comenzará hasta que los sospechosos de cometer los crímenes más graves, especialmente crímenes de guerra, sean llevados ante la justicia.
2124. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después] (mayo de 2010), pág. 10.
2125. The Advocacy Project, “*Civil Society in Kosovo. An illustrated history (1989-2000)*” [Sociedad Civil en Kosovo. Una historia ilustrada (1989-2000)], pág. 5, disponible en inglés en: www.advocacynet.org/archives/civil-society-in-kosovo-1993-2002/
2126. Reglamento no. 1999/22 sobre el registro y funcionamiento de las organizaciones no gubernamentales en Kosovo, UNMIK/REG/1999/22 (Nov. 1999).
2127. Véase Centro de Derecho Humanitario: “*The Lesson of Orahovac: The International Administration in Kosovo Encourages Violence Against Serbs*” [La lección de Orahovac: la administración internacional en Kosovo alienta la violencia contra los serbios] (1999), “*Abductions and Disappearances of non-Albanians in Kosovo*” [Secuestros y desapariciones de personas no albanesas en Kosovo] (2001) y “*Ethnic Violence in Kosovo*” [Violencia étnica en Kosovo] (2004), disponibles en inglés en: www.hlc-rdc.org/?cat=251&lang=de
2128. Human Rights Watch, *Under Orders: War Crimes in Kosovo* [Siguiendo ordenes: crímenes de guerra en Kosovo] (2001).
2129. The Advocacy Project, “*Civil Society in Kosovo. An illustrated history (1989-2000)*” [Sociedad Civil en Kosovo. Una historia ilustrada (1989-2000)], pág. 5, 12.
2130. CIVICUS, “*CIVICUS Civil Society Index Analytical Country Report for Kosovo*” [Informe analítico de país para Kosovo del índice CIVICUS de la sociedad civil], Resumen de acción política (marzo de 2011), disponible en inglés en: www.civicus.org/images/stories/csi/csi_phase2/110331%20policy%20action%20brief%20kosovo.pdf
2131. *Ibid.*, pág. 5.
2132. CIVICUS, “*Bridging the gaps: Citizens, organisations and dissociation, Civil Society Index summary report: 2008-2011*” [Cerrando las brechas: ciudadanos, organizaciones y disociación, Resumen del informe del índice de la sociedad civil: 2008-2011] (2011), disponible en inglés en: www.civicus.org/downloads/Bridging%20the%20Gaps%20-%20Citizens%20%20Organisations%20and%20Dissociation.pdf; Kosovar Civil Society Foundation, www.kcsfoundation.org/?page=2,106#.We8TfGh_nIU (consultado el 24 de octubre de 2017).

2133. USAID, *The 2012 CSO Sustainability Index for Central and Eastern Europe and Eurasia* [Índice de sostenibilidad de la OSC 2012 para Europa Central y Oriental, y Eurasia], (2012), 102, www.usaid.gov/sites/default/files/documents/1863/2012CSOSI_o.pdf
2134. Véase (en inglés): www.medicakosova.org/about.
2135. UNMIK/REG/1999/1, *On the Authority of the Interim Administration in Kosovo* [Sobre la autoridad de la administración provisional de Kosovo].
2136. Estas instituciones incluyen las unidades de policía combinadas del Departamento de Justicia y la UNMIK; unidades especializadas dentro del Servicio de Policía de Kosovo; instituciones de capacitación y monitoreo (el Sistema de Monitoreo del Sistema Legal, el Centro de Recursos de Defensa Penal); los órganos judiciales (el Instituto Judicial de Kosovo y la Sala de Abogados de Kosovo); y la asistencia general provista por el Departamento de Derechos Humanos y Estado de Derecho. Para un análisis de las dificultades generales asociadas con las administraciones de transición de la ONU, véase Beth DiFelice, *International Transitional Administration: The United Nations in East Timor, Bosnia-Herzegovina, Eastern Slavonia, and Kosovo: A Bibliography* [Administración Internacional de Transición: Las Naciones Unidas en Timor Oriental, Bosnia-Herzegovina, Eslavonia Oriental y Kosovo: Bibliografía], *International Journal of Legal Information*, vol. 35, número 1, primavera de 2007. Para un análisis de la administración de transición de la UNMIK, véase Adam Day, *No Exit Without Judiciary: Learning a Lesson from UNMIK's Transitional Administration in Kosovo* [Sin poder judicial no hay salida: aprendiendo una lección de la administración de transición de la UNMIK en Kosovo], 23 *Wisconsin International Law Journal* 183 (2005).
2137. OSCE, *"Kosovo's War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999-2009"* [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999-2009] (mayo de 2010), 10.
2138. Tom Perriello y Marieke Wierda, *"Lessons from the Deployment of International Judges and Prosecutors in Kosovo"* [Lecciones del despliegue de jueces y fiscales internacionales en Kosovo], *Centro Internacional para la Justicia Transicional* (marzo de 2006), 29.
2139. Originalmente fue llamado "Tribunal para crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad de Kosovo". La UNMIK nunca hizo pública la propuesta del tribunal. La mejor descripción de la propuesta de la Cámara de Crímenes de Guerra y Étnicos en Kosovo es la realizada por Tom Perriello y Marieke Wierda, "Lessons from the Deployment of International Judges and Prosecutors in Kosovo" [Lecciones del despliegue de jueces y fiscales internacionales en Kosovo], *Centro Internacional para la Justicia Transicional* (marzo de 2006). Para otras consideraciones, véase Hansjörg Strohmeyer, *"Collapse and reconstruction of a Judicial System: The United Nations Missions in Kosovo and East Timor"* [Colapso y reconstrucción de un sistema judicial: las misiones de las Naciones Unidas en Kosovo y Timor Oriental], 95 *Am. J. INT'L L.* 46 (2001); "Transitional Justice in Kosovo: Discussion Paper" [Justicia transicional en Kosovo: documento de debate], *Kosovar Institute for Policy Research and Development* (julio de 2009); "The Mixed Specialized Court as a Mechanism of Repression of International Crime in the Democratic Republic of Congo: Lessons Learned from Cambodia, East Timr, Kosovo and Bosnia" [El tribunal especializado mixto como mecanismo de represión de la delincuencia internacional en la República Democrática del Congo: lecciones aprendidas de Camboya, Timor Oriental, Kosovo y Bosnia], (preparado por Rightslink, Columbia Law School, para Club Des Amis du Droit du Congo, octubre de 2011); OSCE, *"Kosovo's War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On"* [Los juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años

- después] (mayo de 2010); y Amnistía Internacional, “Kosovo (Serbia): The challenge to fix a failed UN justice system” [Kosovo (Serbia): el reto de reparar el fallido sistema de justicia de la ONU] (Enero de 2008).
2140. Perriello y Wierda, pág. 11, señalan que en diciembre de 1999, una comisión nacional que asesoraría en temas judiciales a la autoridad de transición de la ONU había recomendado el establecimiento de dicho tribunal y votó a favor de la creación de un tribunal.
2141. *Ibid.*, pág. 11.
2142. *Ibid.*, pág. 51.
2143. *Ibid.*, pág. 53.
2144. Los países donantes proporcionarían el personal internacional y el Departamento de Asuntos Judiciales proporcionaría al personal nacional bajo el esquema de comisión de servicios.
2145. Reglamento 2000/6 de la UNMIK *On the Appointment and Removal from Office of International Judges and Prosecutors* [Sobre el nombramiento y la destitución de los jueces y fiscales internacionales], 15 de febrero de 2000; Reglamento 2000/34 de la UNMIK, modificación del Reglamento 2000/6 de la UNMIK *On the Appointment and Removal from Office of International Judges and International Prosecutors* [Sobre el nombramiento y la destitución de los jueces y fiscales internacionales], 29 de mayo de 2000. Los jueces internacionales nombrados por el RESG en virtud del Reglamento 2000/6 estuvieron limitados al distrito de Mitrovica y tenían autoridad para “seleccionar y asumir la responsabilidad de casos penales nuevos y en curso”. UNMIK/REG/2000/6, párr. 1.2.
2146. Adam Day, *No Exit Without Judiciary: Learning a Lesson from UNMIK’s Transitional Administration in Kosovo* [Sin poder judicial no hay salida: lección aprendida de la administración de transición de la UNMIK en Kosovo], 23 *Wisconsin International Law Journal* 183, 188 (2005).
2147. Reglamento 2000/64 de la UNMIK, *On the Assignment of International Judges/Prosecutors and/or Change of Venue* [Sobre la asignación de jueces o fiscales internacionales y/o cambios de sede] (15 de diciembre de 2000): 15. El reglamento se promulgó inicialmente por un período de 12 meses y luego fue prorrogado por los Reglamentos de la UNMIK 2001/34 y 2002/20. El “Departamento de Administración de Justicia” de la UNMIK también podría solicitar un panel internacional por iniciativa propia.
2148. El reglamento estipulaba que un Panel 64 tenía que implementarse antes de que comenzara un juicio, lo que significaba que los paneles 64 “eran fáciles de eludir al llevar el caso rápidamente ante un grupo local de jueces”. De acuerdo con el reglamento, un Panel 64 tenía que instaurarse antes de que comenzase el juicio. Por lo tanto, si no se notifica a las partes o si se abandona el caso antes de seleccionar un Juez o Fiscal Internacional, haría imposible resucitar la posibilidad de que hubiera un Panel 64”. Adam Day, *No Exit Without Judiciary: Learning a Lesson from UNMIK’s Transitional Administration in Kosovo* [Sin poder judicial no hay salida: lección aprendida de la administración de transición de la UNMIK en Kosovo], 23 *Wisconsin International Law Journal* 183, 1859 (2005).
2149. UNMIK/REG/2001/2, *Amending UNMIK Regulation No. 2000/6, as amended, on the Appointment and Removal From office of International Judges and International Prosecutors* [modificando el Reglamento 2000/6 de la UNMIK sobre el nombramiento y la destitución de los jueces y fiscales internacionales] (12 de mayo de 2001).

2150. Véase *Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo*, S/2008/692, 24 de noviembre de 2008, párrafo 23; Véase también OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010). La EULEX comenzó a operar oficialmente en diciembre de 2008, pero no estuvo en pleno funcionamiento sino hasta abril de 2009.
2151. Véase Adam Day, *No Exit Without Judiciary: Learning a Lesson from UNMIK’s Transitional Administration in Kosovo* [Sin poder judicial no hay salida: lección aprendida de la administración de transición de la UNMIK en Kosovo], 23 *Wisconsin International Law Journal* 183, 185–187 (2005), donde se señala que esto era parte de una crítica más amplia contra la UNMIK en lo que respecta a la administración del sistema judicial. Véase también, David Marshall y Shelley Inglis, *The Disempowerment of Human Rights-Based Justice in the United Nations Mission in Kosovo* [La falta de empoderamiento de la justicia basada en los derechos humanos de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo], 16 *Harv. Hum Rts. J.* 95, (2003): 96, donde se afirma que “las leyes críticas que introdujeron a los jueces y fiscales internacionales y el derecho nacional ampliado no se explicaron adecuadamente a los actores de la escena jurídica local, y una vez promulgadas, no se intentó involucrar a la población local con el razonamiento detrás de tales decisiones”.
2152. Laura Dickinson, *The Relationship Between Hybrid Courts and International Courts: The Case of Kosovo* [La relación entre los tribunales híbridos y los tribunales internacionales: el caso de Kosovo], 37 *New Eng. L. Rev.* 1059, (2003), 1063.
2153. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010), 9.
2154. El Tribunal Supremo ha decidido que algunos de los casos de los paneles de la Regulación 64 sean celebrados de nueva cuenta por paneles compuestos por jueces mayoritariamente de EULEX. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010), 22.
2155. Reglamento UNMIK 2003/25, *Código Penal Provisional de Kosovo* (6 de julio de 2003), disponible en inglés en: www.unmikonline.org/regulations/unmikgazette/02english/E2003regs/RE2003_25_CCintranet.pdf
2156. Código Penal de la República Federativa Socialista de Yugoslavia (1 de julio de 1977), disponible en: www.refworld.org/docid/3ae6b5feo.html
2157. Tom Perriello y Marieke Wierda, “*Lessons from the Deployment of International Judges and Prosecutors in Kosovo*” [Lecciones del despliegue de jueces y fiscales internacionales en Kosovo], Centro Internacional para la Justicia Transicional (marzo de 2006), 22.
2158. *Ibid.*, pág. 29.
2159. *Ibid.*, pág. 17–18.
2160. UNMIK/REG2000/64, artículo 1.1.
2161. Perriello y Wierda (2006), pág. 14.
2162. Andrew Hudson y Alexandra W. Taylor, *The International Commission against Impunity in Guatemala. A new Model for International Criminal Justice Mechanisms* [La Comisión Internacional contra la Impunidad en Guatemala. Un nuevo modelo de mecanismo internacional de justicia penal], 8 *J. Int’l. Crim. J.* 53 (2010); señalan problemas similares

con los enfoques *ad hoc* para la selección de casos y la jurisdicción en otros mecanismos híbridos.

2163. Perriello y Wierda (2006), 14.
2164. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010), 21. Véanse también los informes trimestrales del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo.
2165. Perriello y Wierda, “*Lessons from the Deployment of International Judges and Prosecutors in Kosovo*” [Lecciones del despliegue de jueces y fiscales internacionales en Kosovo], Centro Internacional para la Justicia Transicional (marzo de 2006), 18.
2166. *Ibid.*, pág. 21.
2167. *Ibid.*, pág. 24–25.
2168. Perriello y Wierda, “*Lessons from the Deployment of International Judges and Prosecutors in Kosovo*” [Lecciones del despliegue de jueces y fiscales internacionales en Kosovo], Centro Internacional para la Justicia Transicional (marzo de 2006), págs. 17–22.
2169. Véase TPIY, *Outreach. 15 years of Outreach at the ICTY* [Difusión, 15 años de divulgación en el TPIY] (2016); y el sitio web del TPIY, Programa de divulgación, disponible en inglés en www.icty.org/en/outreach/outreach-programme.
2170. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010), 23. En el caso del grupo *Llapi*, el juez local en un panel de tres jueces, era un juez civil que “no tenía experiencia en casos de crímenes de guerra y, por lo tanto, no tenía las capacidades necesarias para estar presente en ese caso”. Si bien se impartió capacitación en crímenes de guerra, incluidas visitas de estudio al TPIY, la OSCE señaló que el mayor fracaso fue la falta de una “estrategia de capacitación intensiva a largo plazo en crímenes de guerra”. OSCE (2012), pág. 24.
2171. Perriello y Wierda, “*Lessons from the Deployment of International Judges and Prosecutors in Kosovo*” [Lecciones del despliegue de jueces y fiscales internacionales en Kosovo], Centro Internacional para la Justicia Transicional (marzo de 2006), pág. 19.
2172. *Ibid.*, 22.
2173. OSCE (2012), pág. 8.
2174. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 12.
2175. Véase Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, S/2010/169, 6 de abril de 2010, Anexo I, Sección 2, Policía. Véase también OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010). Véase también la declaración pública de Amnistía Internacional, AI Index REG 01/005/2010, 26 de noviembre de 2010: “*Completing the Work of the international Criminal Tribunals for the Former Yugoslavia and Rwanda*” [Completando el trabajo de los Tribunales Penales internacionales para la ex-Yugoslavia y Ruanda].
2176. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010), pág. 16.

2177. Tom Perriello y Marieke Wierda, “*Lessons from the Deployment of International Judges and Prosecutors in Kosovo*” [Lecciones del despliegue de jueces y fiscales internacionales en Kosovo], Centro Internacional para la Justicia Transicional (marzo de 2006).
2178. Amnistía Internacional, *UNMIK’s Legacy: The Failure to Deliver Justice and Reparation to the Relatives of the Abducted* [El legado de la UNMIK: el fracaso en la entrega de justicia y reparación a los familiares de los secuestrados], (2013), 9.
2179. *Ibid.*, pág. 10.
2180. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), pág. 16.
2181. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010), pág. 6.
2182. Véase Hugonnet, Dickinson y Sylvia de Betodano, *Current Developments in Internationalized Courts* [Desarrollos actuales en los tribunales internacionalizados], *J. Int’l Crim. Just.* 1 (2003).
2183. Tom Perriello y Marieke Wierda, “*Lessons from the Deployment of International Judges and Prosecutors in Kosovo*” [Lecciones del despliegue de jueces y fiscales internacionales en Kosovo], Centro Internacional para la Justicia Transicional (marzo de 2006), pág. 32.
2184. Etelle R. Higonnet, *Restructuring Hybrid Courts: Local Empowerment and National Criminal Justice Reform* [Reestructuración de los tribunales híbridos: empoderamiento local y reforma nacional de la justicia penal], 23 *Ariz. J. Int’l & Comp. L.* 347, 383–84 (2006).
2185. Perriello y Wierda (2006), 28.
2186. OSCE, *Legal System Monitoring Reports* [Informes de seguimiento del sistema legal], disponible en inglés en: <http://www.osce.org/kosovo/66257>
2187. OSCE, *Trial Monitoring: A Reference Manual for Practitioners* [Monitoreo de juicios: manual de referencia para profesionales], 2012, Sección de Monitoreo del Sistema Legal (LSMS), 220.
2188. OSCE, *OSCE Mission in Kosovo Fact Sheet* [Hoja informativa de la Misión de la OSCE en Kosovo] (2014), 2, <http://www.osce.org/kosovo/116925?download=true>; y véase los Informes de Monitoreo del Sistema Legal de la OSCE, disponibles en inglés en: <http://www.osce.org/kosovo/66257>. Los informes de monitoreo del tribunal se publicaron mensualmente desde enero de 2007 hasta diciembre de 2009.
2189. OSCE, *Review of the Criminal Justice System: Crime, Detention and Punishment* [Revisión del sistema de justicia penal: crimen, detención y castigo], 14 de diciembre de 2014, disponible en inglés en: <http://www.osce.org/sq/kosovo/38854> y, Wendy S. Betts, Scott N. Carlson y Gregory Gisvold, *The Post-Conflict Transitional Administration of Kosovo and the Lessons Learned in Efforts to Establish a Judiciary and the Rule of Law* [La administración transicional posterior al conflicto de Kosovo y las lecciones aprendidas en los esfuerzos para establecer un poder judicial y el estado de derecho], 22 *Mich. J. Int’l*, no.3, (2001): 286. También véase Pierrelo y Wierda (2006), 19–20.
2190. Human Rights Watch, *Better Late Than Never. Enhancing the Accountability of International Institutions in Kosovo* [Más vale tarde que nunca. Mejoramiento de la rendición de cuentas de las instituciones internacionales en Kosovo], junio de 2007, disponible en inglés en: <https://www.hrw.org/legacy/backgrounder/eca/kosovo0607/1.htm>. También véase OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On:*

- 1999-2009” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999-2009] (mayo de 2010).
2191. Véase la carta del Secretario General dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad con fecha 7 de octubre de 2005, S/2005/635, que agrega “un examen amplio de la situación en Kosovo”, en los párrs. 35, 40.
2192. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 15.
2193. Acción Común 2008/124/PESC del Consejo, sobre la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (4 de febrero de 2008): párrafo 7, disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:32008E0124&from=EN>
2194. Acción Común del Consejo 2008.
2195. *Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo*, S/2008/354 (12 de junio de 2008), párrafo 10, 17-19.
2196. Acción Común del Consejo, art. 3(d).
2197. EULEX Kosovo, Informe de Avance del Compact, Junta Mixta de Coordinación del Estado de Derecho (septiembre de 2013), www.eulex-kosovo.eu/?page=2,53
2198. Véanse las Decisiones del Consejo (PESC) de junio de 2010, junio de 2012, junio de 2014 y junio de 2016; DECISIÓN DEL CONSEJO (PESC) 2016/947 del 14 de junio de 2016, por la que se modifica la Acción Común 2008/124/PESC sobre la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo * (EULEX Kosovo) (14 de junio de 2016).
2199. EULEX Kosovo, Informe de Avance del Compact (2013), pág. 14.
2200. Acción Común del Consejo (2008), art. 2.
2201. Ley no. 03/L-053, *Ley sobre la jurisdicción, selección de casos y asignación de casos de los jueces y fiscales de la EULEX en Kosovo* (2008), artículo 3, disponible en inglés en: www.kuvendikosoves.org/?cid=2,191,260. También véase, Centre for the Law of EU External Relations, *EULEX Kosovo. Mandate, Structure and Implementation: Essential Clarifications for an Unprecedented EU Mission* [EULEX Kosovo. Mandato, estructura e implementación: aclaraciones esenciales para una misión sin precedentes de la UE], Documentos de trabajo CLEER 2010/5 (2010).
2202. Ley no. 03/L-199, *Ley de Tribunales* (22 de julio de 2010), artículo 15, www.kuvendikosoves.org/common/docs/ligjet/2010-199-eng.pdf
2203. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), pág. 12.
2204. *Ibid.*, pág. 43.
2205. Código Penal de la República Federativa Socialista de Yugoslavia (1976), artículos 141-144.
2206. Código Penal de la República de Kosovo (2012), artículos 149 y 161.
2207. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 15.
2208. Constitución de la República de Kosovo (2008).
2209. Gentjan Skara, *The Bumpy Road of EULEX as an Exporter of Rule of Law in Kosovo* [el tortuoso camino de EULEX como exportador de estado de derecho en Kosovo] (2017), 77, y G. J. C. van der Borgh, F. M. Zweerink y Puck Le Roy, *Kosovo. EU peacebuilding capabilities after 2008: an analysis of EULEX and the EU-facilitated Belgrade-Pristina*

- Dialogue* [Kosovo. Capacidades de consolidación de la paz de la UE después de 2008: un análisis de la EULEX y el Diálogo Belgrado-Prístina facilitado por la UE] (31 de octubre de 2016), 27. Véase también la Decisión 2012/291/PESC del Consejo, del 5 de junio de 2012, por la que se modifica y amplía la Acción Común 2008/124/PESC sobre la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo, EULEX KOSOVO [2012] OJ L 146/46.
2210. Ley de Protección de Testigos, Ley no. 04/L-015, (2011).
2211. EULEX, División Ejecutiva, www.eulex-kosovo.eu/?page=2,2 (consultado el 5 de noviembre de 2017).
2212. Chris van der Borgh, Puck le Roy, Floor Zweerink, *EU peacebuilding capabilities in Kosovo after 2008: an analysis of EULEX and the EU-facilitated Belgrade-Prístina Dialogue* [Capacidades de consolidación de la paz de la UE después de 2008: un análisis de la EULEX y el Diálogo Belgrado-Prístina facilitado por la UE], Centre for Conflict Studies Utrecht University, 29-30 (31 de octubre de 2016).
2213. *Ibid.*, pág. 27.
2214. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 14.
2215. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999-2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999-2009] (2010), 28.
2216. *Ibid.*, pág. 27.
2217. OSCE, *Independence of the Judiciary in Kosovo: Institutional and Functional Dimensions* [Independencia del poder judicial en Kosovo: dimensiones institucionales y funcionales] (enero de 2012), 23, SIFT, Grupo Especial de Tareas de Investigación, disponible en inglés en www.osce.org/kosovo/87138.
2218. *Ibid.*, pág. 19.
2219. Grupo de Estudios Legales y Políticos, *Rock and Rule: Dancing with EULEX* [Rock y regla: bailando con la EULEX] (2013), 20.
2220. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999-2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999-2009] (2010), 28.
2221. *Ibid.*, págs. 27-28.
2222. EULEX, División Ejecutiva, www.eulex-kosovo.eu/?page=2,2 (consultado el 5 de noviembre de 2017).
2223. Chris van der Borgh, Puck le Roy, Floor Zweerink, *EU peacebuilding capabilities in Kosovo after 2008: an analysis of EULEX and the EU-facilitated Belgrade-Prístina Dialogue* [Capacidades de consolidación de la paz de la UE después de 2008: un análisis de la EULEX y el Diálogo Belgrado-Prístina facilitado por la UE], Centre for Conflict Studies Utrecht University, 29-30 (31 de octubre de 2016).
2224. EULEX, División Ejecutiva, www.eulex-kosovo.eu/?page=2,2 (consultado el 5 de noviembre de 2017); véase también EULEX, Comunicado de prensa, *EULEX New Mandate* [El nuevo mandato de la EULEX] (21 de junio de 2016).
2225. Francesco Martino, “Eulex, The Delicate Balance of Justice” [Eulex, el delicado equilibrio de la justicia], *Osservatorio Balcani e Caucaso* (15 de julio de 2011), www.balcanicaucaso.org/eng/Regions-and-countries/Kosovo/EULEX-the-delicate-balance-of-justice-96838
2226. *Ibid.*

2227. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 21.
2228. *Ibid.*, pág. 24.
2229. Ley no. 03/L-053, *Ley sobre la jurisdicción, selección de casos y asignación de casos de los jueces y fiscales de la EULEX en Kosovo*, artículo 3, párrafos 4-5.
2230. *Ibid.*, artículo 5, párrafo 1.
2231. EULEX, “*Annual Report on the Judicial Activities of EULEX Judges*” [Informe anual sobre las actividades judiciales de los jueces EULEX] (2010), 16; artículo 3, párrafo 7, de la Ley sobre la jurisdicción; véase también el informe de Amnistía Internacional (2012), 24.
2232. *Ibid.*
2233. *Ibid.*
2234. EULEX, Sentencias judiciales en procedimientos penales, www.eulex-kosovo.eu/en/judgments/
2235. EULEX, Sala Especial del Tribunal Supremo de Kosovo sobre cuestiones relacionadas con el organismo fiduciario de Kosovo, www.eulex-kosovo.eu/en/judgments/CV-Special-Chamber-KTA.php
2236. OSCE, *Independence of the Judiciary in Kosovo: Institutional and Functional Dimensions* [Independencia del poder judicial en Kosovo: dimensiones institucionales y funcionales] (enero de 2012), 13.
2237. Francesco Martino, “Eulex, The Delicate Balance of Justice” [Eulex, el delicado equilibrio de la justicia], Osservatorio Balcani e Caucaso (15 de julio de 2011), www.balcanicaucaso.org/eng/Regions-and-countries/Kosovo/EULEX-the-delicate-balance-of-justice-96838
2238. OSCE, *Independence of the Judiciary in Kosovo: Institutional and Functional Dimensions* [Independencia del poder judicial en Kosovo: dimensiones institucionales y funcionales] (enero de 2012), 12-13.
2239. Reglas de la Asamblea de Jueces de la EULEX, artículo 6.
2240. Reglas de la Asamblea de Jueces de la EULEX, artículo 9.
2241. Reglas de la Asamblea de Jueces de la EULEX, artículo 1.
2242. Ley sobre la Fiscalía Especial de la República de Kosovo, Ley no. 03/L-052, artículo 15.
2243. SPRK, *Statistical Booklet As of 28 June 2011* [Cuaderno Estadístico al 28 de junio de 2011] (2011), 2.
2244. LEY no. 03/L-052, *Ley sobre la Fiscalía Especial de la República de Kosovo* (13 de marzo de 2008), artículo 3.8., http://www.gazetazyrtare.com/e-gov/index.php?option=com_content&task=view&id=143&Itemid=56&lang=en
2245. *Ibid.*, artículo 15.
2246. Consejo Fiscal de Kosovo, *Special Prosecution* [Fiscalía Especial], www.kpk-rks.org/en/prokurorit/88/prokuroria-speciale/88.
2247. *Ibid.*, artículo 5 y 8.
2248. *Ibid.*, artículo 10.2.
2249. SPRK, *Statistical Booklet As of 28 June 2011* [Cuaderno Estadístico al 28 de junio de 2011] (2011), 2-3.
2250. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 18.

2251. EULEX, *EULEX and War Crimes* [EULEX y los crímenes de guerra], disponible en inglés en www.eulex-kosovo.eu/en/news/000427.php
2252. Amnistía Internacional (2012), 17.
2253. *Ibid.*, pág. 19.; las estadísticas de 2012 en adelante son difíciles de encontrar. Ni EULEX ni SPRK han publicado un informe anual actualizado en varios años. No hay fuente disponible públicamente que describa cuántos casos han llegado a juicio y cuántos están siendo investigados actualmente.
2254. Amnistía Internacional (2012), pág. 19.
2255. Humanitarian Law Centre, *As Time Passes, Justice for War Crimes Fades* [A medida que pasa el tiempo, la justicia para los crímenes de guerra se desvanece] (30 de marzo de 2017), <http://hlc-kosovo.org/?p=5102>
2256. *Ibid.*, pág. 16.; OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010), 28.
2257. Amnistía Internacional (2012), 19.
2258. *Ibid.*, pág. 20.
2259. OSCE, *Independence of the Judiciary in Kosovo: Institutional and Functional Dimensions* [Independencia del poder judicial en Kosovo: dimensiones institucionales y funcionales] (enero de 2012), 19.
2260. *Ibid.*, pág. 19.
2261. *Ibid.*, pág. 20.
2262. Human Rights Watch, *Kosovo: EU Mission Needs Special Prosecutor to Investigate KLA* [Kosovo: la misión de la UE necesita un fiscal especial para investigar el UÇK] (19 de enero de 2011), disponible en inglés en www.hrw.org/news/2011/01/19/kosovo-eu-mission-needs-special-prosecutor-investigate-kla.; *Special Investigative Task Force*, [Grupo de Trabajo Especial de Investigación], disponible en inglés en www.sitf.eu/index.php/en/
2263. SITF, *Special Investigative Task Force*, [Grupo de Trabajo Especial de Investigaciones], disponible en inglés en www.sitf.eu/index.php/en/
2264. Human Rights Watch, *Kosovo: Approval of Special Court Key Step for Justice* [Kosovo: la aprobación del Tribunal Especial es el paso clave para la Justicia] (24 de abril de 2014), disponible en www.hrw.org/news/2014/04/24/kosovo-approval-special-court-key-step-justice
2265. EULEX Kosovo, Componente de Justicia de EULEX Kosovo, www.eulex-kosovo.eu/en/justice/
2266. Informe de AI 2012, pág. 21.
2267. Informe de AI 2012, pág. 21.
2268. EULEX Kosovo, Informe de Avance del Compact (2014), 21, www.eulex-kosovo.eu/en/news/000502.php
2269. Informe de AI 2012, pág. 24.
2270. Informe de AI 2012, pág. 26.
2271. Consejo Fiscal de Kosovo, *Special Prosecution* [Fiscalía Especial], www.kpk-rks.org/en/prokurorit/88/prokuroria-speciale/88 (consultado el 5 de noviembre de 2017).

2272. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 21.
2273. *Ibíd.*, pág. 22.
2274. *Ibíd.*, pág. 21.
2275. *Ibíd.*
2276. *Ibíd.*, pág. 23.
2277. EULEX Kosovo, Informe de Avance del Compact, Junta Mixta de Coordinación del Estado de Derecho (junio de 2014).
2278. *Ibíd.*, pág. 27.; EULEX, “*EULEX Programme Report 2012*” [Informe del programa de la EULEX 2012] (junio de 2012), 25.
2279. Ley no. 03/L-187, *Ley de Medicina Forense* (2010), <http://www.assemblykosova.org/common/docs/ligiet/2010-187-eng.pdf>; Véase también Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 26–27. www.amnesty.eu/content/assets/260412_EULEX_Report.pdf
2280. Amnistía Internacional (2012), 27.
2281. Comisión Internacional sobre Personas Desaparecidas, *Missing Persons from the Kosovo Conflict and its Aftermath: A Stocktaking* [Personas desaparecidas del conflicto de Kosovo y sus secuelas: un inventario] (29 de mayo de 2017), <https://www.icmp.int/?s=kosovo>
2282. *Ibíd.*
2283. *Ibíd.*
2284. EULEX, “*EULEX Programme Report 2011*” [Informe del programa de la EULEX 2011] (junio de 2011), 47.
2285. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 29.
2286. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 26–27.
2287. Ministerio de Justicia, *Departamento de Medicina Forense*, “*New Law on Forensic Medicine come into force*” [Entra en vigor la Nueva Ley de Medicina Forense] (20 de abril de 2016) <http://www.mjekesialigjore-ks.com/ligji-i-ri-per-mjekesi-ligjore-ka-hyre-ne-fuqi/?lang=en>. Véase también, EULEX Kosovo, Informe de avance del compact, Evaluación del progreso entre julio de 2014 y julio de 2015 (septiembre de 2015).
2288. EULEX Kosovo, *Press and Public Information Office* [Oficina de prensa e información pública], disponible en inglés en: <http://www.eulex-kosovo.eu/en/press>.
2289. EULEX Kosovo, *Court Judgments* [Sentencias judiciales], disponible en inglés en: www.eulex-kosovo.eu/en/judgments/
2290. EULEX Kosovo, *EULEX Press Releases* [Comunicados de prensa de la EULEX], disponible en inglés en: www.eulex-kosovo.eu/?page=2,10&ydate=2015
2291. EULEX Kosovo, *Public Outreach Campaigns* [Campañas de difusión pública], disponible en inglés en: www.eulex-kosovo.eu/en/poc
2292. EULEX Kosovo, Carta sobre la transferencia de comunicaciones (27 de marzo de 2015), disponible en inglés en: www.eulex-kosovo.eu/?page=2,4,194
2293. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que la EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), 41.

2294. Clint Williamson, *Statement of the Chief Prosecutor of the Special Investigative Task Force* [Declaración del Fiscal en Jefe del Grupo de Trabajo Especial de Investigación] (29 de julio de 2014), 1.
2295. Ley de Protección de Testigos, Ley no. 04/L-015, (2011), artículo 4.
2296. *Ibid*, artículo 6-14.
2297. *Ibid*, artículo 12.
2298. *Ibid*, artículo 13.
2299. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), pág. 69.
2300. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999-2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999-2009] (mayo de 2010), pág. 27.
2301. *Ibid.*, pág. 43.
2302. Amnistía Internacional (2012), pág. 39.
2303. *Ibid.* pág. 44.
2304. *Ibid.*, pág. 45.
2305. Lawrence Marzouk, *UK Criticizes Kosovo Witness Protection System* [Reino Unido critica el sistema de protección de testigos de Kosovo] (diciembre de 2011), disponible en inglés en www.balkaninsight.com/en/article/eulex-s-witness-protection-poorly-staffed
2306. Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Resolución 1784 (2011), 16.18.1.
2307. EULEX Kosovo, Informe de Avance del Compact (2013), 9.
2308. EULEX Kosovo, Informe de Avance del Compact (2015), 17.
2309. Véase Kadri Arifi, *Witness Protection in Kosovo: Progress and Challenges* [Protección de testigos en Kosovo: avances y desafíos], *European Journal of Interdisciplinary Studies* 3, No. 1 (2015). Y véase EULEX Kosovo, Informe de Avance del Compact (2016).
2310. Kadri Arifi (2015), 252.
2311. Código de Procedimiento Penal de Kosovo (13 de diciembre de 2012), artículo 53, disponible en inglés en: <https://www.kuvendikosoves.org/common/docs/.../Criminal%20Procedure%20Code.pdf>
2312. *Ibid*, artículo 57.
2313. *Ibid*, artículo 58.
2314. *Ibid*, artículo 58.
2315. Colegio de Abogados de los Estados Unidos, *Comparative Analysis of Criminal Defense Advocacy in Albania, Bosnia and Herzegovina, Kosovo, Macedonia, and Serbia* [Análisis comparativo de la defensa penal en Albania, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Macedonia y Serbia] (2014), 82.
2316. *Ibid.*, pág. 82.
2317. Constitución de Kosovo, artículo 108 (2).
2318. Constitución de Kosovo, artículo 108 (3).
2319. Constitución de Kosovo, artículo 108 (5). Véase también Consejo Judicial de Kosovo (página web de la EULEX).
2320. Consejo Judicial de Kosovo, www.gjyqesori-rks.org/en/

2321. OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010), 17.
2322. Constitución de Kosovo, artículo 108 (6).
2323. *Ibid.*
2324. Constitución de Kosovo, artículo 110; véase también el sitio web del Consejo de la Fiscalía de Kosovo.
2325. Consejo de la Fiscalía de Kosovo, www.kpk-rks.org/en/
2326. EULEX Kosovo, Informe de Avance del Compact, evaluación del progreso entre julio de 2014 y julio de 2015 (septiembre de 2015), pág. 3.
2327. EULEX Kosovo, Informe de Avance del Compact (septiembre de 2013).
2328. EULEX Kosovo, Asamblea de los Jueces de la EULEX, www.eulex-kosovo.eu/en/justice/assembly-of-the-eulex-judges.php
2329. Amnistía Internacional (2012), 16.
2330. Véase Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, S/2010/169, 6 de abril de 2010, Anexo I, Sección 2, Policía. Véase también OSCE, “*Kosovo’s War Crimes Trials: An Assessment Ten Years On: 1999–2009*” [Juicios por crímenes de guerra en Kosovo: una evaluación diez años después: 1999–2009] (mayo de 2010). Véase también la declaración pública de Amnistía Internacional, AI Index REG 01/005/2010, 26 de noviembre de 2010: “*Completing the Work of the international Criminal Tribunals for the Former Yugoslavia and Rwanda*” [Completando el trabajo de los Tribunales Penales internacionales para la ex-Yugoslavia y Ruanda].
2331. *Ibid.*, pág. 7 en el párr. 8.
2332. Amnistía Internacional (2012), pág. 21.
2333. *Ibid.*, pág. 21.
2334. Humanitarian Law Centre, As Time Passes, Justice for War Crimes Fades [A medida que pasa el tiempo, la justicia para los crímenes de guerra se desvanece] (30 de marzo de 2017), <http://hlc-kosovo.org/?p=5102>
2335. *Ibid.*, pág. 8.
2336. Human Rights Watch, *World Report 2017: Serbia* [Informe Mundial 2017: Serbia] (2017) www.hrw.org/world-report/2017/country-chapters/serbia/kosovo#5dfaod
2337. *Ibid.*, y véase EULEX Kosovo, “Court Judgments” [Sentencias judiciales], www.eulex-kosovo.eu/en/judgments/
2338. Humanitarian Law Centre, As Time Passes, Justice for War Crimes Fades [A medida que pasa el tiempo, la justicia para los crímenes de guerra se desvanece] (30 de marzo de 2017).
2339. *Ibid.*, pág. 31.
2340. Human Rights Watch, *World Report 2013: Serbia* [Informe Mundial 2013: Serbia] (2013) www.hrw.org/world-report/2013/country-chapters/serbia y Human Rights Watch, *World Report 2014: Serbia* [Informe Mundial 2014: Serbia] (2014) www.hrw.org/world-report/2014/country-chapters/serbia
2341. Balkan Insight, “Kosovo’s Top Court Acquits Limaj of War Crimes” [La Corte Suprema de Kosovo absuelve a Limaj de cargos de crímenes de guerra], 25 de mayo de 2017, www.balkaninsight.com/en/article/kosovo-acquits-former-kla-commander-after-marathon-trial-05-25-2017-1

2342. Human Rights Watch, *World Report 2014: Serbia* [Informe Mundial 2014: Serbia] (2014).
2343. Informe anual de DFM, págs. 9-11.
2344. Amnistía Internacional (2012), pág. 29.
2345. Informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa Doc 12462 (7 de enero de 2011), 9 en el párr. 14.
2346. James Hargreaves, “The EULEX Legacy in the Kosovo Courts” [El legado de la EULEX en los tribunales de Kosovo] (4 de noviembre de 2014), www.balcanicaucaso.org/eng/Areas/Kosovo/The-EULEX-Legacy-in-the-Kosovo-Courts-156872
2347. Martina Spornbauer, *EULEX Kosovo. Mandate, Structure and Implementation: Essential Clarifications for an Unprecedented EU Mission* [EULEX Kosovo. Mandato, estructura e implementación: aclaraciones esenciales para una misión sin precedentes de la UE], Documentos de trabajo CLEER 2010/5 (2010), 24-28, 33.
2348. Filip Edjus, “*Between Rhetoric & Practice: Local Ownership & The Rule of Law Mission in Kosovo*” [Entre la retórica y la práctica: la apropiación local y la misión de Estado de Derecho en Kosovo], Nota de política GPPAC (septiembre de 2017), 4.
2349. *Ibid.*, pág. 1.
2350. Chris van der Borgh, Puck le Roy, Floor Zweerink, *EU peacebuilding capabilities in Kosovo after 2008: an analysis of EULEX and the EU-facilitated Belgrade-Pristina Dialogue* [Capacidades de consolidación de la paz de la UE después de 2008: un análisis de la EULEX y el Diálogo Belgrado-Pristina facilitado por la UE], Centre for Conflict Studies Utrecht University, 30 (31 de octubre de 2016).
2351. Ley para la reforma y complementación de las leyes relacionadas con el mandato de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en la República de Kosovo, Ley no. 04/L-273
2352. EULEX Kosovo, *EULEX Kosovo to Gradually Transfer Activities* [EULEX Kosovo transferirá gradualmente sus actividades] (13 de junio de 2014) www.eulex-kosovo.eu/en/news/000503.php
2353. *Ibid.*
2354. *Ibid.*
2355. Ley no. 04/L-273, *Ley para la reforma y complementación de las leyes relacionadas con el mandato de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en la República de Kosovo* (2016), artículo 3.
2356. *Ibid.*
2357. EULEX, *EULEX Kosovo to Gradually Transfer Activities* [EULEX Kosovo transferirá gradualmente sus actividades], 13 de junio de 2014, disponible en inglés en www.eulex-kosovo.eu/en/news/000503.php
2358. Grupo de Estudios Legales y Políticos, *Rock and Rule: Dancing with EULEX* [Rock y regla: bailando con la EULEX] (2013), 20.
2359. Balkan Insight, “Kosovo ‘Holding Fewer War Crime Trials Than Ever’” [Kosovo da trámite a menos juicios por crímenes de guerra que nunca] (30 de marzo de 2017), www.balkaninsight.com/en/article/kosovo-scores-decrease-in-the-number-of-war-crimes-trials-03-30-2017
2360. Véase Gentjan Skara, *The Bumpy Road of EULEX as an Exporter of Rule of Law in Kosovo* [El tortuoso camino de EULEX como exportador de estado de derecho en Kosovo] (2017), y G. J. C. van der Borgh, F. M. Zweerink y Puck Le Roy, *Kosovo. EU peacebuilding*

- capabilities after 2008: an analysis of EULEX and the EU-facilitated Belgrade-Pristina Dialogue* [Kosovo. Capacidades de consolidación de la paz de la UE después de 2008: un análisis de la EULEX y el Diálogo Belgrado-Prístina facilitado por la UE] (31 de octubre de 2016).
2361. Grupo de Estudios Legales y Políticos, *Rock and Rule: Dancing with EULEX* [Rock y regla: bailando con la EULEX] (2013), 20.
2362. *Ibid.*, pág. 24.
2363. *Ibid.*
2364. Grupo de Estudios Legales y Políticos, *Rock and Rule: Dancing with EULEX. Short analyses of public policies: “What went wrong?”* [Rock y regla: bailando con la EULEX. Análisis breves de las políticas públicas: “¿qué salió mal?”] (Kosovo Foundation for Open Society: 2013), 24.
2365. Amnistía Internacional, *Kosovo: Time for EULEX to Prioritize War Crimes* [Kosovo: es hora de que EULEX priorice los crímenes de guerra], (2012), pág. 19.
2366. EULEX Kosovo, *EULEX Kosovo to Gradually Transfer Activities* [EULEX Kosovo transferirá gradualmente sus actividades] (13 de junio de 2014) disponible en inglés en <http://www.eulex-kosovo.eu/en/news/000503.php>
2367. EULEX Kosovo, *EULEX Kosovo: EU Rule of Law Mission in Kosovo* [EULEX Kosovo: Misión de la UE sobre el Estado de Derecho en Kosovo] (1 de febrero de 2014).
2368. Informe de la OSCE 2012.
2369. Instituto de Estudios de Seguridad de la Unión Europea, *European Security and Defence Policy. The First 10 Years (1999-2009)* [Política de seguridad y defensa europea. Los primeros 10 años (1999-2009)] eds. Giovanni Grevi, Damien Helly y Daniel Keohane, (2009) en la pág. 354.
2370. Unión Europea, Política de seguridad y defensa europea, EULEX KOSOVO Misión de la UE para el Estado de Derecho en Kosovo (diciembre de 2009).
2371. Véase, por ejemplo, Michael Emerson y Jan Wouters, CEPS, *Time for Justice en Kosovo* [Es momento de la justicia en Kosovo] (6 de enero de 2010): 2. “La UE y sus Estados miembros... comprometieron 508 millones de euros para 2009-2011 para proporcionar asistencia en una amplia gama de programas y proyectos, incluido el estado de derecho (con la importante misión EULEX)”.
2372. Colegio de Abogados de Estados Unidos, *Judicial Reform Index for Kosovo* [Índice de la reforma judicial para Kosovo], Volumen IV (octubre de 2010), 65, disponible en inglés en: [www.americanbar.org/aba/kosovo/kosovo_jri_vol_iv_12_2010_en.authcheckdam%20\(1\).pdf](http://www.americanbar.org/aba/kosovo/kosovo_jri_vol_iv_12_2010_en.authcheckdam%20(1).pdf)
2373. Reglamento del Comité de Presupuesto y Finanzas de la Asamblea de la República de Kosovo (Cuarto período legislativo).
2374. Amnistía Internacional (2012), 43-44.
2375. Colegio de Abogados de los Estados Unidos, *Judicial Reform Index for Kosovo* [Índice de la reforma judicial para Kosovo], Volumen IV (octubre de 2010), 65. Véase también EULEX (2009), 90.
2376. Informe de la OSCE 2012, pág. 18.
2377. Colegio de Abogados de Estados Unidos (2010), pág. 65.
2378. *Ibid.*
2379. Ley no. 03/L-199, *Ley de Tribunales* (2010), artículo 36.2, 43.

2380. Colegio de Abogados de Estados Unidos (2010), 649.
2381. Amnistía Internacional (2012), 22.
2382. Informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Doc 12462 (7 de enero de 2011), pág. 8 en el párr. 9.
2383. Acción Común del Consejo, artículo 9(2).
2384. Colegio de Abogados de Estados Unidos (2010), 65.
2385. Acción Común del Consejo, artículo 9(4).
2386. *Ibid*, artículo 9(3).
2387. *Ibid*, artículo 9(4). El artículo 13 de la Acción Común establece las condiciones para la participación de Estados no pertenecientes a la UE y autoriza al Comité Político y de Seguridad a decidir si acepta contribuciones propuestas por Estados no pertenecientes a la UE.
2388. Filip Edjus, “*Between Rhetoric & Practice: Local Ownership & The Rule of Law Mission in Kosovo*” [Entre la retórica y la práctica: la apropiación local y la misión de Estado de Derecho en Kosovo], Nota de política GPPAC (septiembre de 2017), 3.
2389. EULEX Accountability [Rendición de cuentas], EULEX, www.eulex-kosovo.eu/?page=2,23
2390. *Ibid*. Consulte también el sitio web del Panel de Revisión de Derechos Humanos de la Unión Europea, www.hrrp.eu/
2391. EU Observer, “EU mission in Kosovo rocked by corruption allegations” [Misión de la UE en Kosovo sacudida por acusaciones de corrupción] (30 de octubre de 2014), disponible en inglés en: <https://euobserver.com/justice/126319> (consultado el 25 de octubre de 2017).
2392. Jean-Paul Jacqué, *Review of the EULEX Kosovo Mission’s Implementation of the Mandate with a Particular Focus on the Handling of the Recent Allegations* [Revisión de la implementación del mandato de la Misión EULEX de Kosovo con un enfoque particular en el manejo de las recientes denuncias], Informe dirigido a la Alta Representante/ Vicepresidenta de la Comisión Europea (31 de marzo de 2015).
2393. Centro de Derecho Humanitario de Kosovo, “*Monitoring War Crimes Trials*” [Monitoreo de juicios por crímenes de guerra], http://hlc-kosovo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=80&Itemid=98&lang=en
2394. *Ibid*.
2395. Carla del Ponte, Chuck Sudetic, “*Madame Prosecutor: Confrontations with Humanity’s Worst Criminals and the Culture of Impunity*” [Señora fiscal: enfrentamientos con los peores criminales de la humanidad y la cultura de la impunidad] (2008).
2396. Human Rights Watch, “Kosovo/Albania: Investigate Postwar Abductions, Transfers to Albania” [Kosovo/Albania: investigación de los secuestros posteriores a la guerra, las transferencias a Albania] (4 de mayo de 2008), www.hrw.org/news/2008/05/04/kosovo/albania-investigate-postwar-abductions-transfers-albania
2397. Informe de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, Doc 12462 (7 de enero de 2011), www.assembly.coe.int/nw/xml/XRef/Xref-XML2HTML-EN.asp?fileid=12608&lang=en
2398. Informe del Consejo de Europa (7 de enero de 2011).
2399. *Ibid*.

2400. *Ibid.*, pág. 10.
2401. *Ibid.*, pág. 3.
2402. Anexo I Informe de la Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad al Secretario General sobre las actividades de la Misión de la Unión Europea por el Estado de Derecho en Kosovo (En el período comprendido entre el 16 de octubre de 2011 y el 15 de enero de 2012), S/2012/72 en la pág. 13.
2403. Véase Servicio de Relaciones Públicas del Fiscal de Crímenes de Guerra de la República de Serbia, “Valdimir Vukcevic Meets John Clint Williamson, EULEX Chief Prosecutor in Charge of Investigation into Organs Trafficking Allegations” [Valdimir Vukcevic se reúne con John Clint Williamson, Fiscal en Jefe de la EULEX a cargo de la investigación de denuncias de tráfico de órganos], 25 de octubre de 2011, comunicado de prensa; véase también Servicio de Relaciones Públicas del Fiscal de Crímenes de Guerra de la República de Serbia, Comunicado de prensa del 26 de enero de 2011: “Serbian War Crimes Prosecutor Vladimir Vukcevic met with EULEX Chief Prosecutor Isabelle Arnal to discuss joint steps relating to the Resolution on Organs Trafficking in Kosovo” [El Fiscal serbio de crímenes de guerra Vladimir Vukcevic se reunió con la Fiscal en jefe de la EULEX Isabelle Arnal para discutir pasos conjuntos relacionados con la Resolución sobre el tráfico de órganos en Kosovo], los mismos que fueron adoptados en la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa (PACE), tras el informe del Relator Especial Marty.
2404. Besar Likmeta, Balkan Transitional Justice, “Albania Gives EULEX Organ Probe Wide Remit” [Albania otorga a la EULEX un amplio ámbito de competencias para la detección del tráfico de órganos] (11 de mayo de 2012), www.balkaninsight.com/en/article/albania-mps-green-light-organ-trafficking-probe; Véase también, Besar Likmeta, Balkan Transitional Justice, “Albania Opens Its Doors for Organ Trafficking Probe” [Albania abre sus puertas para la detección del tráfico de órganos] (3 de mayo de 2012), www.balkaninsight.com/en/article/albania-opens-its-door-for-organ-trafficking-probe
2405. Besar Likmeta (3 de mayo de 2012).
2406. Balkan Insight, *Kosovo’s New War Court: How Will it Work?* [El nuevo tribunal de guerra de Kosovo: ¿cómo funcionará?] (06 de agosto de 2015), www.balkaninsight.com/en/article/how-will-special-kosovo-court-work--08-05-2015
2407. Servicio Europeo de Acción Exterior, “Statement by High Representative/Vice President Federica Mogherini after adoption by the Kosovo Assembly of the Law on Specialist Chambers and Specialist Prosecutor’s Office” [Declaración de la Alta Representante/Vicepresidenta Federica Mogherini tras la aprobación por la Asamblea de Kosovo de la Ley del Tribunal Especial y la Fiscalía Especial] (3 de agosto de 2015), https://eeas.europa.eu/headquarters/headquarters-homepage/3230/node/3230_ja
2408. Tribunal Especial para Kosovo, *Frequently Asked Questions* [Preguntas frecuentes], consultado el 12 de septiembre de 2017, www.scp-ks.org/en/frequently-asked-questions
2409. Tribunal Especial para Kosovo, *Specialist Chambers Fully Judicial Operational* [Tribunal Especial plenamente operativo] (05 de julio de 2017), www.scp-ks.org/en/specialist-chambers-fully-judicially-operational
2410. Asamblea de la República de Kosovo, *Ley del Tribunal Especial y la Fiscalía Especial*, Ley No. 05/L-053 (3 de agosto de 2015), artículo 3, www.kuvendikosoves.org/common/docs/ligjet/05-L-053%20a.pdf. En lo sucesivo, “Ley del KSC”.

2411. Ley del KSC, artículo 8.
2412. Emanuele Cimiotta, “*The Specialist Chambers and the Specialist Prosecutor’s Office in Kosovo: The ‘Regionalization’ of International Criminal Justice in Context*” [El Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de Kosovo: la “regionalización” de la justicia penal internacional en contexto], *Journal of International Criminal Justice*, vol. 14, Edición 1 (1 de marzo de 2016), 67.
2413. Acuerdo entre el Reino de los Países Bajos y la República de Kosovo sobre el alojamiento de la Institución Judicial Especializada Reubicada de Kosovo en los Países Bajos (15 de febrero de 2016), artículo 5, artículo 44, www.scp-ks.org/en/documents/host-state-agreement-between-netherlands-and-kosovo-15-feb-2016
2414. Ley del KSC, artículo 3, artículo 10.
2415. Ley del KSC, artículo 10.
2416. Sarah Williams, “*The Specialist Chambers of Kosovo: The Limits of Internationalization?*” [El Tribunal Especial para Kosovo: ¿los límites de la internacionalización?], *Journal of International Criminal Justice*, vol. 14, Edición 1 (1 de marzo de 2016).
2417. Ley No. 04/L-274.
2418. Robert Muharremi, *The Kosovo Specialist Chambers and Specialist Prosecutor’s Office* [El Tribunal Especial y Fiscalía Especial de Kosovo], *American Society of International Law*, Vol. 20, Issue, 11 (26 de mayo de 2016), disponible en inglés en: www.asil.org/insights/volume/20/issue/11/kosovo-specialist-chambers-and-specialist-prosecutors-office#_edn9. Para discusiones sobre la clasificación del Tribunal Especial para Kosovo, véase Emanuele Cimiotta, “*The Specialist Chambers and the Specialist Prosecutor’s Office in Kosovo: The ‘Regionalization’ of International Criminal Justice in Context*” [El Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de Kosovo: la “regionalización” de la justicia penal internacional en contexto], *Journal of International Criminal Justice*, vol. 14, Edición 1 (1 de marzo de 2016), 53–72; y Sarah Williams, “*The Specialist Chambers of Kosovo: The Limits of Internationalization?*” [El Tribunal Especial para Kosovo: ¿los límites de la internacionalización?], *Journal of International Criminal Justice*, vol. 14, Edición 1 (1 de marzo de 2016), 25–51.
2419. Ley del KSC, artículo 3.
2420. Balkan Insight, “Kosovo Special Court Prepares to Charge Ex-Guerrillas” [El Tribunal Especial para Kosovo se prepara para presentar cargos en contra de ex-guerrilleros] (27 de junio de 2017), www.balkaninsight.com/en/article/kosovo-special-court-prepares-to-charge-ex-guerrillas-06-27-2017
2421. Esto incluye a los acusados en el caso Haradinaj et al. y en el caso Limaj et al. Consulte el sitio web del TPIY, Acquittals [Absoluciones], www.icty.org/en/about/chambers/acquittals
2422. Justiceinfo.net, “Mission impossible for Kosovo war crimes court?” [¿Misión imposible para el tribunal de crímenes de guerra de Kosovo?] (26 de abril de 2017), www.justiceinfo.net/en/component/k2/33124-mission-impossible-for-kosovo-war-crimes-court.html
2423. Radio Free Europe/Radio Liberty, “Protesters in Kosovo Demand France Release Former Prime Minister Haradinaj” [Manifestantes en Kosovo exigen la liberación en Francia del ex primer ministro Haradinaj] (21 de enero de 2017), www.rferl.org/a/kosovo-protest-france-release-haradinaj/28248849.html

2424. Declaración del Gobierno de los Países Bajos, *Kosovo court to be established in The Hague* [El tribunal de Kosovo se establecerá en La Haya] (15 de enero de 2016), www.government.nl/latest/news/2016/01/15/kosovo-court-to-be-established-in-the-hague
2425. Ley del KSC, artículo 24.
2426. Ley del KSC, artículo 25.
2427. *Ibid.*, artículo 26 y artículo 28.
2428. *Ibid.*, artículo 32.
2429. *Ibid.*, artículo 26(2).
2430. Tribunal Especial para Kosovo, “Dr Ekaterina Trendafilova appointed President of the Specialist Chambers” [La Dra. Ekaterina Trendafilova es nombrada Presidenta del Tribunal Especial] (14 de diciembre de 2016), <https://www.scp-ks.org/en/dr-ekaterina-trendafilova-appointed-president-specialist-chambers>
2431. Tribunal Especial para Kosovo, “Appointment of Kosovo Specialist Chambers Judges” [Nombramiento de jueces del Tribunal Especial para Kosovo] (17 de febrero de 2017), <https://www.scp-ks.org/en/appointment-kosovo-specialist-chambers-judges>
2432. Tribunal Especial para Kosovo, “Rules on the Assignment of Specialist Chambers Judges from the Roster of International Judges” [Normas sobre la asignación de jueces del Tribunal Especial de la lista de jueces internacionales] (14 de marzo de 2017), <https://www.scp-ks.org/en/documents/rules-assignment-specialist-chambers-judges-roster-international-judges-14-mar-2017>
2433. Emanuel Cimiotta, “The Specialist Chambers and the Specialist Prosecutor’s Office in Kosovo. The ‘Regionalization’ of International Criminal Justice in Context” [El Tribunal Especial y la Fiscalía Especial de Kosovo: la “regionalización” de la justicia penal internacional en contexto], *Journal of International Criminal Justice* 14 (2016), 59.
2434. Tribunal Especial para Kosovo, “David Schwendiman appointed Specialist Prosecutor” [David Schwendiman nombrado Fiscal Especial] (5 de septiembre de 2016), <https://www.scp-ks.org/en/specialist-prosecutors-office/specialist-prosecutor>
2435. Ley del KSC, artículo 35(8).
2436. Ley del KSC, artículo 35(3) y Emanuel Cimiotta (2016), 65.
2437. Ley del KSC, artículo 35(11).
2438. Reglas de Procedimiento y Prueba, Regla 29.
2439. Ley del KSC, artículo 34.
2440. Ley del KSC, artículo 22.
2441. Ley del KSC, artículos 22 y 44. Reglas de Procedimiento y Prueba, Regla 168.
2442. Reglas de Procedimiento y Prueba, Regla 23.
2443. Balkan Insight, “Kosovo War Court President Promises Impartial Justice” [Presidente del tribunal de guerra de Kosovo promete justicia imparcial] (20 de julio de 2017), www.balkaninsight.com/en/article/kosovo-war-court-president-promises-impartial-justice-07-19-2017; véase también, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, *Informe del Secretario General sobre la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo*, S/2017/95/Rev.1, (6 de febrero de 2017), 17.
2444. Declaración del Fiscal Jefe del Grupo Especial de Tareas de Investigación (29 de julio de 2014), <https://tvnewsroom.consilium.europa.eu/event/european-union-special-investigative-task-force-sitf>

2445. Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, *Report on Inhuman treatment of people and illicit trafficking in human organs in Kosovo* [Informe sobre el trato inhumano de personas y el tráfico ilícito de órganos humanos en Kosovo] (07 de enero de 2011), www.scp-ks.org/en/documents/council-europe-parliamentary-assembly-report-inhuman-treatment-people-and-illicit
2446. Furtuna Sheremeti, “*It’s Time to Seriously Talk About War Crimes and More*” [Es hora de hablar en serio sobre crímenes de guerra y más] (30 de agosto de 2017), <http://kosovotwopointzero.com/en/time-seriously-talk-war-crimes/>
2447. Gezim Visoka, “*Righting justice: Can the Kosovo Specialist Chambers make a positive societal impact?*” [Corrección de la justicia: ¿el Tribunal Especial para Kosovo puede tener un impacto social positivo?] (25 de agosto de 2017), <http://prishtinainsight.com/righting-justice-can-kosovo-specialist-chambers-make-positive-societal-impact/>
2448. Consejo de la Unión Europea, *EULEX Kosovo: mandate extended, budget approved* [EULEX Kosovo: mandato ampliado, presupuesto aprobado] (14 de junio de 2016), www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2016/06/14-eulex-kosovo-budget/; y Consejo de la Unión Europea, *Outcome 3546th Council meeting, Justice and Home Affairs* [Resultado 3546 de la sesión del Consejo, Justicia y Asuntos de Internos], 10136/17 (8-9 de junio de 2017), www.consilium.europa.eu/en/meetings/jha/2017/06/st10136_en17_pdf/
2449. Tribunal Especial para Kosovo, *Background* [Antecedentes], consultado el 10 de septiembre de 2017, www.scp-ks.org/en/specialist-chambers/background
2450. Reglas de Procedimiento y Prueba ante el Tribunal Especial para Kosovo (17 de marzo de 2017), Regla 29.
2451. Hacia octubre de 2017, 114 países reconocían a Kosovo como un estado independiente. Véase: Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Kosovo, *International recognitions of the Republic of Kosovo* [Reconocimientos internacionales de la República de Kosovo] (26 de octubre de 2017), disponible en inglés en: www.mfa-ks.net/?page=2,224
2452. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], vi (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2453. Comisión Europea, *Enlargement: Serbia* [Ampliación: Serbia], disponible en inglés en http://ec.europa.eu/enlargement/countries/detailed-country-information/serbia/index_en.htm
2454. BBC, *Serbia Catches Fugitive Karadzic* [Serbia atrapa al fugitivo Karadzic], 22 de julio de 2008; Dan Bilefsky y Doreen Carvajal, *Serbia Says Jailed Mladic Will Face War Crimes Trial* [Serbia afirma que el detenido Mladic enfrentará un juicio por crímenes de guerra], 26 de mayo de 2011.
2455. Comisión Europea, *Enlargement: Serbia* [Ampliación: Serbia], disponible en inglés en http://ec.europa.eu/enlargement/countries/detailed-country-information/serbia/index_en.htm
2456. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 1 (Centro Internacional para la Justicia Transicional (ICTJ) 2007); OSCE, “*War Crimes Before Domestic Courts*” [Crímenes de guerra ante los tribunales nacionales], 13 (2003).
2457. OSCE, “*War Crimes Before Domestic Courts*” [Crímenes de guerra ante los tribunales nacionales], 13 (2003).

2458. *Ibid.*, 13.
2459. Christopher Lamont, *International Criminal Justice and the Politics of Compliance* [Justicia Penal Internacional y Políticas de Cumplimiento], 73 (Ashgate 2010).
2460. *Ibid.*
2461. *Ibid.*
2462. *Ibid.*
2463. *Ibid.*
2464. *Ibid.*, 73.
2465. *Ibid.*
2466. Ley de Organización y Competencias de las Autoridades Gubernamentales en los Procedimientos por Crímenes de Guerra.
2467. Amnistía Internacional, “*Serbia: Ending Impunity for Crimes Under International Law*” [Serbia: poniendo fin a la impunidad por los crímenes en virtud del derecho internacional], 5 (2014).
2468. Ley de Organización y Competencias de las Autoridades Gubernamentales en los Procedimientos por Crímenes de Guerra.
2469. *Ibid.*, 47-48.
2470. OSCE, “*War Crimes Before Domestic Courts*” [Crímenes de guerra ante los tribunales nacionales], 48 (2003).
2471. Human Rights Watch, *Unfinished Business: Serbia’s War Crimes Chamber* [Asuntos Pendientes: Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia], 1 (junio de 2007).
2472. Departamento de Estado de Estados Unidos “U.S. Government Assistance to Eastern Europe under the Support for East European Democracy (SEED) Act” [Asistencia del Gobierno de Estados Unidos a Europa Oriental bajo la Ley de Apoyo a la Democracia de Europa del Este (SEED)], enero de 2004, disponible en inglés en <http://www.state.gov/p/eur/rls/rpt/37000.htm>
2473. Human Rights Watch, *Unfinished Business: Serbia’s War Crimes Chamber* [Asuntos Pendientes: Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia], 5 (junio de 2007).
2474. Código Penal de Serbia.
2475. Código Penal de Serbia, capítulo 34, artículos 370-93.
2476. *Ibid.*, 17.
2477. Ley de Organización y Competencias de las Autoridades Gubernamentales en los Procedimientos por Crímenes de Guerra, artículo 14.
2478. *Ibid.* F.
2479. *Ibid.*
2480. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 36 (1 de octubre de 2014), disponible en inglés en: www.hlc-rdc.org/?p=27457&lang=de.
2481. Véase “National Strategy for the Prosecution of War Crimes” [Estrategia nacional para el procesamiento de los crímenes de guerra], *Diario Oficial* de la RS no. 19/2016, disponible en: www.tuzilastvorz.org.rs/upload/HomeDocument/Document_en/2016-05/p_nac_stragetija_eng.PDF (en inglés).

2482. “Draft *National Strategy for the Prosecution of War Crimes* for the period 2020–2016” [Borrador de la estrategia nacional para el procesamiento de crímenes de guerra para el período 8, [2020–2016 (noviembre de 2015), disponible en: www.mpravde.gov.rs/files/National20%Strategy20%for20%the20%Prosecution20%of20%War20%Crimes.pdf (en inglés).
2483. *Ibid.*, 8.
2484. *Ibid.*, 15.
2485. *Ibid.*, 15.
2486. *Ibid.*, 21.
2487. *Ibid.*, 9.
2488. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 22 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2489. *Ibid.*, 15.
2490. *Ibid.*, 36.
2491. Human Rights Watch, *Unfinished Business: Serbia’s War Crimes Chamber* [Asuntos Pendientes: Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia], 10, 26 (junio de 2007).
2492. *Ibid.*, 5.
2493. *Ibid.*, 15, 25; y Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004–2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004–2013], 36 (1 de octubre de 2014).
2494. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 15 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2495. OSCE, “*War Crimes Proceedings in Serbia (2003–2014). An analysis of the OSCE Mission to Serbia’s monitoring results*” [Procesos de crímenes de guerra en Serbia (2003–2014). Un análisis de los resultados de monitoreo de la Misión de la OSCE para Serbia], 22 (octubre de 2015), disponible en inglés en: www.osce.org/serbia/194461
2496. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004–2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004–2013], 38 (1 de octubre de 2014).
2497. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamiento de crímenes de guerra en Serbia], 29 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2498. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004–2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004–2013], 38 (1 de octubre de 2014).
2499. *Ibid.*, 37.
2500. *Ibid.*, 12.

2501. OSCE, “*War Crimes Proceedings in Serbia (2003-2014)*” [Procesos de crímenes de guerra en Serbia (2003-2014)]. *An analysis of the OSCE Mission to Serbia’s monitoring results* [Procesos de crímenes de guerra en Serbia (2003-2014). Un análisis de los resultados de monitoreo de la Misión de la OSCE para Serbia], 40 (octubre de 2015), disponible en inglés en: <http://www.osce.org/serbia/194461>
2502. *Ibid.*, 47.
2503. Ley de Organización y Competencias de las Autoridades Gubernamentales en los Procedimientos por Crímenes de Guerra, artículo 4.
2504. *Ibid.*, en el artículo 5.
2505. Centro de Derecho Humanitario, “*Report on War Crimes Trials in Serbia during 2016*” [Informe sobre los juicios por crímenes de guerra en Serbia durante 2016], 23 (mayo de 2017); Balkan Insight, “*Serbia Selects New Chief War Crimes Prosecutor*” [Serbia selecciona al nuevo fiscal en jefe de crímenes de guerra] (15 de mayo de 2017), disponible en inglés en: <http://www.balkaninsight.com/en/article/serbia-chooses-new-chief-war-crimes-prosecutor-05-15-2017-1> (consultado el 01 de noviembre de 2017).
2506. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 15 (1 de octubre de 2014).
2507. Amnistía Internacional, “*Serbia: Ending Impunity for Crimes Under International Law*” [Serbia: poniendo fin a la impunidad de los crímenes en virtud del derecho internacional], 8 (2014).
2508. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 7 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2509. Human Rights Watch, *Unfinished Business: Serbia’s War Crimes Chamber* [Asuntos Pendientes: Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia], 15 (junio de 2007).
2510. *Ibid.*, 15.
2511. *Ibid.*, 16.
2512. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 8 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2513. *Ibid.*, 20.
2514. Oficina del Fiscal de Crímenes de Guerra, *Co-operation* [Cooperación], 9 de julio de 2014, disponible en inglés en www.tuzilastvorz.org.rs/html_trz/saradnja_eng.htm
2515. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 31 (1 de octubre de 2014).
2516. Human Rights Watch, *Unfinished Business: Serbia’s War Crimes Chamber* [Asuntos Pendientes: Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia], 26 (junio de 2007).
2517. OSCE, “*War Crimes Proceedings in Serbia (2003-2014). An analysis of the OSCE Mission to Serbia’s monitoring results*” [Procesos de crímenes de guerra en Serbia (2003-2014).

- Un análisis de los resultados de monitoreo de la Misión de la OSCE para Serbia], 40 (octubre de 2015).
2518. Human Rights Watch (2007), 11.
2519. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 12 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2520. *Ibid.*, 13.
2521. *Ibid.*, 10; véase también Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 31-36 (1 de octubre de 2014).
2522. Human Rights Watch, *Unfinished Business: Serbia’s War Crimes Chamber* [Asuntos Pendientes: Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia], 10 (junio de 2007).
2523. Human Rights Watch, *Unfinished Business: Serbia’s War Crimes Chamber* [Asuntos Pendientes: Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia], 10 (junio de 2007).
2524. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 36 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2525. *Ibid.*, 11.
2526. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 31 (1 de octubre de 2014).
2527. Amnistía Internacional, “*Serbia: Ending Impunity for Crimes Under International Law*” [Serbia: poniendo fin a la impunidad de los crímenes en virtud del derecho internacional], 21 (2014).
2528. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamiento de crímenes de guerra en Serbia], 21 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2529. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 21 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2530. Human Rights Watch, *Unfinished Business: Serbia’s War Crimes Chamber* [Asuntos Pendientes: Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia], 7 (junio de 2007).
2531. *Ibid.*
2532. Amnistía Internacional, “*Serbia: Ending Impunity for Crimes Under International Law*” [Serbia: poniendo fin a la impunidad de los crímenes en virtud del derecho internacional], 29 (2014).
2533. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 12 (1 de octubre de 2014).

2534. *Ibid.*, 57-64.; OSCE, “*War Crimes Proceedings in Serbia (2003-2014). An analysis of the OSCE Mission to Serbia’s monitoring results*” [Procesos de crímenes de guerra en Serbia (2003-2014). Un análisis de los resultados de monitoreo de la Misión de la OSCE para Serbia], 83-87 (octubre de 2015).
2535. *Ibid.*, 64.
2536. *Ibid.*, 34.
2537. *Ibid.*
2538. *Ibid.*
2539. *Ibid.*
2540. *Ibid.*
2541. *Ibid.*, 10.
2542. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 71 (1 de octubre de 2014).
2543. Amnistía Internacional, “*Serbia: Ending Impunity for Crimes Under International Law*” [Serbia: poniendo fin a la impunidad de los crímenes en virtud del derecho internacional], 34 (2014); Marija Ristic, “*Serbia’s War Crimes Witness Protection Unit ‘Failing’*” [La Unidad de Protección de Testigos de Crímenes de Guerra de Serbia está “fallando”], *Balkan Transitional Justice* (29 de noviembre de 2013), *disponible en inglés en* <http://www.balkaninsight.com/en/article/serbia-s-war-crimes-witness-protection-unit-failing>
2544. *Ibid.*
2545. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 34 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2546. *Ibid.*
2547. *Ibid.*
2548. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del enjuiciamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 77-79 (1 de octubre de 2014).
2549. Oficina del Fiscal de Crímenes de Guerra, *Cases, Statistics* [Casos, Estadísticas], *disponible en inglés en* www.tuzilastvorz.org.rs/en/cases/statistics (consultado el 2 de noviembre de 2017); y el Centro de Derecho Humanitario, “*War crime trials in Serbia 2003-2017*” [Juicios por crímenes de guerra en Serbia 2003-2017] (inédito, en posesión del autor).
2550. *Ibid.*
2551. *Ibid.*
2552. Oficina del Fiscal de Crímenes de Guerra, *Indictments* [Acusaciones], *disponible en inglés en* http://www.tuzilastvorz.org.rs/html_trz/optuznice_eng.htm (consultado el 02 de noviembre de 2017).

2553. Amnistía Internacional, “*Serbia: Ending Impunity for Crimes Under International Law*” [Serbia: poniendo fin a la impunidad de los crímenes en virtud del derecho internacional], 7 (2014); también véanse los informes anuales del Centro de Derecho Humanitario sobre crímenes de guerra, disponibles en inglés en su sitio web: <http://www.hlc-rdc.org/?cat=291&lang=de>
2554. TPIY, *Status of Transferred Cases* [Estado de los casos transferidos], disponible en inglés en <http://www.icty.org/sid/8934>. Este caso fue transferido a Serbia el 17 de abril de 2007 y se determinó que el acusado no estaba en condiciones de ser juzgado el 5 de diciembre de 2007.
2555. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 17 (1 de octubre de 2014).
2556. Centro de Derecho Humanitario, “*Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], pág. 38.
2557. Amnistía Internacional, “*Serbia: Ending Impunity for Crimes Under International Law*” [Serbia: poniendo fin a la impunidad de los crímenes en virtud del derecho internacional], 14 (2014).
2558. *Ibid.*, 33.
2559. *Ibid.*, 10.
2560. Centro de Derecho Humanitario, “*Ten Years of War Crimes Prosecutions in Serbia: Contours of Justice. Analysis of the Prosecution of War Crimes in Serbia 2004-2013*” [Diez años de procesamientos de crímenes de guerra en Serbia: los contornos de la justicia. Análisis del procesamiento de crímenes de guerra en Serbia 2004-2013], 37 (1 de octubre de 2014).
2561. Bogdan Ivanišević, “*Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia*” [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 6 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).
2562. Human Rights Watch, *Unfinished Business: Serbia’s War Crimes Chamber* [Asuntos Pendientes: Cámara de Crímenes de Guerra de Serbia], 25 (junio de 2007).
2563. “Draft National Strategy for the Prosecution of War Crimes for the period 2016-2020” [Borrador de la estrategia nacional para el procesamiento de crímenes de guerra para el período 2016-2020], 10 (noviembre de 2015).
2564. Ley de Organización y Competencias de las Autoridades Gubernamentales en los Procedimientos por Crímenes de Guerra, artículo 10.
2565. *Ibid.*
2566. Misha Savic, Freedom House 2014, “Serbia”, pág. 546, disponible en inglés en: https://freedomhouse.org/sites/default/files/23.%20NIT14_Serbia_final.pdf
2567. *Ibid.*, 15.
2568. OSCE, “*War Crimes Proceedings in Serbia (2003-2014). An analysis of the OSCE Mission to Serbia’s monitoring results*” [Procesos de crímenes de guerra en Serbia (2003-2014). Un análisis de los resultados de monitoreo de la Misión de la OSCE para Serbia], 23 (octubre de 2015).

2569. Bogdan Ivanišević, *“Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia”* [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 16 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007); Ley de Organización y Competencias de las Autoridades Gubernamentales en los Procedimientos por Crímenes de Guerra, artículo 18.
2570. “War crimes proceedings in Serbia” [Procesos de crímenes de guerra en Serbia], pág. 26
2571. República de Serbia: Oficina del Fiscal de Crímenes de Guerra, *Serbia On Its Way Towards Justice and Reconciliation* [Serbia está en camino hacia la justicia y la reconciliación], 35 (2013).
2572. Bogdan Ivanišević, *“Against the Current—War Crimes Prosecutions in Serbia”* [Contra la corriente: procesamientos de crímenes de guerra en Serbia], 29 (Centro Internacional para la Justicia Transicional 2007).